GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

2025

Secretaría de Gobierno

Responsable de la integración

M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Directora General de Vinculación Operativa y de Gestión

Aprobación

D. en D. Juan Salgado Brito
Secretario de Gobierno

Marzo, 2025

El presente Programa, se formuló con fundamento en el artículo 70, fracción XVIII inciso b) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículo 24, fracción XXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; artículo 17, fracción I; artículo 18 fracción V y artículo 60 de la Ley Estatal de Planeación y artículos 23 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.

C o n t e n i d o

I. Resumen de Recursos Financieros

II.Recursos Financieros por Programa Presupuestario

III. Proyectos por Programa Presupuestario (Gasto Corriente)

IV. Proyectos por Programa Presupuestario (Gasto de Capital)

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

VI. Diagnóstico

VII. Cobertura

VIII. Árbol de Problemas

IX. Árbol de Objetivos

X. Matrices de Indicadores para Resultados

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios con Matrices de Indicadores para Resultados

XII. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios sin Matrices de Indicadores para Resultados

Fichas Técnicas de Indicadores

Anexo 1. Programas, proyectos o acciones que destinan recursos para fomentar la igualdad de género por secretaría, dependencia o entidad

Anexo 2. Programas, proyectos o acciones que destinan recursos al cumplimiento de los derechos de la infancia por secretaría, dependencia o entidad

MORELOS | HACIENDA

I. Resumen de Recursos Financieros (Miles de pesos)

Secretaría de Gobierno

Unidades Responsables de Gasto	Gasto corriente									Gasto de capital			Otros recursos	
	Gastos de operación			Acciones de fomento			Cooparticipaciones y aportaciones federales							
	Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Ingresos propios	Recursos de libre disposición
		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		
2.1.1 Oficina del Secretario de Gobierno		22,176.55												
2.1.8 Dirección General del Registro Civil		14,488.62						717.00						
2.1.9 Dirección General de Asuntos Religiosos		2,503.90												
2.1.13 Dirección General de Vinculación Operativa y de Gestión		7,735.82												
2.1.10 Dirección General de Derechos Humanos		2,926.15												
2.1.2 Subsecretaría de Gobierno		7,806.23												
2.2.5 Dirección General de Gobierno		7,705.87												
2.1.12 Dirección General Jurídica		10,402.16												
2.2.6 Dirección General Atención Ciudadana		2,824.34												
2.1.7 Dirección General de Atención a Municipios		3,274.38												
2.40.14 Instituto Estatal de Documentación Morelos		7,502.93												
2.40.15 Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos		6,144.13												
2.40.16 Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos		5,535.42						3,717.41						

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

I. Resumen de Recursos Financieros (Miles de pesos)

Secretaría de Gobierno

Unidades Responsables de Gasto	Gasto corriente									Gasto de capital			Otros recursos	
	Gastos de operación			Acciones de fomento			Coparticipaciones y aportaciones federales							
	Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Ingresos propios	Recursos de libre disposición
		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		
2.40.17 Comisión Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos		2,632.71						700.00						
Sub-totales	-	103,659.19	-	-	-	-	-	5,134.41	-	-	-	-		
			103,659.19			**-**			**5,134.41**			**-**		
Presupuesto total de la Dependencia													**108,793.60**	
Organismos Sectorizados														
2.40.1 Instituto de Pro-Veteranos de la Revolución del Sur		790.95												
2.40.3 Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos		42,284.63												
2.40.5 Coordinación Estatal de Protección Civil	15,276.70	15,951.24												
2.40.6 Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos		10,028.50												
2.40.8 Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos		29,082.43												
51.- Coordinacion General de Movilidad y Transporte		133,812.45												
Operadora de Carretera de Cuotas		9,550.31											7,121.18	

MORELOS | HACIENDA

I. Resumen de Recursos Financieros (Miles de pesos)

Secretaría de Gobierno

Unidades Responsables de Gasto	Gasto corriente									Gasto de capital			Otros recursos	
	Gastos de operación			Acciones de fomento			Cooparticipaciones y aportaciones federales							
	Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Ingresos propios	Recursos de libre disposición
		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		
Sub-totales	15,276.70	241,500.51	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,121.18	-
			256,777.21			**-**			**-**			**-**		
Presupuesto total del organismo	**263,898.39**													
Observaciones	*En cuanto al presupuesto aprobado del Organismo Descentralizado "Operadora de Carretera de Cuotas", por el monto de $7,121.18, rubro "Ingresos Propios, Otros Recursos", dicho Organismo menciona lo siguiente:* ***Con respecto a la solicitud de información relativa a la comprobación y/o sustento de la aprobación del presupuesto otorgado y publicado en el Diario Oficial "Tierra y Libertad", así como del presupuesto por ingresos propios para el ejercicio fiscal 2025, le comunico que ambos presupuestos fueron presentados y aprobados en la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.*** ***Dicha aprobación puede ser verificada mediante el acta correspondiente de la sesión mencionada, la cual actualmente se encuentra en proceso de firma por parte de los integrantes correspondientes. Tan pronto como el acta esté firmada y rubricada, le proporcionaremos una copia oficial de la misma, la cual servirá como respaldo ante la solicitud.***													

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE | HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA

II. Recursos Financieros por Programa Presupuestarios (Miles de pesos)

Secretaría de Gobierno

Unidad(es) Responsable(s)	Programa Presupuestario	Gasto corriente									Gasto de capital			Otros recursos	
		Gasto de operación			Acciones de fomento			Cooparticipaciones y aportaciones federales							
		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Ingresos propios	Recursos de libre disposición
			No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		
2.1.1 Oficina del Secretario de Gobierno	PA02. Secretaría de Gobierno		22,176.55												
2.1.13 Dirección General de Vinculación Operativa y de Gestión	PA02. Secretaría de Gobierno		7,735.82												
Sub-totales		-	29,912.37	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total por Programa Presupuestario		**29,912.37**													
2.1.8 Dirección General del Registro Civil	E016. Registro Civil		14,488.62												
2.1.8 Dirección General del Registro Civil	E016. Registro Civil								717.00						
Sub-totales		-	14,488.62	-	-	-	-	-	717.00	-	-	-	-	-	-
Total por Programa Presupuestario		15,205.62													
2.1.9 Dirección General de Asuntos Religiosos	E017. Fomento a la libertad y tolerancia religiosa y construcción de paz		2,503.90												
Sub-totales		-	2,503.90	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total por Programa Presupuestario		2,503.90													
2.1.10 Dirección General de Derechos Humanos	E018. Derechos humanos y diversidad sexual		2,926.15												
Sub-totales		-	2,926.15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total por Programa Presupuestario		2,926.15													
2.1.2 Subsecretaria de Gobierno	P019. Gobernabilidad		7,806.23												

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

II. Recursos Financieros por Programa Presupuestarios (Miles de pesos)

Secretaría de Gobierno

Unidad(es) Responsable(s)	Programa Presupuestario	Gasto corriente									Gasto de capital			Otros recursos	
		Gasto de operación			Acciones de fomento			Cooparticipaciones y aportaciones federales							
		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Ingresos propios	Recursos de libre disposición
			No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		
2.2.5 Dirección General de Gobierno	P019. Gobernabilidad		7,705.87												
2.1.12 Direccion General Juridica	P019. Gobernabilidad		10,402.16												
2.2.6 Dirección General de Atención Ciudadana	P019. Gobernabilidad		2,824.34												
2.1.7 Dirección General de Atención a Municipios	P019. Gobernabilidad		3,274.38												
Sub-totales		-	32,012.98	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total por Programa Presupuestario		**32,012.98**													
2.40.14 Instituto Estatal de Documentación de Morelos	E020. Administración y resguardo del Archivo documental del Estado de Morelos y memoria histótica del Estado de Morelos.		7,502.93												
Sub-totales		-	7,502.93	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total por Programa Presupuestario		**7,502.93**													
2.40.15 Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos	E021. Protección integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Morelos		6,144.13												
Sub-totales		-	6,144.13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total por Programa Presupuestario		**6,144.13**													
2.40.16 Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos	E022. Búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado de Morelos		5,535.42												

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE | HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA

II. Recursos Financieros por Programa Presupuestarios (Miles de pesos)

Secretaría de Gobierno

Unidad(es) Responsable(s)	Programa Presupuestario	Gasto corriente									Gasto de capital			Otros recursos	
		Gasto de operación			Acciones de fomento			Cooparticipaciones y aportaciones federales							
		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Ingresos propios	Recursos de libre disposición
			No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		
2.40.16 Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos	E022. Búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado de Morelos								3,717.41						
Sub-totales		-	5,535.42	-	-	-	-	-	3,717.41	-	-	-	-	-	-
Total por Programa Presupuestario		**9,252.83**													
2.40.17 Comisión Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos	E028. Fortalecimiento de la coordinación institucional del Poder Ejecutivo en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer e igualdad sustantiva		2,632.71						700.00						
Sub-totales		-	2,632.71	-	-	-	-	-	700.00	-	-	-	-	-	-
Total por Programa Presupuestario		**3,332.71**													
2.40. Instituto Proveteranos de la Revolución del Sur	R023 Pro veteranos de la Revolución del Sur		790.95												
Sub-totales		**-**	**790.95**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total por Programa presupuestario		**790.95**													
2.40.3 Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos	E024. Servicios registrales y catastrales		42,284.63												
Sub-totales		**-**	**42,284.63**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total por Programa presupuestario		**42,284.63**													
2.40.5 Coordinación Estatal de Protección Civil	N025. Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	15,276.70	15,951.24												
Sub-totales		**15,276.70**	**15,951.24**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

II. Recursos Financieros por Programa Presupuestarios (Miles de pesos)

Secretaría de Gobierno

Unidad(es) Responsable(s)	Programa Presupuestario	Gasto corriente									Gasto de capital			Otros recursos	
		Gasto de operación			Acciones de fomento			Cooparticipaciones y aportaciones federales							
		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Ingresos propios	Recursos de libre disposición
			No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		
Total por Programa presupuestario							**31,227.94**								
Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Victimas	E026. Atención y reparación a víctimas de delitos		10,028.50												
Sub-totales		**-**	**10,028.50**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total por Programa presupuestario							**10,028.50**								
2.40.8 Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos	E027. Defensoria Publica del Estado de Morelos		29,082.43												
Sub-totales		**-**	**29,082.43**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total por Programa presupuestario							**29,082.43**								

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE | HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA

II. Recursos Financieros por Programa Presupuestarios (Miles de pesos)

Secretaría de Gobierno

Unidad(es) Responsable(s)	Programa Presupuestario	Gasto corriente									Gasto de capital			Otros recursos	
		Gasto de operación			Acciones de fomento			Cooparticipaciones y aportaciones federales							
		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Ingresos propios	Recursos de libre disposición
			No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		
51. Coordinacion General de Movilidad y Transporte	P029. Coordinación General de Movilidad y Transporte		38,803.40												
51. Coordinacion General de Movilidad y Transporte	E030. Modernización y regulación del servicio de transporte privado y particular		95,009.05												
51. Coordinacion General de Movilidad y Transporte	E031. Modernización y regulación del servicio de transporte público														
Sub-totales		**-**	**133,812.45**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total por Programa presupuestario		**133,812.45**													
Operador de Carreteras de Cuota	E032 Opercion de Carreteras de Cuota		9,550.31												
Operador de Carreteras de Cuota	E032 Opercion de Carreteras de Cuota													7,121.18	
Sub-totales		**-**	**9,550.31**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**7,121.18**	**-**
Total por Programa presupuestario		**16,671.49**													
Observaciones		*En cuanto al presupuesto aprobado del Organismo Descentralizado "Operadora de Carretera de Cuotas", por el monto de $7,121.18, rubro "Ingresos Propios, Otros Recursos", dicho Organismo menciona lo siguiente: C* ***on respecto a la solicitud de información relativa a la comprobación y/o sustento de la aprobación del presupuesto otorgado y publicado en el Diario Oficial "Tierra y Libertad", así como del presupuesto por ingresos propios para el ejercicio fiscal 2025, le comunico que ambos presupuestos fueron presentados y aprobados en la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.*** ***Dicha aprobación puede ser verificada mediante el acta correspondiente de la sesión mencionada, la cual actualmente se encuentra en proceso de firma por parte de los integrantes correspondientes. Tan pronto como el acta esté firmada y rubricada, le proporcionaremos una copia oficial de la misma, la cual servirá como respaldo ante la solicitud.***													

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

III. Proyectos por Programa Presupuestario (Gasto Corriente)

Secretaría de Gobierno

Unidad(es) Responsable(s)	Número y nombre de proyecto de gasto corriente	Programa Presupuestario	Gasto corriente								
			Gastos de operación			Acciones de fomento			Cooparticipaciones y Aportaciones federales		
			Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales	
				No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados
2.1.1 Oficina del Secretario de Gobierno	020001 - Gobierno Ciudadano y Sociedad Civil Participativa.	PA02. Secretaría de Gobierno		22,176.55							
2.1.13 Dirección General de Vinculación Operativa y de Gestión	020004 - Administración de los Recursos Humanos Financieros Materiales y Servicios de la Secretaría de Gobierno.	PA02. Secretaría de Gobierno		7,735.82							
2	**2**	**Sub-totales**	-	29,912.37	-	-	-	-	-	-	-
Total por programa presupuestario					**29,912.37**						
2.1.8 Dirección General del Registro Civil	Proyecto 020002, Modernizar y sistematizar la información registral para brindar servicios eficientes y expeditos a la ciudadania	E016. Registro Civil		14,488.62							
2.1.8 Dirección General del Registro Civil	Proyecto 020021, Fortalecimiento del Registro Civil 2025	E016. Registro Civil								717.00	
2	**2**	**Sub-totales**	-	14,488.62	-	-	-	-	-	717.00	-
Total por programa presupuestario					**15,205.62**						

III. Proyectos por Programa Presupuestario (Gasto Corriente)

Secretaría de Gobierno

Unidad(es) Responsable(s)	Número y nombre de proyecto de gasto corriente	Programa Presupuestario	Gasto corriente								
			Gastos de operación			Acciones de fomento			Cooparticipaciones y Aportaciones federales		
			Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales	
				No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados
2.1.9 Dirección General de Asuntos Religiosos	020003 Fomento a la libertad de creencias y tolerancia religiosa.	E017. Fomento a la libertad y tolerancia religiosa y construcción de paz		2,503.90							
1	**1**	**Sub-totales**	-	2,503.90	-	-	-	-	-	-	-
Total por programa presupuestario					**2,503.90**						
2.1.10 Dirección General de Derechos Humanos	020005 - Promoción, Protección y Aseguramiento de los Derechos Humanos de Todas las Personas que Habitan y Transitan en el Estado de Morelos Priorizando la Atención de Grupos Vulnerables	E018. Derechos humanos y diversidad sexual		2,926.15							
1	**1**	**Sub-totales**	-	2,926.15	-	-	-	-	-	-	-
Total por programa presupuestario					**2,926.15**						
2.1.2 Subsecretaria de Gobierno	Proyecto 020006, Desarrollo de acciones y estrategias para la conducción de los asuntos de orden político interno del Estado	P019Gobernabilidad		7,806.23							
2.2.5 Dirección General de Gobierno	Proyecto 020007, Análisis de los procesos políticos y planeación del desarrollo político-democrático para mantener las condiciones de gobernabilidad	P019Gobernabilidad		7,705.87							

MORELOS | HACIENDA

III. Proyectos por Programa Presupuestario (Gasto Corriente)

Secretaría de Gobierno

Unidad(es) Responsable(s)	Número y nombre de proyecto de gasto corriente	Programa Presupuestario	Gasto corriente								
			Gastos de operación			Acciones de fomento			Cooparticipaciones y Aportaciones federales		
			Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales	
				No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados
2.1.12 Direccion General Juridica	Proyecto 020008, Brindar certeza jurídica a la ciudadanía	P019Gobernabilidad		10,402.16							
2.2.6 Dirección General de Atención Ciudadana	Proyecto 020009, Atender las demandas ciudadanas para contribuir a la estabilidad social, la paz y armonía de los morelenses	P019Gobernabilidad		2,824.34							
2.1.7 Dirección General de Atención a Municipios	Proyecto 020010, Fortalecer los mecanismos efectivos de diálogo con las autoridades municipales	P019Gobernabilidad		3,274.38							
5	**5**	**Sub-totales**	-	32,012.98	-	-	-	-	-	-	-
Total por programa presupuestario					**32,012.98**						
2.40.14 Instituto Estatal de Documentación de Morelos	020011 Administración y Resguardo del Archivo Documental del Estado de Morelos	E020. Administración y resguardo del Archivo documental del Estado de Morelos y memoria histótica del Estado de Morelos.		7,502.93							
1	**1**	**Sub-totales**	**-**	**7,502.93**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total por programa presupuestario					**7,502.93**						

MORELOS | HACIENDA

III. Proyectos por Programa Presupuestario (Gasto Corriente)

Secretaría de Gobierno

Unidad(es) Responsable(s)	Número y nombre de proyecto de gasto corriente	Programa Presupuestario	Gasto corriente								
			Gastos de operación			Acciones de fomento			Cooparticipaciones y Aportaciones federales		
			Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales	
				No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados
2.40.15 Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos	020012. Garantía, promoción, difusión y fortalecimiento de los derechos humanos como eje transversal de las niñas, niños y adolescentes en el estado de Morelos, para lograr su desarrollo integral.	E021. Protección integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Morelos		6,144.13							
1	**1**	**Sub-totales**	**-**	**6,144.13**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total por programa presupuestario				**6,144.13**							
2.40.16 Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos	020013 Búsqueda de Personas en el Estado de Morelos	E022. Búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado de Morelos		5,535.42							
2.40.16 Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos	COP - Centro Especializado consistente en la construcción del área de resguardo temporal de Cuerpos 2024	E022. Búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado de Morelos								3,717.41	
2	**2**	**Sub-totales**	**-**	**5,535.42**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**3,717.41**	**-**
Total por programa presupuestario				**9,252.83**							

III. Proyectos por Programa Presupuestario (Gasto Corriente)

Secretaría de Gobierno

Unidad(es) Responsable(s)	Número y nombre de proyecto de gasto corriente	Programa Presupuestario	Gasto corriente								
			Gastos de operación			Acciones de fomento			Cooparticipaciones y Aportaciones federales		
			Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales	
				No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados
2.40.17 Comisión Ejecutiva para Prevenir y Erradicar La Violencia contra La Mujeres	020014 Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos	E028. Fortalecimiento de la coordinación institucional del Poder Ejecutivo en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer e igualdad sustantiva		2,632.71							
2.40.17 Comisión Ejecutiva para Prevenir y Erradicar La Violencia contra La Mujeres	020014 Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos	E028. Fortalecimiento de la coordinación institucional del Poder Ejecutivo en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer e igualdad sustantiva								700.00	
2	**2**	**Sub-totales**	**-**	**2,632.71**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**700.00**	**-**
Total por programa presupuestario				**3,332.71**							
2.40. Instituto Pro veteranos de la Revolución del Sur.	Instituto Pro veteranos de la Revolución del Sur.	R023 Pro veteranos de la Revolución del Sur		790.95							
1	**1**	**Sub-totales**	**-**	**790.95**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total por programa presupuestario				**790.95**							

III. Proyectos por Programa Presupuestario (Gasto Corriente)

Secretaría de Gobierno

Unidad(es) Responsable(s)	Número y nombre de proyecto de gasto corriente	Programa Presupuestario	Gasto corriente								
			Gastos de operación			Acciones de fomento			Coparticipaciones y Aportaciones federales		
			Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales	
				No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados
2.40.3 Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos	400026 - Ministración Estatal	E024. Servicios registrales y catastrales		42,284.63							
1	**1**	**Sub-totales**	**-**	**42,284.63**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total por programa presupuestario					**42,284.63**						
Oficina de la Coordinación Estatal de Protección Civil	1.- Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	N025. Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	15,276.70	15,951.24							
1	**1**	**Sub-totales**	**15,276.70**	**15,951.24**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total por programa presupuestario					**31,227.94**						
Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Victimas		E026. Atención y reparación a víctimas de delitos		10,028.50							
1	**0**	**Sub-totales**	**-**	**10,028.50**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total por programa presupuestario					**10,028.50**						
2.40.8 Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos		E027. Defensoria Publica del Estado de Morelos		29,082.43							
1	**0**	**Sub-totales**	**-**	**29,082.43**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total por programa presupuestario					**29,082.43**						

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

III. Proyectos por Programa Presupuestario (Gasto Corriente)

Secretaría de Gobierno

Unidad(es) Responsable(s)	Número y nombre de proyecto de gasto corriente	Programa Presupuestario	Gasto corriente								
			Gastos de operación			Acciones de fomento			Cooparticipaciones y Aportaciones federales		
			Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales		Recursos fiscales	Recursos federales	
				No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados		No etiquetados	Etiquetados
51. Coordinacion General de Movilidad y Transporte		P029. Coordinación General de Movilidad y Transporte		38,803.40							
51. Coordinacion General de Movilidad y Transporte		E030. Modernización y regulación del servicio de transporte privado y particular		95,009.05							
51. Coordinacion General de Movilidad y Transporte		E031. Modernización y regulación del servicio de transporte público									
1	**0**	**Sub-totales**	**-**	**133,812.45**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total por programa presupuestario				**133,812.45**							
40.23.36 Operadora de Carretera de Cuota.	1. Administración de los recursos humanos, materiales y financieros.	E107. Operación de Carreteras de Cuota.		9,550.31	-	-	-	-	-	-	-
1	**1**	**Sub-totales**	**-**	**9,550.31**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total por programa presupuestario				**9,550.31**							
Observaciones											

IV. Proyectos por Programa Presupuestario (Gasto de Capital)

Secretaría de Gobierno

Unidad(es) Responsable(s)	Número y nombre de proyecto de gasto de capital	Programa Presupuestario	Gasto de capital			Otros recursos	
			Recursos fiscales	Recursos federales		Ingresos propios	Recursos de libre disposición
				No etiquetados	Etiquetados		
40.23.36 Operador de Carretera de Cuota.	1. Administración de los recursos humanos, materiales y financieros.	E107. Operación de Carreteras de Cuota.		-	-	7,121.18	
1	**1**	**Sub-totales**	**-**	**-**	**-**	**7,121.18**	**-**
Total por programa presupuestario		**7,121.2**					
Observaciones	*En cuanto al presupuesto aprobado del Organismo Descentralizado "Operadora de Carretera de Cuotas", por el monto de $7,121.18, rubro "Ingresos Propios, Otros Recursos", dicho Organismo menciona lo siguiente:* ***Con respecto a la solicitud de información relativa a la comprobación y/o sustento de la aprobación del presupuesto otorgado y publicado en el Diario Oficial "Tierra y Libertad", así como del presupuesto por ingresos propios para el ejercicio fiscal 2025, le comunico que ambos presupuestos fueron presentados y aprobados en la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.*** ***Dicha aprobación puede ser verificada mediante el acta correspondiente de la sesión mencionada, la cual actualmente se encuentra en proceso de firma por parte de los integrantes correspondientes. Tan pronto como el acta esté firmada y rubricada, le proporcionaremos una copia oficial de la misma, la cual servirá como respaldo ante la solicitud.***						

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:	PA02. Secretaría de Gobierno

Distribución del presupuesto del programa por capítulo	
Capítulo	**Monto (Miles de pesos)**
1000 Servicios personales	21,631.18
2000 Materiales y suministros	1,616.99
3000 Servicios generales	6,664.20
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	
6000 Inversión pública	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	
8000 Participaciones y aportaciones	
9000 Deuda pública	
Total	**29,912.37**

Fuente u origen de los recursos		
Fuente de recursos	**Monto (Miles de pesos)**	**Porcentaje**
1. No Etiquetado	**29,912.4**	**100.00%**
11. Recursos Fiscales		0.00%
12. Financiamientos Internos		0.00%
13. Financiamientos Externos		0.00%
14. Ingresos Propios		0.00%
15. Recursos Federales	29,912.37	100.00%
16. Recursos Estatales		0.00%
17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.00%
2. Etiquetado	**-**	**0.00%**
25. Recursos Federales		0.00%
26. Recursos Estatales		0.00%
27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas		0.00%
Total	**29,912.37**	**100%**

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo sin Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario:	PA02. Secretaría de Gobierno	**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno	**Unidad (es) responsable (s):**	

ALINEACIÓN									
Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030			**Programa derivado del PED 2025-2030**		**Agenda 2030**			**Ejes transversales:**	**No disponible**
Eje estratégico:	**No disponible**	**Programa:**	**No disponible**	**Objetivo:**	Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas	**Meta:**	16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos		
Objetivo:	**No disponible**	**Objetivo:**	**No disponible**						

Clasificación Funcional						Actividad Institucional
Finalidad:	1. Gobierno	**Función:**	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno	**Subfunción:**	1.3.2 Política Interior	1. Servicios de apoyo administrativo

RESULTADOS

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Programación de metas trimestrales 2025				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% y menor o igual a 120% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% y mayor a 120% Rojo: Cumplimiento menor al 70% Naranja: Cumplimiento mayor al 130%)
											Al periodo		
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición	*1er. Trim*	*2do. Trim.*	*3er. Trim.*	*4to. Trim*	Absoluto	*Relativo*	
1. Actividades de oficinas de secretarios	**Dar atención a las problemáticas presentadas en el estado, garantizando una administración pública y contribuyendo a la estabilidad social, la paz y armonía de las y los morelenses, con una participación activa de las dependencias y brindando cuidado a la población morelense.**	Porcentaje de acuerdos con seguimiento de las reuniones realizadas y/o atendidas por el Secretario de Gobierno	Mide la proporción de acuerdos con seguimiento derivados de las reuniones realizadas, asi como de las mesas de seguridad en relación al total de acuerdos tomados derivados de las reuniones con el Secretario de Gobierno.	(Número de acuerdos con seguimiento derivados de las reuniones realizadas, asi como de las mesas de seguridad/Total de acuerdos tomados derivados de las reuniones realizadas, asi como de las mesas de seguridad)*100	PORCENTAJE	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%			
	Participación en las sesiones y juntas de Gobierno de los distintos órganos colegiados que actúan y participan en la Administración Pública.	Porcentaje de peticiones y reuniones atendidas con diferentes actores sociales, representantes populares, organizaciones civiles y población morelense.	Mide la proporción de peticiones y reuniones atendidas con los diferentes actores sociales, representantes populares, organizaciones civiles y población morelense en relación al total de peticiones y reuniones requeridas con los diferentes actores sociales, representantes populares, organizaciones civiles y población morelense.	(Número de peticiones y reuniones atendidas con los diferentes actores sociales, representantes populares, organizaciones civiles y población morelense/Total de peticiones y reuniones requeridas con actores sociales, representantes populares, organizaciones civiles y población morelense)*100	PORCENTAJE	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%			No registre información
		Porcentaje de acuerdos con seguimiento derivados de las sesiones y juntas de los distintos órganos colegiados que actúan y participan en la Administración Pública para garantizar su correcta operación y cumplimiento de los objetivos.	Mide la proporción de acuerdos con seguimiento derivados de las sesiones con los distintos órganos colegiados que actúan y participan en la Administración Pública en relación al total de acuerdos tomados derivados de las sesiones con los distintos órganos colegiados que actúan y participan en la Administración Pública.	(Número de acuerdos con seguimiento derivados de las sesiones con los distintos órganos colegiados que actúan y participan en la Administración Pública/Total de acuerdos tomados derivados de las sesiones con los distintos órganos colegiados que actúan y participan en la Administración Pública)*100	PORCENTAJE	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%			

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo sin Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	PA02. Secretaría de Gobierno		**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno	**Unidad (es) responsable (s):**						
3. Actividades administrativas	**Administración de los recursos financieros asignados a la Secretaría de Gobierno.**	Porcentaje de presupuesto ejercido de la Secretaría de Gobierno	Mide la proporción de presupuesto ejercido de la Secretaría de Gobierno en relación al presupuesto autorizado de la Secretaría de Gobierno	(Presupuesto ejercido de la Secretaría de Gobierno/Presupuesto autorizado de la Secretaría de Gobierno)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	15%	40%	60%	100%			No registre información
	Seguimiento a las solicitudes de requerimientos de recursos humanos, financieros, materiales y servicios de la Secretaría de Gobierno.	Porcentaje de trámites atendidos de recursos humanos, financieros, materiales, bienes muebles y servicios en un periodo no mayor a 15 días	Se refiere a la proporción de trámites atendidos de recursos humanos, financieros, materiales, bienes muebles y servicios en un periodo no mayor a 15 días en relación al total de solicitudes recibidas de requerimientos de recursos humanos, financieros, materiales, bienes muebles y servicios	(Número de trámites atendidos de recursos humanos, financieros, materiales, bienes muebles y servicios en un periodo no mayor a 15 días/Total de solicitudes recibidas de requerimientos de recursos humanos, financieros, materiales, bienes muebles y servicios)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%			
	Seguimiento y cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública.	Porcentaje solicitudes de información pública atendidas dentro de los términos de la ley	Mide la proporción de solicitudes de información pública atendidas dentro de los términos de la ley respecto al total de solicitudes de información pública recibidas	(Número de solicitudes de información pública atendidas dentro de los términos de la ley/Total de solicitudes de información pública recibidas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%			

PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de pesos)

Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)						Gasto de capital					Otros recursos	
Recursos fiscales		Recursos federales				Recursos fiscales	Recursos federales				Ingresos propios	Recursos de libre disposición
		Ramo / Fondo	No etiquetados	Ramo / Fondo	Etiquetados		Ramo / Fondo	No etiquetado	Ramo / Fondo	Etiquetado		
			29,912.37									
Sub-totales	-		**29,912.37**		-	-		-		-	-	-

Presupuesto total de gasto corriente	**29,912.37**
Presupuesto total de gasto de capital	**-**
Otros recursos	**-**
Presupuesto total autorizado	**29,912.37**

Observaciones

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:	E018. Derechos humanos y diversidad sexual

Distribución del presupuesto del programa por capítulo	
Capítulo	**Monto (Miles de pesos)**
1000 Servicios personales	2,668.38
2000 Materiales y suministros	132.65
3000 Servicios generales	125.10
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	
6000 Inversión pública	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	
8000 Participaciones y aportaciones	
9000 Deuda pública	
Total	**2,926.13**

Fuente u origen de los recursos		
Fuente de recursos	**Monto (Miles de pesos)**	**Porcentaje**
1. No Etiquetado	**2,926.1**	**100.00%**
11. Recursos Fiscales		0.00%
12. Financiamientos Internos		0.00%
13. Financiamientos Externos		0.00%
14. Ingresos Propios		0.00%
15. Recursos Federales	2,926.13	100.00%
16. Recursos Estatales		0.00%
17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.00%
2. Etiquetado	**-**	**0.00%**
25. Recursos Federales		0.00%
26. Recursos Estatales		0.00%
27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas		0.00%
Total	**2,926.13**	**100%**

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E018. Derechos humanos y diversidad sexual

Apartados	Descripción
1. Antecedentes	La Dirección General de Derechos Humanos es un área comprometida con promover y difundir la defensa de los derechos humanos, mediante la capacitación de servidores públicos del Poder Ejecutivo, con relación al respeto irrestricto de los derechos humanos, con la finalidad de que todas sus actuaciones se realicen en el marco de la legalidad y respeto a la dignidad humana y promover una cultura de inclusión basada en el respeto, la sensibilidad, la solidaridad, la comprensión y la tolerancia para eliminar la discriminación por razones de identidad, género y orientación sexual dentro de las actividades que desarrollan las secretarías, dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	A partir de los antecedentes, se identificará el problema central o necesidad a la que responde la intervención pública, sus causas, su evolución en tiempo y espacio, así como sus efectos. Los elementos que conforman este apartado son los siguientes:
	a) Definición del problema A pesar de que en la Constitución establece que todas las autoridades tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, en la práctica, la vulneración de los derechos fundamentales en México se realiza de forma recurrente en los tres niveles de gobierno y en los diferentes sectores gubernamentales. En el problema de las violaciones a los derechos humanos, un hecho particularmente preocupante es que las instituciones más señaladas por violar derechos son también las que tienen a su cargo la satisfacción de necesidades esenciales, entre ellas la salud, la seguridad social, la seguridad pública, la procuración de justicia, la educación y la vivienda. Por lo anterior se requiere capacitar y concientizar a las y los servidores públicos que atienden directamente a la ciudadanía para que brinden un servicio de calidad y calidez y así contribuir a la disminución de violaciones a derechos humanos. En otro contexto, las personas lesbianas, gay, bisexuales, trans e intersexuales, etc. enfrentan obstáculos sustantivos en el ejercicio de todo tipo de derechos. En el acceso a la educación, al empleo o a la salud, e incluso en el mismo proceso de desarrollo de la identidad, las personas que tienen una orientación sexual, identidad o expresión de género, o características sexuales diversas encuentran barreras motivadas por prejuicios sociales u omisiones legales.
	b) Estado actual del problema En Morelos existe una limitada capacitación y asesorías en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación a los servidores públicos, por lo que se hace necesario fortalecer los conocimientos en esas materias a todos aquellos servidores públicos que tienen mayor contacto con la ciudadanía y además fortalecer la atención de quejas por actos, omisiones o practicas sociales discriminatorias. Dentro de la Dirección General de Derechos Humanos existen fortalezas que contribuyen a atender la problemática como lo es contar con un equipo de trabajo capacitado y comprometido en generar una cultura de respeto y defensa de los derechos humanos a favor de la ciudadanía, hemos establecido canales de comunicación adecuados con las áreas jurídicas que llevan la materia de derechos humanos de las diferentes secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2024
SECRETARÍA DE HACIENDA

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E018. Derechos humanos y diversidad sexual

2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	**c) Evolución del problema** Fortalecer y generar una cultura de respeto, protección y garantía de los derechos humanos, promoviendo la igualdad de oportunidades para las personas sin distinción de origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud, jurídica, la religión, las opiniones y la orientación sexual.
	d) Experiencias de atención <Recuento de las experiencias de políticas públicas cuando sea necesario del ámbito nacional o internacional, que tuvieron o tienen como objetivo la atención de una temática similar al problema o necesidad que se pretende atender, señalando sus logros, oportunidades o debilidades y sus principales resultados. El objetivo de esta sección es contar con información complementaria para validar el análisis de las causas y efectos del problema e incorporar en el diseño de la intervención los elementos exitosos o de riesgo de otras estrategias.>

VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E018. Derechos humanos y diversidad sexual

El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la **población o área de enfoque** que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.

Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque potencial.**	Las personas que habitan y tránsitan en Morelos.
b) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque objetivo.**	Las personas que son vulnerdas en sus derechos humanos y/o presentan queja por actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias y solicitan asesorías en materia de derechos humanos, diversidad sexual y no discriminación.
c) Cuantificación de la **población o área de enfoque objetivo.**	No se puede cuantificar toda vez que se depende de las quejas emitidas por los organismos de derechos humanos.
d) Frecuencia de actualización de la **población o área de enfoque potencial y objetivo.**	Trimestral, ya que se reportan las quejas y/o denuncias atendidas en materia de derechos humanos, diversidad sexual y discriminación.

MORELOS | HACIENDA

VIII. Árbol de Problemas

Programa Presupuestario:	E018. Derechos humanos y diversidad sexual

Árbol de Problemas

Aumento en violaciones a derechos humanos y actos, omisiones y prácticas sociales discriminatorias

- Desconocimiento de los servidores públicos respecto a sus obligaciones en materia de derechos humanos y diversidad sexual
- Incremento de las violaciones a los derechos humanos y diversidad sexual
- Incremento de los actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias

Las personas que habitan y transitan en Morelos son vulneradas en sus derechos humanos

- Limitada capacitación en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación a los servidores públicos que atienden directamente a los ciudadanos
  - Limitado conocimiento de los cursos promocionados en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación
  - Limitadas herramientas tecnológicas para la capacitación en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación
- Limitadas asesorías a servidores públicos y ciudadanía en general en materia de derechos humanos y diversidad sexual
  - Limitado conocimiento de las áreas que atienden las violaciones a los derechos humanos y diversidad sexual
- Limitada atención de quejas por actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias
  - Limitado personal para la atención de las quejas por actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias
  - Desconocimiento de la población del área que atiende las quejas por actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias
- Limitada atención a las quejas y recomendaciones emitidas por los organismos defensores de derechos humanos
  - Adecuada coordinación con las dependencias y organismos para atender las quejas y recomendaciones emitidas por los organismos defensores de derechos humanos

MORELOS | HACIENDA

IX. Árbol de Objetivos

Programa Presupuestario:	E018. Derechos humanos y diversidad sexual

Disminución de violaciones a derechos humanos y actos, omisiones y prácticas sociales discriminatorias

- Conocimiento de los servidores públicos respecto a sus obligaciones en materia de derechos humanos y diversidad sexual
- Disminución de las violaciones a los derechos humanos y diversidad sexual
- Disminución de los actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias
- Disminución de quejas y recomendaciones emitidas por los organismos defensores de derechos humanos

Las personas que habitan y transitan en Morelos no son vulneradas en sus derechos humanos

- Suficiente capacitación en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación a los servidores públicos que atienden directamente a los ciudadanos
  - Suficiente conocimiento de los cursos promocionados en materia de derechos humanos y diversidad sexual
  - Suficientes herramientas tecnológicas para la capacitación en materia de derechos humanos y diversidad sexual
- Suficientes asesorías a servidores públicos y ciudadanía en general en materia de derechos humanos y diversidad sexual
  - Suficiente conocimiento de las áreas que atienden las violaciones a los derechos humanos y diversidad sexual
- Adecuada atención de quejas por actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias
  - Suficiente personal para la atención de las quejas por actos, omisiones o practicas sociales discriminatorias
  - Conocimiento de la población del área que atiende las quejas por actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias
- Suficiente atención a las quejas y recomendaciones emitidas por los organismos defensores de derechos humanos
  - Adecuada coordinación con las dependencias y organismos para atender las quejas y recomendaciones emitidas por los organismos defensores de derechos humanos

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E018. Derechos humanos y diversidad sexual

Vinculación con programa federal o estatal:	NO	Cuenta con documento normativo de operación:	
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		Cuenta con padrón de beneficiarios:	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a garantizar los derechos humanos mediante la atención, defensa y protección integral de niñas, niños y adolescentes en el estado de Morelos.	Índice de gobernabilidad	Encuestas de percepción de la gobernabilidad en seis dimensiones: voz y cuentas, estabilidad y violencia, efectividad gubernamental, calidad regulatoria, estado de derecho y control de la corrupción.	Existe estabilidad económica, política y social.
Propósito	Las personas que habitan y transitan en Morelos no son vulneradas en sus derechos humanos.	Tasa de variación de personas violentadas en sus derechos humanos.	Base de datos de la Dirección General de Derechos Humanos	Los ciudadanos conocen sus derechos y los ejercen de manera informada
Componente 1	Capacitación y asesoría en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación a los servidores públicos otorgada	Porcentaje de cursos de capacitación en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación a los servidores públicos otorgados.	Registro de capacitaciones otorgadas en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación a los servidores públicos.	Los servidores públicos se interesan por la capacitación en materia de derechos humanos, y diversidad sexual.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E018. Derechos humanos y diversidad sexual

Vinculación con programa federal o estatal:	NO	Cuenta con documento normativo de operación:	
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		Cuenta con padrón de beneficiarios:	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 1	Capacitación y asesoría en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación a los servidores públicos otorgada	Porcentaje de asesorías a servidores públicos y ciudadanía en general en materia de derechos humanos y diversidad sexual otorgadas.	Registro de asesorías a servidores públicos y ciudadanía en general en materia de derechos humanos y diversidad sexual.	Los servidores públicos y ciudadanía en general solicitan asesorías en materia de derechos humanos y diversidad sexual.
Actividad 1.3	Registro de solicitudes de asesorías en materia de derechos humanos y diversidad sexual.	Porcentaje de solicitudes atendidas sobre asesorías en materia de derechos humanos y diversidad sexual.	Base de datos de las asesorías de la Dirección General de Derechos Humanos.	Los servidores públicos y ciudadanía en general conocen, se interesan y acuden a las instalaciones de la Dirección General de Derechos Humanos.
Actividad 1.2	Diseño y programación de cursos de capacitación en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación a los servidores públicos.	Porcentaje de cursos de capacitación en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación a los servidores públicos diseñados y programados.	Archivo físico del contenido del curso programado.	Se cuenta con el personal para el diseño y la programación de cursos de capacitación para los servidores públicos.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E018. Derechos humanos y diversidad sexual

Vinculación con programa federal o estatal:	**NO**	Cuenta con documento normativo de operación:	
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		Cuenta con padrón de beneficiarios:	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.1	Difusión de cursos de capacitación en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación a los servidores públicos gubernamentales.	Porcentaje de cursos de capacitación en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación a los servidores públicos difundidos.	Campañas de difusión y correo electrónico.	Se cuenta con los recursos financieros.
Componente 2	Quejas en materia de derechos humanos y discriminación resueltas.	Porcentaje de quejas por actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias resueltas.	Acuerdos de Conclusión.	Se cuenta con los elementos suficientes para resolver la queja.
		Porcentaje de quejas y recomendaciones resueltas de los organismos defensores de derechos humanos	Base de datos de las quejas de la Dirección General de Derechos Humanos.	Los organismos defensores de derechos humanos agilizan los trámites para dar por resuelta la queja.
Actividad 2.2	Atención de quejas por actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias.	Porcentaje de quejas atendidas por actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias.	Oficios remitidos, comparecencias, llamadas telefónicas y correos electrónicos.	Se cuenta con el personal para atender las quejas por actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias.
Actividad 2.1	Atención de quejas y recomendaciones emitidas por los organismos defensores de derechos humanos.	Porcentaje de quejas y recomendaciones atendidas de los organismos defensores de derechos humanos.	Oficios remitidos y correos electrónicos.	Se cuenta con el personal para atender las quejas y recomendaciones emitidas por los organismos defensores de derechos humanos.

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario:	E018. Derechos humanos y diversidad sexual	**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno	**Unidad (es) responsable (s):**	**Dirección General de Derechos Humanos**

ALINEACIÓN									
Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030			**Programa derivado del PED 2025-2030**		**Agenda 2030**			**Ejes transversales:**	**No disponible**
Eje estratégico:	**No disponible**	**Programa:**	**No disponible**	**Objetivo:**	Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	**Meta:**	1.4. Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación		
Objetivo:	**No disponible**	**Objetivo:**	**No disponible**						

Clasificación Funcional						Actividad Institucional
Finalidad:	1. Gobierno	**Función:**	1.2 Justicia	**Subfunción:**	1.2.4 Derechos Humanos	74. Derechos humanos y prevención de la discriminación

RESULTADOS															
Nivel	**Objetivos (Resumen Narrativo)**	**INDICADORES**					**Línea base**	**Meta anual**	**Programación de metas trimestrales 2025**				**AVANCE ACUMULADO**		**SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% y menor o igual a 120% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% y mayor a 120% Rojo: Cumplimiento menor al 70% Naranja: Cumplimiento mayor al 130%)**
													Al periodo		
		Nombre del indicador	**Definición del indicador**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición**	*2024*	*2025*	*1er. Trim*	*2do. Trim.*	*3er. Trim.*	*4to. Trim*	Absoluto	*Relativo*	
Fin	**Contribuir a garantizar el respeto a los derechos humanos**	Índice de Gobernabilidad	Mide la percepción de gobernabilidad en seis dimensiones: voz y cuenta, estabilidad y violencia, efectividad gubernamental, calidad regulatoria, estado de derecho y control de la corrupción	Índice de gobernabilidad real	Tasa	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal									

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																		
Programa presupuestario:	E018. Derechos humanos y diversidad sexual		**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				**Dirección General de Derechos Humanos**				
Propósito	**Los ciudadanos tienen pleno goce de los derechos humanos, diversidad sexual y trata de personas**	Tasa de variación de personas violentadas en sus derechos humanos	Mide la variación de personas violentadas en sus derechos humanos en el año actual con relación al año anterior	((Número de personas violentadas en sus derechos humanos en el año actual/Total de personas violentadas en sus derechos humanos en el año anterior)-1)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	23	-10%				-10%						
Componente 1	**Capacitación y asesoría en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación a los servidores públicos otorgada**	Porcentaje de cursos de capacitación en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación a los servidores públicos otorgados	Mide la proporción de cursos de capacitación impartidos en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación en relación al total de cursos de capacitación solicitados por servidores públicos en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación	(Número de cursos de capacitación en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación a los servidores públicos otorgados/Total de cursos de capacitación en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación a los servidores públicos solicitados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	55	100%	100%	100%	100%	100%					No registre información	
		Porcentaje de asesorías a servidores públicos y ciudadanía en general en materia de derechos humanos y diversidad sexual otorgadas	Mide la proporción de asesorías otorgadas a servidores públicos y ciudadanía en general en materia de derechos humanos y diversidad sexual en relación al total de asesorías solicitadas en materia de derechos humanos y diversidad sexual por servidores públicos y ciudadanía en general	(Número de asesorías a servidores públicos y ciudadanía en general en materia de derechos humanos y diversidad sexual otorgadas/ Total de asesorías a servidores públicos y ciudadanía en general en materia de derechos humanos y diversidad sexual solicitadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	76	100%	100%	100%	100%	100%						
Actividad 1.3	**Registro de solicitudes de asesorías en materia de derechos humanos y diversidad sexual.**	Porcentaje de solicitudes atendidas sobre asesorías en materia de derechos humanos y diversidad sexual.	Mide la proporción de solicitudes atendidas sobre asesorías en materia de derechos humanos y diversidad sexual en relación al total de solicitudes presentadas sobre asesorías en materia de derechos humanos y diversidad sexual	(Número de solicitudes atendidas sobre asesorías en materia de derechos humanos y diversidad sexual/ Total de solicitudes presentadas sobre asesorías en materia de derechos humanos y diversidad sexual)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	76	100%	100%	100%	100%	100%						

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 2030
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																				
Programa presupuestario:	E018. Derechos humanos y diversidad sexual		**Ramo:**	05_Gobierno		**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				Dirección General de Derechos Humanos						
Actividad 1.2	**Diseño y programación de cursos de capacitación en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación a los servidores públicos.**	Porcentaje de cursos de capacitación en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación a los servidores públicos diseñados y programados.	Mide la proporción de cursos de capacitación diseñados y programados en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación a los servidores públicos en relación al total de cursos requeridos en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación	(Número de cursos de capacitación en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminacióna los servidores públicos diseñados y programados/ Total de cursos de capacitación en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminacióna los servidores públicos requeridos)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	55	100%	100%	100%	100%	100%							
Actividad 1.1	**Difusión de cursos de capacitación en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación a los servidores públicos gubernamentales**	Porcentaje de cursos de capacitación en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación a los servidores públicos difundidos.	Mide la proporción de cursos de capacitación difundidos en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación a los servidores públicos en relación al total de cursos de capacitación diseñados en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación a los servidores públicos	(Número de cursos de capacitación en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminación a los servidores públicos difundidos/ Total de cursos de capacitación en materia de derechos humanos, diversidad sexual, prevención de trata de personas y no discriminacióna los servidores públicos diseñados	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	55	100%	100%	100%	100%	100%							
Componente 2	**Quejas en materia de derechos humanos y no discriminación resueltas**	Porcentaje de quejas por actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias resueltas	Mide la proporción de quejas por actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias resueltas en relación al total de quejas recibidas por actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias	(Número de quejas resueltas por actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias/ Total de quejas recibidas por actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	12	100%	100%	100%	100%	100%							
		Porcentaje de quejas y recomendaciones resueltas de los organismos defensores de derechos humanos	Mide la proporción de quejas y recomendaciones resueltas de los organismos defensores de derechos humanos en relación al total de quejas y recomendaciones recibidas de los organismos defensores de derechos humanos	(Número de quejas y recomendaciones resueltas de los organismos defensores de derechos humanos/Total de quejas y recomendaciones recibidas de los organismos defensores de derechos humanos)*100	Porcentaje		23	100%	100%	100%	100%	100%							

No registre información

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE | HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario:	E018. Derechos humanos y diversidad sexual	Ramo:	05_Gobierno	Dependencia o entidad	Secretaría de Gobierno	Unidad (es) responsable (s):	Dirección General de Derechos Humanos

Actividad 2.2	Atención de quejas por actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias	Porcentaje de quejas atendidas por actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias	Mide la proporción de quejas resueltas por actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias en relación al total de quejas recibidas por actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias	(Número de quejas resueltas por actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias/ Total de quejas recibidas por actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	12	100%	100%	100%	100%	100%		No registre información	
Actividad 2.1	Atención de quejas y recomendaciones emitidas por los organismos defensores de derechos humanos	Porcentaje de quejas y recomentaciones atendidas de los organismos defensores de derechos humanos	Mide la proporción de quejas y recomendaciones resueltas de los organismos organismos defensores de derechos humanos en relación al total de quejas y recomendaciones emitidas por los organismos defensores de derechos humanos	(Número de quejas y recomenaciones atendidas de los organismos defensores de derechos humanos/Total de quejas y recomendaciones emitidas por los organismos defensores de derechos humanos)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	23	100%	100%	100%	100%	100%			

PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de pesos)

Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)						Gasto de capital					Otros recursos	
Recursos fiscales		Recursos federales				Recursos fiscales	Recursos federales				Ingresos propios	Recursos de libre disposición
		Ramo / Fondo	No etiquetados	Ramo / Fondo	Etiquetados		Ramo / Fondo	No etiquetado	Ramo / Fondo	Etiquetado		
			2,926.1									
Sub-totales	-		**2,926.14**		-	-		-		-	-	-
Presupuesto total de gasto corriente			**2,926.14**									
Presupuesto total de gasto de capital			-									
Otros recursos			-									
Presupuesto total autorizado			**2,926.14**									

Observaciones

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

Anexo 1

Programas, proyectos o acciones que destinan recursos para fomentar la igualdad de género por secretaría, dependencia o entidad

Dependencia o Secretaría:	Secretaría de Gobierno

Unidad Responsable de Gasto (URG)	Nombre del Programa Presupuestario (Pp)	Nombre del programa, proyecto o acción	Monto total del programa, proyecto o acción (Miles de pesos)	Tipo de Acción ** 1 Afirmativa 2. A favor
Dirección General de Derechos Humanos	E018. Derechos humanos y diversidad sexual	Crear un área de denuncia anónima que atienda las quejas o denuncias correspondientes y de acompañamiento ante demás instancias competentes	Esta acción se realiza sin un presupuesto específico	1
Total			**-**	

** **Tipo de Acción:**

1.Acciones afirmativas: Una acción afirmativa es una medida que se aplica de forma temporal, compensatoria y/o de promoción, encaminada a corregir la distribución desigual de oportunidades y beneficios en la sociedad para acelerar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

2.-Acciones a favor: Son acciones que permiten promover la igualdad de género al mejorar las condiciones laborales de hombres y mujeres con impacto en el ámbito laboral, familiar, profesional, económico o cultural. Su naturaleza es definitiva.

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

Anexo 2

Programas, proyectos o acciones que destinan recursos al cumplimiento de los derechos de la infancia por secretaría, dependencia o entidad

Dependencia o Secretaría:	**Secretaría de Gobierno**

Unidad Responsable de Gasto (URG)	Nombre del Programa Presupuestario (Pp)	Nombre del programa, proyecto o acción	Monto total del programa, proyecto o acción (Miles de pesos)	Criterio *	Monto final destinado a los derechos de la infancia (de acuerdo al criterio utilizado)		Tipo de gasto **
					Absoluto (Miles de pesos)	% de cálculo	
Dirección General de Derechos Humanos	E018. Derechos humanos y diversidad sexual	Asesoría, canalización y acompañamiento a niñas, niños y adolescentes en razón de su orientación sexual y/o identidad de género	Esta acción se realiza sin un presupuesto específico	1			1
Total			**-**		**-**		

*** Criterios:**

1. Total: Si el 100% de la población beneficiada son menores de 18 años y/o agentes. Esto es cuando la totalidad del proyecto se destina a este rango poblacional.

2.- Demográfico: Si se beneficia a todo el Estado y no es posible calcular la cantidad exacta de menores de 18 años, se toma la proporción en función de la cantidad de menores de 18 años que existen en la entidad.

3. Padrón de beneficiarios o población objetivo: Si hay una población objetivo beneficiaria y dentro de ella existe población menor de 18 años, se debe definir el porcentaje contabilizando los beneficiarios existentes en este rango de edad.

4.-Georeferenciado: Si sólo se beneficia a una o varias zonas de la Entidad (georreferenciar) y se debe estimar la población potencial beneficiaria y la proporción de personas de 0 a 17 años.

**** Tipo de gasto:**

1.-Específico: Considera los programas (o partes de ellos) que otorgan beneficios directamente a los niños para asegurar el cumplimiento de sus derechos. Ejemplos: Programas sociales en su componente de becas, Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación, etc.

2. Agentico: Considera los programas (o partes de ellos) que promueven el fortalecimiento de los agentes que actúan a favor del niño (padres, tutores, médicos, educadoras, puericulturistas, etc.), en su rol de agentes del niño. Ejemplo: Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio.

3**. En Bienes públicos y Servicios abiertos:** Considera los programas o (partes de ellos) que proveen o financian bienes o servicios prestados de forma abierta a la sociedad (por ejemplo parques), y que hayan estado al menos parcialmente diseñados para atender necesidades específicas de los niños. Ejemplo: Programa de Rescate de Espacios Públicos

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:	P019 Gobernabilidad

Distribución del presupuesto del programa por capítulo	
Capítulo	**Monto (Miles de pesos)**
1000 Servicios personales	28,280,189.16
2000 Materiales y suministros	1,492,480.28
3000 Servicios generales	2,240,308.58
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	
6000 Inversión pública	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	
8000 Participaciones y aportaciones	
9000 Deuda pública	
Total	**32,012.98**

Fuente u origen de los recursos		
Fuente de recursos	**Monto (Miles de pesos)**	**Porcentaje**
1. No Etiquetado	**32,012.98**	**100.00%**
11. Recursos Fiscales		0.00%
12. Financiamientos Internos		0.00%
13. Financiamientos Externos		0.00%
14. Ingresos Propios		0.00%
15. Recursos Federales	32,012.98	100.00%
16. Recursos Estatales		0.00%
17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.00%
2. Etiquetado	**-**	**0.00%**
25. Recursos Federales		0.00%
26. Recursos Estatales		0.00%
27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas		0.00%
Total	**32,012.98**	**100%**

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	P019 Gobernabilidad

Apartados	Descripción
1. Antecedentes	La gobernabilidad en el estado de Morelos es un planteamiento de estudios y análisis especializados que permiten anticipar y atender en el estado de Morelos los escenarios y situaciones de orden económico, global, político y jurídico, mediante estrategias de acción y políticas alternativas con la finalidad de contar con información precisa y veraz para la solución anticipada y así evitar conflictos sociales y contribuir a la estabilidad social, la paz y armonía entre grupos sociales, periodistas y personas defensoras de derechos humanos, municipios, comunidades indígenas y ciudadanía morelense.
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	A partir de los antecedentes, se identificará el problema central o necesidad a la que responde la intervención pública, sus causas, su evolución en tiempo y espacio, así como sus efectos. Los elementos que conforman este apartado son los siguientes:
	a) Definición del problema Desde gobiernos anteriores, el estado no cuenta con una posición económica favorable, por lo que la población se ha visto disminuida en cuanto al apoyo de los servicios y programas sociales suficientes que contribuyan a un bienestar social. En consecuencia diversos grupos sociales se organizan a fin de solicitar peticiones y soluciones a las inconformidades individuales y colectivas de las que se ven mermados para salir adelante. Con manifestaciones, bloqueos, agrupaciones socio/políticos que tienen como consecuencia el desequilibrio del estado, buscan solucionar diversas problemáticas que se suscitan con el vivir cotidiano, no obstante, este tipo de situaciones afectan a toda la comunidad social, comercial y cultural en sus labores diarias. A pesar de los avances en administraciones anteriores aún persisten desigualdades entre municipios y sectores de la población, factores como la falta de cohesión social aunados a problemas de infraestructura básica, seguridad pública y los limitados recursos para la atención municipal han incrementado las demandas hacia el gobierno federal y por ende estatal. Por otra parte se ha detectado incremento en las solicitudes y diversas problemáticas que presenta la ciudadanía morelense como consecuencia de que las secretarías, dependencias e instituciones de gobierno no atienden y resuelven sus quejas, así como las débiles relaciones interinstitucionales entre los municipios y el Poder Ejecutivo las cuales deben basarse en una comunicación incluyente, oportuna y eficiente con el fin de mantener un dialogo efectivo que permita la Gobernabilidad en el estado atendiendo las solicitudes y demandas de las autoridades municipales. Del mismo modo existe en el estado un problema de debilitamiento de la paz y armonía en las comunidades rurales de Morelos y la falta de apoyo destinado a reconstruir el tejido social e impulsar la economía interna del estado. Finalmente el estado presenta limitantes sobre el respeto por parte de autoridades y/o particulares para el pleno desarrollo del periodismo, defensa y promoción de derechos humanos así como la falta de implementación de medidas urgentes de protección, preventivas y/o medidas de protección a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.

MORELOS | HACIENDA

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	P019 Gobernabilidad

Apartados	Descripción
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	**b) Estado actual del problema** Supervisar, atender y concertar hasta su solución en el ámbito de su competencia la problemática social estatal que tienda a alterar la Gobernabilidad del estado, mediante el análisis de factores sociales que puedan influir en el funcionamiento y comportamiento político y/o social, con la finalidad de que se cuente con las condiciones de Gobernabilidad democrática, para preservar y conservar la estabilidad y armonía entre la ciudadanía. Analizar la problemática social estatal que tienda a alterar la Gobernabilidad en el estado, mediante el monitoreo de los municipios que comprende el estado de Morelos, así como la importancia de que el Poder Ejecutivo tenga comunicación y buenas relaciones con los 36 ayuntamientos en la entidad, para atender de manera oportuna y eficaz las solicitudes que competen a resolver, garantizando la Gobernabilidad en el Estado. Las mesas o sesiones de trabajo con la información proporcionada por las Unidades Administrativas, Secretarías o Dependencias del Poder Ejecutivo referente a los asuntos que puedan constituirse como problemática político-social en el estado de Morelos, mediante la realización de estudios o análisis de los conflictos, que permiten conciliar, armonizar y negociar acuerdos en beneficio de los grupos y ciudadanía afectada. Vínculos que permitan trabajar hombro con hombro al Gobierno del Estado y a la ciudadanía morelense, con la finalidad de brindar una mejor atención a sus quejas y soluciones a conflictos generados, creándose el compromiso de dar una eficaz canalización y seguimiento a los tramites gestionados. Los resultados obtenidos en los primeros meses de gestión, de las acciones que la Dirección General de Atención a Municipios realizo, para coordinar acciones y coadyuvar al fortalecimiento de la Gobernanza Municipal en los 36 municipios del Estado de Morelos, garantizando el impulso y la capacidad de gestión entre los órganos de gobierno estatal y federal, así como las instituciones no gubernamentales, para que reciban el apoyo que requiere cada municipio bajo el enfoque del humanismo mexicano, cercano a la gente y con austeridad de acuerdo a las necesidades de cada uno que estén enfocadas a los programas sociales que se les pueda brindar, así como el de canalizar las solicitudes y/o demandas de las autoridades municipales brindando en tiempo y forma el seguimiento y solución de la misma, esto con la finalidad de lograr un gobierno democrático al servicio del pueblo Morelense manteniendo una comunicación cercana con las autoridades municipales de los 36 ayuntamientos del estado, dando especial atención a los tres municipios indígenas.

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	P019 Gobernabilidad

Apartados	Descripción
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	**c) Evolución del problema** Una de las preocupaciones del estado es la preservación de la estabilidad social. Sin duda alguna, en la actualidad se registra una importante presencia de expresiones ciudadanas que promueven el consenso; sin embargo, igualmente existen manifestaciones que, en ocasiones, generan desacuerdo y conflicto. En ese sentido, el reto es construir un escenario de sanos equilibrios, de diálogo, de tolerancia y de cordialidad que implica escuchar todas las voces y generar mecanismos de conciliación que hagan gobernable el estado. Construir un clima de seguridad, confianza ciudadana, paz social y orden público son las principales obligaciones del estado y un derecho primordial de toda sociedad, todo lo cual implica ofrecer garantías para que las personas puedan desarrollarse plenamente y desplegar sus potencialidades con la certeza de que su patrimonio, sus bienes y su propia vida se encuentran exentos de cualquier peligro. La participación ciudadana es crucial en ese sentido: cada persona, cada grupo, y cada organización legítima debe reconocer perfectamente sus derechos, pero también ejercer sus obligaciones como una conducta de responsabilidad y compromiso con su comunidad. Sin embargo, existe un grave proceso de descomposición social, que ha generado inseguridad y la violencia, y un distanciamiento entre el Gobierno y la sociedad, lo que se traduce en descontento ciudadano y genera la ingobernabilidad en el estado de Morelos. A falta de la normatividad dentro de los municipios se dio continuidad a los trabajos de la implementación en los Municipios del Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad para los Municipios de México de los Jueces Cívicos y Policía Municipal para dar seguimiento en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública facilitando a los ayuntamientos mediante asesorías, capacitación y asistencia técnica para acceder a los fondo de programas federales como el Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios FORTAMUN.
	d) Experiencias de atención Nuestro trabajo en apego al eje de gobernabilidad ha sido el establecer un acercamiento permanente con la ciudadania, grupos organizadoa, periodistas, personas defensoras de derechos huamnos y comunidades indigenas, bajo la política de un gobierno abierto y plural, con el objetivo de garantizar la gobernabilidad y la cercania con los tres niveles de gobierno. Sigue siendo un factor importante garantizar el acercamiento con los Presidentes Municipales y autoridades de los Ayuntamientos estableciendo las relaciones institucionales siempre con respeto a su autonomía municipal para la coordinación en la aplicación de políticas públicas que respondan a necesidades reales con enfoque inclusivo, combate a la corrupción y coadyuvar a garantizar el mantenimiento de la seguridad y el orden social.

VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	P019 Gobernabilidad

El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la **población o área de enfoque** que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.

Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque potencial.**	El total de la población del estado de Morelos y grupos sociales
b) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque objetivo.**	Todas las personas y grupos sociales organizados, comunidades y municipios indígenas que tengan una demanda o problema para mejorar sus condiciones sociales, económicas y políticas
c) Cuantificación de la **población o área de enfoque objetivo.**	Como se depende de las demandas presentadas o problemas sociales no se puede cuantificar a la población objetivo; sin embargo, trimestralmente se conocerá a la población atendida derivado de la presentación de su demanda o problema social, económico o político.
d) Frecuencia de actualización de la **población o área de enfoque potencial y objetivo.**	Cada 5 años con la encuesta intercensal del INEGI para la población potencial y para la objetivo con los reportes trimestrales de las personas o grupos sociales que presentan una demanda o problema social, económico o político que es atendido por la Secretaría de Gobierno

VIII. Árbol de Problemas

Programa Presupuestario:	P019 Gobernabilidad

Árbol de Problemas

Efecto Superior

- Aumenta el rezago en las condiciones sociales de la población
- Aumento de conflictos sociales en los municipios y comunidades indígenas
- Incremento a la violencia contra periodistas y personas defensoras de derechos humanos
- Limitada validez oficial de los documentos
- Incremento de necesidades de la población

La ciudadanía, grupos organizados, periodistas y personas defensoras de derechos humanos, municipios y comunidades indígenas del estado de Morelos tienen limitada atención a sus demandas y conflictos sociales

- Deficiente atención a las demandas y conflictos sociales
- Limitada atención a municipios y comunida-des indígenas
- Limitada atención a periodistas y personas defensoras de derechos humanos
- Limitada seguridad y certeza jurídica
- Insuficiente respuesta a las demandas de las autoridades municipales

- Deficiente seguimiento a las demandas ciudadanaS
- Limitada atención a las demandas de los grupos sociales
- Deficiente diálogo con los lideres indígenas
- Insuficiente difusión de los objetivos y funciones del mecanismo de protección a periodistas y personas defensoras de derechos humanos
- Deficiente respeto de las autoridades y/o particulares para el ejercicio del periodismo y defensa y promoción de derechos humanos
- Limitada legalización y apostille de documentos
- Limitada digitalización del Periódico Oficial
- Limitada atención de las dependencias del ámbito estatal y federal
- Deficiente capacitación a las autoridades municipales

- Insufici-entes operadores políticos para identificar posibles conflictos sociales
- Limitada atención de las instituciones de gobierno
- Insuficiente atención a la Ciudadanía de municipios marginados
- Limitadas inspec-ciones generales y especiales a las notarias públicas del estado

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

IX. Árbol de Objetivos

Programa Presupuestario:	P019 Gobernabilidad

Fin Superior

Disminuye el rezago en las condiciones sociales de la población

Disminución de conflictos sociales en los municipios y comunidades indígenas

Disminución de la violencia contra periodistas y personas defensoras de derechos humanoss

Suficiente validez oficial de los documentos

Disminución de necesidades de la población

La ciudadanía, grupos organizados, periodistas y personas defensoras de derechos humanos, municipios y comunidades indígenas del estado de Morelos tienen atención a sus demandas y conflictos sociales

Eficiente atención a las demandas y conflictos sociales

Atención a municipios y comunida-des indígenas

Atención a periodistas y personas defensoras de derechos humanos

Seguridad y certeza jurídica

Suficiente respuesta a las demandas de las autoridades municipaless

Eficiente seguimi-ento a las demandas ciudadana

Atención a las demandas de los grupos sociales

Eficiente diálogo con los lideres indígenas

Suficiente difusión de los objetivos y funciones del mecanismo de protección a periodistas y personas defensoras de derechos humanos

Eficiente respeto de las autoridades y/o particulares para el ejercicio del periodismo y defensa y promoción de derechos humanos

Legalización y apostille de documen-tos

Digitalización del Periódico Oficial

Atención de las dependencias del ámbito estatal y federal

Eficiente capacitación a las autoridades municipales

Suficientes operadores políticos para identificar posibles conflictos sociales

Atención de las instituciones de gobierno

Suficiente atención a la Ciudadanía de municipios marginados

Inspecciones generales y especiales a las notarias públicas del estado

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 – 2030
SECRETARÍA DE HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	P019 Gobernabilidad

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la estabilidad social mediante la atención de demandas y conflictos sociales de la ciudadanía, grupos organizados, periodistas y personas defensoras de derechos humanos, municipios y comunidades indígenas.			
Propósito	La ciudadanía, grupos organizados, periodistas y personas defensoras de derechos humanos, municipios y comunidades indígenas del estado de Morelos son atendidos en sus demandas y conflictos sociales	Porcentaje de manifestaciones solucionadas de la ciudadanía, grupos organizados, periodistas y personas defensoras de derechos humanos, municipios y comunidades indígenas.	Reporte de manifestaciones solucionadas.	Los funcionarios de gobierno dan solución a los conflictos de la ciudadanía, grupos organizados, periodistas y personas defensoras de derechos humanos, municipios y comunidades indígenas.
		Porcentaje de demandas solucionadas de la ciudadanía, grupos organizados, periodistas y personas defensoras de derechos humanos, municipios y comunidades indígenas.	Reporte de demandas solucionadas.	Los funcionarios de gobierno dan solución a las demandas de la ciudadanía, grupos organizados, periodistas y personas defensoras de derechos humanos, municipios y comunidades indígenas.
Componente 1	Demandas ciudadanas y conflictos sociales atendidos	Porcentaje de manifestaciones de la ciudadanía y grupos organizados atendidas.	Reporte de manifestaciones solucionadas.	Los funcionarios de gobierno dan atención a los conflictos de la ciudadanía, grupos organizados, municipios y comunidades indígenas.
		Porcentaje de demandas ciudadanas atendidas de la ciudadanía y grupos organizados.	Reporte de demandas solucionadas.	Los funcionarios de gobierno dan atención a las demandas ciudadanas de la ciudadanía, grupos organizados, municipios y comunidades indígenas.

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	P019 Gobernabilidad

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.5	Realización de actividades de fomento para la participación de las organizaciones de la sociedad civil	´Porcentaje de actividades de fomento para la participación de las organizaciones de la sociedad civil	Tarjetas informativas con evidencia fotográfica.	Existen las condiciones para realizar las actividades de fomento
Actividad 1.4	Realización de Jornadas de gobieno para atender necesidades de la ciudadanía.	Porcentaje de jornadas de gobierno realizadas.	Tarjetas informativas con evidencia fotográfica.	Existen las condiciones para realizar las jornadas de gobierno
Actividad 1.3	Realización de mesas de trabajo con las diversas secretarías, dependencias y entidades para la atención de manifestaciones y demandas ciudadanas.	Porcentaje de mesas de trabajo realizadas.	Minuta de trabajo o ficha informativa.	Se dan las condiciones óptimas para la realización de las mesas de trabajo.
Actividad 1.2	Realización mapas de riesgo para identificar posibles conflictos sociales	Porcentaje de mapas de riesgo elaborados.	Mapas de riesgo elaborado.	Los funcionarios de gobierno, elaboran de manera regular los mapas de riesgo.
Actividad 1.1	Atención y seguimiento de las demandas ciudadanas.	Porcentaje de demandas ciudadanas con seguimiento.	Control de seguimiento de solicitudes atendidas y concluidas.	Existen las condiciones para dar solución a las demandas ciudadanas.
		Porcentaje de demandas ciudadanas atendidas.	Control de seguimiento de solicitudes atendidas y concluidas.	Existen las condiciones para dar solución a las demandas ciudadanas.
Componente 2	Municipios y comunidades indígenas atendidas.	Porcentaje de demandas atendidas de municipios y comunidades indígenas.	Fichas informativas.	Se dan las condiciones óptimas para la atención de demandas de los municipios y comunidades indígenas.
Actividad 2.1	Realización de mesas de trabajo con autoridades y representantes de los municipios y comunidades indígenas.	Porcentaje de mesas de trabajo realizadas con autoridades y representantes de los municipios y comunidades indígenas.	Minutas o fichas de trabajo.	Se dan las condiciones óptimas para la realización de las mesas de trabajo con autoridades y representantes de los municipios y comunidades indígenas.

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE | SECRETARÍA DE HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	P019 Gobernabilidad

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 3	Periodistas y personas defensoras de derechos humanos atendidos.	Porcentaje de personas defensoras de derechos humanos y de periodistas atendidos.	Libros de registro y listas de asistencia.	Respeto de las autoridades y/o particulares para el ejercicio del periodismo y defensa y promoción de derechos humanos.
Actividad 3.3	Implementación de medidas urgentes de protección, preventivas y/o medidas de protección a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.	Porcentaje de solicitudes atendidas de personas defensoras de derechos humanos y periodistas en el Estado.	Bitácora de registro de solicitudes y expedientes.	Se les brinda la atención a las solicitudes de periodistas y defensoras a derechos humanos.
		Porcentaje de solicitudes atendidas, mediante el convenio de colaboración con la Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado.	Bitácora de registro de solicitudes.	Existe acercamiento y colaboración con autoridades estatales para la atención de las solicitudes.
Actividad 3.2	Elaboración de mesas de trabajo de acuerdo a los protocolos y manuales de actuación.	Porcentaje de mesas de trabajo realizadas.	Bitácora de registro de mesas de trabajo, listas de asistencias y minutas de trabajo.	Se dan las condiciones adecuadas para realizar las mesas de trabajo.
Actividad 3.1	Difusión de los objetivos y funciones del mecanismo de protección a periodistas y personas defensoras de derechos humanos en el estado de Morelos.	Porcentaje de capacitaciones realizadas para periodistas y personas defensoras de derechos humanos.	Bitácora de registro de capacitaciones realizadas y listas de asistencia.	Se dan las condiciones adecuadas para llevar a cabo la difusión.
Componente 4	Seguridad y certeza jurídica otorgada	Porcentaje de trámites y servicios otorgados en materia de certeza jurídica a los ciudadanos del estado de Morelos.	Registros administrativos de la Dirección General Jurídica.	El ciudadano tiene el interés de acudir a realizar sus trámites.
Actividad 4.7	Realización de inspecciones generales y espaciales ordenadas por el Secretario de Gobierno a las notatrias del estado de morelos	Porcentaje de inspecciones realizadas a las notarías públicas del estado de Morelos.	Registros administrativos de la Dirección General Jurídica.	Se cuenta con la queja de las notarías públicas.

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	P019 Gobernabilidad

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 4.6	Tramitación de quejas administrativas contra notarios públicos del estado de Morelos.	Porcentaje de quejas administrativas atendidas contra notarias públicas.	Registros administrativos de la Dirección General Jurídica.	La ciudadanía tramita la queja en contra de los notarios.
Actividad 4.5	Impresión de ejemplares del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".	Porcentaje de impresiones realizadas del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".	Impresiones del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".	La ciudadanía tiene interés por consultar y adquirir en formato impreso la publicación del Periódico Oficial.
Actividad 4.4	Realización de publicaciones en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".	Porcentaje de publicaciones realizadas en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".	Periódico Oficial "Tierra y Libertad".	El Gobierno Federal, Estatal, Municipal y particulares acuden a realizar los trámites.
Actividad 4.3	Digitalización de ejemplares del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".	Porcentaje de ejemplares digitalizados del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".	Ejemplares digitalizados del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".	El Gobierno Federal, Estatal, Municipal y particulares acuden a realizar los trámites.
Actividad 4.2	Difusión sobre el trámite de legalización y apostille de documentos públicos.	Porcentaje de difusiones realizadas sobre el trámite de legalización y apostille de documentos públicos.	Registros administrativos de la Dirección General Jurídica.	Se cuenta con los recursos humanos y financieros para la difusión.
Actividad 4.1	Legalización y apostille de documentos en firmas autógrafas.	Porcentaje de solicitudes de legalización de documentos realizados.	Registros administrativos de la Dirección General Jurídica.	Interés de los ciudadanos para legalizar documentos y disponer de recursos humanos, financieros y materiales.
		Porcentaje de solicitudes de apostille de documentos realizados.	Registros administrativos de la Dirección General Jurídica.	Interés de los ciudadanos para apostillar documentos y disponer de recursos humanos, financieros y materiales.
Componente 5	Demandas de las autoridades municipales solucionadas.	Porcentaje de demandas de las autoridades municipales solucionadas.	Expediente de la Dirección General de Atención a Municipios.	Las autoridades municipales presentan sus demandas ante la Dirección General de Atención a Municipios

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	P019 Gobernabilidad

Vinculación con programa federal o estatal:	**NO**
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	**NO**
Cuenta con padrón de beneficiarios:	**NO**

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 5.3	Realización de mesas de trabajo con las autoridades municipales y ciudadanía	Porcentaje de mesas de trabajo realizadas con autoridades municipales y ciudadanía	Listas de asistencia de las mesas de trabajo realizadas con autoridades municipales. Listas de acuerdos y seguimiento.	Los autoridades municipales asisten a las mesas de trabajo. Las dependencias estatales y federales convocadas asisten a las mesas de trabajo.
Actividad 5.2	Capacitación y asesoría a las autoridades municipales.	Porcentaje de autoridades municipales capacitadas y asesoradas.	Lista de asistencia de las capacitaciones y asesorias realizadas a las autoridades municipales.	Las autoridades municipales asisten a las capacitaciones y asesorías
Actividad 5.1	Canalización y/o gestión de las solicitudes recibidas de la ciudadanía y autoridades municipales.	Porcentaje de solicitudes canalizadas de la ciudadanía y autoridades municipales.	Solicitudes de autoridades municipales entregadas.	Las solicitudes de autoridades municipales se vinculan con las instancias estatales y federales de modo preventivo.

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 2030
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA													
Programa presupuestario:	P019. Gobernabilidad		**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno		**Unidad (es) responsable (s):**					
ALINEACIÓN													
Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030			**Programa derivado del PED 2025-2030**		**Agenda 2030**						**Ejes transversales:**	**No disponible**	
Eje estratégico:	**No disponible**		**Programa:**	**No disponible**	**Objetivo:**	Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas	**Meta:**	16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos					
Objetivo:	**No disponible**		**Objetivo:**	**No disponible**									
Clasificación Funcional								**Actividad Institucional**					
Finalidad:	1. Gobierno	**Función:**	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno	**Subfunción:**	1.3.2 Política Interior			155. Gobernanza democrática					

RESULTADOS																
Nivel	**Objetivos (Resumen Narrativo)**	**INDICADORES**					**Línea base**	**Meta anual**	**Programación de metas trimestrales 2025**				**AVANCE ACUMULADO**		**SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% y menor o igual a 120% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% y mayor a 120% Rojo: Cumplimiento menor al 70% Naranja: Cumplimiento mayor al 130%)**
		Nombre del indicador	**Definición del indicador**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición**							**Al periodo**		
							2024	*2025*	*1er. Trim*	*2do. Trim.*	*3er. Trim.*	*4to. Trim*	Absoluto	*Relativo*	
Fin						Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal									
Propósito	La ciudadanía, grupos organizados, periodistas y personas defensoras de derechos humanos, municipios y comunidades indígenas del estado de Morelos son atendidos en sus demandas y conflictos sociales.	Porcentaje de manifestaciones solucionadas de la ciudadanía, grupos organizados, periodistas y personas defensoras de derechos humanos, municipios y comunidades indígenas	Mide la proporción de manifestaciones solucionadas de la ciudadanía, grupos organizados, periodistas y personas defensoras de derechos humanos, municipios y comunidades indígenas en relación al total de manifestaciones atendidas de la ciudadanía, grupos organizados, periodistas y personas defensoras de derechos humanos, municipios y comunidades indígenas	(Número de manifestaciones solucionadas de la ciudadanía, grupos organizados, periodistas y personas defensoras de derechos humanos, municipios y comunidades indígenas/Total de manifestaciones atendidas de la ciudadanía, grupos organizados, periodistas y personas defensoras de derechos humanos, municipios y comunidades indígenas)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	100% (309)	100%						No registre información
		Porcentaje de demandas ciudadanas solucionadas de la ciudadanía, grupos organizados, periodistas y personas defensoras de derechos humanos, municipios y comunidades indígenas	Mide la proporción de demandas solucionadas de la ciudadanía, grupos organizados, periodistas y personas defensoras de derechos humanos, municipios y comunidades indígenas en relación al total de demandas atendidas de la ciudadanía, grupos organizados, periodistas y personas defensoras de derechos humanos, municipios y comunidades indígenas	(Número de demandas solucionadas de la ciudadanía, grupos organizados, periodistas y personas defensoras de derechos humanos, municipios y comunidades indígenas/Total de demandas atendidas de la ciudadanía, grupos organizados, periodistas y personas defensoras de derechos humanos, municipios y comunidades indígenas)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	100% (1193)	100%							

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																		
Programa presupuestario:	P019. Gobernabilidad		**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**									
Componente 1	Demandas ciudadanas conflictos sociales atendidos	Porcentaje manifestaciones atendidas de la ciudadanía y grupos organizados.	Mide la proporción de las manifestaciones atendidas de ciudadanía y grupos organizados en relación al total de manifestaciones registradas de la ciudadanía y de grupos organizados.	(Número de manifestaciones de ciudadanía y grupos organizados atendidas/ Total de manifestaciones registradas de la ciudadanía y de grupos organizados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (309)	100%										
		Porcentaje de demandas atendidas de la ciudadanía y grupos organizados.	Mide la proporción de demandas atendidas de la ciudadanía y grupos organizados con relación al total de demandas registradas de la ciudadanía y de grupos organizados.	(Número de demandas atendidas de la ciudadanía y grupos organizados/Total de demandas registradas de la ciudadanía y de grupos organizados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (1270)	100%										
Actividad 1.5	Realización de actividades de fomento para la participacion de las Organizaciones de la Sociedad Civil	Porcentaje de actividades de fomento para la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil	Mide la proporción de actividades de fomento realizadas en relación al total de actividades de fomento requeridas	(Número de actividades de fomento realizadas/Total deactividades de fomento requeridas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo Indicador	100%										
Actividad 1.4	Realización de Jornadas de Gobierno para atender las necesidades de la ciudadanía.	Porcentaje de Jornadas de Gobierno realizadas.	Mide la proporción de jornadas de gobierno realizadas en relacion al total de jornadas de gobierno requeridas	(Número de jornadas de gobiero realizadas/ total de jornadas de gobierno requeridas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (7)	100%										
Actividad 1.3	Realización de mesas de trabajo con las diversas secretarias, dependencias entidades para la atención de manifestaciones demandas ciudadanas.	Porcentaje de mesas de trabajo realizadas.	Mide la proporción de mesas de trabajo realizadas en relación al total de mesas de trabajo requeridas	(Número de mesas de trabajo realizadas/Total mesas de trabajo requeridas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (699)	100%										
Actividad 1.2	Realización de mapas de riesgo para identificar posibles conflictos sociales	Porcentaje de mapas de riesgo realizados.	Mide la proporción de mapas de riesgos realizados en relación al total de mapas de riesgos requeridos	(Número de mapas de riesgo realizados/Total mapas de riesgo requeridos)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (48)	100%										
Actividad 1.1	Atención y seguimiento de las demandas ciudadanas	Porcentaje de demandas ciudadanas con seguimiento.	Mide la proporción de demandas ciudadanas con seguimiento en relación al total de demandas ciudadanas canalizadas	(Número de demandas ciudadanas con seguimiento/Total de demandas ciudadanas canalizadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (744)	100%										
		Porcentaje de demandas ciudadanas atendidas.	Mide la proporción de demandas ciudadanas atendidas en relación al total de demandas ciudadanas recibidas	(Número de demandas ciudadanas atendidas/Total de demandas ciudadanas recibidas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (744)	100%										
Componente 2	Municipios comunidades indígenas atendidas.	Porcentaje de demandas atendidas de municipios y comunidades indígenas.	Mide la proporción de demandas atendidas de los municipios y comunidades indígenas en relación al total demandas recibidas de los municipios y comunidades indígenas	(Número de demandas atendidas de los municipios y comunidades indígenas/Total demandas recibidas de los municipios y comunidades indígenas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (15)	100%										

No registre información

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	P019. Gobernabilidad		**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**						
Actividad 2.1	Realización de mesas de trabajo con autoridades y representantes de los municipios y comunidades indígenas.	Porcentaje de mesas de trabajo realizadas con los municipios y comunidades indígenas.	Mide la proporción de mesas de trabajo realizadas con los municipios y comunidades indígenas en relación al total de mesas de trabajo requeridas con los municipios y comunidades indígenas	(Número de mesas de trabajo realizadas con los municipios y comunidades indígenas /Total de mesas de trabajo requeridas con los municipios y comunidades indígenas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (48)	100%							
Componente 3	Periodistas personas defensoras de derechos humanos atendidos.	Porcentaje de personas defensoras de derechos humanos y de periodistas atendidas	Mide la proporción de personas defensoras de derechos humanos y de periodistas atendidas en relación al toal de personas defensoras de derechos y de periodistas registradas	(Número de personas defensoras de derechos humanos y de periodistas atendidas/Total de personas defensoras de derechos y de periodistas registradas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (88)	100%							
Actividad 3.3	Implementación de medidas urgentes de protección, preventivas y/o medidas de protección a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.	Porcentaje de solicitudes atendidas de personas defensores de derechos humanos y periodistas en el estado de Morelos.	Mide la proporción de solicitudes atendidas de personas defensores de derechos humanos y periodistas en relación al total de solicitudes recibidas de personas defensores de derechos humanos y periodistas	(Número de solicitudes atendidas de personas defensores de derechos humanos y periodistas/Total de solicitudes recibidas de personas defensores de derechos humanos y periodistas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (14)	100%						No registre información	
		Porcentaje de solicitudes atendidas mediante el convenio de colaboración con la Secretaría de Gobernación y gobierno del estado.	Mide la proporción de solicitudes atendidas mediante el convenio de colaboración con la Secretaría de Gobernación y gobierno del estado en relación al total de solicitudes que requieren ser atendidas mediante convenio de colaboración con la Secretaría de Gobernación y gobierno del estado	(Número de solicitudes atendidas mediante el convenio de colaboración con la Secretaría de Gobernación y gobierno del estado/Total de solicitudes que requieren ser atendidas mediante convenio de colaboración con la Secretaría de Gobernación y gobierno del estado)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (74)	100%							
Actividad 3.2	Elaboración de mesas de trabajo de acuerdo a los protocolos y manuales de actuación.	Porcentaje de mesas de trabajo realizadas de acuerdo a los protocolos y manuales de actuación.	Mide la proporción de mesas de trabajo realizadas de acuerdo a los protocolos y manuales de actuación en relación al total de mesas de trabajo requeridas de acuerdo a los protocolos y manuales de actuación.	(Número de mesas de trabajo realizadas de acuerdo a los protocolos y manuales de actuación/Total de mesas de trabajo requeridas de acuerdo a los protocolos y manuales de actuación)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (23)	100%							
Actividad 3.1	Difusión de los objetivos y funciones del mecanismo de protección a periodistas y personas defensoras de derechos humanos en el estado de Morelos.	Porcentaje de capacitaciones realizadas para periodistas y personas defensoras de derechos humanos.	Mide la proporción de capacitaciones realizadas para periodistas y personas defensoras de derechos humanos en relación al total de capacitaciones requeridas para periodistas y personas defensoras de derechos humanos.	(Número de capacitaciones realizadas para periodistas y personas defensoras de derechos humanos/Total de capacitaciones requeridas para periodistas y personas defensoras de derechos humanos)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (4)	100%							
Componente 4	Seguridad y Certeza Jurídica otorgada.	Porcentaje de trámites otorgados en materia de certeza jurídica a los ciudadanos	Mide la proporción de trámtes y servicos en materia de certeza jurídica con relación al total de trámites y servicos solicitados en materia de certeza jurpidica	(Número de trámites y servicios otorgados en materia de certeza jurídica/ Total de trámites y servicios solicitados en materia de certeza jurídica)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (15111)	100%							

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																			
Programa presupuestario:	P019. Gobernabilidad		**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**										
Actividad 4.7	Realización de inspecciones generales y especiales a las notarias públicas del Estado de Morelos.	Porcentaje de inspecciones generales y especiales realizadas a las notarias públicas.	Mide la proporción de inspecciones generales y especiales realizadas a las notarias públicas en relación al total de inspecciones generales y especiales a las notarias públicas, ordenadas por el Secretario de Gobierno.	(Número de inspecciones generales y especiales realizadas a las notarias públicas/Total de inspecciones generales y especiales ordenadas a las notarias públicas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (1)	100%											
Actividad 4.6	Tramitación de quejas administrativas contra notarías públicas del estado de Morelos.	Porcentaje de quejas administrativas atendidas contra notarías públicas.	Mide la proporción de quejas administrativas atendidas contra notarías públicas en relación al total de quejas administrativas recibidas contra notarías públicas.	(Número de quejas administrativas atendidas contra las notarías públicas/ Total de quejas administrativas recibidas contra las notarías públicas)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (13)	100%											
Actividad 4.5	Impresión de ejemplares del Periódico Oficial "Tierra y Libertad"	Porcentaje impresiones realizadas del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".	Mide la proporción de impresiones realizadas del Periódico Oficial "Tierra y Libertad" en relación al total de impresiones solicitadas del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".	(Número de impresiones realizadas del Periódico Oficial "Tierra y Libertad"/Total de impresiones solicitadas del Periódico Oficial "Tierra y Libertad")*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (3102)	100%											
Actividad 4.4	Realización de publicaciones en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".	Porcentaje de publicaciones realizadas en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".	Mide la proporción de publicaciones realizadas en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" en relación al total de publicaciones solicitadas en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".	(Número de publicaciones realizadas en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"/ Total de publicaciones solicitadas en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad")*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (3102)	100%											
Actividad 4.3	Digitalización de ejemplares del Periódico "Tierra y Libertad".	Porcentaje de ejemplares digitalizados del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".	Mide la proporción de ejemplares digitalizados del Periódico Oficial "Tierra y Libertad" en relación al total de ejemplares publicados para su digitalización del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".	(Número de ejemplares digitalizados del Periódico Oficial "Tierra y Libertad"/Total de ejemplares publicados para su digitalización del Periódico Oficial "Tierra y Libertad")*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (291)	100%											
Actividad 4.2	Difusión sobre el trámite de legalización y apostille de documentos públicos.	Porcentaje de difusiones realizadas sobre el trámite de legalización y apostille de documentos públicos.	Mide la proporción de difusiones realizadas sobre el trámite de legalización y apostille de documentos públicos en relación al total de difusiones programadas sobre el trámite de legalización y apostille de documentos públicos.	(Número de difusiones realizadas sobre el trámite de legalización y apostille de documentos públicos/ Total de difusiones solicitadas sobre el trámite de legalización y apostille de documentos públicos)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (3)	100%											
Actividad 4.1	Legalización y Apostille de documentos en firmas autógrafas.	Porcentaje de documentos legalizados.	Mide la proporción de documentos legalizados en relación al total de documentos requeridos para su legalización.	(Número de documentos legalizados/Total de documentos requeridos para su legalización)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (3685)	100%											
		Porcentaje de documentos apostillados.	Mide la proporción de documentos apostillados en relación al total de documentos requeridos para su apostille.	(Número de documentos apostillados/Total de documentos requeridos para su apostille)*100	Porcentaje		100% (4914)												
Componente 5	Demandas de las Autoridades Municipales Solucionadas	Porcentaje de demandas de autoridades municipales solucionadas	Nos indica la proporción de demandas solucionadas de las autoridades municipales respecto al total de demandas atendidas de las autoridades municipales	(Número de demandas solucionadas de las autoridades municipales/Total de demandas atendidas de las autoridades municipales)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (106)	100%											

No registre información

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																		
Programa presupuestario:	P019. Gobernabilidad		**Ramo:**	05_Gobierno		**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**								
Actividad 5.3	Realización de mesas de trabajo con las autoridades municipales y Ciudadanía	Porcentaje de mesas de trabajo realizadas con autoridades municipales y Cuidadanía	Mide la proporción de mesas de trabajo realizadas con autoridades municipales y ciudadanía respecto al total de mesas de trabajo solicitadas por las autoridades municipales y ciudananía.	(Número de mesas de trabajo realizadas con autoridades municipales y ciudadanía/Total de mesas de trabajo solicitadas por las autoridades municipales y ciudadanía)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (154)	100%					No registre información		
Actividad 5.2	Capacitación y asesoría a autoridades municipales.	Porcentaje de autoridades municipales capacitadas y asesoradas	Nos indica las autoridades municipales capacitadas respecto al total autoridades municipales que requieren capacitación y asesoramiento.	(Número de autoridades municipales capacitadas y asesoradas/Total autoridades municipales que requieren capacitación y asesoramiento)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (13)	100%							
Actividad 5.1	Canalización y/o gestión de las solicitudes recibidas de la ciudadanía y autoridades municipales.	Porcentaje de solicitudes canalizadas de la ciudadanía y autoridades municipales.	Nos indica la proporción de solicitudes canalizadas de la ciudadanía y autoridades municipales respecto al total de solicitudes recibidas por la ciudadanía y autoridades municipales.	(Número de solicitudes canalizadas de la ciudadanía y autoridades municipales/Total de solicitudes recibidas por la ciudadanía y autoridades municipales)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (42)	100%							

PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de pesos)

Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)						Gasto de capital					Otros recursos	
Recursos fiscales		Recursos federales				Recursos fiscales	Recursos federales				Ingresos propios	Recursos de libre disposición
		Ramo / Fondo	No etiquetados	Ramo / Fondo	Etiquetados		Ramo / Fondo	No etiquetado	Ramo / Fondo	Etiquetado		
			32,012,978.02									
Sub-totales	-		**32,012,978.02**		-	-		-		-	-	-

Presupuesto total de gasto corriente	**32,012,978.02**
Presupuesto total de gasto de capital	-
Otros recursos	-
Presupuesto total autorizado	**32,012,978.02**

Observaciones

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:	E020. Administración y resguardo del Archivo documental del Estado de Morelos y memoria histórica del Estado de Morelos.

Distribución del presupuesto del programa por capítulo	
Capítulo	**Monto (Miles de pesos)**
1000 Servicios personales	6,826.14
2000 Materiales y suministros	302.47
3000 Servicios generales	374.31
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	
6000 Inversión pública	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	
8000 Participaciones y aportaciones	
9000 Deuda pública	
Total	**7,502.92**

Fuente u origen de los recursos		
Fuente de recursos	**Monto (Miles de pesos)**	**Porcentaje**
1. No Etiquetado	**7,502.9**	**100.00%**
11. Recursos Fiscales		0.00%
12. Financiamientos Internos		0.00%
13. Financiamientos Externos		0.00%
14. Ingresos Propios		0.00%
15. Recursos Federales	7,502.91	100.00%
16. Recursos Estatales		0.00%
17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.00%
2. Etiquetado	**-**	**0.00%**
25. Recursos Federales		0.00%
26. Recursos Estatales		0.00%
27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas		0.00%
Total	**7,502.91**	**100.00%**

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E020. Administración y resguardo del Archivo documental del Estado de Morelos y memoria histórica del Estado de Morelos.

Apartados	Descripción
1. Antecedentes	El Instituto Estatal de Documentación de Morelos y Archivo General del Estado de Morelos como lo establece el “Decreto por el que se establece y adicionan diversas disposiciones del diverso por el que se Establece el IEDM”, del 5 de agosto del 2015. No. de PO 5314 como órgano rector de la archivística en el Estado, tiene como por objeto regular y garantizar la conservación de la información que posea el Poder Ejecutivo, así como capacitar al Poder Ejecutivo y dar apoyo técnico a todas las Entidades Públicas que así lo soliciten en términos de la Ley en materia de Archivos. Para el cumplimiento de objeto legal el Instituto cuenta con las atribuciones de organización, promoción y administración de los archivos con la finalidad de preservar, incrementar y difundir el patrimonio documental del Estado, así como salvaguardar la memoria histórica local de corto, mediano y largo plazo misma que permitirá contribuir a la transparencia y rendición de cuentas, el resguardo, la custodia y conservación de los acervos documentales, asimismo; promover la cultura archivística, la difusión y divulgación del patrimonio documental del Estado de Morelos.
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	**a) Definición del problema** El Instituto Estatal de Documentación de Morelos entro en una fase de transformación y cambio a nivel estatal en materia de archivos, para ello se debe de homologar y armonizar las atribuciones, funciones y procesos implícitos en materia de archivos con la Ley General de Archivos, cierto resulta que en el Estado de Morelos ya existe un primer esfuerzo en materia archivística concentrada en la Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos, pero el órgano encargado de regular y preservar acervos, expedientes, registros y documentos administrativos en general, únicamente está dirigido al Poder Ejecutivo y no considera como sujetos obligados a todas las entidades públicas, estatales (órganos autónomos) y municipales sino solo una parte de las instituciones de la Administración Pública Estatal. De la inminente modernización del Instituto resulta necesario optimizar su operatividad, dando seguimiento a los objetivos y metas que se deben cumplir a partir de la propia Ley, fijándose como directrices la atención de la gestión, la innovación y la operatividad que contribuyan a la organización, al control y la conservación del patrimonio histórico documental, así como coadyuvar de manera directa a la transparencia y el acceso a la información, como parte de los ejes rectores de la administración pública. Sin embargo; de las problemáticas existentes a nivel institucional para lograr dicho objetivo y quehacer institucional, se encuentran las siguientes: necesidad de capital humano que fortalezca la realización de funciones prioritarias, recursos materiales y financieros que permitan desarrollar todos los proyectos, objetivos y metas institucionales. Otra problemática resulta como parte de los objetivos para garantizar la debida y adecuada organización y conservación de la información que posea el Poder Ejecutivo; de esto se ha identificado que dentro del sector existe una limitada administración, resguardo, conservación y sistematización del acervo documental por parte de las Secretarías, Dependencias y Entidades Públicas. Resultado de lo anterior, se llevó a cabo la aplicación de estrategias para la Sistematización Institucional de los Archivos, otorgando capacitaciones con duración de hasta 12 horas abiertas por semana a todos los sujetos obligados en términos de la Ley, asimismo; se brindaron asesorías técnicas a quienes lo solicitaron y se practicaron diversos monitoreos y/o supervisiones a las areas coordinadoras de archivos, teniendo buen resultado en la temática por cuanto a los quehaceres archivísticos por parte de los servidores públicos, coordinadores y responsables de las áreas de archivo.

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E020. Administración y resguardo del Archivo documental del Estado de Morelos y memoria histórica del Estado de Morelos.

Apartados	Descripción
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	**b) Estado actual del problema** La publicación de la Ley General de Archivos en el Diario Oficial en junio de 2018, tiene por objeto establecer los principios y bases generales para la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de los sujetos obligados, facilitar e impulsar el ejercicio del derecho a la verdad y el acceso a la información contenida en los archivos, así como fomentar el conocimiento del Patrimonio documental reforzando la Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos. Asimismo; el Sistema Estatal de Archivos, dependiente del Instituto Estatal de Documentación tiene el propósito fundamental de proteger los archivos y documentación de los entes públicos de los tres niveles de Gobierno, teniendo por objeto establecer los criterios generales en materia de coordinación, administración y conservación archivística de toda la documentación en poder de los sujetos obligados por la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos e Implementar los instrumentos de sistematización de los archivos de gestión e histórico en los términos que marca la Ley. Por lo anterior, resulta necesaria la armonización de los ordenamientos locales con los Federales en ese contexto y de acuerdo al artículo cuarto transitorio se deberá cumplir con el mandato para que el Estado de Morelos cuente con una ley armonizada y homologada a la Ley General de Archivos que permita dar cumplimiento, certeza y la obligatoriedad al marco normativo en el Estado.
	c) Evolución del problema La armonización y homologación de la Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos junto con la Ley General de Archivos deberán garantizar la organización, conservación y preservación de los archivos con el objeto de optimizar su operatividad, brindar el acceso a la información contenida en los archivos, conservar el patrimonio histórico documental, coadyuvar de manera directa en la transparencia y el acceso a la información, así como fomentar el conocimiento del Patrimonio documental del Estado. Parte importante radica en el resguardo del patrimonio documental, el cual permitirá la implementación de un sistema de gestión de documentos electrónicos encaminado al establecimiento de un gobierno digital y abierto en el ámbito estatal y municipal que beneficiará con sus servicios a la ciudadanía, así como el fomento la cultura archivística y acceso a los archivos documentales constituidos como patrimonio de Estado.
	d) Experiencias de atención El Instituto Estatal de Documentación de Morelos y Archivo General de Estado de Morelos como órgano rector de la archivística previsto en la Ley, deberá propiciar que los sujetos obligados conozcan su aplicación y alcance con respecto de los archivos, en ese sentido garantizar su organización, conservación y preservación con el objeto de permitir el acceso a la información contenida en ellos y respetar el derecho a la verdad; así mismo con el objeto de fomentar el conocimiento del patrimonio documental del Estado. De igual forma resulta importante para el Instituto generar las condiciones en materia archivística y sentar las bases en la modernización de los órganos de control archivísticos así como la aplicación de los instrumentos de gestión documental como parte fundamental en la conservación, clasificación, organización de los expedientes bajo criterios uniformes que permitan su disposición y localización expedita, lo cual permitirá coadyuvar en el acceso a la información como parte del desarrollo de nuestra sociedad, así como de la cultura de la transparencia e identidad de morelenses.

VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E020. Administración y resguardo del Archivo documental del Estado de Morelos y memoria histórica del Estado de Morelos.

El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la **población o área de enfoque** que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.

Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque potencial.**	Dentro de este programa presupuestario se ha identificado como el área de enfoque los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial y los dos ámbitos de gobierno estatal y municipal).
b) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque objetivo.**	Con base a la Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos se ha determinado como área de enfoque solo a las secretarías, dependencias y entidad del Poder Ejecutivo.
c) Cuantificación de la **población o área de enfoque objetivo.**	Se ha cuantificado una área de enfoque de las secretarías, dependencias y entidades de la administración pública del estado de Morelos con base en el acuerdo mediante el cual se dan a conocer las áreas coordinadoras de archivo y con base en la Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos. En dicho acuerdo se determina un área de enfoque de 51 secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.
d) Frecuencia de actualización de la **población o área de enfoque potencial y objetivo.**	Con base a los datos determinados por el INEGI en el documento Censo Nacional de Gobiernos Estatales, Modulo 1. Administración Pública de la Entidad Federativa, Sección XV Administración de Archivos y Gestión Documental el cual se actualizada cada año.

VIII. Árbol de Problemas

Programa Presupuestario:	E020. Administración y resguardo del Archivo documental del Estado de Morelos y memoria histórica del Estado de Morelos.

Árbol de Problemas

Limitado acceso a la consulta de información pública

- Desconocimiento de las obligaciones en materia archivística
- Desorganización para el acceso y consulta de los archivos públicos
- Deterioro y perdida de archivos documentales
- Deficiente consulta de los archivos documentales

Las secretarías, dependencias y entidades tienen una limitada administración, resguardo, conservación y sistematización del acervo documental del estado

- Limitada capacitación y asesoría a los servidores públicos en materia archivística
- Limitado monitoreo y/o supervisión de las unidades documentales
- Insuficiente resguardo y conservación de los archivos de las unidades documentales
- Limitada sistematización del archivo documental del Estado

- Desconocimiento de las obligaciones en materia archivística
- Limitado conocimiento de los programas de capacitación en materia archivística
- Escasos recursos humanos para la supervisión de las unidades documentales
- Inadecuados espacios para el reguardo y conservación
- Limitado equipamiento tecnológico para la sistematización del archivo documental
- Inadecuado equipamiento de los espacios para el reguardo y conservación

MORELOS | HACIENDA

IX. Árbol de Objetivos

Programa Presupuestario:	E020. Administración y resguardo del Archivo documental del Estado de Morelos y memoria histórica del Estado de Morelos.

Acceso a la consulta de información pública

MORELOS | HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E020. Administración y resguardo del Archivo documental del Estado de Morelos y memoria histórica del Estado de Morelos.

Vinculación con programa federal o estatal:	NO	Cuenta con documento normativo de operación:	**NO**
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	NO	Cuenta con padrón de beneficiarios:	**NO**

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar el desempeño de la administración pública estatal y municipal.	Índice de transparencia de la información pública del Estado de Morelos.	Calificación emitida por el IMIPE.	Acceso a la consulta de información pública.
Propósito	Las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo tienen una adecuada administración, resguardo, conservación y sistematización del acervo documental del estado.	Porcentaje de secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo que cuentan con la implementación de sus instrumentos de control y consulta archivística.	Reporte de seguimiento al cumplimiento de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo de sus instrumentos de control y consulta archivística.	Las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo tienen una adecuada administración, resguardo, conservación y sistematización del acervo documental del estado.
Componente 1	**Capacitación y asesoría en materia archivística en términos de la ley otorgada.**	Porcentaje de servidores públicos capacitados y asesorados en materia archivística	Lista de servidores públicos capacitados y asesorados en materia archivística.	Los servidores públicos se interesan y asisten a capacitación y asesoría en materia archivística.
		Porcentaje de capacitaciones otorgadas en términos de la ley en materia de archivos a las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.	Reporte de capacitaciones realizadas.	Los servidores públicos capacitados en materia de archivos crean inercia en la administración de los acervos documentales de manera satisfactoria.
Actividad 1.1	Difusión del Programa de Capacitación en materia archivística realizado.	Porcentaje de difusión realizada del Programa de capacitación en materia archivística.	Reporte de la Secretaría de Administración.	Las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo conocen y se capacitan conforme al programa anual de capacitación en materia de archivos.
Componente 2	**Monitoreos y/o supervisiones en términos de la ley en materia de archivos aplicadas.**	Porcentaje de secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo con monitoreo y/o supervisiones aplicadas.	Catalogo de las áreas coordinadoras de archivos de la administración pública que son monitoreadas y/o supervisadas	Las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo crean condiciones para la organización y administración de sus archivos.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E020. Administración y resguardo del Archivo documental del Estado de Morelos y memoria histórica del Estado de Morelos.

Vinculación con programa federal o estatal:	NO	Cuenta con documento normativo de operación:	**NO**
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	NO	Cuenta con padrón de beneficiarios:	**NO**

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 2.1	Difusión del programa de monitoreos y/o supervisiones en materia archivística.	Porcentaje de difusiones realizadas del programa de monitoreos y/o supervisiones.	Reporte de difusión del Programa de Monitoreos de la Subdirección de Capacitación Archivística.	Las secretarías, dependencias y entidades Poder Ejecutivo conocen y cumplen con el programa anual de monitoreos y/o supervisiones en materia de archivos.
Componente 3	**Conservación y resguardo del archivo de las unidades documentales implementado.**	Porcentaje de solicitudes atendidas para el resguardo y conservación de archivo de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.	Reportes y solicitudes de resguardo y conservación del archivo de concentración de las secretarías, dependencias y entidades Poder Ejecutivo.	Las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo conservan y resguardan sus archivos eficazmente en unidades documentales dentro del archivo general del Estado.
Actividad 3.1	Atención de solicitudes para baja definitiva de archivo de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.	Porcentaje de solicitudes atendidas para la baja de archivo de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.	Reporte de solicitudes atendidas para baja definitiva de archivo de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.	Las solicitudes de baja de archivo están atendidas eficazmente.
Componente 4	**Servicio y consulta de los archivos documentales otorgados.**	Porcentaje de consultas atendidas de los archivos documentales otorgado.	Libro de registro de consultas de los acervos documentales.	Los servicios y consultas de los archivos documentales son atendidos.
Actividad 4.6	Digitalización de los expedientes de la serie documental del archivo histórico.	Porcentaje de expedientes históricos digitalizados de la serie documental.	Reporte de documentos históricos digitalizados.	La ciudadanía se encuentra satisfecha con los documentos digitalizados para su uso y fines correspondientes.
Actividad 4.5	Difusión de la memoria histórica a través de medios digitales o impresos.	Porcentaje de difusiones realizadas por medios digitales o impresos.	Reporte de consultas obtenidas a través de medios digitales o impresos.	El archivo proporciona los servicios de consulta de forma eficaz a la ciudadanía a través de los medios digitales e impresos.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E020. Administración y resguardo del Archivo documental del Estado de Morelos y memoria histórica del Estado de Morelos.

Vinculación con programa federal o estatal:	NO	Cuenta con documento normativo de operación:	**NO**
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	NO	Cuenta con padrón de beneficiarios:	**NO**

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 4.4	Encuadernación de los acervos hemerográficos realizado.	Porcentaje de los acervos hemerográficos encuadernados.	Reporte de acervos hemerográficos encuadernados.	El archivo proporciona los servicios de consulta de forma eficaz a la ciudadanía a través del catálogo documental obtenido.
Actividad 4.3	Descripción de los acervos del fondo hemerografico realizados.	Porcentaje de acervos descritos del fondo hemerografico.	Reporte de acervos descritos del fondo hemerografico.	El archivo proporciona los servicios de consulta de forma eficaz a la ciudadanía a través del catálogo documental obtenido.
Actividad 4.2	Descripción de expedientes de la serie documental del archivo histórico.	Porcentaje de los expedientes históricos descritos de la serie documental.	Reportes de expedientes históricos descritos.	El archivo proporciona los servicios de consulta de forma eficaz a la ciudadanía a través del catálogo documental obtenido.
Actividad 4.1	Expedición de certificaciones de los acervos documentales históricos.	Porcentaje de certificaciones de los acervos documentales históricos expedidas a la ciudadanía.	Reporte de certificaciones expedidas a la ciudadanía.	La ciudadanía se encuentra satisfecha con los documentos certificados para su uso y fines correspondientes.

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario:	E020. Administración y resguardo del archivo documental del Estado de Morelos y Memoria histórica del Estado de Morelos	**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno	**Unidad (es) responsable (s):**	**Instituto Estatal de Documentación de Morelos**

ALINEACIÓN									
Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030			**Programa derivado del PED 2025-2030**		**Agenda 2030**			**Ejes transversales:**	**No disponible**
Eje estratégico:	**No disponible**	**Programa:**	**No disponible**	**Objetivo:**		**Meta:**			
Objetivo:	**No disponible**	**Objetivo:**	**No disponible**						

Clasificación Funcional						Actividad Institucional
Finalidad:	1. Gobierno	**Función:**	1.8 Otros Servicios Generales	**Subfunción:**	1.8.5 Otros	8. Acervo documental del estado

RESULTADOS

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2025				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% y menor o igual a 120% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% y mayor a 120% Rojo: Cumplimiento menor al 70% Naranja: Cumplimiento mayor al 130%)
													Al periodo		
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición	*2024*	*2025*	*1er. Trim*	*2do. Trim.*	*3er. Trim.*	*4to. Trim*	Absoluto	*Relativo*	
Fin	Contribuir a garantizar el estado de derecho	Indice de transparencia de la información pública del Estado de Morelos.	Calificación emitida por el IMIPE			Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal									
Propósito	Las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo tienen una adecuada administración, resguardo, conservación y sistematización del acervo documental del estado	Porcentaje de secretarías, dependenciasy entidades del Poder Ejecutivo que cuentan con la implementación de sus instrumentos de control y consulta archivística.	Mide la proporción de las secretarías, dependencias, y entidades del Poder Ejecutivo que cuentan con la implementación de sus instrumentos de control y consulta archivística en relación al total de secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.	(Número de secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo que cuentan con la implementación de sus instrumentos de control y consulta archivística / Total de Secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	100% (27)	100%	100%	100%	100%	100%		No registre	información
Componente 1	Capacitación y asesoría en materia archivística en términos de la Ley otorgada.	Porcentaje de servidores públicos capacitados y asesorados en materia archivística.	Mide la proporción de servidores públicos capacitados y asesorados en materia archivística con relación al total de servidores públicos que requieren capacitación y asesoria en materia archivística.	(Número de servidores públicos capacitados y asesorados en materia archivística / Total de servidores públicos que requieren capacitación y asesoría en materia archivística)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (1,749)	100%	25%	50%	75%	100%			
		Porcentaje de capacitaciones otorgadas en términos de la ley en materia de archivos a las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.	Mide la proporción de capacitaciones otorgadas en términos de la ley en materia de archivos a las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo con relación al total de capacitaciones solicitadas por las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.	(Número de capacitaciones otorgadas en materia archivística / Total de capacitaciones solicitadas y programadas en materia archivística)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (29)	100%	100%	100%	100%	100%			

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																		
Programa presupuestario:	E020. Administración y resguardo del archivo documental del Estado de Morelos y Memoria histórica del Estado de Morelos		**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				Instituto Estatal de Documentación de Morelos				
Actividad 1.1	Difusión del Programa de capacitación en materia archivística realizado.	Porcentaje de difusión realizada del Programa de capacitación en materia archivística.	Mide la proporción de difusiones realizadas del programa de capacitación en materia archivística en relacion al total de difusiones programadas del programa de capacitación en materia archivística.	(Número de difusiones realizadas del programa de capacitación en materia archivística / Total de difusiones programadas del programa de capacitaciónen materia archivística)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (27)	100%	100%	100%	100%	100%						
Componente 2	**Monitoreos y/o supervisiones en términos de la ley en materia de archivos aplicadas.**	Porcentaje de secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo con monitoreo y/o supervisiones aplicadas.	Mide la proporción de secretariás, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo con monitoreo y/o supervisión con relación al total de secretarías, dependencias y entidades programadas a monitorear y/o supervisar.	(Número de secretariás, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo con monitoreo y/o supervisión / Total de secretarías, dependencias y entidades programadas a monitorear y/o supervisar)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	80% (20)	100%	25%	50%	75%	100%						
Actividad 2.1	Difusión del programa de monitoreos y/o supervisiones en materia archivística.	Porcentaje de difusiones realizadas del Programa de monitoreos y/o supervisiones.	Mide la proporción de difusiones realizadas del programa de monitoreos y/o supervisiones en relacion al total de difusiones programadas del programa de monitoreos y/o supervisiones.	(Número de difusiones realizadas del programa de monitoreos y/o supervisiones / Total de difusiones programadas del programa de monitoreos y/o supervisiones)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (30)	100%	100%	100%	100%	100%						
Componente 3	Conservación y resguardo del archivo de las unidades documentales implementado.	Porcentaje de solicitudes atendidas para el resguardo y conservación de archivo de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.	Mide la proporción de solicitudes atendidas para el resguardo y conservación de archivos de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo con relación al total de solicitudes recibidas para resguardo y conservación de archivo.	(Número de solicitudes atendidas para el resguardo y conservación de archivos de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo / Total de solicitudes recibidas para resguardo y conservación de archivo)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (13)	100%	100%	100%	100%	100%						
Actividad 3.1	Atención de solicitudes para baja definitiva de archivo de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.	Porcentaje de solicitudes atendidas para la baja de archivo de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.	Mide la proporción de solicitudes atendidas para la baja definitiva de archivo de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo con relación al total de solicitudes recibidas de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.	(Número de solicitudes atendidas para la baja definitiva de archivo de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo / Total de solicitudes recibidas de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (18)	100%	100%	100%	100%	100%						
Componente 4	Servicio y consulta de los archivos documentales otorgado.	Porcentaje de consultas atendidas de los archivos documentales otorgado.	Mide la proporción de consultas atendidas de los acervos documentales con relación al total de consultas solicitadas.	(Numero de consultas atendidas de los acervos documentales / Total de consultas solicitadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (553)	100%	100%	100%	100%	100%						
Actividad 4.6	Digitalización de los expedientes de la serie documental del archivo histórico.	Porcentaje de expedientes históricos digitalizados de la serie documental.	Mide la proporción de los expedientes históricos digitalizados de la serie documental con relación al total de expedientes históricos que integran la serie documental.	(Número de expedientes históricos digitalizados de la serie documental / Total de expedientes históricos que integran la serie documental)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (0.00)	100%	100%	100%	100%	100%						
Actividad 4.5	Difusión de la memoria histórica a través de medios digitales e impresos.	Porcentaje de difusiones realizadas por medios digitales e impresos.	Mide la proporción de consultas realizadas de la memoria histórica a traves de medios digitales e impresos con relacion al total de difusiones realizadas.	(Número de consultas realizadas de la memoria historica / Total de difusiones realizadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (0.00)	100%	100%	100%	100%	100%						

No registre información

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE | SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																		
Programa presupuestario:	E020. Administración y resguardo del archivo documental del Estado de Morelos y Memoria histórica del Estado de Morelos		**Ramo:**	05_Gobierno		**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				Instituto Estatal de Documentación de Morelos		
Actividad 4.4	Encuadernación de los acervos hemerográficos realizado.	Porcentaje de los acervos hemerográficos encuadernados.	Mide la proporción de los acervos hemerograficos encuadernados con relación al total de acervos hemerográficos sin encuadernar.	(Número de acervos hemerograficos encuadernados /Total de acervos hemerográficos sin encuadernar)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (0.00)	100%	100%	100%	100%	100%				No registre información
Actividad 4.3	Descripción de los acervos del fondo hemerografico realizados.	Porcentaje de acervos descritos del fondo hemerografico.	Mide la proporción de los acervos descritos del fondo hemerográfico con relación al total de acervos hemerográficos que integran el fondo.	(Número de acervos descritos del fondo hemerografico /Total de acervos hemerográficos que integran el fondo)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (0.00)	100%	100%	100%	100%	100%				
Actividad 4.2	Descripción de expedientes de la serie documental del archivo histórico.	Porcentaje de los expedientes históricos descritos de la serie documental.	Mide la proporción de los expedientes históricos descritos de la serie documental con relación al total de expedientes históricos que integran la serie documental.	(Número de expedientes históricos descritos de la serie documental / Total de expedientes históricos que integran la serie documental)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (82)	100%	100%	100%	100%	100%				
Actividad 4.1	Expedición de certificaciones de los acervos documentales históricos.	Porcentaje de certificaciones de los acervos documentales históricos expedidas a la ciudadanía.	Mide la proporción de certificaciones de documentos del archivo histórico expedidas a la ciudadanía con relación al total de certificaciones solicitadas por la ciudadanía.	(Número de certificaciones de documentos del archivo histórico expedidas a la ciudadanía / Total de certificaciones solicitadas por la ciudadanía)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (13)	100%	100%	100%	100%	100%				

PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de pesos)													
Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)						**Gasto de capital**					**Otros recursos**	
Recursos fiscales		**Recursos federales**				**Recursos fiscales**	**Recursos federales**				**Ingresos propios**	**Recursos de libre disposición**
		Ramo / Fondo	**No etiquetados**	**Ramo / Fondo**	**Etiquetados**		**Ramo / Fondo**	**No etiquetado**	**Ramo / Fondo**	**Etiquetado**		
			7,502.92									
Sub-totales	-		**7,502.92**		-	-		-		-	-	-

Presupuesto total de gasto corriente	**7,502.92**
Presupuesto total de gasto de capital	-
Otros recursos	-
Presupuesto total autorizado	**7,502.92**

Observaciones

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:	E021. Protección integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Morelos

Distribución del presupuesto del programa por capítulo	
Capítulo	**Monto (Miles de pesos)**
1000 Servicios personales	5,044.44
2000 Materiales y suministros	517.26
3000 Servicios generales	582.41
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	
6000 Inversión pública	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	
8000 Participaciones y aportaciones	
9000 Deuda pública	
Total	**6,144.11**

Fuente u origen de los recursos		
Fuente de recursos	**Monto (Miles de pesos)**	**Porcentaje**
1. No Etiquetado	**6,144.1**	**100.00%**
11. Recursos Fiscales		0.00%
12. Financiamientos Internos		0.00%
13. Financiamientos Externos		0.00%
14. Ingresos Propios		0.00%
15. Recursos Federales	6,144.13	100.00%
16. Recursos Estatales		0.00%
17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.00%
2. Etiquetado	**-**	**0.00%**
25. Recursos Federales		0.00%
26. Recursos Estatales		0.00%
27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas		0.00%
Total	**6,144.13**	**100%**

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E021. Protección integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Morelos

Apartados	Descripción
1. Antecedentes	El gobierno del estado de Morelos, mediante la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, trabaja a favor de la infancia y la adolescencia en la entidad, priorizando a este sector como eje transversal en el diseño y aplicación de la política pública, además de la generación de proyectos y acciones de inclusión y no discriminación hacia la infancia y adolescencia, en conjunto con la sociedad en general, con los tres poderes y con los tres niveles de gobierno, siendo estos integrantes del Sistema de Protección Integral; colaborando además con organismos nacionales e internacionales, y agrupaciones no gubernamentales; la sociedad civil organizada, y la iniciativa privada; contribuyendo a la eliminación de las desigualdades y a todas las formas de violencia que laceran a este sector; aplicando el enfoque de género y beneficiando a la Niñez y Adolescencia de 0 a 17 años de edad; a fin de favorecer las condiciones de vida de las Niñas, Niños y Adolescentes, para garantizar el Interés Superior de la Niñez y Adolescencia en Morelos, así como sus derechos humanos, para reducir con ello, las desigualdades que les afectan.
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	A partir de los antecedentes, se identificará el problema central o necesidad a la que responde la intervención pública, sus causas, su evolución en tiempo y espacio, así como sus efectos. Los elementos que conforman este apartado son los siguientes:

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E021. Protección integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Morelos

Apartados	Descripción
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	**a) Definición del problema** La atención integral y la garantía de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años radicados en el estado de Morelos enfrentan serias limitaciones debido a diversas problemáticas estructurales. En primer lugar, la ausencia de protocolos actualizados para la atención de esta población dificulta la implementación de acciones efectivas que aseguren el pleno ejercicio de sus derechos. Asimismo, los presupuestos asignados al Sistema Local y a los Sistemas Municipales de Protección Integral son insuficientes, lo que limita la creación de la estructura e infraestructura necesarias para cumplir con los objetivos e indicadores establecidos en el marco jurídico aplicable. Esta insuficiencia presupuestaria se agrava por la falta de presupuestos transversales elaborados con una perspectiva enfocada en la niñez y la adolescencia dentro de las unidades administrativas del gobierno estatal. Por otro lado, existe una evidente carencia de compromiso por parte de las y los integrantes del Sistema de Protección Integral en Morelos, lo que obstaculiza el logro de los objetivos planteados. Además, la falta de mecanismos efectivos que promuevan la participación activa de niñas, niños y adolescentes en la formulación e implementación de políticas públicas limita su inclusión en la toma de decisiones que afectan su vida y desarrollo. Estas problemáticas conjuntas representan un desafío significativo para la protección y promoción de los derechos de la niñez y adolescencia en Morelos, exigiendo soluciones integrales, recursos suficientes y un compromiso institucional sólido para garantizar su bienestar.
	b) Estado actual del problema Actualmente se trabaja en la gestión y ejecución de mecanismos, planes, programas y acciones preventivas, formativas, informativas y de sensibilización para la promoción, protección y respeto de los derechos humanos de la Niñez y la Adolescencia en el estado de Morelos, así como la respuesta inmediata ante problemáticas generadas por personas, pandemias, catástrofes naturales, contingencias y acciones emergentes que afectan y dañen a este sector, son y serán un ejes rector y transversal de esta administración; para asegurar, actualizar y generar propuestas de leyes, protocolos y tratados nacionales e internacionales que rigen sus derechos, proporcionando acciones eficientes en beneficio de Niñas, Niños y Adolescentes morelenses; generando con los 3 poderes, con los 3 niveles de gobierno, con organismos internacionales, nacionales, regionales y locales, con la sociedad en general y con las y los integrantes del Sistema de Protección Estatal, enlaces interinstitucionales e intersectoriales para asegurar con acciones, la garantia del interes superior de la niñez y adolescencia mandatada en la Convención en la materia y en nuestra Constitución Méxicana.

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E021. Protección integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Morelos

Apartados	Descripción
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	**c) Evolución del problema** A través del programa del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Morelos, seguiremos trabajando para lograr la garantia del Interes Superior de la Niñez y la Adolescencia del estado de Morelos. Por lo que en Morelos potencializamos la labor interinstitucional para el desarrollo, elemento indispensable de generar y fortalecer las Políticas Públicas que beneficien a la población infantil y adolescente, además de la promoción y fortalecimiento del respeto de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, sensibilizando de manera directa a las y a los ciudadanos morelenses, además de actualizar las modalidades de trabajo para alcanzar nuestros objetivos, mediante las herramientas tecnológicas de la información, para dar a conocer los los procesos y avances ante la comunidad, permitiendo visibilizar las problematicas actuales que afectan a la Infancia y la Adolescencia en general, sensibilizando a todas y todos sobre la importancia de la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en la entidad y del Interés Superior de este sector prioritario.
	d) Experiencias de atención Actualmente se cuenta con pocos Sistemas de Protección Integral Municipales integrados, pero lamentablemente no se cuenta con presupuesto destinado, por otra parte el Sistema Estatal tampoco cuenta con suficiente presupuesto adecuado para la generación de estructura e infraestructura para el cumplimiento de los objetivos e indicadores del Sistema Local y los Sistemas Municipales indicados en el marco juridico aplicable en la materia. En el estado de Morelos contamos con el instrumento jurídico denominado Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos, mismo que esta fundamentado por la Convención de los Derechos del Niño de la ONU y de nuestra Constitución Política Méxicana. Se ha trabajado en conjunto con fundaciones, asociaciones y organismos nacionales e internacinales, así como con gobierno federal y las Secretarias Ejecutivas de las entidades federativas en la creación de acciones para la garantia de los Derechos humanos de la Niñez y Adolescencia en el estado de Morelos.

VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E021. Protección integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Morelos

Promover, proteger y asegurar los derechos humanos de todas las personas que habitan y transitan en el estado de Morelos, priorizando la atención de grupos vulnerables.

Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque potencial.**	Niñas, niños y adolescentes del estado de Morelos.
b) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque objetivo.**	Niñas, niños y adolescentes en el estado de Morelos de 0 a 17 años de edad que sufren violación a sus derechos humanos de la infancia y adolescencia.
c) Cuantificación de la **población o área de enfoque objetivo.**	Para el año 2020 se tenían en Morelos 568 mil 743 niñas, niños y adolescentes según datos del Censo de Población y Vivienda del INEGI, sin embargo no se puede cuantificar la población ya que tienen una relación directa con aquella que sufre una violación a sus derechos humanos de la infancia y adolescencia.
d) Frecuencia de actualización de la **población o área de enfoque potencial y objetivo.**	Con base a los datos del Censo de Población y Vivienda del INEGI

VIII. Árbol de Problemas

Programa Presupuestario:	E021. Protección integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Morelos

Árbol de Problemas

Efecto Superior

Amplia vulneracion a los derechos de niñas, niños y adolescentes

- Falta de presupuesto para salvaguardar los derechos de las de niñas, niños y adolescentes que sufren violación a sus derechos
- Desconocimiento de las problemáticas que afectan a la niñez y adolescencia
- Deficientes políticas con perspectiva de derechos humanos de la infancia y adolescencia
- Deficientes programas con perspectiva de derechos humanos de la infancia y adolescencia
- Deficiente difusión de los derechos de las niñas, niños y Adolescentes
- Desconocimiento de la existencia de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes
- Acceso nulo a las áreas de recreación
- Falta de participación activa de niñas, niños y adolescentes para la implementación de políticas públicas
- No existe representación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en los municipios
- Sector poco visibilizado en la implementación de acciones
- Deficientes capacitaciones en materia de Derechos de las niñas, niños y adolescentes
- Falta de perspectiva de niñez y adolescencia
- Limitadas oportunidades de desarrollo integral para las niñas, niños y adolescentes
- Limitado cumplimiento de las autoridades con sus obligaciones jurídicas de promoción, respeto, protección y garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes
- Limitado conocimiento sobre derechos de las niñas, niños y adolescentes

Los tres ámbitos de gobierno y sector social tienen deficiente coordinación para la atención y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del estado de Morelos.

Insuficientes e ineficientes secretarías ejecutivas del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes municipales		Limitada coordinación con las secretarias, dependecias y entidades del poder ejecutivo y organismos autonomos en materia de protecion de niñas, niños y adolescentes		Limitado marco jurídico en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes		Limitada promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes
Deficiente reinstalación y/o instalación de las secretarías ejecutivas del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes municipales	Deficiente conocimiento y/o habilidades para la atención y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el ámbito municipal	Falta de informacion de lo que se realiza en la secretaria ejecutiva del sistema de proteccion integral para niñas, niños y adolescentes	Insuficientes capacitaciones a Secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, y organismos autónomos coordinados en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Insuficientes reformas elaboradas en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes	Limitadas opiniones jurídicas de las iniciativas de reformas en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	Limitadas y deficientes campañas de difusión sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes	Inexistente comunicación con enfoque de derechos niñas niños y adolescentes.
Falta de presupuesto destinado a secretarías ejecutivas del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes municipales	Desconocimiento de la obligación normativa para la instalación de las secretarías ejecutivas del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes municipales	Desconocimiento de la normativa en materia de proteccion de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	falta de presupuesto para trabajar de manera coordinada con Secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, y organismos autónomos coordinados en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Deficiente conocimiento y/o habilidades para la atención y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el ámbito estatal	Limitada difusión de las actualizaciones a la normativa en materia de los derechos de niñas, niños y adolescentes	Limitada creación de contenidos con perspectiva de niñez y adolescencia	Falta de una red de comunicación en los medios de difusión para activaciones a nivel estatal y municipal

IX. Árbol de Objetivos

Programa Presupuestario:	E021. Protección integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Morelos

Fin Superior

Dar a conocer de manera amplia que hace el Sistema de Proteccion Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos.

Fin Indirecto 1.3 Eficiente atención de las de niñas, niños y adolescentes que sufren violación a sus derechos

Fin Indirecto 1.4 Conocimiento de las problemáticas que afectan a la niñez y adolescencia

Fin Indirecto 2.3 Eficientes políticas públicos con perspectiva de derechos humanos de la infancia y adolescencia

Fin Indirecto 2.4 Eficientes programas con perspectiva de derechos humanos de la infancia y adolescencia

Fin Indirecto 3.3 Eficiente difusión de los derechos de las niñas, niños y Adolescentes

Fin Indirecto 3.4 Desconocimiento de la existencia de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes

Fin Indirecto 1.1 Niñas, niños y adolescentes con acceso a áreas de recreación

Fin Indirecto1.2 Mecanismos de participación activa de niñas, niños y adolescentes para la implementación de políticas públicas

Fin Indirecto 2.1 Existe representación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en los municipios

Fin Indirecto 2.2 Sector visibilizado en la implementación de acciones

Fin Indirecto 3.1 Servidores públicos capacitados en materia de derechos de las niñas, niños y adolescentes

Fin Indirecto 3.2 Existe perspectiva de niñez y adolescencia

FIN DIRECTO 1 Suficientes oportunidades de desarrollo integral para las niñas, niños y adolescentes

FIN DIRECTO 2 Cumplimiento de las autoridades con sus obligaciones jurídicas de promoción, respeto, protección y garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes

FIN DIRECTO 3 Amplio conocimiento sobre derechos de las niñas, niños y adolescentes

Los tres ámbitos de gobierno y sector social se coordinan para la atención y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del estado de Morelos.

MEDIO DIRECTO 1
Secretarías ejecutivas del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes instaladas a nivel municipal

MEDIO DIRECTO 2
Marco Jurídico actualizado en materia de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes

MEDIO DIRECTO 3
Exhaustiva promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes

Medio indirecto 1.1
Todos los municipios cuentan con secretarías ejecutivas del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes municipales

Medio indirecto 1.2
Eficiente conocimiento y/o habilidades para la atención y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el ámbito municipal

Medio indirecto 2.1
Suficientes reformas elaboradas en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes

Medio indirecto 2.2
Suficientes opiniones jurídicas de las iniciativas de reformas en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes

Medio indirecto 3.1
Amplias campañas de difusión sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes

Medio indirecto 3.2

Áreas de comunicación con enfoque de derechos niñas niños y adolescentes.

Medio indirecto 1.3
Las secretarías ejecutivas del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes municipales cuentan con presupuesto destinado

Medio indirecto 1.4
Amplio conocimiento de la obligación normativa para la instalación de las secretarías ejecutivas del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes municipales

Medio indirecto 2.3
Amplio conocimiento y/o habilidades para la atención y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el ámbito estatal

Medio indirecto 2.4
Alta difusión de las actualizaciones a la normativa en materia de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Medio indirecto 3.3
Abundante creación de contenidos con perspectiva de niñez y adolescencia

Medio indirecto 3.4
Existe una red de comunicación en los medios de difusión para activaciones a nivel estatal y municipal

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E021. Protección integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Morelos

Vinculación con programa federal o estatal:	NO	Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	N/A	Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a garantizar los derechos humanos mediante la atención, defensa y protección integral de niñas, niños y adolescentes en el estado de Morelos.			
Propósito	Los tres ámbitos de gobierno y sector social tienen eficiente coordinación para la atención y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del estado de Morelos.	Porcentaje de sesiones ordinarias y extraordinarias del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos.	Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos.	El Sistema Local cumple con la normativa de sesionar 4 veces por año
Componente 1	Secretarías ejecutivas del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes municipales fortalecidas.	Porcentaje de secretarías ejecutivas municipales instaladas trabajando activamente.	Acta de sesiones y/o reportes de la secretaría ejecutiva municipal.	Las autoridades municipales se interesan en la instalación de las secretarías ejecutivas municipales.
Actividad 1.3	Impartir capacitación en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a nivel municipal.	Lista de asistencia y/o ficha informativa de capacitación a nivel municipal y ficha de gestión interinstitucional.	Los municipios se interesan en fortalecer las capacidades y/o habilidades sobre la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
Actividad 1.2	Impartir capacitación para la elaboración de sus Programas de Protección Integral a nivel municipal	Porcentaje de municipios capacitados para la elaboración de sus Programas de Protección Integral a nivel municipal	Lista de asistencia de la capacitación para la elaboración de sus Programas de Protección Integral a nivel municipal	Los servidores públicos municipales cuentan con capacidades para la elaboración de sus Programas de Protección Integral a nivel municipal

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E021. Protección integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Morelos

Vinculación con programa federal o estatal:	NO	Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	N/A	Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.1	Impartición de capacitaciones acerca de la normativa para la instalación de las secretarías ejecutivas del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes municipales	Porcentaje de municipios capacitados sobre la normativa para la instalación de las secretarías ejecutivas del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes municipales	Fichas sobre la importancia de la Instalación del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes municipales y marco jurídico aplicable recibidas.	Los servidores públicos municipales cuentan con capacidades para la instalación de su Sistema de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
Componente 2	Secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, y organismos autónomos coordinados en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje de Secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, y organismos autónomos coordinados en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Reportes de seguimiento sobre acciones coordinadas entre Secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, y organismos autónomos coordinados en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, y organismos autónomos cuentan con acciones coordinadas en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
Actividad 2.3	Impartir y difundir capacitaciones a los integrantes del Sistema Local en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje de capacitaciones realizadas y difundidas en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes a los integrantes del Sistema Local	Lista de asistencia y/o ficha informativa de capacitación a servidores públicos estatales y oficios de difusión.	Los servidores públicos estatales se interesan en fortalecer sus conocimientos en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
Actividad 2.2	La Secretaria Ejecutiva informara cada dos meses de sus actividades al Sistema Local	Porcentaje de informes de actividades presentados ante el Sistema	Actas de Sesiones mediante las cuales informa las actividades	La Secretaria Ejecutiva informa cada dos meses de sus actividades al Sistema Local
Actividad 2.1	Brindar seguimiento a los acuerdos emanados del Sistema Local	Porcentaje de acuerdos cumplidos de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del estado.	Reporte de seguimiento de acuerdos de las sesiones ordinarias y/o extraordinarias.	Los tres ámbitos de gobierno y sector social dan seguimiento y cumplen con los acuerdos establecidos.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E021. Protección integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Morelos

Vinculación con programa federal o estatal:	NO	Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	N/A	Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 3	Marco jurídico en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes fortalecido.	Porcentaje de revisiones realizadas a la normativa en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Documento de revisión a la normativa en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Se tienen identificadas las problemáticas sobre actualizaciones de la Ley de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
Actividad 3.2	Actualizaciones a la normativa en materia de los derechos de niñas, niños y adolescentes difundidas	Porcentaje de la difusión de las actualizaciones a la normativa en materia de los derechos de niñas, niños y adolescentes	Base de datos de las campañas de difusión realizadas a la normativa en materia de los derechos de niñas, niños y adolescentes	La ciudadanía en general esta informada sobre las actualizaciones realizadas a la normativa en materia de los derechos de niñas, niños y adolescentes
Actividad 3.1	Elaboración de opiniones jurídicas sobre las iniciativas de reforma en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje de opiniones jurídicas elaboradas a las iniciativas de reformas en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Oficios de opinión jurídica de la propuesta de reforma en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Se tienen identificadas las problemáticas sobre violaciones a los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
Componente 4	Derechos de las niñas, niños y adolescentes difundidos.	Porcentaje de campañas de difusión realizadas sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Base de datos de campañas creadas.	Se tienen diseñadas las campañas en materia de derechos de las niñas, niños y adolescentes.
Actividad 4.2	Comunicación con enfoque de derechos niñas niños y adolescentes.	Porcentaje de capacitaciones y/o asesorías a las diferentes áreas de comunicación sobre como transmitir o comunicar con perspectiva de infancias y adolescencias.	Lista de asistencia o ficha de reporte de capacitaciones y/o asesorías a las diferentes áreas de comunicación sobre como transmitir o comunicar con perspectiva de infancias y adolescencias.	Se cuenta con una red de comunicación integral para la difusión de campañas de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
Actividad 4.1	Creación y atención de acuerdos para la difusión de campañas sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el ámbito nacional y local.	Porcentaje de acuerdos atendidos para la difusión de campañas sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Reporte de acuerdos de difusión de campañas de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Se cuenta con una red de comunicación integral para la difusión de campañas de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario:	E021. Protección integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Morelos	**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno	**Unidad (es) responsable (s):**	Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos.

ALINEACIÓN									
Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030			**Programa derivado del PED 2025-2030**		**Agenda 2030**			**Ejes transversales:**	**No disponible**
Eje estratégico:	**No disponible**	**Programa:**	**No disponible**	**Objetivo:**	Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas	**Meta:**	16.2. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños		
Objetivo:	**No disponible**	**Objetivo:**	**No disponible**						

Clasificación Funcional						Actividad Institucional
Finalidad:	1. Gobierno	**Función:**	1.2 Justicia	**Subfunción:**	1.2.4 Derechos Humanos	215. Protección de los derechos humanos eficaz y eficiente

RESULTADOS																
Nivel	**Objetivos (Resumen Narrativo)**	**INDICADORES**					**Línea base**	**Meta anual**	**Programación de metas trimestrales 2025**				**AVANCE ACUMULADO**		**SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% y menor o igual a 120% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% y mayor a 120% Rojo: Cumplimiento menor al 70% Naranja: Cumplimiento mayor al 130%)**
													Al periodo			
		Nombre del indicador	**Definición del indicador**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición**	*2024*	*2025*	*1er. Trim*	*2do. Trim.*	*3er. Trim.*	*4to. Trim*	Absoluto	*Relativo*		
Fin	Contribuir a garantizar los derechos humanos mediante la atención, defensa y protección integral de niñas, niños y adolescentes en el estado de Morelos.					Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal									No registre información	
Propósito	Los tres ámbitos de gobierno y sector social tienen eficiente coordinación para la atención y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del estado de Morelos.	Sesiones ordinarias y extraordinarias del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos.	Mide el proporción de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos, en relación al total de Sesiones reglamentarias.	Numero de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias cumplidas del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos/ Total de Sesiones reglamentarias.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	8	100%	100%	100%	100%	100%				
Componente 1	Secretarías ejecutivas del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes municipales fortalecidas.	Secretarías ejecutivas municipales instaladas trabajando activamente.	Mide el proporción de secretarías ejecutivas municipales instaladas trabajando activamente.	Numero de secretarías ejecutivas municipales instaladas trabajando activamente/ Total de municipios del estado.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	6	100%	100%	100%	100%	100%				
Actividad 1.3	Impartir capacitación en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Capacitaciones realizadas en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a nivel municipal.	Mide el proporción de capacitaciones realizadas en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a nivel municipal.	Numero de capacitaciones realizadas en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a nivel municipal/ Total de municipios del estado.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	94	100%	100%	100%	100%	100%				

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 2030
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																		
Programa presupuestario:	E021. Protección integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Morelos		**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos.					
Actividad 1.2	Impartir capacitación para la elaboración de sus Programas de Protección Integral a nivel municipal.	Municipios capacitados para la elaboración de sus Programas de Protección Integral a nivel municipal	Mide la proporción de municipios capacitados para la elaboración de sus Programas de Protección Integral a nivel municipal	Número de Municipios capacitados para la elaboración de sus Programas de Protección Integral a nivel municipal/ Total de municipios del estado.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	33	100%	100%	100%	100%	100%						
Actividad 1.1	Impartición de capacitaciones acerca de la normativa para la instalación de las secretarías ejecutivas del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes municipales.	Municipios capacitados sobre la normativa para la instalación de las secretarías ejecutivas del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes municipales	Mide la proporción de municipios capacitados sobre la normativa para la instalación de las secretarías ejecutivas del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes municipales	Numero de municipios capacitados sobre la normativa para la instalación de las secretarías ejecutivas del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes municipales.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	6	100%	100%	100%	100%	100%						
Componente 2	Secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, y organismos autónomos coordinados en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, y organismos autónomos coordinados en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Mide la proporción de Secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, y organismos autónomos coordinados en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	numero Secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, y organismos autónomos coordinados en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	100%	100%	100%	100%	100%						
Actividad 2.3	Impartir y difundir capacitaciones a los integrantes del Sistema Local en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Capacitaciones realizadas y difundidas en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes a los integrantes del Sistema Local	Mide la proporción de las Capacitaciones realizadas y difundidas en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes a los integrantes del Sistema Local	numero de capacitaciones realizadas y difundidas en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes a los integrantes del Sistema Local/Total de integrantes del Sistema local.	porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	15	100%	100%	100%	100%	100%						
Actividad 2.2	La Secretaria Ejecutiva informara cada dos meses de sus actividades al Sistema Local	Informes de actividades presentados ante el Sistema	Mide la proporción de informes de actividades de la Secretaria Ejecutiva.	Total de informes de actividades presentados ante el sistema Local/ Total de informes reglamentarios.	porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	100%	100%	100%	100%	100%						
Actividad 2.1	Brindar seguimiento a los acuerdos emanados del Sistema Local	Acuerdos cumplidos de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del estado.	Mide la proporción de acuerdos cumplidos de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del estado.	Numero acuerdos cumplidos de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del estado /Total de acuerdos emanados del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del estado.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	44	100%	100%	100%	100%	100%						

No registre información

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																		
Programa presupuestario:	E021. Protección integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Morelos		**Ramo:**	05_Gobierno		**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos.				
Componente 3	Marco jurídico en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes fortalecido.	Revisiones realizadas a la normativa en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Mide la proporción de Revisiones realizadas a la normativa en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Numero de revisiones a la normativa en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes/Total de revisiones requerida a la normativa en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	23	100%	100%	100%	100%	100%						
Actividad 3.2	Actualizaciones a la normativa en materia de los derechos de niñas, niños y adolescentes difundidas	Difusión de las actualizaciones a la normativa en materia de los derechos de niñas, niños y adolescentes	Mide la proporción de las actualizaciones a la normativa en materia de los derechos de niñas, niños y adolescentes difundidas.	numero de difusiones realizadas sobre las actualizaciones a la normativa en materia de los derechos de niñas, niños y adolescentes/ Total de difusiones requeridas.	porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	100%	100%	100%	100%	100%						
Actividad 3.1	Elaboración de opiniones jurídicas sobre las iniciativas de reforma en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Opiniones jurídicas elaboradas a las iniciativas de reformas en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Mide la proporción de opiniones jurídicas elaboradas a las iniciativas de reformas en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Numero de opiniones jurídicas elaboradas a las iniciativas de reformas en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes/Total de opiniones jurídicas solicitadas para las iniciativas de reformas en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	25	100%	100%	100%	100%	100%						
Componente 4	Derechos de las niñas, niños y adolescentes difundidos.	Campañas de difusión realizadas sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Mide la proporción de campañas de difusión realizadas sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes	Numero de campañas de difusión realizadas/numero de campañas de difusión requeridas.	porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	56	100%	100%	100%	100%	100%						
Actividad 4.2	Comunicación con enfoque de derechos niñas niños y adolescentes.	capacitaciones y/o asesorías a las diferentes áreas de comunicación sobre como transmitir o comunicar con perspectiva de infancias y adolescencias	Mide la proporción de capacitaciones y/o asesorías a las diferentes áreas de comunicación sobre como transmitir o comunicar con perspectiva de infancias y adolescencias.	Numero capacitaciones y/o asesorías brindadas a las diferentes áreas de comunicación sobre como transmitir o comunicar con perspectiva de infancias y adolescencias/ Total de capacitaciones y/o asesorías requeridas de las diferentes áreas de comunicación sobre como transmitir o comunicar con perspectiva de infancias y adolescencias.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	7	100%	100%	100%	100%	100%						

No registre información

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 2030
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																		
Programa presupuestario:	E021. Protección integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Morelos		**Ramo:**	05_Gobierno		**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos.				
Actividad 4.1	Creación y atención de acuerdos para la difusión de campañas sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el ámbito nacional y local.	Acuerdos creados y atendidos para la difusión de campañas sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Mide la proporción de Acuerdos atendidos para la difusión de campañas sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes.		Numero Acuerdos atendidos para la difusión de campañas sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes/ total Acuerdos requeridos para la difusión de campañas sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	44	100%	100%	100%	100%	100%					

PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de pesos)													
Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)						**Gasto de capital**					**Otros recursos**	
Recursos fiscales		**Recursos federales**				**Recursos fiscales**	**Recursos federales**				**Ingresos propios**	**Recursos de libre disposición**
		Ramo / Fondo	**No etiquetados**	**Ramo / Fondo**	**Etiquetados**		**Ramo / Fondo**	**No etiquetado**	**Ramo / Fondo**	**Etiquetado**		
			6,144.13									
Sub-totales	-		**6,144.13**		-	-		-		-	-	-

Presupuesto total de gasto corriente	**6,144.13**
Presupuesto total de gasto de capital	-
Otros recursos	-
Presupuesto total autorizado	**6,144.13**

Observaciones

MORELOS | HACIENDA

Anexo 1
Programas, proyectos o acciones que destinan recursos para fomentar la igualdad de género por secretaría, dependencia o entidad

Dependencia o Secretaría:	**Secretaría de Gobierno**

Unidad Responsable de Gasto (URG)	Nombre del Programa Presupuestario (Pp)	Nombre del programa, proyecto o acción	Monto total del programa, proyecto o acción (Miles de pesos)	Tipo de Acción ** 1 Afirmativa 2. A favor
2.40.15 Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos	E021. Protección integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Morelos	INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: Garantía, promoción, difusión y fortalecimiento de los derechos humanos como eje transversal de las niñas, niños y adolescentes en el estado de Morelos, para lograr su desarrollo integral.	6,144.1	2
Total			**6,144.1**	

** **Tipo de Acción:**

1.Acciones afirmativas: Una acción afirmativa es una medida que se aplica de forma temporal, compensatoria y/o de promoción, encaminada a corregir la distribución desigual de oportunidades y beneficios en la sociedad para acelerar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

2.-Acciones a favor: Son acciones que permiten promover la igualdad de género al mejorar las condiciones laborales de hombres y mujeres con impacto en el ámbito laboral, familiar, profesional, económico o cultural. Su naturaleza es definitiva.

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE | SECRETARÍA DE HACIENDA

Anexo 2

Programas, proyectos o acciones que destinan recursos al cumplimiento de los derechos de la infancia por secretaría, dependencia o entidad

Dependencia o Secretaría:	**Secretaría de Gobierno**

Unidad Responsable de Gasto (URG)	Nombre del Programa Presupuestario (Pp)	Nombre del programa, proyecto o acción	Monto total del programa, proyecto o acción (Miles de pesos)	Criterio *	Monto final destinado a los derechos de la infancia (de acuerdo al criterio utilizado)		Tipo de gasto **
					Absoluto (Miles de pesos)	% de cálculo	
2.40.15 Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos	E021. Protección integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Morelos	INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: Garantía, promoción, difusión y fortalecimiento de los derechos humanos como eje transversal de las niñas, niños y adolescentes en el estado de Morelos, para lograr su desarrollo integral.	6144.13	1	6144.13	100%	1
Total			**6,144.1**		**6,144.1**		

*** Criterios:**

1. Total: Si el 100% de la población beneficiada son menores de 18 años y/o agentes. Esto es cuando la totalidad del proyecto se destina a este rango poblacional.

2.- Demográfico: Si se beneficia a todo el Estado y no es posible calcular la cantidad exacta de menores de 18 años, se toma la proporción en función de la cantidad de menores de 18 años que existen en la entidad.

3. Padrón de beneficiarios o población objetivo: Si hay una población objetivo beneficiaria y dentro de ella existe población menor de 18 años, se debe definir el porcentaje contabilizando los beneficiarios existentes en este rango de edad.

4.-Georeferenciado: Si sólo se beneficia a una o varias zonas de la Entidad (georreferenciar) y se debe estimar la población potencial beneficiaria y la proporción de personas de 0 a 17 años.

**** Tipo de gasto:**

1.-Específico: Considera los programas (o partes de ellos) que otorgan beneficios directamente a los niños para asegurar el cumplimiento de sus derechos. Ejemplos: Programas sociales en su componente de becas, Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación, etc.

2. Agentico: Considera los programas (o partes de ellos) que promueven el fortalecimiento de los agentes que actúan a favor del niño (padres, tutores, médicos, educadoras, puericulturistas, etc.), en su rol de agentes del niño. Ejemplo: Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio.

3**. En Bienes públicos y Servicios abiertos:** Considera los programas o (partes de ellos) que proveen o financian bienes o servicios prestados de forma abierta a la sociedad (por ejemplo parques), y que hayan estado al menos parcialmente diseñados para atender necesidades específicas de los niños. Ejemplo: Programa de Rescate de Espacios Públicos

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:	E022. Búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado de Morelos.

Distribución del presupuesto del programa por capítulo

Capítulo	Monto (Miles de pesos)
1000 Servicios personales	4,246.97
2000 Materiales y suministros	429.26
3000 Servicios generales	4,576.59
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	
6000 Inversión pública	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	
8000 Participaciones y aportaciones	
9000 Deuda pública	
Total	**9,252.82**

Fuente u origen de los recursos

Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1. No Etiquetado	**9,252.8**	**100.00%**
11. Recursos Fiscales		0.00%
12. Financiamientos Internos		0.00%
13. Financiamientos Externos		0.00%
14. Ingresos Propios		0.00%
15. Recursos Federales	5,535.42	59.82%
16. Recursos Estatales	3,717.40	40.18%
17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.00%
2. Etiquetado	**-**	**0.00%**
25. Recursos Federales		0.00%
26. Recursos Estatales		0.00%
27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas		0.00%
Total	**9,252.82**	**100.00%**

MORELOS | HACIENDA

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E022. Búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado de Morelos.

Apartados	Descripción
1. Antecedentes	El Estado de Morelos durante el 2019 aumentó el número de municipios de 33 a 36, los municipios de reciente creación son indígenas. La zona sur poniente y el oriente del estado son, sin lugar a dudas, focos rojos en el tema de desaparición de personas. En Morelos hay una alerta de violencia de género en 8 municipios que se mantienen dentro de los primeros lugares en desaparición de mujeres y niñas, sin embargo, hay cuando menos 5 municipios más en los que la desaparición de mujeres ha crecido de manera significativa, lo que obliga a esta comisión a redoblar esfuerzos para, dentro de sus atribuciones, buscar y localizar a quienes se encuentran desaparecidas o no localizadas. Aunado a lo anterior se cuenta con antecedentes como el de las fosas comunes de los municipios de Tetelcingo y Jojutla, en los cuales derivado de negligencias en el actuar de las autoridades correspondientes, no fue posible llevar un control que permitiera un orden en los trabajos de identificación, por lo que con el afán de evitar la repetición de estos sucesos, es necesario la creación de laboratorios que permitan el desahogo de cargas de trabajo para la obtención de perfiles genéticos, que ayuden a la identificación de los cuerpos que se encuentran en calidad de desconocidos
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	A partir de los antecedentes, se identificará el problema central o necesidad a la que responde la intervención pública, sus causas, su evolución en tiempo y espacio, así como sus efectos. Los elementos que conforman este apartado son los siguientes:
	a) Definición del problema La desaparición de personas es considerado un crimen de lesa humanidad y en México existe una crisis de desaparición de personas en el que tanto las victimas como sus familiares sufren de la grave violación de derechos humanos que esto implica. En el estado de Morelos se registra un alto índice de violencia de género en varios municipios, en los que se presentan altos niveles de desaparición de mujeres y niñas; en algunos casos la desaparición de mujeres se ha incrementado de manera significativa, por lo que se considera necesario redoblar esfuerzos para buscar y localizar personas desaparecidas o no localizadas.
	b) Estado actual del problema Morelos ha presentado desde hace mucho tiempo un grave problema de desaparición de personas, situación que se ha aumentado en años recientes originado, principalmente a la conjunción de corrupción, impunidad, violencia e inseguridad de personas servidoras públicas con la delincuencia organizada que impera en algunas regiones y que se agudiza con las condiciones de desigualdad y pobreza extrema que impiden el desarrollo social en el Estado, así como a la falta de coordinación interinstitucional eficaz entre las distintas autoridades encargadas de la búsqueda y localización de personas y a la inadecuada atención a las víctimas directas e indirectas de violaciones a derechos humanos en materia de desaparición de personas. De un total de 2 mil 384 personas desaparecidas de la cuales mil 264 son mujeres y mil 120 hombres, desaparecieron entre 1993 al 2020; pero de este número de personas desaparecidas, existen mil 39 pendientes de localizar, de acuerdo con la última actualización de información de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de Morelos. Por otra parte la Comisión detectó que los municipios donde existe Alerta de Violencia de Género (AVG) es donde se registra el mayor reporte de personas desaparecidas. El informe revela que las víctimas de desaparición se concentran en Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Puente de Ixtla, Temixco, Xochitepec y Yautepec. Incluso Cuernavaca y Cuautla destacan con el mayor reporte.
	c) Evolución del problema De un total de 3 mil 457 personas desaparecidas de la cuales mil 422 son mujeres y dos mil 25 son hombres, desaparecidas entre el mes de marzo del año1973 al día 27 de noviembre del año 2024. De este número de personas desaparecidas, existen mil 183 pendientes de localizar, de acuerdo con la última actualización de información de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de Morelos. De las cuales, los municipios con mayor índice de registros son: Cuernavaca, con un total de 789, Cuautla 389, Jiutepec 367, Temixco 276 y Yautepec 216.

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E022. Búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado de Morelos.
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	**d) Experiencias de atención** Desde que se creó la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos se ha contado con el respaldo del gobierno estatal en orden a la adecuada atención de la dimensión de la problemática de la desaparición de personas. Esto ha significado la articulación de satisfactorios mecanismos de coordinación entre autoridades de todos los niveles, que posibilitan el intercambio de información y la cooperación en actividades operativas y de búsqueda. Cabe mencionar que la CBPEM constituye la respuesta que la sociedad civil morelense esperaba al fenómeno de las desapariciones. Esto se ha traducido, de forma fundamental, en una fluida y constante comunicación con los colectivos y organizaciones no gubernamentales, y en el diseño conjunto de hojas de ruta y planes de abordaje coordinado de las acciones de búsqueda. La CBPEM cuenta con personal atendiendo a la ciudadanía de Morelos las 24 horas de los 7 días de la semana. De esta manera, los reportes de desaparición de personas pueden ser recogidos en cualquier momento, y las búsquedas correspondientes pueden ser iniciadas sin dilaciones. Al ser la CBPEM una institución de reciente creación una de las debilidades más significativas es el desconocimiento de su existencia, mandato y atribuciones. Por ello se han implementado campañas de difusión institucional a través de medios impresos, redes sociales y actividades de acercamiento a las comunidades más alejadas de la capital de Morelos. En el territorio de Morelos al igual que en otros estados de la república, la identificación de cadáveres que se localizan en condiciones que no permiten el pleno reconocimiento de los mismos, es una problemática que va en aumento, debido al incremento de la inseguridad y a los delitos de alto impacto. Lo anterior se traduce en servicios periciales que no se dan abasto para brindarle a las familias respuesta para determinar el paradero de muchos de sus seres queridos.

VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E022. Búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado de Morelos.

El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la **población o área de enfoque** que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.

Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque potencial.**	Las personas o familias de personas desaparecidas o no localizadas
b) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque objetivo.**	Esta Comisión tiene como población objetivo a todas las personas, principalmente del Estado de Morelos, reportadas como desaparecidas, cuyo paradero se desconoce y se presuma que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito; y las personas no localizadas, cuya ubicación es desconocida y su ausencia no se relaciona con la probable comisión de un delito.
c) Cuantificación de la **población o área de enfoque objetivo.**	Se tiene un registro de un total de 1775 personas desaparecidas en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, con fecha de reporte 28 de septiembre de 2023
d) Frecuencia de actualización de la **población o área de enfoque potencial y objetivo.**	La población o área de enfoque potencial o objetivo se actualiza en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas y se realiza periodicamente.

VIII. Árbol de Problemas

Programa Presupuestario:	"E022. Búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado de Morelos."

Árbol de Problemas

Efecto Superior

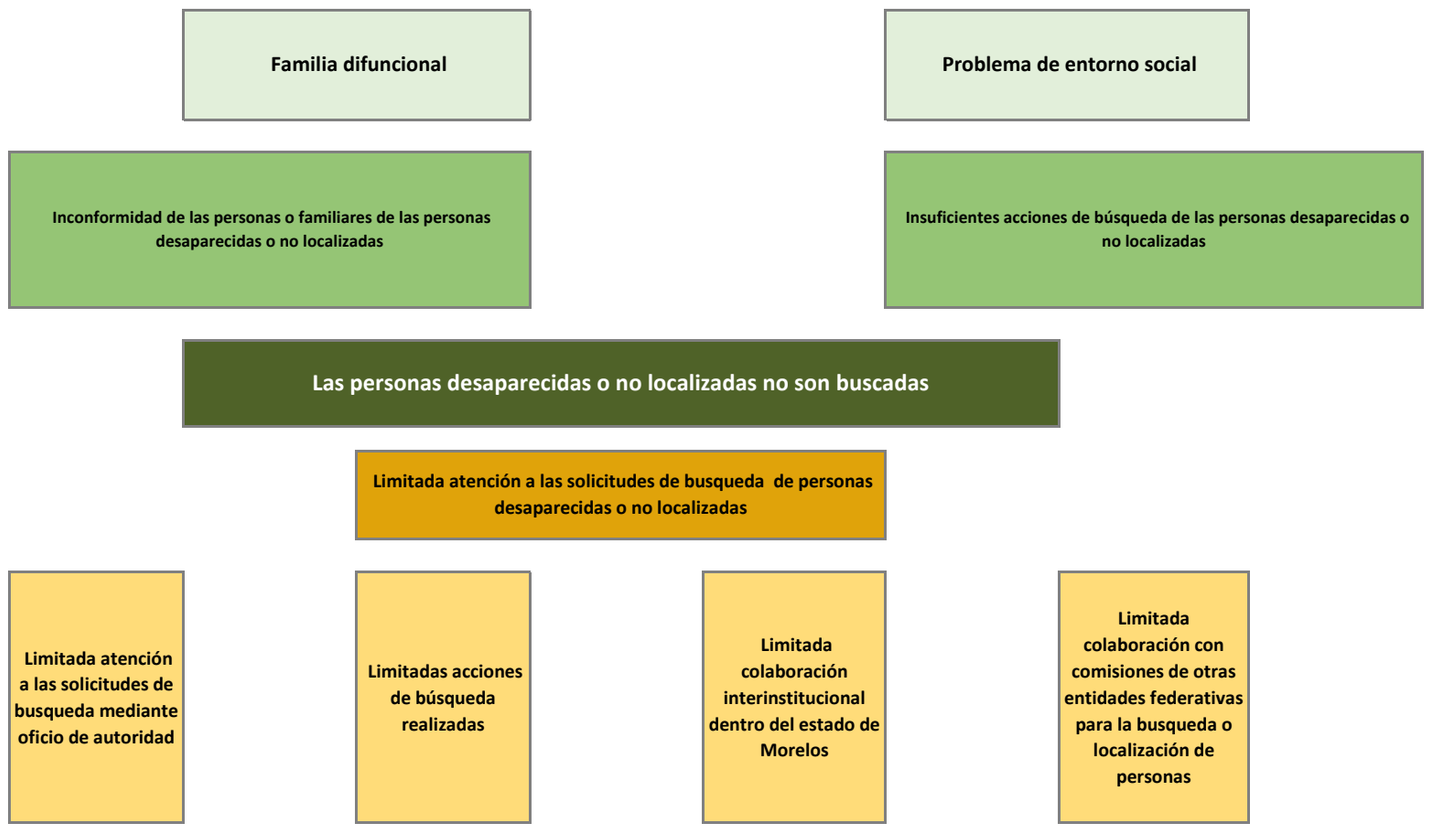

IX. Árbol de Objetivos

Programa Presupuestario:	"E022. Búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado de Morelos."

Árbol de Problemas

Efecto Superior

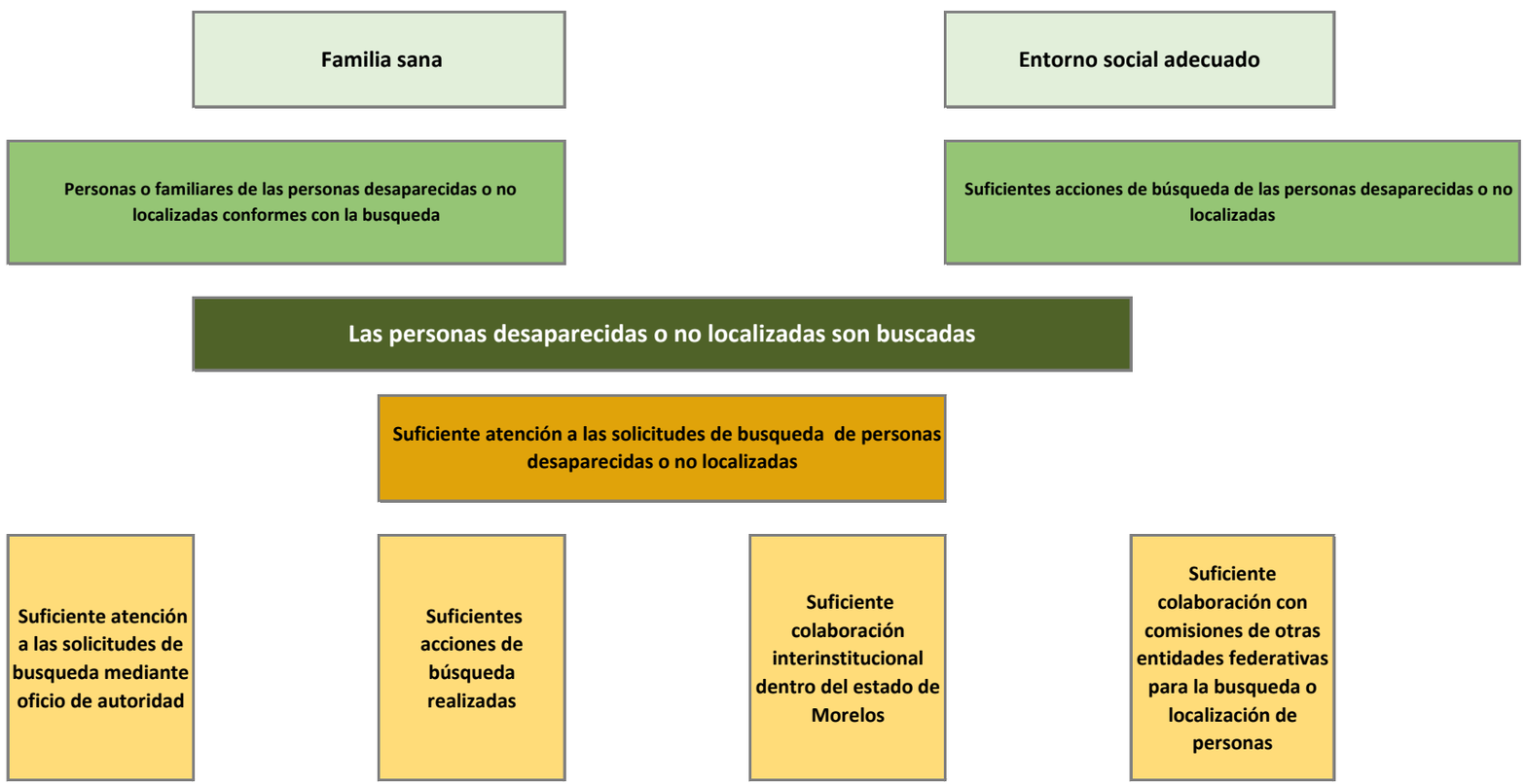

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	"E022. Búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado de Morelos."

Vinculación con programa federal o estatal:	**SI**
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	Comision de Busqueda del Estado de Morelos

Cuenta con documento normativo de operación:	**SI**
Cuenta con padrón de beneficiarios:	**SI**

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a recuperar la paz y tranquilidad de los morelenses mediante la búsqueda de las personas desaparecidas.			
Propósito	Las personas desaparecidas en Morelos son localizadas.	Porcentaje de personas localizadas.	Registro estatal de personas desaparecidas y localizadas	Existen entornos seguros para llevar a cabo las acciones de búsqueda de personas.
Componente 1	Acciones de búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas realizadas	Porcentaje de búsqueda por patrones realizada	Reporte de búsqueda por patrones	Existen entornos seguros para llevar a cabo las acciones de búsqueda de personas.
		Porcentaje de búsqueda de familia realizada	Reporte de búsqueda de familia	Se tiene información de las autoridades informadoras y de la ciudadanía en general
Actividad 1.4	Atención de solicitudes de colaboración con comisiones de búsqueda de las demás entidades y diversas autoridades	Porcentaje de solicitudes de colaboración atendidas con comisiones de búsqueda de las demás entidades y diversas autoridades	Expediente de colaboraciones realizadas con comisiones de búsqueda y autoridades	Las comisiones de búsqueda de otras entidades federativas y autoridades solicitan la colaboración institucional
Actividad 1.3	Elaboración de expedientes sobre personas desaparecidas o no localizadas	Porcentaje de expedientes elaborados sobre personas desaparecidas o no localizadas	Expedientes elaborados	Se tiene conocimiento de personas desaparecidas o no localizadas.
Actividad 1.2	Atención y actuación sobre personas desaparecidas o no localizadas	Porcentaje de reportes atendidos sobre personas desaparecidas o no localizadas	Reporte de solicitudes presentadas o de conocimiento de personas desaparecidas o no localizadas	Se tiene conocimiento de personas desaparecidas o no localizadas.
Actividad 1.1	Realización de cursos de capacitación en materia de personas desaparecidas o no localizadas	Porcentaje de cursos de capacitación realizados en materia de personas desaparecidas o no localizadas	Lista de asistencia de los cursos y evidencia fotográfica, y solicitud de cursos y Programa Anual de Capacitación.	Los servidores públicos, familiares integrantes de colectivos se interesan y asisten a los cursos de capacitación.

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario:	E022. Búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado de Morelos	**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno	**Unidad (es) responsable (s):**	**Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos**		
ALINEACIÓN									
Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030			**Programa derivado del PED 2025-2030**	**Agenda 2030**				**Ejes transversales:**	**No disponible**
Eje estratégico:	**No disponible**	**Programa:**	**No disponible**	**Objetivo:**	Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas	**Meta:**	16.1. Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo		
Objetivo:	**No disponible**	**Objetivo:**	**No disponible**						
Clasificación Funcional						**Actividad Institucional**			
Finalidad:	1. Gobierno	**Función:**	1.2 Justicia	**Subfunción:**	1.2.4 Derechos Humanos	74. Derechos humanos y prevención de la discriminación			

RESULTADOS

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2025				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% y menor o igual a 120% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% y mayor a 120% Rojo: Cumplimiento menor al 70% Naranja: Cumplimiento mayor al 130%)
													Al periodo		
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición	*2024*	*2025*	*1er. Trim*	*2do. Trim.*	*3er. Trim.*	*4to. Trim*	Absoluto	*Relativo*	
Fin						Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal									
Propósito	**Las personas desaparecidas en Morelos son localizadas.**	Porcentaje de personas localizadas.	Mide la proporción de personas localizadas en relación al total de personas reportadas como desaparecidas en la Comisión de Búsqueda	(Número de personas localizadas/Total de personas reportadas como desaparecidas en la Comisión de Búsqueda)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	63.6 % (411)	70%	70%	70%	70%	70%		No registre información	
Componente 1	**Atención de solicitudes de colaboración con comisiones de búsqueda de las demás entidades y diversas autoridades**	Porcentaje de búsqueda por patrones realizada	Mide la proporción de búsqueda por patrones realizada en relación al total búsqueda por patrones solictada	(Número de búsqueda por patrones realizada/Total búsqueda por patrones solicitada)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (11)	100	100%	100%	100%	100%			
		Porcentaje de búsqueda de familia realizada	Mide la proporción de búsqueda de familia realizada en relación al total búsqueda de familia solicitada.	(Número de búsqueda de familia realizada/Total búsqueda de familia solicitada)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (30)	100	100%	100%	100%	100%			
		Porcentaje de búsqueda generalizada realizada	Mide la proporcion de busqueda generalizada en relacion al total de busqueda generalizada solicitada	(Número de búsqueda generalizada realizada/Total búsqueda generalizada solicitada)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (64)	100							
Actividad 1.4	**Atención de solicitudes de colaboración con comisiones de búsqueda de las demás entidades y diversas autoridades**	Porcentaje de solicitudes de colaboración atendidas con comisiones de búsqueda de las demás entidades y diversas autoridades	Mide la proporción de solicitudes de colaboración atendidas con comisiones de búsqueda de las demás entidades federativas y diversas autoridades en relación al total de solicitudes de colaboración recibidas de comisiones de búsqueda de las demás entidades federativas y diversas autoridades.	(Número de solicitudes de colaboración atendidas con comisiones de búsqueda de las demás entidades federativas y diversas autoridades/Total de solicitudes de colaboración recibidas de comisiones de búsqueda de las demás entidades federativas y diversas autoridades)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (383)	100%	100%	100%	100%	100%			

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 2030
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																		
Programa presupuestario:	E022. Búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado de Morelos		**Ramo:**	05_Gobierno		**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				**Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos**		
Actividad 1.3	**Elaboración de expedientes sobre personas desaparecidas o no localizadas**	Porcentaje de expedientes elaborados sobre personas desaparecidas o no localizadas	Mide la proporción de expedientes elaborados sobre personas desaparecidas o no localizadas en relación al total de personas reportadas como desaparecidas ante la Comisión de Búsqueda.	(Número de expedientes elaborados sobre personas desaparecidas o no localizadas/Total de personas reportadas como desaparecidas ante la Comisión de Búsqueda)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (745)	100%	100%	100%	100%	100%				
Actividad 1.2	**Atención y actuación sobre personas desaparecidas o no localizadas**	Porcentaje de reportes atendidos sobre personas desaparecidas o no localizadas	Mide la proporción de reportes atendidos sobre personas desaparecidas o no localizadas en relación al total de reportes recibidos sobre personas desaparecidas o no localizadas.	(Número de reportes atendidos sobre personas desaparecidas o no localizadas/Total de reportes recibidos sobre personas desaparecidas o no localizadas)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100 % (746)	100%	100%	100%	100%	100%				
Actividad 1.1	**Realización de cursos de capacitación en materia de personas desaparecidas o no localizadas**	Porcentaje de cursos de capacitación realizados en materia de personas desaparecidas o no localizadas	Porcentaje de cursos de capacitación realizados en materia de personas desaparecidas o no localizadas	Mide la proporción de cursos de capacitación realizados en materia de personas desaparecidas o no localizadas en relación al total de cursos de capacitación requeridos en materia de personas desaparecidas o no localizadas.		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (13)	100%	100%	100%	100%	100%				

No registre información

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario:	E022. Búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado de Morelos	**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno	**Unidad (es) responsable (s):**	**Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos**

PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de pesos)

Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)					Gasto de capital					Otros recursos	
Recursos fiscales	Recursos federales				Recursos fiscales	Recursos federales				Ingresos propios	Recursos de libre disposición
	Ramo / Fondo	No etiquetados	Ramo / Fondo	Etiquetados		Ramo / Fondo	No etiquetado	Ramo / Fondo	Etiquetado		
	8001 - 2025 - R28 Participaciones Federales	$ 5,535.42									
	8001 - 2025 - R28 Participaciones Federales	3,717.40									
Sub-totales -		**9,252.82**		-	-		-		-	-	-

Presupuesto total de gasto corriente	**9,252.82**
Presupuesto total de gasto de capital	-
Otros recursos	-
Presupuesto total autorizado	**9,252.82**

Observaciones
El presupuesto autorizado para gasto corriente corresponde a $5,535.42 (miles de pesos) y para coparticipación por $3,717.40 (miles de pesos) para el ejercicio 2025
Se encuentra en proceso de solicitud de acceso al subsidio para las acciones de búsqueda y personas no localizadas 2025.

CARLOS MARIO CAMPOS ORNELAS
ENLACE

Elaboó

OSCAR ALFREDO VALDEPEÑA MENDOZA
COMISIONADO DE BUSQUEDA
DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS

Autorizó

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:	E028. Fortalecimiento de la coordinación institucional del Poder Ejecutivo en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer e igualdad sustantiva

Distribución del presupuesto del programa por capítulo	
Capítulo	**Monto (Miles de pesos)**
1000 Servicios personales	1,715.28
2000 Materiales y suministros	142.44
3000 Servicios generales	1,474.89
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	
6000 Inversión pública	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	
8000 Participaciones y aportaciones	
9000 Deuda pública	
Total	**3,332.61**

Fuente u origen de los recursos		
Fuente de recursos	**Monto (Miles de pesos)**	**Porcentaje**
1. No Etiquetado	**3,332.6**	**100.00%**
11. Recursos Fiscales		0.00%
12. Financiamientos Internos		0.00%
13. Financiamientos Externos		0.00%
14. Ingresos Propios		0.00%
15. Recursos Federales	2,632.00	78.98%
16. Recursos Estatales	700.6	21.02%
17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.00%
2. Etiquetado	**-**	**0.00%**
25. Recursos Federales		0.00%
26. Recursos Estatales		0.00%
27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas		0.00%
Total	**3,332.60**	**100%**

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	**E028. Fortalecimiento de la coordinación institucional del Poder Ejecutivo en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer e igualdad sustantiva**

Apartados	Descripción
1. Antecedentes	Dentro de los instrumentos de derecho internacional adoptados en nuestro país y estado, que son claves para gestar un camino hacia el combate y erradicación de las violencias contra las mujeres, niñas y adolescentes, así como para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, podemos citar la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés) y su Protocolo Facultativo, que reconoce el derecho humano de las mujeres a la no discriminación, al tiempo que afirma su condición de igualdad respecto a los hombres; así como la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (mejor conocida como Belém do Pará); lo que representa un avance fundamental en la lucha para erradicar la violencia contra las mujeres, dado que han contribuido de manera importante en la visibilidad de otros tipos de manifestación de violencia de género, lo que conllevó a plantearse la necesaria intervención por parte del estado para la creación de otros cuerpos legales y mecanismos de protección que dentro del marco internacional de derechos humanos se establecen para el reconocimiento, tutela y garantía de los derechos de las mujeres. En lo que concierne al ámbito estatal, surgió la necesidad de responder a la evolución y progresividad establecida en los instrumentos, pactos y tratados internacionales, encaminando las acciones para la protección a los derechos humanos de las mujeres, su seguridad, libertad, integridad y dignidad, así como el de sus hijas e hijos. En ese sentido, con fecha 14 de agosto de 2002, mediante Decreto Número Seiscientos Sesenta y Siete publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, número 4203, se creó el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos. Ahora bien, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, estableció el compromiso para las entidades federativas y los municipios, de expedir las normas legales y tomar las medidas presupuestales y administrativas correspondientes, para garantizar el acceso al derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, de conformidad con los tratados internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres, ratificados por el estado mexicano; en ese sentido, fue publicada en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, número 4573, de fecha 05 de diciembre del 2007, la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos. Así también, no pasa desapercibido que el 16 de enero de 2013 fue publicada en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, número 5058, la Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades entre Hombres y Mujeres en el Estado de Morelos, la cual tiene por objeto regular y garantizar el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres, en el ámbito público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres, mediante la coordinación entre los diferentes órganos de gobierno. De igual forma, debe tenerse presente la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género mecanismo establecido en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y declarada el 10 de agosto del 2015 para ocho municipios: Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Puente de Ixtla, Temixco, Xochitepec y Yautepec, que contiene: cinco medidas de seguridad, cuatro medidas de prevención, seis medidas de justicia y reparación, y un mensaje de cero tolerancia a la violencia de género contra las mujeres.. Con todo lo anterior y con el objeto de promover la coordinación institucional al interior del Poder Ejecutivo Estatal, entre sus secretarías, dependencias y entidades,con las atribuciones que les confiere la ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia para el Estado de Morelos para ejercer las funciones que al mismo se le otorgan en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, con la finalidad de garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; así como en materia de igualdad entre mujeres y hombres conforme a la normativa aplicable nace la Comisión Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	**E028. Fortalecimiento de la coordinación institucional del Poder Ejecutivo en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer e igualdad sustantiva**

Apartados	Descripción
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	A partir de los antecedentes, se identificará el problema central o necesidad a la que responde la intervención pública, sus causas, su evolución en tiempo y espacio, así como sus efectos. Los elementos que conforman este apartado son los siguientes: a) Definición del problema La violencia contra las mujeres es un problema de salud pública y una violación a los derechos humanos, misma que se presenta en todas las regiones y estratos socioeconómicos y obedece a factores individuales, contextuales y sociales, entre éstos destaca principalmente, la presencia de estereotipos de género atribuidos a hombres y mujeres, mismos que están fuertemente arraigados y que se caracterizan por la subordinación y sometimiento de las mujeres. Las mujeres de todas las edades son propensas a ser víctimas de violencia y ésta tiene un incremento en el grado con que sucede y obedece a la ausencia de denuncias y demandas de atención de los órganos que procuran justicia. Otra situación es la limitada información para identificar acciones de violencia contra la mujer y con ello su posible prevención. b) Estado actual del problema La discriminación contra las mujeres asume distintas formas asociadas con la dignidad e igualdad: por ello, cada vez más los estados democráticos otorgan mayor interés a la erradicación de la discriminación y la desigualdad por razones de género, ya que se considera un asunto estrechamente vinculado con el desempeño de la sociedad en su conjunto. En México, como en todo el mundo, las mujeres son tratadas por el Estado y la sociedad en conjunto, de manera francamente desigual, sobre la base de una discriminación histórica. De acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano, en ninguna entidad federativa del país se observa igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres. c) Evolución del problema La violencia contra las mujeres es un asunto de seguridad muy distinto para mujeres y hombres. Los actos o las amenazas de violencia, ya sea que ocurran en el hogar o en la comunidad, ya sea perpetrados o tolerados por el Estado, generan miedo e inseguridad en la vida de la mujer y son obstáculos para alcanzar la igualdad. Por lo que es necesario fortalecer la voluntad de quien se encuentra al frente de las áreas involucradas tanto en instituciones del gobierno del estado como del municipio para fortalecer las políticas públicas vinculadas con la estadística y violencia de género que nos permita tener un diagnóstico para con el diseñar o modificar las políticas y programas de prevención, atención y erradicación de la violencia contra la mujer. d) Experiencias de atención En el ámbito nacional existen muchos modelos para prevenir, atender y erradicar la violencia contra la mujer, sin embargo, no solo basta con los mismos, sino la voluntad de los agentes para cambiar y aceptar nuevas formas de hacer política que permitan ser eficientes y oportunos en los procedimientos de acceso de las mujeres a la justicia, así como el acceso y utilización de servicios especializados, para lo cual la vinculación entre el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil es primordial, además de la generación de los sistemas necesarios para construir indicadores cualitativos y cuantitativos sobre la violencia de la mujer.

VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E028. Fortalecimiento de la coordinación institucional del Poder Ejecutivo en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer e igualdad sustantiva

El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la **población o área de enfoque** que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.

Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque potencial.**	Se tienen 36 municipios del estado de Morelos como área de enfoque potencial, pues que la prevención sea oportuna en lo que respecta a la población potencial son todas las mujeres del estado de Morelos.
b) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque objetivo.**	Las mujeres víctimas o posibles víctimas de violencia de género en el estado de Morelos que denuncien y/o reporten violencia de género a las instancias correspondientes, asi como las canalizadas para su atención. Asimismo los 8 municipios con Alerta de Violencia de Género (AVG).
c) Cuantificación de la **población o área de enfoque objetivo.**	Se llevará a cabo la cuantificación de las mujeres canalizadas y/o atendidas por violencia de género de forma trimestral; sin embargo, no se puede cuantificar pues depende del evento que suceda y de la denuncia realizada.
d) Frecuencia de actualización de la **población o área de enfoque potencial y objetivo.**	Los casos de violencia contra la mujer registrados en los 8 municipios que cuentan con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género se conoceran de forma anual.

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE | SECRETARÍA DE HACIENDA

VIII. Árbol de Problemas

Programa Presupuestario:	E028. Fortalecimiento de la coordinación institucional del Poder Ejecutivo en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer e igualdad sustantiva.

Árbol de Problemas

Revictimización de las mujeres que sufren violencia

Revictimización de las mujeres, niñas y adolescentes	Deficiente apoyo institucional a las mujeres víctimas de violencia.	Limitado desarrollo de acciones contra la violencia de género.	Limitados mecanismo de protección de los derechos humanos de las mujeres.	Limitado desarrollo de Programas Estatales con perspectiva de género, derechos humanos y enfoque interseccional e intercultural.	Insuficiente fortalecimiento de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia.

Las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo y municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género (DAVG) realizan limitadas acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas.

Limitado conocimiento de las personas servidoras públicas del Poder Ejecutivo y municipios en materia de derecho humano de las mujeres a una vida libre de violenciade e igualdad sustantiva.	Insuficientes plataformas digitales para la identificación de servicios de orientación y canalización en casos de violencia contra las mujeres.	Limitadas mesas de trabajo con las secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo y los municipios con Alerta de Violencia de Género para el cumplimiento de la AVGM.	Limitados programas de atención psicoeducativa a hombres agresores y no agresores de las mujeres de los municipios con alerta de violencia de género.	Limitados talleres de capacitación en materia de Igualdad sustantiva a personas servidoras públicas del Poder ejecutivo.	Insuficiente vinculación de Secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia.
Limitados profesionales para la capacitación en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia	Limitada y deficiente información de servicios sobre orientación y canalización de mujeres víctimas de violencia.	Insuficiente difusión del Programa Estatal de Trabajo para dar cumplimiento a la Alerta de Violencia de Genero.	Limitados profesionales para otorgar atención psicoeducativa.	Deficiente diseño del metodologías para elaboración de programas	Limitada asesoría técnica a personas servidoras públicas de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia.
Deficientes programas de capacitación en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia.	Deficientes diseños de sistemas informáticos para la identificación de servicios de orientación y canalización en casos de violencia de género.		Deficientes diseños metodológicos para intervención psicoeducativa de reeducación de hombres.		

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

IX. Árbol de Objetivos

Programa Presupuestario:	E028. Fortalecimiento de la coordinación institucional del Poder Ejecutivo en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer e igualdad sustantiva.

No revictimización de las mujeres que sufren violencia

No revictimización de las mujeres, niñas y adolescentes	eficiente apoyo institucional a las mujeres víctimas de violencia.	Amplio desarrollo de acciones contra la violencia de género.	Amplio mecanismo de protección de los derechos humanos de las mujeres.	Amplio desarrollo de Programas Estatales con perspectiva de género, derechos humanos y enfoque interseccional e intercultural.	suficiente fortalecimiento de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia.

Las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo y municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género (DAVG) realizan suficientes acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas.

Extenso conocimiento de las personas servidoras públicas del Poder Ejecutivo y municipios en materia de derecho humano de las mujeres a una vida libre de violenciade e igualdad sustantiva.	Suficientes plataformas digitales para la identificación de servicios de orientación y canalización en casos de violencia contra las mujeres.	Suficientes mesas de trabajo con las secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo y los municipios con Alerta de Violencia de Género para el cumplimiento de la AVGM.	Amplios programas de atención psicoeducativa a hombres agresores y no agresores de las mujeres de los municipios con alerta de violencia de género.	Suficientes talleres de capacitación en materia de Igualdad sustantiva a personas servidoras públicas del Poder ejecutivo.	Vinculación de Secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia.
Suficientes profesionales para la capacitación en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia	Amplia información de servicios sobre orientación y canalización de mujeres víctimas de violencia.	Suficiente difusión del Programa Estatal de Trabajo para dar cumplimiento a la Alerta de Violencia de Genero.	Suficientes profesionales para otorgar atención psicoeducativa.	Eficiente diseño del metodologías para elaboración de programas	Amplia asesoría técnica a personas servidoras públicas de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia.
Deficientes programas de capacitación en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia.	Deficientes diseños de sistemas informáticos para la identificación de servicios de orientación y canalización en casos de violencia de género.		Eficientes diseños metodológicos para intervención psicoeducativa de reeducación de hombres.		

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E028. Fortalecimiento de la coordinación institucional del Poder Ejecutivo en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer e igualdad sustantiva

Vinculación con programa federal o estatal:	NO	Cuenta con documento normativo de operación:	
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		Cuenta con padrón de beneficiarios:	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a erradicar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas mediante políticas públicas con enfoque de derechos humanos, intersccionalidad e interculturalidad.			
Propósito	Las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo y municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género (DAVG) ejecutan acciones para identificar, detectar, prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia por razón de género contra las mujeres, adolescentes y niñas.	Porcentaje de secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo y municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género (DAVG) que ejecutan acciones para identificar, reconocer, prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas.	Informe anual de implementación del mecanismo de Alerta de Violencia de Género (AVG).	Los titulares de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo y presidentes municipales de los municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género (DAVG) ejecutan acciones para identificar, reconocer, prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas.
Componente 1	Personas servidoras públicas del Poder Ejecutivo y municipios en materia de igualdad sustantiva, vida libre de violencia perspectiva de género, con enfoque de derechos humanos, interseccionalidad e interculturalidad capacitados.	Porcentaje de personas servidoras públicas integrantes de las unidades de igualdad de género capacitadas	Lista de asistencia y solicitud de capacitación y convocatoria.	Las personas servidoras públicas integrantes de las unidades de igualdad de género se interesan y asisten a la capacitación.
		Porcentaje de personas servidoras públicas de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo y municipios capacitadas.	Lista de asistencia y solicitud de capacitación y convocatoria.	Las personas servidoras públicas de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo y municipios se interesan y asisten a la capacitación.
Actividad 1.2	Contratar a consultores externos para la capacitación en materia de igualdad sustantiva, vida libre de violencia con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos, interseccionalidad e interculturalidad .	Porcentaje de personas consultoras contratadas para la capacitación en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia	Contrato de prestación de servicios y el Programa de Trabajo.	Los profesionales cumplen con los requisitos y conocimientos en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E028. Fortalecimiento de la coordinación institucional del Poder Ejecutivo en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer e igualdad sustantiva

Vinculación con programa federal o estatal:	NO	Cuenta con documento normativo de operación:	
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		Cuenta con padrón de beneficiarios:	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.1	Elaboración del programa de capacitación en materia de igualdad sustantiva, vida libre de violencia con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos, interseccionalidad e interculturalidad .	Porcentaje de avance realizado del programa de capacitación en materia de igualdad sustantiva, vida libre de violencia con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos, interseccionalidad e interculturalidad.	Programa de capacitación en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia elaborado.	Se identifican casos de violencias de género.
Componente 2	Módulo web/Plataforma para la identificación de servicios de orientación y canalización en casos de violencia de género funcionando.	Porcentaje de mujeres atendidas mediante el sitio web www.avgmor.morelos.gob.mx	Correos electrónicos de solicitudes atendidas y recibidas mediante el sitio web www.avgmor.morelos.gob.mx	Las mujeres solicitan atención mediante el sitio web www.avgmor.morelos.gob.mx
Actividad 2.2	Operación y suministro de información del módulo web/plataforma web.	Porcentaje de información y contenido suministrado al sitio web www.avgmor.morelos.gob.mx	Registro de actualización de información y solicitudes recibidas	Se cuenta con la información necesaria para alimentar la página.
Actividad 2.1	Realización de diseño de contenidos del módulo web/plataforma web.	Porcentaje de diseños creados para el sitio web www.avgmor.morelos.gob.mx	Diseños elaborados para el sitio web www.avgmor.morelos.gob.mx y los diseños programados para el sitio web.	Se cuenta con los diseños necesarios para alimentar la página.
Componente 3	Programa Estatal de Trabajo para dar cumplimiento a la Alerta de Violencia de Genero implementado.	Porcentaje de acciones con seguimiento del Programa Estatal de Trabajo para dar cumplimiento a la Alerta de Violencia de Género.	Programa Estatal de Trabajo para dar cumplimiento a la Alerta de Violencia de Género y de la Matriz de cumplimiento de acciones del Programa Estatal de Trabajo para dar cumplimiento a la Alerta de Violencia de Genero	Las secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo y los municipios con Alerta de Violencia de Género realizan las acciones para el cumplimiento de las medidas enmarcadas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E028. Fortalecimiento de la coordinación institucional del Poder Ejecutivo en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer e igualdad sustantiva

Vinculación con programa federal o estatal:	NO	Cuenta con documento normativo de operación:	
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		Cuenta con padrón de beneficiarios:	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 3.2	Realización de mesas con las secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo y los municipios con Alerta de Violencia de Género para el cumplimiento de las acciones del Programa Estatal de Trabajo para dar cumplimiento a la Alerta de Violencia de Genero.	Porcentaje secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo y los municipios con Alerta de Violencia de Género con mesa de trabajo realizadas.	Listas de asistencia y relación de secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo y los municipios con Alerta de Violencia de Género requeridas y/o convocadas.	Se tienen diagnósticos territoriales de las responsabilidades de los municipios con AVGM para atenderla.
Actividad 3.1	Difusión del Programa Estatal de Trabajo para dar cumplimiento a la Alerta de Violencia de Genero.	Porcentaje de secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo y los municipios con Alerta de Violencia de Género con entrega del Programa Estatal de Trabajo para dar cumplimiento a la Alerta de Violencia de Género.	Oficio de entrega del Programa Estatal de Trabajo para dar cumplimiento a la Alerta de Violencia de Género.	Programa Estatal de Trabajo para dar cumplimiento a la Alerta de Violencia de Genero elaborado.
Componente 4	Hombres agresores y no agresores de las mujeres de los municipios con alerta de violencia de género con atención psicoeducativa otorgada.	Porcentaje de hombres agresores y no agresores de las mujeres de los municipios con alerta de violencia de género con atención psicoeducativa otorgada.	Registro de asistencia de hombres agresores y no agresores de mujeres y las canalizaciones realizadas de hombres agresores.	Los hombres agresores y no agresores de las mujeres se interesan y acuden a la atención psicoeducativa.
Actividad 4.2	Contratación de profesionales para otorgar la atención psicoeducativa.	Porcentaje profesionales contratados para otorgar la atención psicoeducativa.	Contrato de prestación de servicios y el Programa de trabajo.	Los profesionales tienen el perfil para otorgar la atención psicoeducativa.
Actividad 4.1	Diseño metodológico de la intervención psicoeducativa para la reeducación de hombres.	Porcentaje de avance realizado del diseño metodológico para la intervención psicoeducativa.	Diseño metodológico de la intervención psicoeducativa para la reeducación de hombres agresores de mujeres y prevención de conductas violentas en hombres elaborado.	Se cuenta con asesoría de consultorías especializadas o personas prestadoras de servicios profesionales especialistas en reeducación de personas agresoras.

MORELOS | HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E028. Fortalecimiento de la coordinación institucional del Poder Ejecutivo en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer e igualdad sustantiva

Vinculación con programa federal o estatal:	NO	Cuenta con documento normativo de operación:	
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		Cuenta con padrón de beneficiarios:	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 6	Secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia fortalecidas.	Porcentaje secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia fortalecidas.	Oficios de vinculación, asesoría realizada y recomendaciones emitidas.	Las personas titulares de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo se interesan e implementan acciones en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia.
Actividad 6.2	Vincular a las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia.	Porcentaje de secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo vinculadas en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia.	Oficios de solicitud de vinculación y minuta de vinculación.	Las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo solicitan la vinculación con gobiernos municipales, estatales, internacionales y sociedad civil.
Actividad 6.1	Asesoría técnica a personas servidoras públicas de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia.	Porcentaje de personas servidoras públicas de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo con asesoría técnica.	Lista de asistencia y solicitudes presentadas por personas servidoras públicas.	Personas servidoras públicas de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo solicitan y asisten a la asesoría técnica.

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario:	E028. Fortalecimiento de la coordinación institucional del Poder Ejecutivo en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer e igualdad sustantiva	**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno	**Unidad (es) responsable (s):**	Comisión Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

ALINEACIÓN									
Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030			**Programa derivado del PED 2025-2030**		**Agenda 2030**			**Ejes transversales:**	**No disponible**
Eje estratégico:	**No disponible**	**Programa:**	**No disponible**	**Objetivo:**		**Meta:**			
Objetivo:	**No disponible**	**Objetivo:**	**No disponible**						

Clasificación Funcional						Actividad Institucional
Finalidad:	1. Gobierno	**Función:**	1.2 Justicia	**Subfunción:**	1.2.4 Derechos Humanos	153. Generación de políticas públicas y acciones de empoderamiento a favor de las mujeres

RESULTADOS

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2025				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% y menor o igual a 120% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% y mayor a 120% Rojo: Cumplimiento menor al 70% Naranja: Cumplimiento mayor al 130%)
													Al periodo		
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición	*2024*	*2025*	*1er. Trim*	*2do. Trim.*	*3er. Trim.*	*4to. Trim*	Absoluto	*Relativo*	
Fin	Contribuir a erradicar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas mediante políticas públicas con enfoque de derechos humanos.					Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal								No registre información	
Propósito	Las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo y municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género (DAVG) ejecutan acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas	Porcentaje de secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo y municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género (DAVG)que ejecutan acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas.	Mide las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo y municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género (DAVG) que ejecutan acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas.	(Número secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo y municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género (DAVG) que ejecutan acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas / Total de secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo con participación en el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres y municipios con DAVG)*100	Tasa	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	100%	100%	30%	60%	80%	100%		No registre información	

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																		
Programa presupuestario:	E028. Fortalecimiento de la coordinación institucional del Poder Ejecutivo en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer e igualdad sustantiva		**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				Comisión Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres				
Componente 1	Personas servidoras públicas del Poder Ejecutivo y municipios en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia capacitados.	Porcentaje de personas servidoras públicas integrantes de las unidades de igualdad de género capacitadas	Mide la proporción de personas servidoras públicas integrantes de las unidades de igualdad de género capacitadas en relación al total personas servidoras públicas integrantes de las unidades de igualdad de género.	(Número personas servidoras públicas integrantes de las unidades de igualdad de género capacitadas/Total personas servidoras públicas integrantes de las unidades de igualdad de género)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	10%	30%	80%	100%					
		Porcentaje de personas servidoras públicas de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo y municipios capacitados.	Mide la proporción de personas servidoras públicas de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo y municipios capacitadas en relación al total de personas servidoras públicas de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo y municipios que solicitan capacitación.	(Número de personas servidoras públicas de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo y municipios capacitadas/Total de personas servidoras públicas de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo y municipios que solicitan capacitación)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%					
Actividad 1.2	Contratación de personas consultoras para la capacitación en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia	Porcentaje de personas consultoras contratadas para la capacitación en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia	Mide la proporción de personas consultoras contratadas para la capacitación en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia en relación al total de personas consultoras programadas para para la capacitación en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia	(Número de personas consultoras contratadas para la capacitación en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia/Total de personas consultoras programadas para la capacitación en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	80%	100%	5%	40%	70%	100%					
Actividad 1.1	Elaboración del programa de capacitación en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia.	Porcentaje de avance realizado del programa de capacitación en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia.	Mide el avance realizado del programa de capacitación en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia el relación al avance programado el programa de capacitación en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia	(Avance realizado del programa de capacitación en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia/Avance programado el programa de capacitación en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	10%	35%	60%	100%					
Componente 2	Módulo web/Plataforma para la identificación de servicios de orientación y canalización en casos de violencia de género funcionando.	Porcentaje de mujeres atendidas mediante el sitio web www.avgmor.morelos.gob.mx.	Mide la proporción mujeres atendidas mediante el sitio web www.avgmor.morelos.gob.mxen relación al total de mujeres que solicitan atención mediante el sitio web www.avgmor.morelos.gob.mx	(Número de mujeres atendidas mediante el sitio web www.avgmor.morelos.gob.mx/Total de mujeres que solicitan atención mediante el sitio web www.avgmor.morelos.gob.mx)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%					
Actividad 2.2	Operación y suministro de información del módulo web/plataforma web.	Porcentaje de información y contenido suministrado al sitio web www.avgmor.morelos.gob.mx	Mide la información y contenido suministrado al sitio web www.avgmor.morelos.gob.mx en relación al total de información y contenido requerido para el sitio web www.avgmor.morelos.gob.mx	(Número de información y contenido suministrado al sitio web www.avgmor.morelos.gob.mx/Total de información y contenido requerido para el sitio web www.avgmor.morelos.gob.mx)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%					

No registre información

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																		
Programa presupuestario:	E028. Fortalecimiento de la coordinación institucional del Poder Ejecutivo en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer e igualdad sustantiva		**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				Comisión Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres		
Actividad 2.1	Realización de diseño de contenidos del módulo web/plataforma web.	Porcentaje de diseños creados para el sitio web www.avgmor.morelos.gob.mx	Mide la proporción de diseños creados para el sitio web www.avgmor.morelos.gob.mx en relación al total de diseños programados para el sitio web www.avgmor.morelos.gob.mx	(Número de diseños creados para el sitio web www.avgmor.morelos.gob.mx/Total de diseños programados para el sitio web www.avgmor.morelos.gob.mx)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	80%	100%	10%	30%	60%	100%			
Componente 3	Programa Estatal de Trabajo para dar cumplimiento a la Alerta de Violencia de Genero implementado.	Porcentaje de acciones con seguimiento del Programa Estatal de Trabajo para dar cumplimiento a la Alerta de Violencia de Género.	Mide las acciones con seguimiento del Programa Estatal de Trabajo para dar cumplimiento a la Alerta de Violencia de Género relación al total de acciones del Programa Estatal de Trabajo para dar cumplimiento a la Alerta de Violencia de Género	(Número de acciones con seguimiento del Programa Estatal de Trabajo para dar cumplimiento a la Alerta de Violencia de Género/Total de acciones del Programa Estatal de Trabajo para dar cumplimiento a la Alerta de Violencia de Género)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 3.2	Realización de mesas con las secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo y los municipios con Alerta de Violencia de Género para el cumplimiento de las acciones del Programa Estatal de Trabajo para dar cumplimiento a la Alerta de Violencia de Genero.	Porcentaje secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo y los municipios con Alerta de Violencia de Género con mesa de trabajo realizadas.	Mide el porcentaje secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo y los municipios con Alerta de Violencia de Género con mesa de trabajo realizadas en relación al porcentaje secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo y los municipios con Alerta de Violencia de Género con mesa de trabajo requeridas y/o convocadas	(Número de secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo y los municipios con Alerta de Violencia de Género con mesa de trabajo realizadas/Total de secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo y los municipios con Alerta de Violencia de Género con mesa de trabajo requeridas y/o convocadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%		No registre	información
Actividad 3.1	Difusión del Programa Estatal de Trabajo para dar cumplimiento a la Alerta de Violencia de Genero.	Porcentaje de secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo y los municipios con Alerta de Violencia de Género con entrega del Programa Estatal de Trabajo para dar cumplimiento a la Alerta de Violencia de Género.	Mide la proporción de secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo y los municipios con Alerta de Violencia de Género con entrega del Programa Estatal de Trabajo para dar cumplimiento a la Alerta de Violencia de Género en relación al total de secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo y los municipios con Alerta de Violencia de Género.	(Número de secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo y los municipios con Alerta de Violencia de Género con entrega del Programa Estatal de Trabajo para dar cumplimiento a la Alerta de Violencia de Género/Total de secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo y los municipios con Alerta de Violencia de Género)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%			
									1	1	1	1			
Componente 4	Hombres agresores y no agresores de las mujeres de los municipios con alerta de violencia de género con atención psicoeducativa otorgada.	Porcentaje de hombres agresores y no agresores de las mujeres de los municipios con alerta de violencia de género con atención psicoeducativa otorgada.	Mide la propoción de hombres agresores y no agresores de las mujeres de los municipios con alerta de violencia de género con atención psicoeducativa otorgada en relación al total de hombres agresores y no agresores de las mujeres de los municipios con alerta de violencia de género canalizados a atención psicoeducativa.	(Número de hombres agresores y no agresores de las mujeres de los municipios con alerta de violencia de género con atención psicoeducativa otorgada/ Total de hombres agresores y no agresores de las mujeres de los municipios con alerta de violencia de género canalizados a atención psicoeducativa)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	60%	100%	100%	100%	100%	100%			

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																	
Programa presupuestario:	E028. Fortalecimiento de la coordinación institucional del Poder Ejecutivo en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer e igualdad sustantiva		**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				Comisión Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres		
Actividad 4.2	Contratación de profesionales para otorgar la atención psicoeducativa.	Porcentaje de profesionales contratados para otorgar la atención psicoeducativa.	Mide la proporción de profesionales contratados para otorgar la atención psicoeducativa en relación al total de profesionales programados para su contratación	(Número de profesionales contratados para otorgar la atención psicoeducativa/Total de profesionales programados para su contratación)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	60%	100%	15%	35%	50%	100%			
Actividad 4.1	Diseño metodológico de la intervención psicoeducativa para la reeducación de hombres.	Porcentaje de avance realizado del diseño metodológico para la intervención psicoeducativa.	Mide el avance realizado del diseño metodológico para la intervención psicoeducativa en relación avance programado del diseño metodológico para la intervención psicoeducativa	(Avance realizado del diseño metodológico para la intervención psicoeducativa/Avance programado del diseño metodológico para la intervención psicoeducativa)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	60%	100%	15%	35%	50%	100%			
Componente 6	Secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia fortalecidas.	Porcentaje de secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia fortalecidas	Mide la porporción de secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia fortalecidas en relación al total de secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo que solicitan el fortalecimiento en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia.	(Número de secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia fortalecidas/Total de secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo que solicitan fortalecimiento en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%		No registre	información
Actividad 6.2	Vincular a las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia.	Porcentaje de secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo vinculadas en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia.	Mide la proporción de secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo vinculadas en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia en relación al total de secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo que solicitan vinculación en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia.	(Número de secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo vinculadas en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia/Total de secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo que solicitan vinculación en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 6.1	Asesoría técnica a personas servidoras públicas de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia.	Porcentaje de a personas servidoras públicas de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo con asesoría técnica.	Mide la proporción de personas servidoras públicas de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo con asesoría técnica en relación al total de personas servidoras públicas de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo que solicitan asesoría técnica.	(Número de personas servidoras públicas de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo con asesoría técnica/Total de personas servidoras públicas de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo que solicitan asesoría técnica)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%			

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario:	E028. Fortalecimiento de la coordinación institucional del Poder Ejecutivo en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer e igualdad sustantiva	**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno	**Unidad (es) responsable (s):**	Comisión Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)					**Gasto de capital**					**Otros recursos**	
Recursos fiscales		**Recursos federales**			**Recursos fiscales**	**Recursos federales**				**Ingresos propios**	**Recursos de libre disposición**
		Ramo / Fondo	**No etiquetados**	**Ramo / Fondo**	**Etiquetados**		**Ramo / Fondo**	**No etiquetado**	**Ramo / Fondo**	**Etiquetado**	
		33	3,332.60								
Sub-totales	-		**3,332.60**		-	-		-		-	-	-

Presupuesto total de gasto corriente	$ 3,332.60
Presupuesto total de gasto de capital	-
Otros recursos	
Presupuesto total autorizado	**3,332.60**

Observaciones

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

Anexo 1

Programas, proyectos o acciones que destinan recursos para fomentar la igualdad de género por secretaría, dependencia o entidad

Dependencia o Secretaría:	Secretaría de Gobierno

Unidad Responsable de Gasto (URG)	Nombre del Programa Presupuestario (Pp)	Nombre del programa, proyecto o acción	Monto total del programa, proyecto o acción (Miles de pesos)	Tipo de Acción ** 1 Afirmativa 2. A favor
Comisión Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos (COEVIM)	E028. Fortalecimiento de la coordinación institucional del Poder Ejecutivo en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer e igualdad sustantiva	Identificación, reconocimiento y prevención y erradicación de las violencias en contra de las mujeres en el Estado de Morelos, con atención a los ocho municipios con AVGM	3,332.6	2
Total			**3,332.6**	

** **Tipo de Acción:**

1.Acciones afirmativas: Una acción afirmativa es una medida que se aplica de forma temporal, compensatoria y/o de promoción, encaminada a corregir la distribución desigual de oportunidades y beneficios en la sociedad para acelerar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

2.-Acciones a favor: Son acciones que permiten promover la igualdad de género al mejorar las condiciones laborales de hombres y mujeres con impacto en el ámbito laboral, familiar, profesional, económico o cultural. Su naturaleza es definitiva.

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 2030

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

Anexo 2

Programas, proyectos o acciones que destinan recursos al cumplimiento de los derechos de la infancia por secretaría, dependencia o entidad

Dependencia o Secretaría:	**Secretaría de Gobierno**

Unidad Responsable de Gasto (URG)	Nombre del Programa Presupuestario (Pp)	Nombre del programa, proyecto o acción	Monto total del programa, proyecto o acción (Miles de pesos)	Criterio *	Monto final destinado a los derechos de la infancia (de acuerdo al criterio utilizado)		Tipo de gasto **
					Absoluto (Miles de pesos)	% de cálculo	
Total			-		-		

*** Criterios:**

1. Total: Si el 100% de la población beneficiada son menores de 18 años y/o agentes. Esto es cuando la totalidad del proyecto se destina a este rango poblacional.

2.- Demográfico: Si se beneficia a todo el Estado y no es posible calcular la cantidad exacta de menores de 18 años, se toma la proporción en función de la cantidad de menores de 18 años que existen en la entidad.

3. Padrón de beneficiarios o población objetivo: Si hay una población objetivo beneficiaria y dentro de ella existe población menor de 18 años, se debe definir el porcentaje contabilizando los beneficiarios existentes en este rango de edad.

4.-Georeferenciado: Si sólo se beneficia a una o varias zonas de la Entidad (georreferenciar) y se debe estimar la población potencial beneficiaria y la proporción de personas de 0 a 17 años.

**** Tipo de gasto:**

1.-Específico: Considera los programas (o partes de ellos) que otorgan beneficios directamente a los niños para asegurar el cumplimiento de sus derechos. Ejemplos: Programas sociales en su componente de becas, Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación, etc.

2. Agentico: Considera los programas (o partes de ellos) que promueven el fortalecimiento de los agentes que actúan a favor del niño (padres, tutores, médicos, educadoras, puericulturistas, etc.), en su rol de agentes del niño. Ejemplo: Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio.

3**. En Bienes públicos y Servicios abiertos:** Considera los programas o (partes de ellos) que proveen o financian bienes o servicios prestados de forma abierta a la sociedad (por ejemplo parques), y que hayan estado al menos parcialmente diseñados para atender necesidades específicas de los niños. Ejemplo: Programa de Rescate de Espacios Públicos.

MORELOS | HACIENDA

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:	R023 Instituto Pro veteranos de la Revolución del Sur .

Distribución del presupuesto del programa por capítulo

Capítulo	Monto (Miles de pesos)
1000 Servicios personales	612.00
2000 Materiales y suministros	16.00
3000 Servicios generales	162.00
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	
6000 Inversión pública	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	
8000 Participaciones y aportaciones	
9000 Deuda pública	
Total	**790.00**

Fuente u origen de los recursos

Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1. No Etiquetado	**790.0**	**100.00%**
11. Recursos Fiscales		0.00%
12. Financiamientos Internos		0.00%
13. Financiamientos Externos		0.00%
14. Ingresos Propios		0.00%
15. Recursos Federales	790.00	100.00%
16. Recursos Estatales		0.00%
17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.00%
2. Etiquetado	**-**	**0.00%**
25. Recursos Federales		0.00%
26. Recursos Estatales		0.00%
27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas		0.00%
Total	**790.00**	**100.00%**

VI. Diagnóstico del Programa

Apartados	Descripción
1. Antecedentes	El Instituto Pro veteranos de la Revolución del Sur, se creó por decreto el día 03 de agosto del año de 1983, con el objetivo de atender las necesidades de los y las sobrevivientes de la Revolución zapatista en el estado de Morelos. Actualmente se les otorga una pensión mensual a las viudas de veteranos zapatistas por parte del gobierno estatal y federal, con estas acciones sociales coadyuvamos en resarcir el rezago social de los sobrevivientes surianos y así, contribuir a combatir la desigualdad en la comunidad morelense en especial a las viudas de los veteranos zapatistas. Es importante socializar la situación actual de las viudas en buscar alternativas para combatir sus necesidades prioritarias en su economía y salud pública, a través de acciones que justifique la importancia de beneficiar a esté sector vulnerable por medio de la difusión y conservación de la memoria histórica de la Revolución del Sur, que es un referente de nuestra identidad como morelenses. En virtud de lo anterior, es necesario realizar más difusión del legado zapatista para sensibilizar los actores políticos tanto locales y federales para combatir la desigualdad social a este grupo representativo del estado de Morelos.
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	A partir de los antecedentes, se identificará el problema central o necesidad a la que responde la intervención pública, sus causas, su evolución en tiempo y espacio, así como sus efectos. Los elementos que conforman este apartado son los siguientes:
	a) Definición del problema El problema prioritario es que no todos los descendientes de los revolucionarios zapatistas gozan del beneficio y con ello contribuir a generar un ingreso.
	b) Estado actual del problema En la actualidad las viudas de los veteranos zapatistas en la entidad morelense reciben una pensión precaria, de 500 a 800 pesos mensuales, por ello es primordial promover condiciones favorables con una pensión digna y justa, para combatir la vulnerabilidad de este sector de la población. Es urgente promover ante el ejecutivo estatal y el congreso local, iniciativas de ley para beneficios, estímulos y recompensas a este grupo vulnerable para que se les otorguen más beneficios sociales como unas pensión de 30 salarios mínimos, seguridad social y pago de marcha.
	c) Evolución del problema La socialización de la situación precaria de las viudas zapatistas para buscar alternativas para combatir sus necesidades prioritarias (económicas y salud), a través de apoyos con fundaciones y/o organizaciones nacionales e internacionales que pueda coadyuvar con el combate de la desigualdad que atraviesan actualmente el grupo zapatista morelense. Por ello, es necesario realizar más difusión de sus derechos y de sus historias de vida, para sensibilizar las políticas públicas tanto en el ejecutivo estatal como el legislativo local en busca de que se haga justicia a este grupo vulnerables.
	d) Experiencias de atención El reencuentro de las experiencias e historias de vida de las viudas de veteranos zapatista, es urgente su atención y promover políticas públicas para que tengan una calidad de vida digna y difundir con ello, su legado histórico en Morelos. Con la difusión estatal y nacional se podrá sensibilizar al gobierno y se pondrá más atención en resarcir el abandono que atreviesan.

VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	R023 Instituto Pr o veteranos de la Revolución del Sur.

El objetivo de este programa, es proveer información que permita identificar y sensibilizar la situación actual que viven las viudas y sus familias, para asi coadyuvar con los actores políticos estatales su pronta intervención al proyecto del organismo para reactivar o modificar el decreto de creacción del organismo y la ley de beneficios, estimulos y recompensas, para favorecer a un sector vulnerable de la sociedad morelense, y así tambien promover y difundir la historia del zapatismo en el Estado de Morelos.

Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque potencial.**	Se llevará a cabo la identificación y se especificará el total de la población beneficiarias por medio de un estudio de entrocamiento de antecedentes revolucionario, a su vez identificar sus carencias y su pronta solución dentro del estado de Morelos.
b) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque objetivo.**	Identificación de la población beneficiaria espefialmente con antedecentes zapatistas nos proyectará idendificar su ubicación geografica así como la situación actual y sus familias, para llevar un dignostico que nos premita promover y difundir politicas sociales que les beneficie.
c) Cuantificación de la **población o área de enfoque objetivo.**	Se proporcionarán estimaciones del total de beneficiario es mayor de más de100 familias, enfocandonos que el estado de Morelos, fue el epicentro de la Revolución del Sur, por ende tendremos un incremento considerable de beneficiarios al programa.
d) Frecuencia de actualización de la **población o área de enfoque potencial y objetivo.**	Con base en la actualización de los beneficios será con base en publicaciones de los trabajos tanto sociales como historicos para así dar a conocer que Morelos atiende a una población especifica: Las familias morelenses de origen zapatista.

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

VIII. Árbol de Problemas

Programa Presupuestario:	R023 Instituto Pro veteranos de la Revolución del Sur.

Árbol de Problemas

Efecto Superior

Limitado poder adquisitivo.	Baja gravedad de las enfermedades	EFECTO DIRECTO 3

Las viudas y descendientes zapatistas tienen carencias economicas, sin acceso a los servicios de salud.

Bajo apoyo economico.	Insuficiente atención médica.	Indiferencia de los tres niveles de gobierno.

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

IX. Árbol de Objetivos

Programa Presupuestario:	R023 Instituto Pro veteranos de la Revolución del Sur.

Fin Superior

Insuficiente poder adquisitivo.

Alta gravedad de las enfermedades.

FIN DIRECTO 3

Las viudas y descendientes zapatistas tienen Insuficiente ingreso econòmico y acceso a los servicios de salud

Bajo apoyo económico.

Insuficiente atención médica.

MEDIO DIRECTO 3

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	R023 Instituto Pro veteranos de la Revolución del Sur.

Vinculación con programa federal o estatal:	NO	Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la certeza de las personas y su patrmonio.	Indice de gobernabilidad.		
Propósito	Las viudas y descendientes zapatistas tienen adecuado ingreso económico y suficiente acceso a los servicios de salud	Porcentaje de viudas zapatistas en Morelos apoyados de forma integral.	Registros de supervivencia del Instituto Pro-veteranos de la Revolución del Sur.	Los pensionados tienen una calidad de vida aceptable.
		Porcentaje de descendientes zapatistas en Morelos apoyados de forma integral.	Registros de supervivencia del Instituto Pro-veteranos de la Revolución del Sur.	Los pensionados tienen una calidad de vida aceptable.
Componente 1	Pensión mensual a viudas y descendientes zapatistas otorgada.	Porcentaje de viudas zapatistas en Morelos con pensión mensual otorgada.	Registros administrativos.	Viudas y descendencia zapatista cumplen con los requsitos para recibir su pensión mensual.
		Porcentaje de descendientes de zapatistas en Morelos con pensión mensual otorgada.	Registros administrativos.	Viudas y descendencia zapatista cumplen con los requsitos para recibir su pensión mensual.
Actividad 1.3	Actualización del padrón de sobrevivencia	Porcentaje de avance en la actualización del padrón de supervivencia.	Padrón de supervivencia actualizado.	Las viudas y descendencia zapatista cumplen con los requisitos establecidos en el padrón de supervivencia.
Actividad 1.2	Organización de coloquios, conferencias y congresos sobre la historia de la Revolución del Sur.	Porcentaje de coloquios, conferencia y congresos realizados.	Resgistros de coloquios, conferencia y congresos ejecutados.	Se difunde y se conserva el acervo historico documental de la Revolución del Sur.
Actividad 1.1	Digitalización del acervo histórico de los veteranos zapatistas en el estado de Morelos.	Porcentaje de documentos digitalizados del archivo histórico del instituto pro-veteranos de la Revolución del Sur.	Registros de documentos escaneados.	El acervo historico de los veteranos y viudas zapatistas se encuentra disponible de manera digital.
Componente 2	Servicios médicos otorgados.	Porcentaje de viudas y descendientes con acceso a servicios médicos.	Bitácora de atención médica.	Las viudas y descencientes zapatistas reciben servicios médicos.
Actividad 2.1	Actualización del padrón a viudas zapatistas	Porcentaje de avance en la actualización del padrón de supervivientes.	Actualización del primer padrón.	Se mantiene actualizado el padrón de sobrevivientes.

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario:	R023. Pro Veteranos de la Revolución del Sur	**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno	**Unidad (es) responsable (s):**	**Instituto Pro veteranos de la Revolución del Sur.**

ALINEACIÓN									
Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030			**Programa derivado del PED 2025-2030**		**Agenda 2030**			**Ejes transversales:**	**No disponible**
Eje estratégico:	**No disponible**	**Programa:**	**No disponible**	**Objetivo:**	Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas	**Meta:**	10.2. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición		
Objetivo:	**No disponible**	**Objetivo:**	**No disponible**						

Clasificación Funcional						Actividad Institucional
Finalidad:	2. Desarrollo social	**Función:**	2.7 Otros Asuntos Sociales	**Subfunción:**	2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	38. Apoyo en zonas urbanas marginadas

RESULTADOS

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2025				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% y menor o igual a 120% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% y mayor a 120% Rojo: Cumplimiento menor al 70% Naranja: Cumplimiento mayor al 130%)
													Al periodo		
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición	*2024*	*2025*	*1er. Trim*	*2do. Trim.*	*3er. Trim.*	*4to. Trim*	Absoluto	*Relativo*	
Fin	**Contribuir a recuperar la paz y tranquilidad de los morelenses**	Índice de gobernabilidad.				Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal									No registre información
Propósito	**Las viudas y descendientes zapatistas tienen adecuado ingreso económico y suficiente acceso a los servicios de salud**	Porcentaje de viudas y descendientes zapatistas de Morelos apoyados	Mide la proporción de viudas y descendientes zapatistas apoyados con relación al total de viudas registradas en el padrón.	(Número de viudas y descendientes zapatistas apoyados/Total de viudas y descendientes registrados en el padrón)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	100% (26)	100%	100%	100%	100%	100%			
Componente 1	**Pensión mensual a viudas y descendientes zapatistas otorgada.**	Porcentaje de viudas zapatistas con pensión mensual otorgada	Mide la proporción de viudas y descendientes zapatistas con pensión mensual otorgada en relación al total de viudas zapatistas registradas en el padrón.	(Número de viudas y descendientes zapatistas con pensión mensual otorgada/Total de viudas zapatistas registradas en el padrón)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (26)	100%							
		Porcentaje de descendientes de zapatistas de Morelos con pensión mensual otorgada.	Mide la proporción de descendientes zapatistas con pensión mensual otorgada en relación al total de descendientes zapatistas registrados en el padrón.	(Número de viudas y descendientes zapatistas con pensión mensual otorgada/Total de viudas zapatistas registradas en el padrón)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (26)	100%	100%	100%	100%	100%			

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																		
Programa presupuestario:	R023. Pro Veteranos de la Revolución del Sur		**Ramo:**	05_Gobierno		**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				**Instituto Pro veteranos de la Revolución del Sur.**		
Actividad 1.3	**Actualización del padrón de sobrevivencia.**	Padrón de supervivientes actualizado	Mide el avance realizado de la actualización del Padrón de supervivientes en relación al avance programado de la actualización del Padrón de supervivientes	(Avance realizado de la actualización del Padrón de supervivientes/Avance programado de la actualización del Padrón de supervivientes)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (1)	100%	100%	100%	100%	100%				
Actividad 1.2	**Organización de coloquios y conferencias y congresos sobre la Revolución del Sur**	Porcentaje de coloquios, conferencias y exposiciones realizadas en torno a Emiliano Zapata y la Revolución del Sur.	Mide la proporción de coloquios, conferencias y exposiciones realizadas en relación al total de coloquios y conferencias sobre la revolución del sur programadas	(Número de coloquios, conferencias y congresos en torno a la revolución del sur realizados/Total coloquios, conferencias y congresos en torno a la revolución del sur programados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (30)	100%	100%	100%	100%	100%		No registre	información
Actividad 1.1	**Digitalización del acervo histórico de los veteranos zapatistas en el Estado de Morelos.**	Porcentaje de documentos digitalizados del archivo históricos del instituto pro-veteranos de la revolución del sur.	Mide la proporción de documentos históricos digitalizados en relación al total de documentos del archivo histórico.	(Número de documentos históricos digitalizados/Total de documentos del archivo histórico)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (100)	100%	100%	100%	100%	100%				
Componente 2	**Servicios médicos otorgados**	Porcentaje de viudas con acceso a servicios médicos.	Mide las viudas zapatistas registradas en el padrón con acceso a servicios médicos.	(Número de viudas que cuentan con acceso a servicios médicos/Total de viudas registradas en el padrón de sobrevivencia)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (26)	100%	100%	100%	100%	100%				
Actividad 2.1	Actualización del padrón a viudas zapatistas.	Actualización de padrón a viudas zapatistas.	Mide el avance realizado de la actualización del Padrón de viudas zapatistas en relación al avance programado de la actualización del Padrón de viudas zapatistas	(Avance realizado de la actualización del Padrón de viudas zapatistas/Avance programado de la actualización del Padrón de viudas zapatistas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (1)	100%	100%	100%	100%	100%				

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario:	R023. Pro Veteranos de la Revolución del Sur	**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno	**Unidad (es) responsable (s):**	**Instituto Pro veteranos de la Revolución del Sur.**

PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de pesos)

Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)					**Gasto de capital**					**Otros recursos**	
Recursos fiscales		**Recursos federales**			**Recursos fiscales**	**Recursos federales**				**Ingresos propios**	**Recursos de libre disposición**
		Ramo / Fondo	**No etiquetados**	**Ramo / Fondo**	**Etiquetados**		**Ramo / Fondo**	**No etiquetado**	**Ramo / Fondo**	**Etiquetado**		
			790.00									
Sub-totales	**-**		**790.00**		**-**	**-**		**-**		**-**	**-**	**-**

Presupuesto total de gasto corriente	**790.00**
Presupuesto total de gasto de capital	**-**
Otros recursos	**-**
Presupuesto total autorizado	**790.00**

Observaciones

MORELOS | HACIENDA

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:	E024. Servicios registrales y catastrales

Distribución del presupuesto del programa por capítulo	
Capítulo	**Monto (Miles de pesos)**
1000 Servicios personales	34,777.35
2000 Materiales y suministros	1,160.86
3000 Servicios generales	3,536.16
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,810.26
6000 Inversión pública	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	
8000 Participaciones y aportaciones	
9000 Deuda pública	
Total	**42,284.63**

Fuente u origen de los recursos		
Fuente de recursos	**Monto (Miles de pesos)**	**Porcentaje**
1. No Etiquetado	**42,284.6**	**100.00%**
11. Recursos Fiscales		0.00%
12. Financiamientos Internos		0.00%
13. Financiamientos Externos		0.00%
14. Ingresos Propios		0.00%
15. Recursos Federales	42,284.63	100.00%
16. Recursos Estatales		0.00%
17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.00%
2. Etiquetado	**-**	**0.00%**
25. Recursos Federales		0.00%
26. Recursos Estatales		0.00%
27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas		0.00%
Total	**42,284.63**	**100%**

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E024. Servicios registrales y catastrales

Apartados	Descripción
1. Antecedentes	La Ley del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Morelos, en su Capitulo II Artículo *5, fracción I, II y IV, establece que el objeto de esté Instituto será el de Prestar el servicio de dar publicidad a los actos jurídicos que conforme a la Ley, deban surtir efectos contra terceros, brindar servicios registrales de calidad y, brindar servicios descentralizados en diversas regiones del Estado de Morelos.
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	**a) Definición del problema** La población de Morelos tiene limitada certeza jurídica de los actos registrales y catastrales en el estado de Morelos esto debido principalmente a los conocimientos limitados de la población sobre los servicios de registro, certificación y consulta de los actos jurídicos relativos a los bienes inmuebles, así como el no tener padrones catastrales actualizados lo que genera la posesión ilegal de inmuebles y predios irregulares.
	b) Estado actual del problema Si bien en Morelos contamos con un Instituto de Servicios Registrales y Catastrales este se encuentra con instalaciones dañadas y/o deterioradas por el sismo del 2017, así como sueldos bajos de los empleados y en su caso falta de personal por el recorte de la plantilla de acuerdo al Decreto de Austeridad, estas condiciones indudablemente afectan los servicios que se proporcionan en dicho Instituto. Aunado a lo anterior, la falta de recursos estatales para la operatividad del instituto, así como para el proyecto de Modernización y rehabilitación de las instalaciones, y la renovación de titulares y de personal municipal por los cambios de gobierno en los ayuntamientos ha dificultado la operación eficiente y eficaz del Instituto.
	c) Evolución del problema Se continúa con la implementación y mejora de las herramientas informáticas necesarias para otorgar a los notarios el acceso al sistema denominado SIGER (Sistema Integral de Gestión Registral). Se logra un enlace entre Instituto y Notarías, generando con ello poder consultar y preinscribir de forma remota las escrituras públicas a través de la herramienta denominada Registr@Net.
	c) Evolución del problema Se llevará a cabo un análisis con información de tipo cuantitativo y/o cualitativo de la evolución del problema o necesidad que se pretende satisfacer con el programa propuesto o con cambios sustanciales a lo largo del tiempo y entre las distintas regiones y grupos afectados, con el fin de identificar cambios que puedan aportar a la determinación de las causas y efectos del problema, destacando por qué es importante su atención.
	d) Experiencias de atención - Se continúa con la implementación de herramientas informáticas necesarias para otorgar a los Notarios el acceso al sistema denominado SIGER (Sistema Integral de Gestión Registral) de forma virtual. - Se continúa con el uso de las herramientas informáticas para que los Notarios públicos del estado de Morelos, puedan imprimir desde sus notarías diferentes documentos como lo son las boletas de ingreso, boletas de inscripción y los certificados de libertad o de gravamen, acortando con ello los tiempos de respuesta para los usuarios. - Se lleva a cabo la actualización de registros en el Padrón Catastral. - Se lleva a cabo la digitalización de legajos (escrituras simples), mismas que son remitidas vía internet por los Notarios del Estado.

VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E024. Servicios registrales y catastrales

El Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, es un Organismo Público Descentralizado con patrimonio y personalidad jurídica propios, sectorizado a la Secretaría de Gobierno.

Es una institución mediante la cual el Estado brinda el servicio de publicidad a los actos jurídicos que conforme a la ley deban surtir efectos contra terceros.

Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque potencial.**	Toda persona física o moral que requiera los servicios registrales, notariales y catastrales, con el fin de brindarles información oportuna de manera digital, obteniendo como resultado que la población cuente con la certeza jurídica y/o publicidad a los actos jurídicos requeridos.
b) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque objetivo.**	Toda persona física o moral que solicita los servicios registrales, notariales y catastrales del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
c) Cuantificación de la **población o área de enfoque objetivo.**	Si bien no se puede contabilizar la población objetivo, se cuenta con aproximadamente 560,669 viviendas en el Estado de Morelos de las cuales sus poseedores pueden realizar trámites ante el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos. Durante el año 2024 se atendieron 158017 solicitudes de diversos trámites en el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
d) Frecuencia de actualización de la **población o área de enfoque potencial y objetivo.**	Se llevan a cabo reportes trimestrales de los trámites ingresados y realizados en la diferentes áreas del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, por lo cual se conoce el total de la población que se atiende de forma trimestral.

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

VIII. Árbol de Problemas

Programa Presupuestario:	E024. Servicios registrales y catastrales

Árbol de Problemas

La ilegalidad de la adquisición de bienes en el Estado de Morelos

Propietarios ilegales

Limitada certeza jurídica

Limitada regulación de los actos jurídicos

Posesión ilegal de inmuebles

Predios irregulares (Federales, Estatales, Comunales, Ejidales, etc.)

La población tiene limitada certeza jurídica de los actos registrales y catastrales en el estado de Morelos

Limitados conocimientos sobre los servicios de registro, certificación y consulta de los actos jurídicos relativos a los bienes inmuebles

Desactualización de los padrones catastrales

Limitada emisión de copias certificadas, informes de testamento, testimonios y actualización y cierre de protocolos

Limitadas consultas sobre folios electrónicos de la propiedad y el comercio

Desactualización de la base de datos del padrón catastral y de la cartografía del Estado de Morelos

Escasa asesoría y capacitación en materia catastral a los catastros municipales

Limitada certificación de documentos inscritos de la propiedad y el comercio

Limitada inscripción de documentos de la propiedad y el comercio

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

IX. Árbol de Objetivos

Programa Presupuestario:	E024. Servicios registrales y catastrales

La legalidad de la adquisición de bienes en el Estado de Morelos

Propietarios legales

Suficiente certeza jurídica

Suficiente regulación de los actos jurídicos

Posesión legal de inmuebles

Predios regulares (Federales, Estatales, Comunales, Ejidales, etc.)

La población tiene certeza jurídica de los actos registrales y catastrales en el estado de Morelos

Suficientes conocimientos sobre los servicios de registro, certificación y consulta de los actos jurídicos relativos a los bienes inmuebles

Actualización de los padrones catastrales

Suficiente emisión de copias certificadas, informes de testamento, testimonios y actualización y cierre de protocolos

Suficientes consultas sobre folios electrónicos de la propiedad y el comercio

Actualización de la base de datos del padrón catastral y de la cartografía del Estado de Morelos

Suficiente asesoría y capacitación en materia catastral a los catastros municipales

Suficiente certificación de documentos inscritos de la propiedad y el comercio

Suficiente inscripción de documentos de la propiedad y el comercio

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E024. Servicios registrales y catastrales

Vinculación con programa federal o estatal:	**NO**
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	No aplica

Cuenta con documento normativo de operación:	**NO**
Cuenta con padrón de beneficiarios:	**NO**

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Brindar certeza jurídica al patrimonio de los morelenses, así como de ciudadanos foráneos, a través de la atención en los servicios registrales y catastrales.	Índice de gobernabilidad.	Registros internos.	La población obtiene certeza jurídica de sus registros.
Propósito	La población de Morelos cuenta con certeza jurídica de los actos registrales y catastrales sobre sus bienes.	Promedio de trámites registrales atendidos por día	Informes mensuales internos.	Brindar seguridad y certeza jurídica a los ciudadanos.
		Promedio de trámites registrales atendidos por día en la Subdirección del Archivo General de Notarías	Informes mensuales del Archivo General de Notarías.	Brindar seguridad y certeza jurídica a los ciudadanos.
Componente 1	Servicios de registro, certificación y consulta de los actos jurídicos relativos a los bienes inmuebles otorgados.	Porcentaje de servicios realizados en materia de registro, certificación y consulta de los actos jurídicos relativos a los bienes de los ciudadanos.	Sistema SIGER (Sistema Integral de Gestión Registral) actualizado.	Se recibe la solicitud por los usuarios e instancias correspondientes.
Actividad 1.4	Emisión de copias certificadas, informes de testamento, testimonios y actualización y cierre de protocolos.	Porcentaje de copias certificadas, informes de testamento, testimonios, actualización y cierre de protocolos emitidos.	Informes mensuales del Archivo General de Notarías.	Se recibe la solicitud por los usuarios e instancias correspondientes.
Actividad 1.3	Atención de consultas sobre folios electrónicos de la propiedad y el comercio.	Porcentaje de consultas atendidas sobre folios electrónicos de la propiedad y el comercio.	Reporte de consultas atendidas.	Se recibe la solicitud por los usuarios e instancias correspondientes.
Actividad 1.2	Certificación de documentos inscritos de la propiedad y el comercio.	Porcentaje de certificaciones realizadas de documentos inscritos de la propiedad y el comercio.	Las solicitudes recibidas de certificaciones de documentos inscritos de la propiedad y comercio.	Se recibe la solicitud por los usuarios e instancias correspondientes.
Actividad 1.1	Inscripción de documentos de la propiedad y el comercio.	Porcentaje de inscripciones realizadas de documentos de la propiedad y el comercio.	Las solicitudes recibidas de inscripción de documentos de la propiedad y el comercio.	Se recibe la solicitud por la instancia correspondiente.
Componente 2	Padrones catastrales actualizados.	Porcentaje de actualizaciones realizadas de predios en las bases de datos.	Padrón catastral estatal actualizado.	Los catastros municipales solicitan la actualización del padrón estatal.

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E024. Servicios registrales y catastrales

Vinculación con programa federal o estatal:	**NO**	**Cuenta con documento normativo de operación:**	**NO**
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	No aplica	**Cuenta con padrón de beneficiarios:**	**NO**

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 2.2	Asesoría y capacitación en materia catastral a los servidores públicos municipales.	Porcentaje de asesorías y/o capacitaciones impartidas al personal de los catastros municipales en materia de soporte técnico – administrativo.	Bitácoras de capacitaciones realizadas.	Los catastros municipales solicitan asesoría y capacitación en materia catastral.
Actividad 2.1	Actualización de la base de datos del padrón catastral y de la cartografía del estado de Morelos.	Porcentaje de modificaciones y actualizaciones realizadas a la base de datos del padrón catastral.	Base de datos del padrón catastral actualizada.	Las instancias en materia de ordenamiento emiten el aviso de cambio de propietario.
		Porcentaje de modificaciones y actualizaciones realizadas a la cartografía.	Base de datos de la cartografía de los municipios actualizada.	

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO CIVIL ESTADO 2024 - 2030
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario:	E024. Servicios registrales y catastrales	**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno	**Unidad (es) responsable (s):**	**Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos**

ALINEACIÓN									
Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030			**Programa derivado del PED 2025-2030**		**Agenda 2030**			**Ejes transversales:**	**No disponible**
Eje estratégico:	**No disponible**	**Programa:**	**No disponible**	**Objetivo:**	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	**Meta:**	11.1. Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales		
Objetivo:	**No disponible**	**Objetivo:**	**No disponible**						

Clasificación Funcional						Actividad Institucional
Finalidad:	1. Gobierno	**Función:**	1.8 Otros Servicios Generales	**Subfunción:**	1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	15. Administrar el sistema registral del estado

RESULTADOS

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2025				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% y menor o igual a 120% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% y mayor a 120% Rojo: Cumplimiento menor al 70% Naranja: Cumplimiento mayor al 130%)
													Al periodo		
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición	*2024*	*2025*	*1er. Trim*	*2do. Trim.*	*3er. Trim.*	*4to. Trim*	Absoluto	*Relativo*	
Fin	**Brindar certeza jurídica al patrimonio de los morelenses, así como de ciudadanos foráneos, a través de la atención en los servicios registrales y catastrales.**	Índice de gobernabilidad				Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal									No registre información
Propósito	**La población de Morelos cuenta con certeza jurídica de los actos registrales y catastrales sobre sus bienes.**	Promedio de trámites registrales atendidos	Mide el promedio de trámites que se atienden garantizando la certeza jurídica a los usuarios	(Total de trámites registrales atendidos/Total de días laborados)	Promedio	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	100% (157177)	100%	100%	100%	100%	100%			
		Promedio de trámites registrales atendidos en la Subdirección del Archivo General de Notarías	Mide el promedio de trámites que se atienden en el Archivo General de Notarías	(Total de trámites atendidos/Total de días laborados)	Promedio	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	100% (3902)	100%	100%	100%	100%	100%			

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																		
Programa presupuestario:	E024. Servicios registrales y catastrales		**Ramo:**	05_Gobierno		**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				**Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos**		
Componente 1	**Servicios de Registro, certificación y consulta de los actos jurídicos relativos a los bienes inmuebles otorgados**	Porcentaje de servicios realizados en materia de registro, certificación y consulta de los actos jurídicos relativos a los bienes de los ciudadanos	Mide la proporción de servicios realizados en materia de registro, certificación y consulta relativo a los bienes de los ciudadanos en relación al total de servicios solicitados en materia de registro, certificación y consulta de los actos jurídicos relativos a los bienes de los ciudadanos	(Número de servicios realizados en materia de registro, certificación y consulta relativo a los bienes de los ciudadanos/Total de servicios solicitados en materia de registro, certificación y consulta de los actos jurídicos relativos a los bienes de los ciudadanos)*100		Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	100% (158017)	100%	100%	100%	100%	100%				
Actividad 1.4	**Emisión de copias certificadas, informes de testamento, testimonios, actualización y cierre de protocolos**	Porcentaje de copias certificadas, informes de testamento, testimonios, actualización y cierre de protocolos emitidos	Mide la proporción de copias certificadas, informes de testamento, testimonios, autorizaciones y cierre de protocolos emitidos respecto del total de copias certificadas, informes de testamento, testimonios, autorizaciones y cierre de protocolos solicitados	(Número de copias certificadas, informes de testamento, testimonios, autorizaciones y cierre de protocolos emitidos/Total de copias certificadas, informes de testamento, testimonios, autorizaciones y cierre de protocolos solicitados)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (3902)	100%	100%	100%	100%	100%				
Actividad 1.3	**Atención de consultas sobre folios electrónicos de la propiedad y el comercio**	Porcentaje de consultas atendidas sobre folios electrónicos de la propiedad y el comercio	Mide la proporción de consultas atendidas sobre folios electrónicos de la propiedad y el comercio en relación al total de consultas solicitadas sobre folios electrónicos de la propiedad y el comercio	(Número de consultas atendidas sobre folios electrónicos de la propiedad y el comercio/Total de consultas solicitadas sobre folios electrónicos de la propiedad y el comercios)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (11975	100%	100%	100%	100%	100%				
Actividad 1.2	**Certificación de documentos inscritos de la propiedad y el comercio**	Porcentaje de certificaciones realizadas de documentos inscritos de la propiedad y el comercio	Mide la proporción de certificaciones realizadas de documentos inscritos de la propiedad y el comercio con relación al total de certificaciones solicitadas de documentos inscritos de la propiedad y el comercio	(Número de certificaciones realizadas de documentos inscritos de la propiedad y el comercio/Total de certificaciones solicitadas de documentos inscritos de la propiedad y el comercio)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (57200)	100%	100%	100%	100%	100%				

No registre información

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																		
Programa presupuestario:	E024. Servicios registrales y catastrales		**Ramo:**	05_Gobierno		**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				**Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos**		
Actividad 1.1	**Inscripción de documentos de la propiedad y el comercio**	Porcentaje de inscripciones realizadas de documentos de la propiedad y el comercio	Mide la proporción de inscripciones realizadas de documentos de la propiedad y el comercio respecto al total de inscripciones solicitadas de documentos de la propiedad y el comercio	(Número de inscripciones realizadas de documentos de la propiedad y el comercio/Total de inscripciones solicitadas de documentos de la propiedad y el comercio)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (84940)	100%	100%	100%	100%	100%				
Componente 2	**Padrones catastrales actualizados.**	Porcentaje de actualizaciones realizadas de predios en las bases de datos.	Mide la proporción de actualizaciones realizadas de predios en las bases de datos en relación al total de actualizaciones recibidas de predios por los municipios	(Número de actualizaciones realizadas de predios en las bases de datos/Total de actualizaciones recibidas de predios por los municipios)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (2192270)	100%	100%	100%	100%	100%				
Actividad 2.2	**Asesoría y capacitación en materia catastral a los Catastros Municipales**	Porcentaje de asesorías y/o capacitaciones impartidas al personal de los catastros municipales en materia de soporte técnico - administrativo	Mide la proporción de asesorías y/o capacitaciones impartidas al personal de los catastros municipales en materia de soporte técnico-administrativo en relación al total de asesorías y/o capacitaciones solicitadas por personal de los catastros municipales en materia de soporte técnico-administrativo	(Número de asesorías y/o capacitaciones impartidas al personal de los catastros municipales en materia de soporte técnico-administrativo/Total de asesorías y/o capacitaciones solicitadas por personal de los catastros municipales en materia de soporte técnico-administrativo)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (94)	100%	100%	100%	100%	100%				
Actividad 2.1	Actualización de la base de datos del padrón catastral y de la cartografía del Estado de Morelos	Porcentaje de modificaciones y actualizaciones realizadas a la base de datos del padrón catastral	Mide la proporción de modificaciones y actualizaciones realizadas a la base de datos del padrón catastral en relación al total de modificaciones y actualizaciones enviadas por los municipios a la base de datos del padrón catastral	(Número de modificaciones y actualizaciones realizadas a la base de datos del padrón catastral/Total de modificaciones y actualizaciones enviadas por los municipios a la base de datos del padrón catastral)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (81859)	100%	100%	100%	100%	100%				
		Porcentaje de modificaciones y actualizaciones realizadas a la cartografía	Mide la proporción de modificaciones y actualizaciones realizadas a la cartografía en relación al total de modificaciones y actualizaciones enviadas por los municipios a la cartografía	(Número de modificaciones y actualizaciones realizadas a la cartografía/Total de modificaciones y actualizaciones enviadas por los municipios a la cartografía)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (2110317)	100%	100%	100%	100%	100%				

No registre información

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO 2018 - 2024
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario:	E024. Servicios registrales y catastrales	**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno	**Unidad (es) responsable (s):**	**Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos**

PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de pesos)												
Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)						**Gasto de capital**					**Otros recursos**	
Recursos fiscales		**Recursos federales**				**Recursos fiscales**	**Recursos federales**				**Ingresos propios**	**Recursos de libre disposición**
		Ramo / Fondo	**No etiquetados**	**Ramo / Fondo**	**Etiquetados**		**Ramo / Fondo**	**No etiquetado**	**Ramo / Fondo**	**Etiquetado**		
PRESUPUESTO AUTORIZADO			42,284.63									
Sub-totales	**-**		**42,284.63**		**-**	**-**		**-**		**-**	**-**	**-**

Presupuesto total de gasto corriente	**42,284.63**
Presupuesto total de gasto de capital	**-**
Otros recursos	**-**
Presupuesto total autorizado	**42,284.63**

Observaciones

Elaboró

Lic. Tania Karina Segura Bahena
Directora Administrativa del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos

Autorizó

Lic. Oscar Humberto Rosales Rangel
Director General del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:	N025. Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

Distribución del presupuesto del programa por capítulo	
Capítulo	**Monto (Miles de pesos)**
1000 Servicios personales	17,670.16
2000 Materiales y suministros	3,411.19
3000 Servicios generales	5,337.39
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,809.20
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	
6000 Inversión pública	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	
8000 Participaciones y aportaciones	
9000 Deuda pública	
Total	**31,227.94**

Fuente u origen de los recursos		
Fuente de recursos	**Monto (Miles de pesos)**	**Porcentaje**
1. No Etiquetado	**31,227.9**	**100.00%**
11. Recursos Fiscales		0.00%
12. Financiamientos Internos		0.00%
13. Financiamientos Externos		0.00%
14. Ingresos Propios	15,276.70	48.92%
15. Recursos Federales	15,951.24	51.08%
16. Recursos Estatales		0.00%
17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.00%
2. Etiquetado	**-**	**0.00%**
25. Recursos Federales		0.00%
26. Recursos Estatales		0.00%
27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas		0.00%
Total	**31,227.94**	**100.00%**

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	N025. Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

Apartados	Descripción
1. Antecedentes	La vulnerabilidad de la población ante los fenómenos naturales y de origen poblacional deriva de las limitadas acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos. Por lo que se hace necesario un proceso permanente de construcción, que involucre a los tres niveles de gobierno, así como a los sectores de la sociedad, esto facilitará la realización de acciones dirigidas a la creación e implementación de políticas públicas, estrategias y procedimientos integrados al logro de pautas de desarrollo sostenible, que combatan las causas estructurales de los desastres y fortalezcan las capacidades de resiliencia o resistencia de la sociedad.
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	A partir de los antecedentes, se identificará el problema central o necesidad a la que responde la intervención pública, sus causas, su evolución en tiempo y espacio, así como sus efectos. Los elementos que conforman este apartado son los siguientes: **a) Definición del problema** Se identifica una notable carencia de resiliencia en la población del estado de Morelos, atribuida principalmente a la falta de conciencia y conocimiento sobre medidas y acciones preventivas. Esta situación se ve exacerbada por la ausencia de una cultura de preparación, sumada a la escasa capacitación en comunidades ubicadas en zonas de alto riesgo o en situaciones precarias. La falta de acciones sistemáticas y masivas de organización, formación y promoción de medidas preventivas impide que estas comunidades estén debidamente preparadas ante cualquier eventualidad. Asimismo, la deficiencia en la coordinación entre los tres niveles de gobierno, los grupos voluntarios y la iniciativa privada agrava aún más la situación. Por ello, resulta fundamental fortalecer esta colaboración interinstitucional y de la sociedad civil para la implementación efectiva de medidas preventivas y la atención oportuna de emergencias. **b) Estado actual del problema** En la sociedad morelense existe una marcada carencia de cultura de autoprotección y de gestión de riesgos, lo que obstaculiza la creación de ciudades resilientes capaces de adaptarse y recuperarse de manera rápida y eficiente ante desastres. Esta deficiencia se origina en la falta de conciencia y conocimiento sobre medidas y acciones preventivas, agravada por la escasa o nula capacitación en comunidades situadas en zonas de alto riesgo o en condiciones vulnerables. A ello se suma la carencia de acciones coordinadas de organización, formación y promoción de medidas preventivas entre las distintas dependencias de los niveles de gobierno, especialmente en lo que respecta a protección civil, cuya responsabilidad es la prevención y atención de emergencias derivadas de fenómenos perturbadores. Esta falta de acción sistemática y colaborativa limita gravemente la preparación de la población ante posibles contingencias.

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	N025. Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

Apartados	Descripción
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	**c) Evolución del problema** La población de Morelos se encuentra expuesta a diversos fenómenos de origen natural y antrópico, tales como incendios, sismos, lluvias extremas, deslizamientos de laderas, explosiones por pirotecnia, derrames de combustibles, transporte de sustancias inflamables y tóxicas, y fenómenos socio-organizativos, entre otros. Estos peligros incrementan el riesgo de desastres, lo que hace urgente fortalecer la Gestión Integral de Riesgos mediante la prevención, la difusión de información, el uso de nuevas tecnologías y la capacitación tanto de la ciudadanía como de los servidores públicos, con el fin de garantizar un entorno seguro. En este contexto, se atienden diversos reportes de la población en áreas específicas como: •Geológicos: Sismos, caída de ceniza volcánica, inestabilidad en laderas, derrumbes, hundimientos, socavones y agrietamientos. • Hidrometeorológicos: Lluvias extremas, inundaciones de viviendas, terrenos y vialidades, desbordamientos de ríos, canales y barrancas, tormentas eléctricas, viento fuertes, caída de árboles, bardas y anuncios espectaculares, y derrumbes. • Químico-tecnológicos: Incendios en viviendas, comercios, terrenos urbanos, interfaces, bosques, pastizales, basureros, vehículos, camiones, tráileres, autobuses transformadores; explosiones en comercios; fugas de gas, olor a gas y cortocircuitos. •Sanitario-ecológicos: Emergencias por picaduras de abejas, fugas de agua e intoxicación alimentaria. • Socio-organizativos: Manifestaciones, concentraciones masivas de personas, accidentes viales (múltiples, autobuses, tráileres y aéreos), giras gubernamentales, amenaza de bomba, captura de animales, cables caídos e inspecciones de riesgo. •Otros servicios: Inspecciones de seguridad, atención prehospitalaria, eventos programados y falsas alarmas. • Recorridos y operativos: Rutas de evacuación por riesgo volcánico, operativos en la Carretera Federal a México, operación de peregrinos, seguridad en cuerpos de agua Semana Santa, Miquixtli, operativos en panteones, peregrinaciones guadalupanas y operativos navideños. Además, se continúa fortaleciendo las habilidades y conocimientos de los servidores públicos municipales, quienes son los primeros respondientes ante cualquier contingencia. Desde la Coordinación Estatal de Protección Civil, trabajamos en estrecha colaboración con las autoridades municipales para asegurar una coordinación efectiva no solo en la atención de emergencias, sino también en la prevención de fenómenos que pongan en riesgo a la población de Morelos. Como parte de las medidas preventivas y de vigilancia, seguimos realizando inspecciones periódicas a establecimientos e instalaciones de alto riesgo, tales como empresas químicas, talleres de artificios pirotécnicos, farmacéuticas, gasolineras, estaciones de gas LP para carburación, plantas de almacenamiento y distribución de gas LP, centros comerciales, transporte de materiales peligrosos, así como en proyectos de construcción y otros predios de alto riesgo. Estas acciones son clave para proteger a la ciudadanía y mitigar los riesgos derivados de fenómenos naturales y humanos.

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	N025. Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

Apartados	Descripción
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	**d) Experiencias de atención** Chiapas cuenta desde 2014 con un Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres, cuyo objetivo principal es desarrollar políticas públicas que permitan reducir los riesgos de desastres en el estado. Este enfoque ha posicionado a Chiapas como uno de los estados más preventivos en materia de protección civil. El instituto se enfoca en gestionar acciones dirigidas a la identificación, análisis y reducción de riesgos de desastres, promoviendo la cultura de la prevención y la autoprotección ciudadana, la administración de emergencias, la recuperación sostenible, y la educación y capacitación en gestión integral de riesgos, con el fin de formar y acreditar profesionales en la materia. Una de sus iniciativas más destacadas es el Programa Comunidades Resilientes, a través del cual se ha trabajado directamente con las comunidades. Hasta la fecha, se han conformado 8,525 Comités Comunitarios de Protección Civil, con la participación de 144,925 personas. Además, se ha actualizado el Atlas Estatal de Riesgos, una herramienta accesible para toda la población, disponible en línea las 24 horas del día, los 365 días del año. Este atlas cuenta con más de 100 capas de información, que incluyen análisis de peligros, vulnerabilidades y riesgos, proporcionando datos valiosos para la toma de decisiones. La capacitación y profesionalización son pilares fundamentales para el gobierno de Chiapas y el instituto en su esfuerzo por reducir los riesgos. Por ello, a través de la Escuela Nacional de Protección Civil Campus Chiapas, se ofrece una variada oferta académica con prestigio internacional. Esta incluye programas como el Doctorado en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, el Doctorado en Valuación y Transferencia de Riesgos, la Maestría en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, la Maestría en Desarrollo Humano, la Maestría en Cambio Climático y Gestión del Territorio, además de la Licenciatura en Protección Civil, la Licenciatura en Urgencias Médicas Prehospitalarias, la Licenciatura en Protección Civil y Piloto Aviador, junto con diplomados virtuales y cursos cortos, lo que contribuye a fortalecer la preparación y capacidad de respuesta ante desastres.

VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	N025. Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la **población o área de enfoque** que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.

Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque potencial.**	La población total del estado de Morelos es de 1,971,520 personas, de las cuales 1,020,673 son mujeres y 950,847 son hombres.
b) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque objetivo.**	De conformidad con los antecedentes de población afectada por la ocurrencia de fenómenos perturbadores, tenemos la siguiente población objetivo: La población de Yautepec, Jiutepec y Jojutla que constantemente se ve afectada por inundaciones y que suman un total de 378,819 habitantes; la población de Jojutla y Cuautla que, por antecedentes, y tipo de suelo, es vulnerable ante la presencia de sismos, siendo dicha población un total de 244,800 personas; por cuanto hace a la vulnerabilidad ante deslizamientos de ladera y derrumbes, la población de los municipios de Cuernavaca y Jiutepec, con un total de 593,833 habitantes, constituyen población objetivo para esta Coordinación Estatal de Protección Civil de Morelos. En ese sentido, el total de población detectada como vulnerable en el estado de Morelos ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores es de 1,217,452 personas.
c) Cuantificación de la **población o área de enfoque objetivo.**	El total de población detectada como vulnerable en el estado de Morelos ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores es de 1,217,452 personas.
d) Frecuencia de actualización de la **población o área de enfoque potencial y objetivo.**	Se cuenta con reportes trimestrales de las personas atendidas a través de las diversas acciones realizadas por la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos.

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

VIII. Árbol de Problemas

Programa Presupuestario:	N025. Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

Árbol de Problemas

La población morelense es vulnerable ante los fenómenos perturbadores

Limitada certidumbre en la gestión de riesgos	Deficiente gestión integral de los riesgos y la implementación de estrategias eficaces para la prevención de desastres	Limitada conciencia de la vulnerabilidad por los riesgos	Mayor vulnerabilidad de la población ante desastres y emergencias	Deficiente preparación y capacidad de respuesta ante emergencias	Alto riesgo por la ejecución de proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación y desarrollos habitaciones	Aumento del riesgo para la seguridad de las personas	Afectación a la seguridad de los participantes como a la reputación y viabilidad del evento	Daños y pérdidas materiales y humanos	Falta de instrumentos tecnológicos para alertamiento temprano a la población
			La población morelense carece de una cultura de gestión integral de riesgos y protección civil						
Limitada actualización de los atlas de riesgos estatal y municipales	Limitadas acciones de coordinación con dependencias de gobierno y sector social en materia de prevención	Baja promoción en materia de prevención realizada	Insuficiente conocimiento de la población en materia de gestión integral de riesgo y protección civil	Limitada evaluación de programas y simulacros de establecimientos de alto riesgo	Insuficiente emisión de resoluciones en materia de riesgos a predios, proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación, y desarrollos habitacionales	limitado cumplimiento normativo de protección civil de sujetos obligados	limitada revisión de medidas de seguridad de eventos programados	Insuficiente atención de fenómenos perturbadores	Insuficiente recurso para pago del servicios del sistema de alertamiento
Insuficiente actualización del Atlas de riesgos estatal	Limitada capacitación a la población en zonas de riesgo y situaciones precarias	Limitadas campañas de difusión en materia de prevención	Insuficientes cursos de capacitación en materia de gestión integral de riesgo y protección civil al sector público y privado	Insuficiente evaluación de programas internos de protección civil de establecimientos de alto riesgo	Limitadas visitas de inspección y emisión de opinión en materia de riesgos a proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación	Insuficiente visitas de inspecciones a instalaciones donde exista concentración masiva de persona	Insuficiente atención de solicitudes para la revisión de medidas de seguridad de eventos programados	Limitado seguimiento a la atención de emergencias por fenómenos perturbadores canalizadas a los municipios	Limitado recurso económico para el pago del servicio del sistema de alertamiento temprano
Insuficiente asesoría para la actualización de los Atlas de riesgos municipales	Limitada elaboración de planes y programas especiales de protección civil para atención de fenómenos perturbadore	Limitado material promocional en materia de prevención	Limitada realización de diplomados en materia de Gestión Integral de Riesgo y protección civil	Insuficiente evaluación de programas específicos de protección civil para eventos masivos	Limitadas visitas de inspección a predios o instalaciones existentes o de nueva creación y desarrollos habitacionales	Insuficiente visitas de inspecciones a establecimientos de alto riesgo		Limitada canalización de emergencias por fenómenos perturbadores a los municipios	
Limitantes en la conformación del comité científico asesor para la evaluación de riesgos	Insuficientes asesorías a los municipios para la instalación de los consejos de protección civil y comités de emergencias		Limitada capacitación de servidores públicos en materia de Gestión Integral de Riesgo y protección civil	Insuficiente evaluación de simulacros en establecimientos de alto riesgo		Insuficiente revisiones a vehículos que utilizan gas LP o gas natural y/o transportan materiales peligrosos		Limitada atención de reportes de emergencia por fenómenos perturbadores	
Limitada actualización de riesgos	Insuficiente elaboración y firma de convenios de colaboración con el gobierno y el sector social		Limitada acreditación de asesores y capacitadores externos e internos			Insuficiente cultura de denuncias por la población			

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE | HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA

IX. Árbol de Objetivos

Programa Presupuestario:	N025. Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

Fin Superior

La población morelense es vulnerable ante los fenómenos perturbadores

Suficiente certidumbre en la gestión de riesgos	Suficiente gestión integral de los riesgos y la implementación de estrategias eficaces para la prevención de desastres	Suficiente conciencia de la vulnerabilidad por los riesgos	Baja vulnerabilidad de la población ante desastres y emergencias	Eficiente preparación y capacidad de respuesta ante emergencias	Bajo riesgo por la ejecución de proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación y desarrollos habitaciones	Disminución del riesgo para la seguridad de las personas	Beneficio a la seguridad de los participantes como a la reputación y viabilidad del evento	Beneficios y mejoras de la seguridad de las personas

LA POBLACIÓN MORELENSE CUENTA CON UNA CULTURA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

Suficiente actualización de los atlas de riesgos estatal y municipales	Suficientes acciones de coordinación con dependencias de gobierno y sector social en materia de prevención	Alta promoción en materia de prevención realizada	Suficiente conocimiento de la población en materia de gestión integral de riesgo y protección civil	Suficiente evaluación de programas y simulacros de establecimientos de bajo riesgo	Suficiente emisión de resoluciones en materia de riesgos a predios, proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación, y desarrollos habitacionales	Suficiente cumplimiento normativo de protección civil de sujetos obligados	Suficiente revisión de medidas de seguridad de eventos programados	Suficiente atención de fenómenos perturbadores
Suficiente actualización del Atlas de riesgos estatal	Suficiente capacitación a la población en zonas de riesgo y situaciones precarias	Suficientes campañas de difusión en materia de prevención	Suficientes cursos de capacitación en materia de gestión integral de riesgo y protección civil al sector público y privado	Suficiente evaluación de programas internos de protección civil de establecimientos de bajo riesgo	Suficiente visitas de inspección y emisión de opinión en materia de riesgos a proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación	Suficiente visitas de inspecciones a instalaciones donde exista concentración masiva de persona	Suficiente atención de solicitudes para la revisión de medidas de seguridad de eventos programados	Suficiente seguimiento a la atención de emergencias por fenómenos perturbadores canalizadas a los municipios
Suficiente asesoría para la actualización de los Atlas de riesgos municipales	Suficiente elaboración de planes y programas especiales de protección civil para atención de fenómenos perturbadores	Suficiente material promocional en materia de prevención	Suficiente realización de diplomados en materia de Gestión Integral de Riesgo y protección civil	Suficiente evaluación de programas específicos de protección civil para eventos masivos	Suficiente visitas de inspección a predios o instalaciones existentes o de nueva creación y desarrollos habitacionales	Suficiente visitas de inspecciones a establecimientos de bajo riesgo		Suficiente canalización de emergencias por fenómenos perturbadores a los municipios
Suficiente conformación del comité científico asesor para la evaluación de riesgos	Suficientes asesorías a los municipios para la instalación de los consejos de protección civil y comités de emergencias		Suficiente capacitación de servidores públicos en materia de Gestión Integral de Riesgo y protección civil	Suficiente evaluación de simulacros en establecimientos de bajo riesgo		Suficiente revisiones a vehículos que utilizan gas LP o gas natural y/o transportan materiales peligrosos		Suficiente atención de reportes de emergencia por fenómenos perturbadores
Suficiente actualización de riesgos	Insuficiente elaboración y firma de convenios de colaboración con el gobierno y el sector social		Suficiente acreditación de asesores y capacitadores externos e internos			Suficiente cultura de denuncias por la población		

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	N025. Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

Vinculación con programa federal o estatal:		Cuenta con documento normativo de operación:	
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		Cuenta con padrón de beneficiarios:	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Desarrollar e implementar un sistema integral de gestión de riesgos en el estado de Morelos, que permita la identificación, previsión, prevención, mitigación, auxilio, la recuperación y reconstrucción, generando pautas de desarrollo sostenible y resiliente, con el fin de proteger la vida, la infraestructura y el entorno.			
Propósito	La población morelense tiene cultura de gestión integral de riesgos y de protección civil			
		Tasa de variación de personas afectadas por fenómenos perturbadores.	Reporte de emergencias por fenómenos perturbadores ocurridos en el estado de Morelos.	La población morelense se encuentra capacitada para la prevención y reacción ante fenómenos perturbadores.
Componente 1	**Atlas de riesgos estatal y atlas municipales actualizados**	Porcentaje de avance realizado en la actualización del atlas de riesgos estatal	Atlas de riesgos disponible para consulta	Existe la identificación de riesgos
		Porcentaje de atlas de riesgos municipales actualizados	Bitácora de actualizaciones de atlas de riesgos municipales	Los titulares de las presidencias municipales se interesan por actualizar su atlas de riesgos
Actividad 1.4	Actualización de riesgos identificados y evaluados en el Atlas de riesgos Estatal	Porcentaje de riesgos identificados y evaluados cargados en las capas del atlas de riesgos estatal	Atlas de riesgos disponible para consulta	Existe la identificación de riesgos por parte de la Coordinación Estatal de Protección Civil y la evaluación de riesgos por el Comité Científico asesor.
Actividad 1.3	Realización de asesorías para la actualización de Atlas de riesgos municipales	Porcentaje de asesorías realizadas para la actualización de los atlas de riesgos municipales	Listado de asesorías otorgadas para la actualización de atlas de riesgos municipales y solicitudes de asesoría.	Autoridades municipales solicitan asesoría para la actualización de su atlas municipal de riesgos.

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	N025. Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

Vinculación con programa federal o estatal:		Cuenta con documento normativo de operación:	
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		Cuenta con padrón de beneficiarios:	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.2	Conformación del comité científico asesor para la evaluación de riesgos	Porcentaje de acuerdos cumplidos de las sesiones del comité	Relación de acuerdos y actas de la sesiones	Los integrantes del comité dan seguimiento y atienden los acuerdos
		Porcentaje de sesiones realizadas	Calendario de sesiones y actas de sesiones	Los integrantes del comité científico asisten a las sesiones
Actividad 1.1	Actualización de riesgos	Porcentaje de riesgos identificados en el estado de Morelos	Mapa del estado de Morelos con riesgos identificados y base de datos georreferenciada	Se cuentan con mapas de riesgos actualizados
Componente 2	**Ámbitos de gobierno y sector social en materia de prevención coordinados.**	Porcentaje de acciones de coordinación realizadas en materia de prevención.	Listas de asesoría, oficios de solicitud de asesoría y reporte de convenios.	Las autoridades federales, estatales, municipales, y el sector social se interesan en implementar acciones de coordinación en materia de prevención.
Actividad 2.4	Capacitar a la población de zonas de riesgo y situaciones precarias	Porcentaje de capacitaciones realizadas a la población de zonas de riesgo y situaciones precarias	Listado de brigadas conformadas por población de zonas de riesgos y situaciones precarias	La población se interesa en la capacitación y conformación de brigadas
Actividad 2.3	Asesorar a los municipios para la elaboración de planes y programas especiales de protección civil, para la atención de fenómenos perturbadores	Porcentaje de asesorías otorgadas para la elaboración de planes y programas especiales de protección civil, para la atención de fenómenos perturbadores	Listas de asistencia y oficios de solicitud de asesoría	Las autoridades municipales se interesan en la elaboración de planes y programas especiales de protección civil, para la atención de fenómenos perturbadores
Actividad 2.2	Asesorar a los municipios para la instalación de los consejos municipales de protección civil y comités de emergencias	Porcentaje de asesorías otorgadas para la instalación de los consejos municipales de protección civil y comités de emergencias	Listas de asistencia y oficios de solicitud de asesoría.	Las autoridades municipales se interesan en la instalación de consejos de protección civil y comités de emergencias
Actividad 2.1	Elaboración y firma de convenios de colaboración con el gobierno y el sector social en materia de prevención y protección civil	Porcentaje de convenios elaborados y firmados con el gobierno y el sector social en materia de prevención y protección civil	Oficios de solicitud de firma de convenio y Reporte de convenios firmados	Las autoridades municipales y el sector social se interesan en convenios de colaboración en materia de prevención y protección civil

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	N025. Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

Vinculación con programa federal o estatal:		Cuenta con documento normativo de operación:	
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		Cuenta con padrón de beneficiarios:	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 3	**Promoción y difusión en materia de prevención.**	Porcentaje de personas que reciben material de difusión en materia de prevención.	Reporte de redes sociales y reporte de material de promoción entregado.	La población se interesa en recibir información en materia de prevención.
Actividad 3.2	Realización de campañas de difusión en materia de prevención.	Porcentaje de campañas de difusión realizadas en materia de prevención.	Listado de campañas de difusión en materia de prevención realizadas y programación trimestral de campañas de prevención.	Se cuenta con programación trimestral de campañas de difusión en materia de prevención.
Actividad 3.1	Elaboración de material de difusión impreso y digital en materia de prevención.	Porcentaje de materia de difusión impreso y digital elaborado en materia de prevención	Listado de material de difusión impreso y digital en materia de prevención elaborado y programa trimestral de material de difusión.	Se cuenta con inventario suficiente de material de difusión impreso y digital para su adecuada difusión.
Componente 4	**Conocimiento otorgado a la población en materia de gestión integral de riesgos y protección civil**	Porcentaje de personas capacitadas en materia de gestión integral de riesgos y protección civil.	Listas de asistencia, solicitud de capacitación	La población se interesa en la educación en materia de Gestión integral de riesgos y protección civil.
Actividad 4.4	Impartir cursos de capacitación en materia de gestión integral de riesgos y protección civil al sector público y privado.	Porcentaje de cursos de capacitación impartidos en materia de gestión integral de riesgo y protección civil al sector público y privado.	Lista de asistencia y solicitud de capacitación.	El sector público y privado solicita capacitación en materia de gestión integral de riesgos y protección civil.
Actividad 4.3	Realización de diplomados en materia de Gestión Integral de Riesgos y protección civil por la Escuela Nacional de Protección Civil Morelos.	Porcentaje de diplomados en materia de gestión integral de riesgos y protección civil realizados por la Escuela Nacional de Protección Civil Morelos	Oficio de registro de diplomados.	El sector público y privado solicita capacitación en materia de prevención a la Escuela Nacional de Protección Civil Morelos
Actividad 4.2	Capacitación a áreas de protección civil municipales en materia de Gestión Integral de Riesgo y protección civil.	Porcentaje de áreas de protección civil municipales capacitadas en materia de Gestión Integral de Riesgo y protección civil.	Listas de áreas de protección civil municipales capacitadas	Los municipios se interesan por capacitar a sus áreas de protección civil

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	N025. Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

Vinculación con programa federal o estatal:		Cuenta con documento normativo de operación:	
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		Cuenta con padrón de beneficiarios:	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 4.1	Registro de acreditación de asesores y capacitadores externos e Internos.	Porcentaje de asesores y capacitadores externos e internos con registro de acreditación.	Relación de asesores acreditados y relación de capacitadores acreditados	El sector social se interesa en tener el registro acreditado de asesor o capacitador
Componente 5	**Programas y simulacros de establecimientos de alto riesgo evaluados.**	Porcentaje de programas y simulacros de establecimientos de alto riesgo evaluados.	Relación de programas y simulacros de establecimientos evaluados.	Las empresas se interesan en los programas y simulacros para la prevención.
Actividad 5.3	Evaluación de programas internos de protección civil de establecimientos de alto riesgo.	Porcentaje de programas internos de protección civil de establecimientos de alto riesgo evaluados.	Relación de programas internos de protección civil de establecimientos de alto riesgo evaluados y solicitud de evaluación.	Los responsables del establecimiento de alto riesgo solicita la evaluación de su programa interno de protección civil.
Actividad 5.2	Evaluación de programas específicos de protección civil para eventos masivos	Porcentaje de programas específicos de protección civil evaluados.	Relación de programas específicos de protección civil para eventos masivos y solicitud de evaluación.	Los responsables eventos de concentración masiva solicitan evaluación de sus programas específicos.
Actividad 5.1	Evaluación de simulacros en establecimientos de alto riesgo.	Porcentaje de simulacros evaluados en establecimientos de alto riesgo.	Relación de simulacros en establecimiento de alto riesgo evaluados y la solicitud de evaluación.	Los responsables de los establecimientos de alto riesgo solicitan la evaluación de sus simulacros.
Componente 6	**Resoluciones en materia de riesgos a predios, proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación, y desarrollos habitacionales emitidos**	Porcentaje de resoluciones en materia de riesgos emitidas a predios, proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación, y desarrollos habitacionales.	Relación de resoluciones en materia de riesgos emitidas y solicitudes de inspección recibidas	Los promoventes solicitan la emisión de resolución en materia de riesgos o se identifican predios sin solicitud de emisión de resolución en materia de riesgos
Actividad 6.2	Realización de visitas de inspección y emisión opinión en materia de riesgo otorgada a proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación.	Porcentaje de opiniones en materia de riesgos emitidas para proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación.	Relación de opiniones en materia de riesgos y solicitudes de visitas de inspección.	Se realiza la visita de inspección

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE | SECRETARÍA DE HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	N025. Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

Vinculación con programa federal o estatal:		Cuenta con documento normativo de operación:	
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		Cuenta con padrón de beneficiarios:	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 6.1	Realización de visitas de inspección a predios o instalaciones existentes o de nueva creación y desarrollos habitacionales	Porcentaje de vistos buenos emitidos al predio para proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación, y desarrollos habitacionales.	Relación de vistos buenos emitidos y solicitud de visto bueno.	Se tiene el análisis de riesgos y se realiza la visita de inspección
Componente 7	**Establecimientos, instalaciones de alto riesgo y vehículos que utilizan gas L.P. o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos con vistos buenos**	Porcentaje de establecimientos de alto riesgo y vehículos que utilizan gas L.P. o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos con vistos buenos	Relación de resoluciones de medidas de seguridad y prevención emitidas y solicitudes de inspección recibidas	Los promoventes solicitan la emisión de resoluciones de medidas de seguridad y prevención o se identifican establecimientos, instalaciones de alto riesgo y vehículos que utilizan gas L.P. o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos sin solicitud
Actividad 7.4	Realización de visitas de inspecciones a instalaciones donde se exista concentración masiva de personas	Porcentaje de vistos buenos a instalaciones donde se exista concentración masiva de personas	Relación de vistos buenos de medidas de seguridad y prevención, y solicitudes de visitas de inspección.	Los propietarios, representantes legales o poseedores de instalaciones donde exista concentración masiva de personas solicitan visto bueno.
Actividad 7.3	Realización de visitas de inspecciones a establecimientos de alto riesgo	Porcentaje de vistos buenos a establecimientos de alto riesgo inspeccionados.	Relación de vistos buenos de medidas de seguridad y prevención, y solicitudes de visitas de inspección.	Los propietarios, representantes legales o poseedores de establecimientos de alto riesgo solicitan visita de inspección.
Actividad 7.2	Atención de solicitudes de revisión a vehículos que utilizan gas L.P. o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos.	Porcentaje de revisiones realizadas a vehículos que utilizan gas L.P. o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos.	Relación de vistos buenos de medidas de seguridad y prevención, y solicitudes de visitas de inspección o explosivos.	Los propietarios, representantes legales o poseedores de vehículos que utilizan gas L.P. o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos solicitan revisión.

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	N025. Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

Vinculación con programa federal o estatal:		Cuenta con documento normativo de operación:	
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		Cuenta con padrón de beneficiarios:	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 7.1	Atención de denuncias a los establecimientos de alto riesgo y vehículos que utilizan gas L.P. o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos	Porcentaje de denuncias atendidas a los establecimientos de alto riesgo y vehículos que utilizan gas L.P. o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos	Relación de denuncias a establecimientos de alto riesgo y vehículos que utilizan gas L.P. o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos	La población realiza denuncias a los establecimientos de alto riesgo y vehículos que utilizan gas L.P. o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos
Componente 8	**Revisiones de medidas de seguridad de eventos programados**	Porcentaje de revisiones realizadas de medidas de seguridad de eventos programados	Relación de revisiones de medidas de seguridad de eventos programados recibidas y solicitud de promoventes	Los promoventes solicitan la revisión de medidas de seguridad de eventos programados
Actividad 8.1	Realización de visitas para la revisiones de medidas de seguridad de eventos programados	Porcentaje de visitas realizadas para la revisión de medidas de seguridad de eventos programados	Relación de visitas realizadas para la revisión de medidas de seguridad de eventos programados y solicitud de los promoventes	Los promoventes solicitan la revisión de medidas de seguridad de eventos programados
Componente 9	**Emergencias por fenómenos perturbadores atendidas.**	Porcentaje de emergencias atendidas por fenómenos químico-tecnológicos.	Listado de emergencias por fenómenos químico-tecnológicos atendidas y reporte o denuncia de emergencia.	La población reporta o denuncia la presencia de emergencia por fenómenos químico-tecnológicos.
		Porcentaje de emergencias atendidas por fenómenos hidrometeorológicos.	Listado de emergencias por fenómenos Hidrometeorológicos atendidas y reporte o denuncia de emergencia.	La población reporta o denuncia la presencia de emergencia por fenómenos hidrometeorológicos.
		Porcentaje de emergencias atendidas por fenómenos geológicos.	Listado de emergencias por fenómenos geológicos atendidas y reporte o denuncia de emergencia.	La población reporta o denuncia la presencia de emergencia por fenómenos geológicos.
		Porcentaje de emergencias atendidas por fenómenos socio-organizativos.	Listado de emergencias por fenómenos socio-organizativos atendidas y reporte o denuncia de emergencia.	La población reporta o denuncia la presencia de emergencia por fenómenos socio-organizativos.

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	N025. Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

Vinculación con programa federal o estatal:		Cuenta con documento normativo de operación:	
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		Cuenta con padrón de beneficiarios:	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 9	**Emergencias por fenómenos perturbadores atendidas.**	Porcentaje de emergencias atendidas por fenómenos sanitario-ecológico.	Listado de emergencias por fenómenos sanitario-ecológico atendidas y reporte o denuncia de emergencia.	La población reporta o denuncia la presencia de emergencia pro fenómenos sanitario-ecológicos.
		Porcentaje de emergencias atendidas por fenómenos astronómicos.	Listado de emergencias por fenómenos astronómicos atendidas y reporte de emergencia o denuncia de emergencia.	La población reporta o denuncia la presencia de emergencia por fenómenos astronómicos.
Actividad 9.4	Seguimiento a la atención de emergencias por fenómenos perturbadores canalizadas a los municipios.	Porcentaje de emergencias por fenómenos perturbadores con seguimiento canalizadas a los municipios para su atención.	Bitácora de seguimiento a los fenómenos perturbadores atendidos por los municipios.	Las autoridades municipales tienen la capacidad para atender los fenómenos perturbadores.
Actividad 9.3	Canalización de las emergencias por fenómenos perturbadores a los municipios.	Porcentaje de emergencias por fenómenos perturbadores canalizadas a los municipios.	Reporte de emergencias por fenómenos perturbadores canalizados a los municipios.	Las autoridades municipales atienden los reportes de los fenómenos perturbadores.
Actividad 9.2	Atención de reportes de emergencia por fenómenos perturbadores por la Coordinación Estatal de Protección Civil	Porcentaje de reportes de emergencia por fenómenos perturbadores atendidos por la Coordinación Estatal de Protección Civil	Reporte de emergencias por fenómenos perturbadores atendidas la coordinación.	La Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos atiende oportunamente los fenómentos perturbadores competentes.
Actividad 9.1	Atención de reportes de emergencia por fenómenos perturbadores.	Porcentaje de reportes de emergencia atendidos por fenómenos perturbadores.	Bitácora de reportes de emergencias por fenómenos perturbadores.	La población reporta o denuncia la emergencia o un desastre por fenómenos perturbadores.
Componente 10	Sistema de alertamiento sísmico operando	Porcentaje de eventos sísmicos con alertamiento temprano	Bitácora de alertas sísmicas recibidas	Se cuenta con el mecanismo de alertamiento a la población en caso de sismos
Actividad 10.1	Realización del pago del sistema de alertamiento sísmico	Porcentaje de pagos realizados del sistema de alertamiento sísmico	Póliza de pago del servicio del sistema de alertamiento sísmico	Se cuenta con recurso económico para el pago del servicio del sistema de alertamiento sísmico

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario:	N025. Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno	**Unidad (es) responsable (s):**	**Coordinación Estatl de Protección Civil**

ALINEACIÓN									
Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030			**Programa derivado del PED 2025-2030**		**Agenda 2030**				
Eje estratégico:	**No disponible**	**Programa:**	**No disponible**	**Objetivo:**	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	**Meta:**	11.5. Para 2030, reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas vinculadas al producto interno bruto mundial causadas por los desastres, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones vulnerables	**Ejes transversales:**	**No disponible**
Objetivo:	**No disponible**	**Objetivo:**	**No disponible**						

Clasificación Funcional						Actividad Institucional
Finalidad:	1. Gobierno	**Función:**	1.7 Asuntos de Orden Publico y de Seguridad Interior.	**Subfunción:**	1.7.2 Protección Civil	57. Sistema estatal de protección civil

RESULTADOS															
Nivel	**Objetivos (Resumen Narrativo)**	**INDICADORES**					**Línea base**	**Meta anual**	**Programación de metas trimestrales 2025**				**AVANCE ACUMULADO**		**SEMAFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% y menor o igual a 120% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% y mayor a 120% Rojo: Cumplimiento menor al 70% Naranja: Cumplimiento mayor al 130%)**
		Nombre del indicador	**Definición del indicador**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición**							**Al periodo**		
							2024	*2025*	*1er. Trim*	*2do. Trim.*	*3er. Trim.*	*4to. Trim*	Absoluto	*Relativo*	
Fin	**Desarrollar e implementar un sistema integral de gestión de riesgos en el estado de Morelos, que permita la identificación, previsión, prevención, mitigación, auxilio, la recuperación y reconstrucción, generando pautas de desarrollo sostenible y resiliente, con el fin de proteger la vida, la infraestructura y el entorno.**					Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal									

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																
Programa presupuestario:	N025. Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil		**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				**Coordinación Estatl de Protección Civil**		
Propósito	La población morelense tiene cultura de gestión integral de riesgos y de protección civil	Tasa de variación de personas afectadas por fenómenos perturbadores.	Mide la población afectada por fenómenos perturbadores con relación al año anterior.	((Número de personas afectadas por fenómenos perturbadores en el año actual/Total de personas afectadas por fenómenos perturbadores en el año anterior)-1)*100	Tasa	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	18%	18%				18%			
Componente 1	Atlas de riesgos estatal y municipales actualizados	Porcentaje de avance realizado en la actualización de atlas de riesgos estatal	Mide el avance realizado en la actualización de atlas de riesgos estatal en relación al avance programado en la actualización del atlas de riesgos estatal	(Avance realizado en la actualización de atlas de riesgos estatal / avance programado en la actualización del atlas de riesgos estatal)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (1)	100%	100%	100%	100%	100%			
		Porcentaje de atlas de riesgos municipales actualizados	Mide la proporción de atlas de riesgos municipales actualizados en relación al total de atlas de riesgos municipales	(Número de atlas de riesgos municipales actualizados / total de atlas de riesgos municipales)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 1.4	Actualización de riesgos identificados y evaluados en el Atlas de riesgos Estatal	Porcentaje de riesgos identificados y evaluados cargados en las capas del atlas de riesgos estatal	Mide la proporción de los riesgos identificados y evaluados cargados en las capas del atlas de riesgos estatal en relación al total de riesgos identificados y evaluados	(Numero de riesgos identificados y evaluados cargados en las capas del atlas de riesgos estatal / total de riesgos identificados y evaluados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 1.3	Realización de asesorías para la actualización de Atlas de riesgos municipales	Porcentaje de asesorías realizadas para la actualización de los atlas de riesgos municipales	Mide la proporción de asesorías realizadas para la actualización de los atlas de riesgos municipales en relación al total de asesorías solicitadas para la actualización de los atlas de riesgos municipales	(Número de asesorías realizadas para la actualización de los atlas de riesgos municipales / total de asesorías solicitadas para la actualización de los atlas de riesgos municipales)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	17% (1)	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 1.2	Conformación del comité científico asesor para la evaluación de riesgos	Porcentaje de acuerdos cumplidos de las sesiones del comité	Mide la proporción de acuerdos cumplidos de las sesiones de comité en relación al total de acuerdos aprobados en las sesiones del comité	(Número de acuerdos cumplidos de las sesiones de comité / total de acuerdos aprobados en las sesiones del comité)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	-	100%	100%	100%			
		Porcentaje de avances en la Conformación del comité científico asesor	Mide el avance realizado en la conformación del comité científico asesor en relación al avance programado de la conformación del comité científico	(Avance realizado en la conformación del comité científico asesor / avance programado de la conformación del comité científico)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	-	100%	100%	100%			
Actividad 1.1	Actualización de riesgos en los mapas de la entidad	Porcentaje de riesgos existentes en la entidad mapeados	Mide la proporción de riesgos existentes en la entidad mapeados en relación del total de riesgos identificados o reportados	(Numero de riesgos existentes en la entidad mapeados / total de riesgos identificados o reportados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	100%			
Componente 2	Ámbitos de gobierno y sector social en materia de prevención coordinados.	Porcentaje de acciones de coordinación realizadas en materia de prevención.	Mide la proporción de las acciones de coordinación realizadas en materia de prevención en relación al total de acciones de coordinación solicitadas en materia de prevención por parte del gobierno y sector social.	(Número de acciones de coordinación realizadas en materia de prevención/Total de acciones de coordinación solicitadas en materia de prevención por parte del gobierno y sector social)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	84% (26)	100%	100%	100%	100%	100%			

No registre información

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																		
Programa presupuestario:	N025. Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil		**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				**Coordinación Estatl de Protección Civil**				
Actividad 2.4	Capacitar a la población de zonas de riesgo y en situaciones precarias	Porcentaje de capacitaciones realizadas a la población de zonas de riesgo y en situaciones precarias	Mide la proporción de capacitaciones realizadas a la población de zonas de riesgo y en situaciones precarias en relación al total de capacitaciones **requeridas** a la población de zonas de riesgo y situaciones precarias	(Número de capacitaciones realizadas a la población de zonas de riesgo y situaciones precarias / total de capacitaciones **requeridas** a la población de zonas de riesgo y situaciones precarias)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	100%					
Actividad 2.3	Asesorar a los municipios para la elaboración de planes y programas especiales de protección civil, para la atención de fenómenos perturbadores	Porcentaje de asesorías otorgadas para la elaboración de planes y programas especiales de protección civil, para la atención de fenómenos perturbadores	Mide la proporción de asesorías otorgadas para la elaboración de planes y programas especiales de protección civil, para la atención de fenómenos perturbadores en relación al total de asesorías solicitadas para elaboración de planes y programas especiales de protección civil, para la atención de fenómenos perturbadores	(Número de asesorías otorgadas para la elaboración de planes y programas especiales de protección civil, para la atención de fenómenos perturbadores /total de asesorías solicitadas para elaboración de planes y programas especiales de protección civil, para la atención de fenómenos perturbadores)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100% (186)	100%	100%	100%	100%					
Actividad 2.2	Asesorar a los municipios para la instalación de los consejos municipales de protección civil y comités de emergencias	Porcentaje de asesorías otorgadas para la instalación de los consejos municipales de protección civil y comités de emergencias	Mide la proporción de asesorías otorgadas para la instalación de los consejos y comités de protección civil en relación al total de asesorías solicitadas para la instalación de los Consejos municipales de protección civil y Comités de emergencias	(Número de asesorías otorgadas para la instalación de los Consejos municipales de protección civil y Comités de emergencias/Total de asesorías solicitadas para la instalación de los consejos municipales de protección civil y comités de emergencias)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (14)	100%	100%	100%	100%	100%					
Actividad 2.1	Elaboración y firma de convenios de colaboración con el gobierno y el sector social en materia de prevención y protección civil	Porcentaje de convenios elaborados y firmados con el gobierno y el sector social en materia de prevención y protección civil	Mide la proporción de convenios elaborados y firmados con el gobierno y el sector social en materia de prevención en relación al total de convenios solicitados con el gobierno y el sector social en materia de prevención.	(Número de convenios elaborados y firmados con el gobierno y el sector social en materia de prevención/Total de convenios solicitados con el gobierno y el sector social en materia de prevención)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (12)	100%	100%	100%	100%	100%					
Componente 3	Promoción y difusión en materia de prevención.	Porcentaje de personas que reciben material de difusión en materia de prevención.	Mide la proporción de personas que reciben material de difusión en materia de prevención en relación al total de habitantes en el estado de Morelos que tienen acceso a medios de comunicación.	(Número de personas que reciben material de difusión en materia de prevención/Total de habitantes en el estado de Morelos que tienen acceso a medios de comunicación)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (1311587)	100%	100%	100%	100%	100%					
Actividad 3.2	Realización de campañas de difusión en materia de prevención.	Porcentaje de campañas de difusión realizadas en materia de prevención.	Mide la proporción de campañas de difusión realizadas en materia de prevención en relación al total de campañas de difusión programadas en materia de prevención	(Número de campañas de difusión realizadas en materia de prevención / total de campañas de difusión programadas en materia de prevención)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	75% (7)	100%		33%	66%	100%					
Actividad 3.1	Elaboración de material de difusión impreso y digital en materia de prevención.	Porcentaje de materia de difusión impreso y digital elaborado en materia de prevención	Mide la proporción de material de difusión impreso y digital elaborado en materia de prevención en relación al total de material de difusión impreso y digital programado en materia de prevención	(Número de material de difusión impreso y digital elaborado en materia de prevención / total de material de difusión impreso y digital programado en materia de prevención)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (135)	100%		33%	66%	100%					

No registre información

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																	
Programa presupuestario:	N025. Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil		**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				**Coordinación Estatl de Protección Civil**		
Componente 4	Conocimiento otorgado a la población en materia de gestión integral de riesgos y protección civil	Porcentaje de personas capacitadas en materia de gestión integral de riesgos y protección civil.	Mide la proporción de personas capacitadas en materia de gestión integral de riesgos y protección civil en relación al total de personas que solicitan ser capacitadas en materia de gestión integral de riesgos y protección civil.	(Número de personas capacitadas en materia de gestión integral de riesgos y protección civil / total de personas que solicitan ser capacitadas en materia de gestión integral de riesgos y protección civil.)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 4.4	Impartir cursos de capacitación en materia de gestión integral de riesgos y protección civil al sector público y privado.	Porcentaje de cursos de capacitación impartidos en materia de gestión integral de riesgo y protección civil al sector público y privado.	Mide la proporción de cursos de capacitación impartidos en materia de gestión integral de riesgo y protección civil al sector público y privado en relación al total de cursos de capacitación solicitados en materia de prevención por el sector público y privado.	(Número de cursos de capacitación impartidos en materia de gestión integral de riesgo y protección civil al sector público y privado/Total de cursos de capacitación solicitados en materia de prevención por el sector público y privado) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (72)	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 4.3	Realización de diplomados en materia de Gestión Integral de Riesgos y protección civil por la Escuela Nacional de Protección Civil Morelos	Porcentaje de diplomados en materia de gestión integral de riesgos y protección civil realizados por la Escuela Nacional de Protección Civil Morelos	Mide la proporción de diplomados en materia de gestión integral de riesgos y protección civil realizados por la Escula Nacional de Protección Civil Morelos en relación al total de diplomados en materia de gestión integral de riesgos y protección civil programados por la Escuela Nacional de Protección Civil Morelos	(Número de diplomados en materia de gestión integral de riesgos y protección civil realizados por la Escula Nacional de Protección Civil Morelos / total de diplomados en materia de gestión integral de riesgos y protección civil programados por la Escuela Nacional de Protección Civil Morelos)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador (1)	100%	-	-	100%	100%			
Actividad 4.2	Capacitación a áreas de protección civil municipales en materia de Gestión Integral de Riesgo y protección civil.	Porcentaje de áreas de protección civil municipales capacitadas en materia de Gestión Integral de Riesgo y protección civil.	Mide la proporción de áreas de Protección civil municipales capacitadas en relación al total de áreas de protección civil municipales	(Número de áreas de Protección civil municipales capacitadas / total de áreas de protección civil municipales)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador. (36)	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 4.1	Registro de acreditación de asesores y capacitadores externos e Internos.	Porcentaje de asesores y capacitadores externos e internos con registro de acreditación.	Mide la proporción de asesores y capacitadores externos e internos con registro de acreditación en relación al total de asesores y capacitadores externos e internos que cumplen con los requisitos para registro de acreditación.	(Número de asesores y capacitadores externos e internos con registro de acreditación/ Total de asesores y capacitadores externos internos que cumplen con los requisitos para el registro de acreditación)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	99.3%. (139)	100%	100%	100%	100%	100%			
Componente 5	Programas y simulacros de establecimientos de alto riesgo evaluados.	Porcentaje de programas y simulacros de establecimientos de alto riesgo evaluados.	Mide la proporción de programas y simulacros de establecimientos de alto riesgo evaluados en relación al total de programas y simulacros de establecimientos de alto riesgo con solicitud de evaluación.	(Número de programas y simulacros de establecimientos de alto riesgo evaluados/Total de programas y simulacros de establecimientos de alto riesgo con solicitud de evaluación)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (5277)	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 5.3	Evaluación de programas internos de protección civil de establecimientos de alto riesgo.	Porcentaje de programas internos de protección civil de establecimientos de alto riesgo evaluados.	Mide la proporción de programas internos de protección civil de establecimientos de alto riesgo evaluados en relación al total de programas internos de protección civil de establecimientos de alto riesgo con solicitud de evaluación.	(Número de programas internos de protección civil de establecimientos de alto riesgo evaluados/Total de programas internos de protección civil con solicitud de evaluación)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (767)	100%	100%	100%	100%	100%			

No registre información

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																		
Programa presupuestario:	N025. Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil		**Ramo:**	05_Gobierno		**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				**Coordinación Estatl de Protección Civil**		
Actividad 5.2	Evaluación de programas específicos de protección civil para eventos masivos.	Porcentaje de programas específicos de protección civil para eventos masivos evaluados.	Mide la proporción de programas específicos de protección civil para eventos masivos evaluados en relación al total de programas específicos de protección civil para eventos masivos con solicitud de evaluación.	(Número de programas específicos de protección civil evaluados para eventos masivos / total de programas específicos de protección civil para eventos masivos con solicitud de evaluación)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (114)	100%	100%	100%	100%	100%				
Actividad 5.1	Evaluación de simulacros en establecimientos de alto riesgo.	Porcentaje de simulacros evaluados en establecimientos de alto riesgo.	Mide la proporción de simulacros evaluados de establecimiento de alto riesgo en relación al total de simulacros en establecimientos de alto riesgo con solicitud de evaluación.	(Número de simulacros evaluados de establecimientos de alto riesgo /Total de simulacros de establecimientos de alto riego con solicitud de evaluación)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	96.1% (4396)	100%	100%	100%	100%	100%				
Componente 6	Resoluciones en materia de riesgos a predios, proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación, y desarrollos habitacionales emitidos	Porcentaje de resoluciones en materia de riesgos emitidas a predios, proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación, y desarrollos habitacionales.	Mide la proporción de resoluciones en materia de riesgos emitidas a predios, proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación, y desarrollos habitacionales en relación al total de resoluciones en materia de riesgos solicitadas a predios, proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación, y desarrollos habitacionales	(Número de resoluciones en materia de riesgos emitidas a predios, proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación, y desarrollos habitacionales / total de resoluciones en materia de riesgos solicitadas a predios, proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación, y desarrollos habitacionales)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	100%				
Actividad 6.2	Realización de visitas de inspección y emisión opinión en materia de riesgo otorgada a proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación.	Porcentaje de opiniones en materia de riesgos emitidas para proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación.	Mide la proporción de opiniones en materia de riesgos emitidas para proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación en relación al total de opiniones en materia de riesgos solicitadas para proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación.	(Número de opiniones en materia de riesgos emitidas para proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación / total de opiniones en materia de riesgos solicitadas para proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	100%				
Actividad 6.1	Realización de visitas de inspección a predios o instalaciones existentes o de nueva creación y desarrollos habitacionales	Porcentaje de vistos buenos emitidos al predio para proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación, y desarrollos habitacionales.	Mide la proporción de vistos buenos emitidos al predio para proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación, y desarrollos habitacionales en relación al total de vistos buenos solicitados al predio para proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación y desarrollos habitacionales.	(Número de vistos buenos emitidos al predio para proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación, y desarrollos habitacionales / total de vistos buenos solicitados al predio para proyectos e instalaciones existentes y/o de nueva creación, y desarrollos habitacionales) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	96% (73)	100%	100%	100%	100%	100%				
Componente 7	Establecimientos, instalaciones de alto riesgo y vehículos que utilizan gas L.P. o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos con vistos buenos	Porcentaje de establecimientos de alto riesgo y vehículos que utilizan gas L.P. o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos con vistos buenos	Mide la proporción de establecimientos de alto riesgo y vehículos que utilizan gas L.P. o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos con vistos buenos en relación al total establecimientos de alto riesgo y vehículos que utilizan gas L.P. o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos con solicitud de inspección y visto bueno	(Número de establecimientos de alto riesgo y vehículos que utilizan gas L.P. o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos con vistos buenos / total establecimientos de alto riesgo y vehículos que utilizan gas L.P. o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos con solicitud de inspección y visto bueno) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	100%				

No registre información

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																		
Programa presupuestario:	N025. Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil		**Ramo:**	05_Gobierno		**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				**Coordinación Estatl de Protección Civil**		
Actividad 7.4	Realización de visitas de inspección a instalaciones donde se exista concentración masiva de personas	Porcentaje de vistos buenos a instalaciones donde se exista concentración masiva de personas	Mide la proporción de vistos buenos a instalaciones donde se exista concentración masiva de personas en relación al total de inspecciones solicitadas a instalaciones donde se exista concentración masiva de personas	(Número de vistos buenos a instalaciones donde se exista concentración masiva de personas / total de inspecciones solicitadas a instalaciones donde se exista concentración masiva de personas)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	100%				
Actividad 7.3	Realización de visitas de inspección a establecimientos de alto riesgo	Porcentaje de vistos buenos a establecimientos de alto riesgo inspeccionados.	Mide la proporción de vistos buenos emitidos a establecimientos de alto riesgo inspeccionados en relación al total de inspecciones solicitadas a establecimientos de alto riesgo	(Número vistos buenos emitidos a establecimientos de alto riesgo inspeccionados / total de inspecciones solicitadas a establecimientos de alto riesgo)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	100%				
Actividad 7.2	Atención de solicitudes de revisión a vehículos que utilizan gas L.P. o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos.	Porcentaje de revisiones realizadas a vehículos que utilizan gas L.P. o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos.	Mide la proporción de revisiones realizadas a vehículos que utilizan gas L.P. o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos en relación al total de revisiones solicitadas a vehículos que utilizan gas L.P. o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos.	(Número de revisiones realizadas a vehículos que utilizan gas L.P. o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos /Total de revisiones solicitadas a vehículos que utilizan gas L.P. o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	100%				
Actividad 7.1	Atención de denuncias a los establecimientos de alto riesgo y vehículos que utilizan gas L.P. o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos.	Porcentaje de denuncias atendidas a los establecimientos de alto riesgo y vehículos que utilizan gas L.P. o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos.	Mide la proporción de denuncias atendidas a los establecimientos de alto riesgo y vehículos que utilizan gas L.P. o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos en relación al total de denuncias recibidas a los establecimientos de alto riesgo y vehículos que utilizan gas L.P.p o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos.	(Número de denuncias atendidas a los establecimientos de alto riesgo y vehículos que utilizan gas L.P. o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos / total de denuncias recibidas a los establecimientos de alto riesgo y vehículos que utilizan gas L.P. o gas natural y/o transportan materiales peligrosos o explosivos)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	100%				
Componente 8	Revisiones de medidas de seguridad de eventos programados	Porcentaje de revisiones realizadas de medidas de seguridad de eventos programados	Mide la proporción de revisiones realizadas de medidas de seguridad de eventos programados en relación al total de solicitudes recibidas para la revisión de medidas de seguridad de eventos programados	(Número de revisiones realizadas de medidas de seguridad de eventos programados / total de solicitudes recibidas de revisión de medidas de seguridad de eventos programados)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	100%				
Actividad 8.1	Realización de visitas para la revisiones de medidas de seguridad de eventos programados	Porcentaje de visitas realizadas para la revisión de medidas de seguridad de eventos programados	Mide la proporción de visitas realizadas para la revisión de medidas de seguridad de eventos programados en relación al total de solicitudes de visitas para la revisión de medidas de seguridad de eventos programados	(Número de visitas realizadas para la revisión de medidas de seguridad de eventos programados / total de solicitudes de visitas para la revisión de medidas de seguridad de eventos programados)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	100%				
Componente 9	Emergencias por fenómenos perturbadores atendidas.	Porcentaje de emergencias atendidas por fenómenos químico-tecnológicos.	Listado de emergencias por fenómenos químico-tecnológicos atendidas y reporte o denuncia de emergencia.	La población reporta o denuncia la presencia de emergencia por fenómenos químico-tecnológicos.		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	20% (150)	100%	100%	100%	100%	100%				
		Porcentaje de emergencias atendidas por fenómenos hidrometeorológicos.	Listado de emergencias por fenómenos Hidrometeorológicos atendidas y reporte o denuncia de emergencia.	La población reporta o denuncia la presencia de emergencia por fenómenos hidrometeorológicos.		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	25.5% (15)	100%	100%	100%	100%	100%				

No registre información

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																		
Programa presupuestario:	N025. Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil		**Ramo:**	05_Gobierno		**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				Coordinación Estatl de Protección Civil				
Componente 9	Emergencias por fenómenos perturbadores atendidas.	Porcentaje de emergencias atendidas por fenómenos geológicos.	Listado de emergencias por fenómenos geológicos atendidas y reporte o denuncia de emergencia.	La población reporta o denuncia la presencia de emergencia por fenómenos geológicos.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	34.5% (9)	100%	100%	100%	100%	100%					
		Porcentaje de emergencias atendidas por fenómenos socio-organizativos.	Listado de emergencias por fenómenos socio-organizativos atendidas y reporte o denuncia de emergencia.	La población reporta o denuncia la presencia de emergencia por fenómenos socio-organizativos.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	63% (190)	100%	100%	100%	100%	100%					
		Porcentaje de emergencias atendidas por fenómenos sanitario-ecológico.	Listado de emergencias por fenómenos sanitario-ecológico atendidas y reporte o denuncia de emergencia.	La población reporta o denuncia la presencia de emergencia pro fenómenos sanitario-ecológicos.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	25% (38)	100%	100%	100%	100%	100%					
		Porcentaje de emergencias atendidas por fenómenos astronómicos.	Listado de emergencias por fenómenos astronómicos atendidas y reporte de emergencia o denuncia de emergencia.	La población reporta o denuncia la presencia de emergencia por fenómenos astronómicos.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%					
Actividad 9.4	Seguimiento a la atención de emergencias por fenómenos perturbadores canalizadas a los municipios.	Porcentaje de emergencias por fenómenos perturbadores con seguimiento canalizadas a los municipios para su atención.	Mide la proporción de emergencias por fenómenos perturbadores con seguimiento en relación al total de emergencias canalizadas a los municipios por fenómenos perturbadores para su atención	(Número de emergencias por fenómenos perturbadores con seguimiento/Total de emergencias canalizadas a los municipios por fenómenos perturbadores para su atención)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (1079)	100%	100%	100%	100%	100%					
Actividad 9.3	Canalización de las emergencias por fenómenos perturbadores a los municipios.	Porcentaje de emergencias por fenómenos perturbadores canalizadas a los municipios.	Mide la proporción de emergencias por fenómenos perturbadores canalizadas a los municipios en relación al total de emergencias reportadas por fenómenos perturbadores.	(Número de emergencias por fenómenos perturbadores canalizadas a los municipios/Total de emergencias reportadas por fenómenos perturbadores)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	63% (635)	100%									
Actividad 9.2	Atención de reportes de emergencia por fenómenos perturbadores por la Coordinación Estatal de Protección Civil	Porcentaje de reportes de emergencia por fenómenos perturbadores atendidos por la Coordinación Estatal de Protección Civil	Mide la proporción de reportes de emergencias por fenomenos pérturbadores a la Coordinación Estatal de Protección Civil en realación al total de reportes de emergencia por fenomentos perturbadores atendidas por la Coordinación Estatal de Protección Civil	(Número de reportes de emergencias por fenomenos pérturbadores a la Coordinación Estatal de Protección Civil / total de reportes de emergencia por fenomentos perturbadores atendidas por la Coordinación Estatal de Protección Civil)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	100%					
Actividad 9.1	Atención de reportes de emergencia por fenómenos perturbadores.	Porcentaje de reportes de emergencia atendidos por fenómenos perturbadores.	Mide la proporción de reportes de emergencias atendidas por fenomenos pérturbadores en realación al total de reportes de emergencia recibos por fenomentos perturbadores	(Número de reportes de emergencia atendidos por fenómenos perturbadores/Total de reportes de emergencia recibidos por fenómenos perturbadores)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	40% (375)	100%	100%	100%	100%	100%					
Componente 10	Sistema de altertamiento sismico operando	Porcentaje de eventos sismicos con alertamiento temprano	Mide la proporción de eventos sismicos con alertamiento tempran en relacion al total de eventos sismicos presentados	(Número de eventos sismicos con alertamiento temprana / total de eventos sismicos presentados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	100%					
Actividad 10.1	Realización del pago del sistema de altertamiento sismico	Porcentaje de pagos realizados del sistema de alertamiento sísmico	Mide la proporción de eventos sismicos con alertamiento tempran en relacion al total de eventos sismicos presentados	(Número de eventos sismicos con alertamiento temprana / total de eventos sismicos presentados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100% (1)	100%	100%	100%	100%					
									1	1	1	1					

No registre información.

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario:	N025. Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno	**Unidad (es) responsable (s):**	**Coordinación Estatl de Protección Civil**

PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de pesos)												
Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)						**Gasto de capital**					**Otros recursos**	
Recursos fiscales		**Recursos federales**				**Recursos fiscales**	**Recursos federales**				**Ingresos propios**	**Recursos de libre disposición**
		Ramo / Fondo	**No etiquetados**	**Ramo / Fondo**	**Etiquetados**		**Ramo / Fondo**	**No etiquetado**	**Ramo / Fondo**	**Etiquetado**		
		28	15,951.24								**15,276.70**	
Sub-totales	-		**15,951.24**		-	-		-		-	**15,276.70**	-

Presupuesto total de gasto corriente	**15,951.24**
Presupuesto total de gasto de capital	**-**
Otros recursos	**15,276.70**
Presupuesto total autorizado	**31,227.94**

Observaciones

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

Anexo 1
Programas, proyectos o acciones que destinan recursos para fomentar la igualdad de género por secretaría, dependencia o entidad

Dependencia o Secretaría:	**Secretaría de Gobierno**

Unidad Responsable de Gasto (URG)	Nombre del Programa Presupuestario (Pp)	Nombre del programa, proyecto o acción	Monto total del programa, proyecto o acción (Miles de pesos)	Tipo de Acción ** 1 Afirmativa 2. A favor
Total			-	

** **Tipo de Acción:**

1.Acciones afirmativas: Una acción afirmativa es una medida que se aplica de forma temporal, compensatoria y/o de promoción, encaminada a corregir la distribución desigual de oportunidades y beneficios en la sociedad para acelerar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

2.-Acciones a favor: Son acciones que permiten promover la igualdad de género al mejorar las condiciones laborales de hombres y mujeres con impacto en el ámbito laboral, familiar, profesional, económico o cultural. Su naturaleza es definitiva.

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

Anexo 2

Programas, proyectos o acciones que destinan recursos al cumplimiento de los derechos de la infancia por secretaría, dependencia o entidad

Dependencia o Secretaría:	**Secretaría de Gobierno**

Unidad Responsable de Gasto (URG)	Nombre del Programa Presupuestario (Pp)	Nombre del programa, proyecto o acción	Monto total del programa, proyecto o acción (Miles de pesos)	Criterio *	Monto final destinado a los derechos de la infancia (de acuerdo al criterio utilizado)		Tipo de gasto **
					Absoluto (Miles de pesos)	% de cálculo	
Total			-		-		

*** Criterios:**

1. Total: Si el 100% de la población beneficiada son menores de 18 años y/o agentes. Esto es cuando la totalidad del proyecto se destina a este rango poblacional.

2.- Demográfico: Si se beneficia a todo el Estado y no es posible calcular la cantidad exacta de menores de 18 años, se toma la proporción en función de la cantidad de menores de 18 años que existen en la entidad.

3. Padrón de beneficiarios o población objetivo: Si hay una población objetivo beneficiaria y dentro de ella existe población menor de 18 años, se debe definir el porcentaje contabilizando los beneficiarios existentes en este rango de edad.

4.-Georeferenciado: Si sólo se beneficia a una o varias zonas de la Entidad (georreferenciar) y se debe estimar la población potencial beneficiaria y la proporción de personas de 0 a 17 años.

**** Tipo de gasto:**

1.-Específico: Considera los programas (o partes de ellos) que otorgan beneficios directamente a los niños para asegurar el cumplimiento de sus derechos. Ejemplos: Programas sociales en su componente de becas, Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación, etc.

2. Agentico: Considera los programas (o partes de ellos) que promueven el fortalecimiento de los agentes que actúan a favor del niño (padres, tutores, médicos, educadoras, puericulturistas, etc.), en su rol de agentes del niño. Ejemplo: Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio.

3**. En Bienes públicos y Servicios abiertos:** Considera los programas o (partes de ellos) que proveen o financian bienes o servicios prestados de forma abierta a la sociedad (por ejemplo parques), y que hayan estado al menos parcialmente diseñados para atender necesidades específicas de los niños. Ejemplo: Programa de Rescate de Espacios Públicos

MORELOS | HACIENDA

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:	E026. Atención y reparación a víctimas de delitos

Distribución del presupuesto del programa por capítulo	
Capítulo	**Monto (Miles de pesos)**
1000 Servicios personales	7,576.53
2000 Materiales y suministros	374.50
3000 Servicios generales	2,077.47
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	
6000 Inversión pública	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	
8000 Participaciones y aportaciones	
9000 Deuda pública	
Total	**10,028.50**

Fuente u origen de los recursos		
Fuente de recursos	**Monto (Miles de pesos)**	**Porcentaje**
1. No Etiquetado	**10,028.5**	**100.00%**
11. Recursos Fiscales		0.00%
12. Financiamientos Internos		0.00%
13. Financiamientos Externos		0.00%
14. Ingresos Propios		0.00%
15. Recursos Federales	10,028.50	100.00%
16. Recursos Estatales		0.00%
17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.00%
2. Etiquetado	**-**	**0.00%**
25. Recursos Federales		0.00%
26. Recursos Estatales		0.00%
27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas		0.00%
Total	**10,028.50**	**100.00%**

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E026. Atención y reparación a víctimas de delitos

Apartados	Descripción
1. Antecedentes	Dando cumplimiento a la publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 09 de enero de 2013 de la Ley General de Víctimas (en adelante Ley General), creada con el objeto de disminuir los índices de impunidad a violaciones de derechos humanos y la mitigación de los daños causados por la comisión de delitos, garantizando sus derechos a la asistencia, la protección, la ayuda urgente, la verdad, la justicia, la reparación integral y la búsqueda de sanción de los culpables, atendiendo de esta manera la preocupación de la sociedad y las exigencias de las personas en calidad de víctimas, para con ello contribuir al fortalecimiento del Estado democrático y social de derecho. Dicha Ley General fue el resultado de movimientos sociales en los que se exigía la creación de mecanismos que garantizaran a las víctimas el acceso a la justicia, su protección y la reparación del daño causado por la acción u omisión del Estado mexicano; en su creación participaron instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil especializadas en litigio estratégico, especialistas y activistas en derechos humanos, así como personas expertas en el tema de víctimas. En tal virtud, el 17 de julio de 2013, se publicó en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, número 5105, segunda sección, la denominada “Ley de Atención y Reparación a Víctimas del Delito y de Violaciones a los Derechos Humanos para el Estado de Morelos”, misma que en su artículo 102 crea la “Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos” (en adelante Comisión Ejecutiva), como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con funciones y objeto de coordinar los instrumentos, políticas, servicios y acciones para garantizar los derechos en materia de atención y reparación a víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos, con autonomía técnica, ejecutiva, administrativa, presupuestal y de gestión, para la consecución de su objeto, la realización de sus funciones y la emisión de los actos de autoridad que conforme a su normativa correspondan; ahora bien, dicha Ley fue reformada de manera integral por Decreto No. 2205 publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” No. 5445 de fecha 31 de octubre de 2017 y vigencia del 01 de noviembre de 2017, cambiando su denominación a "Ley de Víctimas del Estado de Morelos" (en adelante Ley de Víctimas), y derivado de ello, fue publicado también un nuevo reglamento de la Ley de Víctimas el 08 de junio de 2023 mediante el Periódico Oficial número 6201, un nuevo estatuto orgánico de la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos el 21 de junio de 2023 mediante el Periódico Oficial número 6203 y las nuevas Reglas de operación para la ejecución de los recursos del Fondo de ayuda, asistencia y reparación integral del estado de Morelos publicadas el 21 de junio de 2023 mediante el Periódico Oficial número 6203. Dichos instrumentos jurídicos surgen con la finalidad de disminuir los altos índices de impunidad, resultado de la incidencia delictiva que lamentablemente lacera, no solo al estado de Morelos, sino a gran parte del país, y que afecta de manera dramática la esfera jurídica de las personas que han sido víctimas del delito o que, en su caso, han visto violentados sus derechos humanos. Adicionalmente, la situación de violencia e inseguridad en el país y por ende en el Estado de Morelos, se ha incrementado en la última década y en consecuencia en número de víctimas al registrar 25,820 delitos por cada 100,000 habitantes en el Estado de Morelos (datos proporcionados por el INEGI.1); derivado de esta situación y sumado a que la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Victimas del Estado de Morelos (CEARV) se ha incrementado su estructura orgánica, sin embargo esta, se encuentra rebasada para brindar asesoría y acompañamiento a las víctimas del delito de manera oportuna, ya que incrementa la carga laboral en comparación a lo que se realizaba durante los primeros años de funcionamiento del Organismo. 1. https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/#D6200009725_154#D6200009725_154#D6200009723_164#D6200002197_153

MORELOS | HACIENDA

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E026. Atención y reparación a víctimas de delitos
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	A partir de los antecedentes, se identificará el problema central o necesidad a la que responde la intervención pública, sus causas, su evolución en tiempo y espacio, así como sus efectos. Los elementos que conforman este apartado son los siguientes: **a) Definición del problema** Las personas víctimas del delito y/o de violaciones a derechos humanos que están inscritas en el Registro Estatal de Víctimas no acceden de manera oportuna a las medidas de atención, asistencia inmediata, ayuda y reparación integral. Las cifras de ingreso al Registro Estatal de Víctimas se han incrementado a lo largo de los años desde la creación de esta Comisión Ejecutiva Estatal, al punto de triplicarse, lo que se traduce en que las víctimas que se encuentran registradas, en promedio tienen derecho a recibir tres medidas de ayuda y asistencia, mismas que se tienen que integrar y preparar para su otorgamiento; lo anterior independientemente de su reparación integral, derivado de la falta de personal que existe un porcentaje muy alto de rezago, por lo que pueden llevarse años en recibir su reparaciones o en su caso medidas y así su incremento es exponencial, precisando que los derechos de las víctimas no prescriben por lo tanto se tienen que atender en cuanto cumplan con los requisitos legales para la procedencia de su registro y otorgamiento de medidas de ayuda y asistencia, y reparación integral. **b) Estado actual del problema** Existe un rezago en la integración de expedientes, así como en el acceso a las medidas de atención y asistencia, medidas de ayuda y reparación integral para las víctimas del delito y de violaciones de derechos humanos del estado de Morelos. Derivado de la falta de recursos materiales y humanos **d) Experiencias de atención** En lo que corresponde a los derechos de las víctimas, este proyecto se armoniza con la Ley General y por ello, reconoce el desplazamiento interno como consecuencia de hechos victimizantes, a quienes deberán proporcionarse medidas de ayuda y asistencia específicas. Se incluye como derechos de las víctimas de violación sexual, la atención a la salud reproductiva y el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de las víctimas, con absoluto respeto a la voluntad de la misma. Por cuanto al “Programa de Protección a Víctimas, Testigos, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos y Servidores Públicos del Estado”, se agrega el gremio de los Periodistas, para quedar como “Programa de Protección a Víctimas, Testigos, Periodistas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos y Servidores Públicos del Estado”, ya que al ser un grupo que por su profesión se sitúa en un alto riesgo de vulnerabilidad, es de urgente necesidad considerarles en las acciones que este programa determina. Se adicionan como víctimas a los grupos, comunidades u organizaciones sociales que hubieran sido afectadas en sus derechos, intereses o bienes jurídicos colectivos como resultado de la comisión de un delito o la violación de derechos. Lo anterior en armonía con lo dispuesto por el artículo 4, quinto párrafo, de la Ley General de Víctimas, el cual fue integrado por Decreto de reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03 de mayo de 2013. Se propone una reforma en el artículo 40 de la Ley de Víctimas, a fin de extender la protección que dicha disposición jurídica establece, pues actualmente señala en su artículo 41, que la víctima o sus hijos menores de edad deberán tener acceso a los libros de texto y demás materiales educativos complementarios que la autoridades correspondientes determinen; en ese sentido, mediante el presente proceso, se determina que también tengan acceso a ese derecho niñas, niños o adolescentes bajo su custodia o patria potestad, y no sólo aquellos que sean sus hijos. Con relación a la Asesoría Jurídica Estatal, se establece como la unidad administrativa especializada en asesoría jurídica para víctimas, dependiente de la Comisión Ejecutiva Estatal, por lo que las facultades y funciones de la misma ya no podrán estar a cargo de la Fiscalía General del Estado de Morelos, como más adelante se señala. Destacando que el resto de sus funciones se regularán en el Reglamento respectivo, sin que ello implique debilitar en recursos a la Fiscalía.

VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E026. Atención y reparación a víctimas de delitos

El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la **población o área de enfoque** que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.

Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque potencial.**	Las víctimas del delito y/o de violaciones a derechos humanos en el Estado de Morelos.
b) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque objetivo.**	Identificación de la población que el programa propuesto o con cambios sustanciales tiene planeado o programado atender en un período de tiempo, para cubrir la población potencial identificada con la problemática; se deberá especificar, en el caso que aplique, localización geográfica al menos a nivel de desagregación municipal, y sus características particulares, socioeconómicas y demográficas.
c) Cuantificación de la **población o área de enfoque objetivo.**	Las víctimas del delito y/o de violaciones a derechos humanos que forman parte del Registro Estatal de Víctimas del Estado de Morelos. Se cuenta con un estimado anual de 2,200 ingresos al Registro Estatal de Víctimas para el 2025, derivado de que, para el 2024 se han alcanzando un total de 2041 Registros realizados.
d) Frecuencia de actualización de la **población o área de enfoque potencial y objetivo.**	Trimestralmente se actualiza la población que se inscribe al Registro Estatal de Víctimas del Estado de Morelos.

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

VIII. Árbol de Problemas

Programa Presupuestario:	E026. Atención y reparación a víctimas de delitos

Árbol de Problemas

Deficiente acceso a la justicia, la verdad y la reparación integral a víctimas del delito y de violaciones a sus derechos humano

Limitada protección a los derechos de las víctimas del delito o de violaciones de derechos humanos

- **Limitado acceso a medidas de atención, asisencia, ayuda y reparación integral**
- **Limitado acceso a medidas de ayuda y asistencia**
- **Limitado acceso a la justicia**
- **Limitado acceso al fondo de ayuda, asistencia y reparación integral del estado de Morelos por ayuda y asistencia**
- **Limitado acceso al fondo de ayuda, asistencia y reparación integral del estado de Morelos por reparación integral**

Las personas víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos que forman parte del Registro Estatal de Víctimas reciben deficientes medidas de atención, asistencia, ayuda y reparación integral

- **Limitado registro de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos**
  - Limitada aplicación de estudios de trabajo social a víctimas
  - Limitada elaboración de opiniones técnicas
  - Limitado seguimiento a las medidas de ayuda y atención brindadas por las instituciones
- **Limitada vinculaciòn para las medidas de atención y asistencia**
  - Limitada aplicación de estudios de trabajo social a víctimas
  - Limitada elaboración de opiniones técnicas
  - Limitado seguimiento a las medidas de ayuda y atención brindadas por las instituciones
- **Limitada asesoría jurídica**
  - Limitado personal para proporcionar asesoría jurídico
  - Limitado recurso financiero para la contratación de asesores jurídico
- **Limitadas medidas de ayuda y asistencia**
  - Limitada integración de expedientes para el otorgamiento de medidas de ayuda y asistencia
  - Limitada integración de expedientes para el otorgamiento de medidas de ayuda y asistencia
  - Limitada aprobación de dictámenes de resolución para el otorgamiento de medidas de ayuda y asistencia
- **Limitada reparación integral otorgada**
  - Limitada aprobación de procedencia de la reparación integral por delito y/o violaciones a derechos humanos
  - Limitada integración de expedientes para la elaboración de los dictámenes de resolución y planes individuales de reparación integral
  - Limitada aprobación de dictámenes de resolución y planes individuales de reparación Integral
  - Limitado seguimiento de las medidas de reparación integral de los planes individuales

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

IX. Árbol de Objetivos

Programa Presupuestario:	E026. Atención y reparación a víctimas de delitos

Acceso a la justicia, la verdad y la reparación integral a víctimas del delito y de violaciones a sus derechos humanos

- Limitado acceso a medidas de atención, asisencia, ayuda y reparación integral
- Limitado acceso a medidas de ayuda y asistencia
- Limitado acceso a la justicia
- Limitado acceso al fondo de ayuda, asistencia y reparación integral del estado de Morelos por ayuda y asistencia
- Limitado acceso al fondo de ayuda, asistencia y reparación integral del estado de Morelos por reparación integral

Las personas víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos que forman parte del Registro Estatal de Víctimas reciben eficientes medidas de atención, asistencia, ayuda y reparación integral

- Registro de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos
  - Suficiente difusión del Registro Estatal de Víctimas
  - Suficiente plantilla de personal para alimentar el Registro de víctimas
  - Suficiente capacitación a servidores públicos de primer contacto en atención a víctimas en el llenado del FUDI
- Vinculación para las medidas de atención y asistencia
  - Aplicación de estudios de trabajo social a víctimas
  - Suficiente elaboración de opiniones técnicas
  - Seguimiento a las medidas de ayuda y atención brindadas por las instituciones
- Asesoría jurídica
  - Suficiente personal para proporcionar asesoría jurídica
  - Suficiente recurso financiero para la contratación de asesores jurídicos
- Suficientes medidas de ayuda y asistencia
  - Aprobación de procedencia de las medidas de ayuda y asistencia
  - Suficiente integración de expedientes para el otorgamiento de medidas de ayuda y asistencia
  - Autorización de las cartas de instrucción de dispersión de recursos
- Reparación integral otorgada
  - Aprobación de procedencia de la reparación integral por delito y/o violaciones a derechos humanos
  - Integración de expedientes para la elaboración de los dictámenes de resolución y planes individuales de reparación integral
  - Aprobación de dictámenes de resolución y planes individuales de reparación Integral
  - Suficiente seguimiento de las medidas de reparación integral de los planes individuales

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E026. Atención y reparación a víctimas de delitos

Vinculación con programa federal o estatal:	NO	Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a garantizar, promover y proteger los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos que formen parte del Registro Estatal de Víctimas mediante la aplicación de medidas de atención, asistencia, ayuda y reparación integral.	Tasa de variación de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos atendidas.	Informe anual de actividades.	Suficiencia de recursos humanos y económicos para otorgar y/o vincular medidas de atención, asistencia, ayuda y reparación integral a personas víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos.
Propósito	Las personas víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos que forman parte del Registro Estatal de Víctimas reciben adecuadas medidas de atención, asistencia, ayuda y reparación integral.	Porcentaje de personas víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos que forman parte del Registro Estatal de Víctimas con medidas de atención, asistencia, ayuda y reparación integral otorgadas.	Informe anual de actividades.	Se tiene suficiencia de recursos humanos y económicos para otorgar y/o vincular medidas de atención, asistencia, ayuda y reparación integral a personas víctimas del delito y de violaciones a sus derechos humanos. Existe eficiente colaboración de todas las instituciones involucradas en materia de atención integral y procuración y administración de justicia.
Componente 1	Registro Estatal de Víctimas otorgado.	Porcentaje de víctimas con inscripción al Registro Estatal de Víctimas.	Base de datos del Registro Estatal de víctimas.	Suficiencia presupuestaria de recursos humanos, materiales y financieros para mantener y actualizar la base de datos y notificar a las víctimas.
		Porcentaje de víctimas con notificación al Registro Estatal de Víctimas dentro de los primeros 5 días de la aprobación.	Notificaciones realizadas en los primeros 5 días de la aprobación.	Cumplimiento de requisito por las víctimas para el ingreso al Registro Estatal de Víctimas.
Actividad 1.3	Aprobación de ingreso de víctimas al Registro Estatal de Víctimas.	Porcentaje de víctimas con ingreso aprobado al Registro Estatal de Víctimas.	Base de datos del Registro Estatal de víctimas	Suficiencia de recursos humanos para notificación de ingreso al Registro Estatal de Víctimas. Que las personas asistan a realizar su trámite de registro
Actividad 1.2	Capacitación a servidores públicos de las instituciones de primer contacto en atención a víctimas para el llenado del Formato Único de Solicitud de Ingreso al Registro Estatal de Víctimas (FUDI).	Porcentaje de servidores públicos de instituciones de primer contacto en atención a víctimas capacitadas en el llenado del FUDI.	Listas de asistencia de instituciones capacitadas en el llenado del FUDI.	Suficiencia de recursos humanos para realizar la capacitación a todas las dependencias de primer contacto en atención a víctimas y cumplen con su obligación de capacitarse.
Actividad 1.1	Socialización del procedimiento del Ingreso al Registro Estatal de Víctimas.	Porcentaje de mensajes difundidos en los diferentes medios de comunicación y redes sociales acerca del Proceso de ingreso al Registro Estatal de Víctimas.	Reporte de redes sociales y medios electrónicos oficiales de comunicación.	Suficiencia presupuestaria para el diseño y ejecución de las campañas de difusión del Registro Estatal de Víctimas.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E026. Atención y reparación a víctimas de delitos

Vinculación con programa federal o estatal:	NO	Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 2	**Medidas de Atención y Asistencia vinculadas.**	**Porcentaje de víctimas con medidas de Atención y Asistencia vinculadas.**	**Base de datos de la Subdirección de Asistencia, Atención y Protección.**	**Suficiencia de recursos humanos para el seguimiento de las personas víctimas vinculadas con medidas de atención y asistencia.**
Actividad 2.3	Seguimiento a víctimas con medidas de atención y asistencia vinculadas.	Porcentaje de víctimas con seguimiento realizado.	Base de datos de la Subdirección de Asistencia, Atención y Protección.	Suficiencia de recursos humanos para el seguimiento a víctimas vinculadas. Las instituciones atienden a las víctimas.
Actividad 2.2	Elaboración de opiniones técnicas de estudios de trabajo social.	Porcentaje de opiniones técnicas de estudios de trabajo social elaboradas.	Base de datos de la Subdirección de Asistencia, Atención y Protección.	Suficiencia de recursos humanos para la elaboración de opiniones técnicas.
Actividad 2.1	Aplicación de estudios de trabajo social a víctimas.	Porcentaje de Estudios de Trabajo Social aplicados a víctimas.	Base de datos de la Subdirección de Asistencia, Atención y Protección.	Suficiencia de recursos humanos para la aplicación de Estudios de Trabajo Social a personas víctimas con expediente integrado para registro.
Componente 3	**Asesoría jurídica otorgada.**	**Porcentaje de víctimas con asesoría jurídica otorgada.**	**Listado de víctimas con asesoría jurídica otorgada.**	**Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros para otorgar la Asesoría Jurídica.**
Actividad 3.2	Elaboración de solicitudes del informe del procedimiento económico coactivo.	Porcentaje de solicitudes elaboradas para informe del procedimiento económico coactivo.	Carpeta de oficios de solicitudes de procedimiento económico coactivo.	Que se cuente con los recursos humanos, materiales y financieros.
Actividad 3.1	Representación y acompañamiento para la presentación de denuncias o querellas y demandas.	Porcentaje de representaciones y acompañamientos de víctimas para la presentación de denuncias o querellas y demandas realizadas.	Libro de registro para la representación y acompañamiento para la presentación de denuncias o querellas y demandas.	Que se cuente con los recursos humanos, materiales y financieros; y que las víctimas soliciten la denuncia o querella.
Componente 4	**Medidas de ayuda y asistencia otorgadas**	**Porcentaje de medidas de ayuda y asistencia otorgadas.**	**Base de datos de medidas de ayuda otorgadas y base de datos del Comité Interdisciplinario Evaluador.**	**Se cuenta con la aprobación de la procedencia de las medidas de ayuda y asistencia por el Comité Interdisciplinario Evaluador, las víctimas cumplen con la información documental que acredita en su favor el otorgamiento de las medidas de ayuda y asistencia y se cuenta con personal suficiente para la elaboración de dictámenes y cartas de instrucción para la dispersión de los recursos.**
Actividad 4.2	Integración de expedientes para el otorgamiento de medidas de ayuda y asistencia.	Porcentaje de expedientes integrados.	Informe detallado de medidas de ayuda otorgadas y libro de registro de citas de la Dirección de Reparación Integral y Derecho a la Verdad.	Las víctimas cumplen con la información documental para integrar el expediente y se cuenta con personal suficiente y capacitado para otorgar la atención y realizar el análisis de información e integración de los expedientes.

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E026. Atención y reparación a víctimas de delitos

Vinculación con programa federal o estatal:	**NO**	**Cuenta con documento normativo de operación:**	**SI**
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		**Cuenta con padrón de beneficiarios:**	**SI**

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 4.1	Aprobación de la procedencia de las medidas de ayuda y asistencia por el Comité Interdisciplinario Evaluador.	Porcentaje de víctimas con medidas de ayuda y asistencia aprobadas por el Comité Interdisciplinario Evaluador.	Actas del Comité Interdisciplinario Evaluador y Base de datos del Registro Estatal de Víctimas.	Las medidas de ayuda y asistencia solicitadas por las víctimas cumplen con los criterios del Comité Interdisciplinario Evaluador.
Componente 5	**Reparación integral otorgada.**	**Porcentaje de reparaciones integrales otorgadas por delitos.** **Porcentaje de reparaciones integrales otorgadas por violaciones a derechos humanos.**	**Informe detallado de reparaciones integrales otorgadas y listado de expedientes jurídicos por delitos y/o violaciones a derechos humanos en la Subdirección de Asesoría Jurídica.**	**Se cuenta con el recurso humano, financiero y material, y compromiso de las instituciones involucradas para otorgar las reparaciones integrales.**
Actividad 5.4	Seguimiento de las medidas de reparación integral de los Planes Individuales.	Porcentaje de medidas de reparación integral cumplidas por delito. Porcentaje de medidas de reparación integral cumplidas por violaciones a Derechos Humanos.	Reporte de seguimiento de Planes Individuales de Reparación Integral.	Se cuenta con el recurso humano, financiero y material, y las autoridades involucradas llevan a cabo la ejecución de las medidas de reparación integral que les corresponde. Las víctimas contribuyen a la ejecución de las medidas de reparación integral.
Actividad 5.3	Elaboración y aprobación de dictámenes de resolución y planes individuales de reparación integral.	Porcentaje de dictámenes de resolución y planes individuales de reparación integral elaborados y aprobados por delitos. Porcentaje de dictámenes de resolución y planes individuales de reparación integral elaborados y aprobados por violaciones a derechos humanos.	Informe detallado de reparaciones integrales y Actas del Comité Interdisciplinario Evaluador.	Se cuenta con la aprobación de la procedencia de las reparaciones integrales por el Comité Interdisciplinario Evaluador, las víctimas participan en la determinación de las medidas que conforman los planes individuales de reparación integral, y se cuenta con el personal suficiente para elaborar los dictámenes y planes individuales de reparación integral.
Actividad 5.2	Integración de expedientes para la elaboración de los dictámenes de resolución y planes individuales de reparación integral.	Porcentaje de expedientes integrados de reparación integral por delitos. Porcentaje de expedientes integrados de reparación integral por violaciones a derechos humanos.	Informe detallado de reparaciones integrales otorgadas y libro de registro de citas de la Dirección de Reparación Integral y Derecho a la Verdad.	El Comité Interdisciplinario Evaluador entrega las documentales necesarias para iniciar la integración de los expedientes, las víctimas cumplen con la información documental complementaria y se cuenta con recursos humanos para otorgar la atención, asesoría e integrar los expedientes de reparación integral.

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E026. Atención y reparación a víctimas de delitos

Vinculación con programa federal o estatal:	NO	Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		Cuenta con padrón de beneficiarios:	SI

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 5.1	Aprobación de procedencia de la reparación integral por delito y/o violaciones a derechos humanos por el Comité Interdisciplinario Evaluador.	Porcentaje de reparaciones integrales por delitos con procedencia aprobadas por el Comité Interdisciplinario Evaluador. Porcentaje de reparaciones integrales por violaciones a derechos humanos con procedencia aprobadas por el Comité Interdisciplinario Evaluador.	Base de datos del Comité Interdisciplinario Evaluador y listado de expedientes jurídicos por delitos y/o violaciones a derechos humanos.	Se orienta y canaliza oportuna y adecuadamente a las víctimas para la conclusión de sus trámites jurídicos. Se cuenta con asesores jurídicos para trámites en los órganos jurisdiccionales y/u organismos públicos de protección a derechos humanos. Las autoridades judiciales y/u organismos públicos de protección a derechos humanos emiten las resoluciones o recomendaciones firmes oportunamente. Los procedimientos económicos coactivos se realizan en tiempo y forma por las autoridades judiciales y hacienda.

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario:	E026. Atención y reparación a víctimas de delitos	**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno	**Unidad (es) responsable (s):**	

ALINEACIÓN							
Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030			**Programa derivado del PED 2025-2030**	**Agenda 2030**			
Eje estratégico:	**No disponible**	**Programa:**	**No disponible**	**Objetivo:**		**Meta:**	
Objetivo:	**No disponible**	**Objetivo:**	**No disponible**				

								Ejes transversales:	**No disponible**
Clasificación Funcional						**Actividad Institucional**			
Finalidad:	1. Gobierno	**Función:**	1.2 Justicia	**Subfunción:**	1.2.4 Derechos Humanos	152. Asesoría a víctimas del delito			

RESULTADOS

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2025				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% y menor o igual a 120% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% y mayor a 120% Rojo: Cumplimiento menor al 70% Naranja: Cumplimiento mayor al 130%)
													Al periodo		
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición	*2024*	*2025*	*1er. Trim*	*2do. Trim.*	*3er. Trim.*	*4to. Trim*	Absoluto	*Relativo*	
Fin	**1. Contribuir a recuperar la paz y tranquilidad de los morelenses**					Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal	ND	ND							
Propósito	**Las personas víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos que forman parte del Registro Estatal de Víctimas reciben adecuadas medidas de atención, asistencia, ayuda y reparación integral.**	Porcentaje de personas víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos que forman parte del Registro Estatal de Víctimas con medidas de atención, asistencia, ayuda y reparación integral otorgadas.	Mide la proporción de víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos que forman parte del Registro Estatal de Víctimas con medidas de atención, asistencia, ayuda y reparación integral otorgadas respecto del total de víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos que forman parte del Registro Estatal de Víctimas	(Número de víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos que forman parte del Registro Estatal de Víctimas con medidas de atención, asistencia, ayuda y reparación integral otorgadas / Total de víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos que forman parte del Registro Estatal de Víctimas) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	43% (885)	0.37				37%			
Componente 1	**Registro Estatal de Víctimas otorgado.**	Porcentaje de víctimas con inscripción al Registro Estatal de Víctimas.	Mide la proporción de víctimas con inscripción al Registro Estatal de Víctimas respecto del total de víctimas que solicitan inscripción al Registro Estatal de Víctimas	(Número de víctimas con inscripción al Registro Estatal de Víctimas / Total de víctimas que solicitan inscripción al Registro Estatal de Víctimas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	97% (2,041)	0.9	90%	90%	90%	90%			
		Porcentaje de víctimas con notificación al Registro Estatal de víctimas dentro de los primeros 5 días de la aprobación.	Mide la proporción de víctimas con notificación al Registro Estatal de víctimas dentro de los primeros 5 días de la aprobación respecto al total de víctimas con notificación al Registro Estatal de víctimas de la aprobación	(Número de víctimas con notificación al Registro Estatal de víctimas dentro de los primeros 5 días de la aprobación / Total de víctimas con notificación al Registro Estatal de víctimas de la aprobación) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	83% (641)	0.8	80%	80%	80%	80%			
Actividad 1.3	**Aprobación de ingreso de víctimas al Registro Estatal de Víctimas.**	Porcentaje de víctimas con ingreso aprobado al Registro Estatal de Víctimas.	Mide la proporción de víctimas con inscripción al Registro Estatal de víctimas con relación al total víctimas que solicitaron inscripción al Registro Estatal de Víctimas.	(Número de víctimas con inscripción al Registro Estatal de Víctimas / Total víctimas que solicitaron su inscripción al Registro Estatal de Víctimas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	97% (2,041)	0.9	90%	90%	90%	90%			

No registre información

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	E026. Atención y reparación a víctimas de delitos		**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**						
Actividad 1.2	**Capacitación a servidores públicos de las instituciones de primer contacto en atención a víctimas para el llenado del Formato Único de Solicitud de Ingreso al Registro Estatal de Víctimas (FUDI).**	Porcentaje de servidores públicos de instituciones de primer contacto en atención a víctimas capacitadas en el llenado del FUDI.	Mide la proporción de servidores públicos de primer contacto en atención a víctimas capacitados en el llenado del FUDI en relación al total de servidores públicos de primer contacto que deben ser capacitadas en el llenado del FUDI.	(Número de servidores públicos de instituciones de primer contacto en atención a víctimas capacitados en el llenado del FUDI / Total de servidores públicos de instituciones de primer contacto en atención a víctimas que deben ser capacitados en el llenado del FUDI) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	70% / 126	0.6	60%	60%	60%	60%			
Actividad 1.1	**Socialización del procedimiento del Ingreso al Registro Estatal de Víctimas**	Porcentaje de mensajes difundidos en los diferentes medios de comunicación y redes sociales acerca del Proceso de ingreso al Registro Estatal de Víctimas	Mide la proporción de mensajes difundidos en los diferentes medios de comunicación y redes sociales acerca del proceso de ingreso al Registro Estatal de Víctimas en relación al total de mensajes diseñados acerca del proceso de ingreso al Registro Estatal de Víctimas.	(Número de mensajes difundidos en los diferentes medios de comunicación y redes sociales acerca del Proceso de Ingreso al Registro Estatal de Víctimas / Total de mensajes diseñados acerca del proceso de ingreso al Registro Estatal de Víctimas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	89% / 498	0.6	60%	60%	60%	60%			
Componente 2	**Medidas de Atención y Asistencia vinculadas**	Porcentaje de víctimas con medidas de Atención y Asistencia vinculadas.	Mide la proporción de víctimas con medidas de atención y asistencia vinculadas en relación al total de víctimas que solicitaron vinculación de medidas de atención y asistencia	(Número de víctimas con medidas de atención y asistencia vinculadas / Total de víctimas que solicitaron vinculación de medidas de atención y asistencia) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% / 933	0.98	98%	98%	98%	98%			
Actividad 2.3	Seguimiento a víctimas con medidas de atención y asistencia vinculadas.	Porcentaje de víctimas con seguimiento realizado.	Mide la proporción de víctimas con seguimiento con medidas de atención y asistencia vinculadas en relación al total de víctimas que solicitaron medidas de ayuda y asistencia vinculadas.	(Número de víctimas con seguimiento realizado con medidas de atención y asistencia vinculadas / Total de víctimas con medidas de ayuda y asistencia vinculadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	95% / 624	0.98	98%	98%	98%	98%			
Actividad 2.2	Elaboración de opiniones técnicas de estudios de trabajo social.	Porcentaje de víctimas con seguimiento realizado.	Mide la proporción de opiniones técnicas de estudios de trabajo social elaboradas en relación al total de opiniones técnicas de estudios de trabajo social solicitadas.	(Número de opiniones técnicas de estudios de trabajo social elaboradas / Total de opiniones técnicas de estudios de trabajo social solicitadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	103% / 925	0.98	98%	98%	98%	98%			
Actividad 2.1	Aplicación de estudios de trabajo social a víctimas.	Porcentaje de Estudios de Trabajo Social aplicados a víctimas.	Mide la proporción de víctimas con estudio de trabajo social aplicados en relación al total de víctimas que solicitaron aplicación de estudio de trabajo social.	(Número de víctimas con estudios de trabajos social aplicados / Total de víctimas que solicitaron aplicación de estudio de trabajo social) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% / 865	0.98	98%	98%	98%	98%			
Componente 3	**Asesoría jurídica otorgada.**	Porcentaje de víctimas con asesoría jurídica otorgada	Mide la proporción de víctimas con asesoría jurídica otorgada en relación al total de víctimas que solicitan asesoría jurídica.	(Número de víctimas con asesoría jurídica otorgada / Total de víctimas que solicitan asesoría jurídica) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% / 796	1	100%	100%	100%	100%			
Actividad 3.2	Elaboración de solicitudes del informe del procedimiento económico coactivo.	Porcentaje de solicitudes elaboradas para informe del procedimiento económico coactivo.	Mide la proporción de solicitudes elaboradas para informe del procedimiento económico coactivo en relación al total de solicitudes recibidas para informe del procedimiento económico coactivo.	(Número de solicitudes elaboradas para informe del procedimiento económico coactivo / Total de solicitudes recibidas para informe del procedimiento económico coactivo) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% / 81	1	100%	100%	100%	100%	tre	ión	

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																		
Programa presupuestario:	E026. Atención y reparación a víctimas de delitos		**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**								
Actividad 3.1	Representación y acompañamiento para la presentación de denuncias o querellas y demandas	Porcentaje de representaciones y acompañamientos de víctimas para la presentación de denuncias o querellas y demandas realizadas.	Mide la proporción de representaciones y acompañamientos realizados para la presentación de denuncias, querellas y demandas ante el Ministerio Público y órgano jurisdiccional en relación al total de representaciones y acompañamiento solicitados para denuncias, querellas y demandas ante el Ministerio Público y órgano jurisdicciona.	(Número de representaciones y acompañamientos realizados para la presentación de denuncias, querellas y demandas ante el Ministerio Público y órgano jurisdiccional / Total de representaciones y acompañamiento solicitados para denuncias, querellas y demandas ante el Ministerio Público y órgano jurisdicciona) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 38	1	100%	100%	100%	100%	No regis	informac	
Componente 4	**Medidas de ayuda y asistencia otorgadas**	Porcentaje de medidas de ayuda y asistencia otorgadas.	Mide la proporción de medidas de ayuda y asistencia otorgadas con relación al total de medidas de ayuda y asistencia con procedencia aprobada por el Comité Interdisciplinario Evaluador pendientes de integrar.	(Número de medidas de ayuda y asistencia otorgadas / Total de medidas de ayuda y asistencia con procedencia aprobada por el Comité Interdisciplinario Evaluador pendientes de integrar) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	10% 116	0.25	25%	25%	25%	25%			
Actividad 4.2	Integración de expedientes para el otorgamiento de medidas de ayuda y asistencia.	Porcentaje de expedientes integrados.	Mide la proporción de expedientes integrados para el otorgamiento de medidas de ayuda y asistencia en relación al total de expedientes requeridos para el otorgamiento de ayuda y asistencia en función de las atenciones y asesorías otorgadas	(Número de expedientes integrados para el otorgamiento de medidas de ayuda y asistencia/Total de expedientes requeridos para el otorgamiento de ayuda y asistencia en función de las atenciones y asesorías otorgadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	27% 1,360	0.2	20%	20%	20%	20%			
Actividad 4.1	Aprobación de la procedencia de las medidas de ayuda y asistencia por el Comité Interdisciplinario Evaluador.	Porcentaje de víctimas con medidas de ayuda y asistencia aprobadas por el Comité Interdisciplinario Evaluador.	Mide la proporción de víctimas con medidas de ayuda y asistencia aprobadas por el Comité Interdisciplinario Evaluador en relación al total de víctimas Inscritas en el Registro Estatal de Víctimas con medidas de ayuda y asistencia pendientes por aprobar.	(Número de víctimas con medidas de ayuda y asistencia aprobadas por el Comité Interdisciplinario Evaluador / Total de víctimas Inscritas en el Registro Estatal de Víctimas con medidas de ayuda y asistencia pendientes por aprobar) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	22% 288	0.3	30%	30%	30%	30%			
Componente 5	**Reparación integral otorgada.**	Porcentaje de reparaciones integrales otorgadas por delitos.	Mide la proporción de reparaciones integrales otorgadas por delitos en relación al total de reparaciones integrales por delitos con expedientes concluidos o en proceso de sustanciación.	(Número de reparaciones integrales otorgadas por delitos/Total de reparaciones integrales requeridas por delitos con expedientes concluidos o en proceso de sustanciación) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	61% 146	0.2	20%	20%	20%	20%			
		Porcentaje de reparaciones integrales otorgadas por violaciones a derechos humanos.	Mide la proporción de reparaciones integrales otorgadas por violaciones a derechos humanos en relación al total de reparaciones integrales requeridas por violaciones a derechos humanos con expedientes concluidos o en proceso de sustanciación.	(Número de reparaciones integrales otorgadas por violaciones a derechos humanos/Total de reparaciones integrales requeridas por violaciones a derechos humanos con expedientes concluidos o en proceso de sustanciación) * 100			66% 80	0.2	50%	50%	50%	50%	No registre	información	
Actividad 5.4	**Seguimiento de las medidas de reparación integral de los Planes Individuales.**	Porcentaje de medidas de reparación integral cumplidas por delito.	Mide la proporción de medidas de reparación integral cumplidas por delito en relación al total de medidas que conforman los planes individuales de reparación integral por delito.	(Número de medidas de reparación integral cumplidas por delito / Total de medidas que conforman los planes individuales de reparación integral por delito) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	90% 344	0.9	90%	90%	90%	90%			
		Porcentaje de medidas de reparación integral cumplidas por violaciones a Derechos Humanos.	Mide la proporción de medidas de reparación integral cumplidas por violaciones a derechos humanos en relación al total de medidas que conforman los planes individuales de reparación integral por violaciones a derechos humanos.	(Número de medidas de reparación integral cumplidas por violaciones a derechos humanos / Total de medidas que conforman los planes individuales de reparación integral por violaciones a derechos humanos) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0% 0	0.05	80%	80%	80%	80%			

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	E026. Atención y reparación a víctimas de delitos		**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**						
Actividad 5.3	**Elaboración y aprobación de dictámenes de resolución y planes individuales de reparación integral.**	Porcentaje de dictámenes de resolución y planes individuales de reparación integral elaborados y aprobados por delitos.	Mide la proporción de dictámenes de resolución y planes individuales de reparación integral elaborados y aprobados por delitos en relación al total de dictámenes de resolución y planes individuales de reparación integral por delitos requeridos con procedencia aprobada por el Comité Interdisciplinario Evaluador.	(Número de dictámenes de resolución y planes individuales de reparación integral elaborados y aprobados por delitos / Total de dictámenes de resolución y planes individuales de reparación ontegral por delitos requeridos con procedencia aprobada por el Comité Interdisciplinario Evaluador) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	60% 143	0.2	20%	20%	20%	20%			
		Porcentaje de dictámenes de resolución y planes individuales de reparación integral elaborados y aprobados por violaciones a derechos humanos.	Mide la proporción de dictámenes de resolución y planes individuales de reparación integral elaborados y aprobados por violaciones a derechos humanos en relación al total de dictámenes de resolución y planes individuales de reparación integral por violaciones a derechos humanos requeridos con procedencia aprobada por el Comité Interdisciplinario Evaluador.	(Número de dictámenes de resolución y planes individuales de reparación integral elaborados y aprobados por violaciones a derechos humanos / Total de dictámenes de resolución y planes individuales de reparación integral por violaciones a derechos humanos requeridos con procedencia aprobada por el Comité Interdisciplinario Evaluador) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0% 0	0.8	50%	50%	50%	50%			
Actividad 5.2	**Integración de expedientes para la elaboración de los dictámenes de resolución y planes individuales de reparación integral.**	Porcentaje de expedientes integrados de reparación integral por delitos.	Mide la proporción de expedientes integrados de reparación integral por delitos en relación al total de expedientes requeridos de reparación integral por delito en función de las atenciones y asesorías otorgadas.	(Número de expedientes integrados de reparación integral por delitos / Total de expedientes requeridos de reparación integral por delito en función de las atenciones y asesorías otorgadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	56% 143	0.5	50%	50%	50%	50%	No registre información	No registre información	
		Porcentaje de expedientes integrados de reparación integral por violaciones a derechos humanos.	Mide la proporción de expedientes integrados de reparación integral por violaciones a derechos humanos en relación al total de expedientes requeridos de reparación integral por violaciones a derechos humanos en función de las atenciones y asesorías otorgadas.	(Número de expedientes integrados de reparación integral por violaciones a derechos humanos / Total de expedientes requeridos de reparación integral por violaciones a derechos humanos en función de las atenciones y asesorías otorgadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0% 0	0.05	80%	80%	80%	80%			
Actividad 5.1	**Aprobación de procedencia de la reparación integral por delito y/o violaciones a derechos humanos por el Comité Interdisciplinario Evaluador.**	Porcentaje de reparaciones integrales por delitos con procedencia aprobadas por el Comité Interdisciplinario Evaluador.	Mide la proporción de reparaciones integrales por delitos con expedientes legalmente sustentados concluidos o en proceso en relación al total de reparaciones integrales por delitos con procedencia aprobada por el Comité Interdisciplinario Evaluador.	(Número de reparaciones integrales por delitos con expedientes legalmente sustentados concluidos o en proceso/Total de reparaciones integrales por delitos con procedencia aprobada por el Comité Interdisciplinario Evaluador) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 238	0.7	70%	70%	70%	70%			
		Porcentaje de reparaciones integrales por violaciones a derechos humanos con procedencia aprobadas por el Comité Interdisciplinario Evaluador.	Mide la proporción de reparaciones integrales por violaciones a derechos humanos con expedientes legalmente sustentados concluidos o en proceso en relación al total de reparaciones integrales por violaciones a derechos humanos con procedencia aprobada por el Comité Interdisciplinario Evaluador.	(Número de reparaciones integrales por violaciones a derechos humanos con procedencia aprobada por el Comité Interdisciplinario Evaluador / Total de reparaciones integrales por violaciones a derechos humanos con expedientes legalmente sustentados concluidos o en proceso) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0% 0	0.9	90%	90%	90%	90%			

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA													
Programa presupuestario:	E026. Atención y reparación a víctimas de delitos		**Ramo:**	05_Gobierno		**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno		**Unidad (es) responsable (s):**			
Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)						**Gasto de capital**					**Otros recursos**	
Recursos fiscales		**Recursos federales**				**Recursos fiscales**	**Recursos federales**				**Ingresos propios**	**Recursos de libre disposición**
		Ramo / Fondo	**No etiquetados**	**Ramo / Fondo**	**Etiquetados**		**Ramo / Fondo**	**No etiquetado**	**Ramo / Fondo**	**Etiquetado**		
			10,028.50									
Sub-totales	-		**10,028.50**		-	-					-	-

Presupuesto total de gasto corriente	**10,028.50**
Presupuesto total de gasto de capital	-
Otros recursos	-
Presupuesto total autorizado	**10,028.50**

Observaciones

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

Anexo 1
Programas, proyectos o acciones que destinan recursos para fomentar la igualdad de género por secretaría, dependencia o entidad

Dependencia o Secretaría:	**Secretaría de Gobierno**

Unidad Responsable de Gasto (URG)	Nombre del Programa Presupuestario (Pp)	Nombre del programa, proyecto o acción	Monto total del programa, proyecto o acción (Miles de pesos)	Tipo de Acción ** 1 Afirmativa 2. A favor
Total			-	

** **Tipo de Acción:**

1.Acciones afirmativas: Una acción afirmativa es una medida que se aplica de forma temporal, compensatoria y/o de promoción, encaminada a corregir la distribución desigual de oportunidades y beneficios en la sociedad para acelerar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

2.-Acciones a favor: Son acciones que permiten promover la igualdad de género al mejorar las condiciones laborales de hombres y mujeres con impacto en el ámbito laboral, familiar, profesional, económico o cultural. Su naturaleza es definitiva.

MORELOS | HACIENDA

Anexo 2
Programas, proyectos o acciones que destinan recursos al cumplimiento de los derechos de la infancia por secretaría, dependencia o entidad

Dependencia o Secretaría:	**Secretaría de Gobierno**

Unidad Responsable de Gasto (URG)	Nombre del Programa Presupuestario (Pp)	Nombre del programa, proyecto o acción	Monto total del programa, proyecto o acción (Miles de pesos)	Criterio *	Monto final destinado a los derechos de la infancia (de acuerdo al criterio utilizado)		Tipo de gasto **
					Absoluto (Miles de pesos)	% de cálculo	
Total			-		-		

*** Criterios:**

1. Total: Si el 100% de la población beneficiada son menores de 18 años y/o agentes. Esto es cuando la totalidad del proyecto se destina a este rango poblacional.

2.- Demográfico: Si se beneficia a todo el Estado y no es posible calcular la cantidad exacta de menores de 18 años, se toma la proporción en función de la cantidad de menores de 18 años que existen en la entidad.

3. Padrón de beneficiarios o población objetivo: Si hay una población objetivo beneficiaria y dentro de ella existe población menor de 18 años, se debe definir el porcentaje contabilizando los beneficiarios existentes en este rango de edad.

4.-Georeferenciado: Si sólo se beneficia a una o varias zonas de la Entidad (georreferenciar) y se debe estimar la población potencial beneficiaria y la proporción de personas de 0 a 17 años.

**** Tipo de gasto:**

1.-Específico: Considera los programas (o partes de ellos) que otorgan beneficios directamente a los niños para asegurar el cumplimiento de sus derechos. Ejemplos: Programas sociales en su componente de becas, Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación, etc.

2. Agentico: Considera los programas (o partes de ellos) que promueven el fortalecimiento de los agentes que actúan a favor del niño (padres, tutores, médicos, educadoras, puericulturistas, etc.), en su rol de agentes del niño. Ejemplo: Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio.

3**. En Bienes públicos y Servicios abiertos:** Considera los programas o (partes de ellos) que proveen o financian bienes o servicios prestados de forma abierta a la sociedad (por ejemplo parques), y que hayan estado al menos parcialmente diseñados para atender necesidades específicas de los niños. Ejemplo: Programa de Rescate de Espacios Públicos

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:	E027. Defensoría Pública del Estado de Morelos

Distribución del presupuesto del programa por capítulo	
Capítulo	**Monto (Miles de pesos)**
1000 Servicios personales	23,644.20
2000 Materiales y suministros	662.70
3000 Servicios generales	2,297.53
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,478.00
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	
6000 Inversión pública	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	
8000 Participaciones y aportaciones	
9000 Deuda pública	
Total	**29,082.43**

Fuente u origen de los recursos		
Fuente de recursos	**Monto (Miles de pesos)**	**Porcentaje**
1. No Etiquetado	**29,082.4**	**100.00%**
11. Recursos Fiscales		0.00%
12. Financiamientos Internos		0.00%
13. Financiamientos Externos		0.00%
14. Ingresos Propios		0.00%
15. Recursos Federales	29,082.43	100.00%
16. Recursos Estatales		0.00%
17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.00%
2. Etiquetado	**-**	**0.00%**
25. Recursos Federales		0.00%
26. Recursos Estatales		0.00%
27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas		0.00%
Total	**29,082.43**	**100%**

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E027. Defensoría Pública del Estado de Morelos

Apartados	Descripción
1. Antecedentes	La evolución de nuestra sociedad debe forzar cambios institucionales de cara a las necesidades que existen en la población, pero el acercamiento de satisfactores no se otorga por decreto, sino por la prestación de servicios que, trasmitan calidad, calidez y eficiencia; la aptitud y la actitud no deben estar disociadas, si lo que se requiere son resultados inmediatos y óptimos. Las relaciones humanas siempre son complejas; de ahí el surgimiento del Derecho, ante la serie de conflictos que sociológicamente se presentan, en donde las partes se ubican en distintos planos de intervención, de culpabilidad, de capacidad de defensa y de presencia ante las instituciones encargadas de procurar e impartir justicia. Esas diferencias son la causa de existencia de la Defensoría Pública, como institución jurídica y gubernamental. El IDEPEM tiene como objetivo fortalecer los mecanismos de defensa jurídica de los económicamente débiles en diversos ramos del derecho, distintas a la penal, como obligación ineludible del Estado. A partir de la reforma Constitucional del año 2008, en materia de seguridad y justicia, desde la nueva perspectiva del Sistema Penal de Corte Acusatorio en nuestro país, se generó un parteaguas en la **profesionalización de los defensores públicos**, mediante el acceso de recursos federales y del extranjero, elevando con ello los indicadores de calidad en la prestación del servicio, ubicando en el camino de la defensa técnica adecuada en favor de los justiciables sin distinción de género, estatus social, edad y cualquier otro aspecto de desigualdad, no como una obligación de atención básica, sino como una **convicción de servicio profesional**, más allá de la protección de la libertad, tutelando los derechos familiares y el patrimonio de las personas, que son bienes jurídicos relevantes en la escala de prioridades de un individuo. Que si bien es cierto, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dicta que uno de los principales derechos que tiene toda persona relacionada con hechos aparentemente delictivos, es el de contar con una **defensa técnica adecuada**, también cierto es, que no cualquier abogado cuenta con la experiencia necesaria para defender los derechos de una persona señalada como probable responsable de la comisión de un delito; la encomienda ha quedado bastante alta para quienes se dediquen a la defensa penal, ya que actualmente no basta ser licenciado en derecho para lograr la defensa adecuada de una persona, sino que se deberán reunir conocimientos que puedan hacer efectivos los novedosos procedimientos de defensa de los derechos humanos que la norma constitucional suprema ha señalado, es decir, deberán de contar con una capacitación amplia en técnicas y destrezas de litigio oral. En Morelos vivimos en el Sistema de Justicia Oral desde 2008, la capacitación a los profesionales que integran la defensoría no ha sido suficiente y no se encuentran integrados plenamente en un Sistema Profesional de Carrera. El Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos, tiene como fin garantizar a las personas el derecho a la defensa en materia penal y el acceso a la justicia mediante la orientación, asesoría y representación jurídica en los términos que la misma establece; así como regular la prestación de servicios de asesoría en asuntos concernientes al ramo civil, familiar (excluido divorcio), adminitrativo, ante los órganos jurisdiccionales competentes, en los términos previstos en la Ley. También, el patrocinar a las personas que carezcan de recursos económicos suficientes para acceder a un abogado o cuanto teniéndolos sea urgente su designación y prestar la atención y el asesoramiento a indígenas y menores en las materias de su competencia. Para tal proposito se han implementado una serie de acciones para atender las necesidades de acceso a la justicia de las personas, tales como: **Ampliación de la cobertura de servicios**: Creación de oficinas regionales para ofrecer asistencia legal en comunidades alejadas. **Capacitación continua**: Formación en derechos humanos y técnicas de litigio para defensores públicos. **Convenios interinstitucionales**: Colaboración con universidades y organizaciones internacionales para fortalecer capacidades. Dichas acciones dieron como resultado: Incremento del 20% en los casos resueltos a favor de poblaciones vulnerables entre 2020 y 2023.

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E027. Defensoría Pública del Estado de Morelos
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	A partir de los antecedentes, se identificará el problema central o necesidad a la que responde la intervención pública, sus causas, su evolución en tiempo y espacio, así como sus efectos. Los elementos que conforman este apartado son los siguientes: **a) Definición del problema** La propuesta tiene su origen en la creciente demanda de servicios en materia de representación en materia penal y asesoría juridica en asuntos de indole civil, familiar (excluidos los divorcios), administrativa, de la defensoría pública y la identificación de brechas significativas en el acceso a la justicia, especialmente en comunidades de atención prioritaría. La relevancia de esta intervención está respaldada por: La Ley de la Defensoría Pública del Estado de Morelos, que garantiza el derecho a la defensa gratuita. El Plan Estatal de Desarrollo, que prioriza el acceso equitativo a la justicia. El Estatuto Orgánico del Instituto, que establece las bases operativas del sistema de defensoría pública. **b) Estado actual del problema** **Definición del Problema** El problema identificado es la insuficiencia en el acceso a la defensa legal gratuita para poblaciones de atención prioritaría del Estado de Morelos. Esto incluye a comunidades rurales, personas privadas de la libertad sin juicio, indigenas, personas de la comunidad de diversidad sexual, adolescentes en conflicto con la ley, personas con enfermedades cronico-degenerativas, personas adultas mayores, personas con discapacidad fisica e intelectual así como de personas migrantes. **Descripción del Problema** **El problema se caracteriza por:** **Causas:** Falta de personal, recursos limitados y baja cobertura en regiones alejadas. **Efectos:** Vulneración de derechos humanos, retrasos en procesos judiciales y desconfianza en el sistema de justicia. **Estado Actual del Problema** La situación actual refleja una profunda desigualdad en el acceso a la justicia: **Cobertura**: El 35% de los municipios no cuentan con presencia regular de defensores públicos. **Demografía:** Más del 60% de las solicitudes provienen de mujeres y comunidades indígenas. Indicadores: Según el INEGI, el 20% de las personas en prisión preventiva no han tenido acceso a una defensa adecuada. **Causa:** Falta de profesionalización de los defenroses públicos en materías de indole: civil, familiar, adminsitrativa y de adolescentes en conflicto con la ley. **Efectos:** Limitación de los servicios a la población objetivo y desconfianza en el sistema de justicia.

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E027. Defensoría Pública del Estado de Morelos
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	**c) Evolución del problema** El problema ha mostrado una tendencia creciente en los últimos años: **Incremento en la demanda:** Un aumento del 30% en las solicitudes de defensoría entre 2018 y 2023. **Presupuesto insuficiente**: Disminución del 10% en recursos asignados al Instituto en el mismo periodo. **Impacto regional**: Municipios como Jojutla y Tepoztlán presentan las mayores tasas de desatención judicial. **Datos Estadísticos** Ratio de defensores por población: 1 defensor por cada 50,000 habitantes. Tasa de resolución favorable: 40% en zonas urbanas frente al 20% en zonas rurales. Presupuesto anual: Reducido de $35 millones en 2018 a $26 millones en 2023. En 2024 se implementaron acciones que reforzaron las acciones en materia de asesoría permitiendo tener un aumento de presupuesto por la cantidad final de $29 millones. No obstante, dicho aumento no refleja lo necesario para poder nivelar la situación del número de defensores públicos requeridos por la Ley. **d) Experiencias de atención** Recuento de las experiencias de políticas públicas cuando sea necesario del ámbito nacional o internacional, que tuvieron o tienen como objetivo la atención de una temática similar al problema o necesidad que se pretende atender, señalando sus logros, oportunidades o debilidades y sus principales resultados. El objetivo de esta sección es contar con información complementaria para validar el análisis de las causas y efectos del problema e incorporar en el diseño de la intervención los elementos exitosos o de riesgo de otras estrategias. **Oaxaca**: El programa itinerante logró resolver el 45% de los casos en comunidades indígenas, aunque se enfrentó a limitaciones de personal especializado. **Chiapas:** Se establecieron módulos móviles que mejoraron la percepción ciudadana sobre el acceso a la justicia. **Políticas Públicas Internacionales** **Colombia**: El modelo integral de asistencia legal aumentó la resolución de casos en un 25%, aunque la sostenibilidad financiera sigue siendo un reto. **España:** La Defensoría Pública implementó un sistema digitalizado que redujo los tiempos procesales, pero encontró resistencia al cambio en áreas rurales. **Incorporación de Elementos Exitosos** **Propuesta de implementación:** Módulos itinerantes adaptados a las necesidades locales. Capacitación especializada en derechos humanos y mediación comunitaria. Digitalización de procesos para optimizar la gestión de casos.

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E027. Defensoría Pública del Estado de Morelos

El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la **población o área de enfoque** que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.

Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque potencial.**	La población potencial que enfrenta la necesidad de acceso a servicios de defensoría legal gratuita está compuesta por: **Caracteristicas juridicas**: población privada de su libertad sin asesoría juridica particular o que por urgencia requera de la misma de acuerdo a lo establecido en la Ley de la Defensoría Publica del Estado de Morelos, su reglamento y demás normativa vigente. Así como personas necesitadas de orientación en asunto de indole civil, familiar, administrativa que esten dentro de lo establecido en la Ley citada. **Características socioeconómicas**: Personas que comprueben (*previo estudio socioeconomíco*) un ingreso inferior a la linea del bienestar (*El umbral de ingresos bajos que el CONEVAL estima con este proceso es de $11,291 pesos por hogar (conformado por cuatro personas) al mes y variará según el número de integrantes del hogar.*) **Perfil demográfico**: Predominio de personas de atención prioritaría, Esto incluye a comunidades rurales, personas privadas de la libertad sin juicio, indigenas, personas de la comunidad de diversidad sexual, adolescentes en conflicto con la ley, personas con enfermedades cronico-degenerativas, personas adultas mayores, personas con discapacidad fisica e intelectual así como de personas migrantes.
b) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque objetivo.**	El Sistema de Defensa Pública prestará sus servicios profesionales en **materia penal** a los que tienen derecho toda persona, en términos de lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; dichos servicios tienen como finalidad una defensa técnica adecuada, integral, ininterrumpida, oportuna, eficiente y competente. **En el ramo civil, familiar, administrativo**, se prestarán los servicios de orientación, asesoría y patrocinio de casos, poniendo especial énfasis en la protección y defensa de los derechos de las personas de escasos recursos económicos (*Todo individuo afectado por algún grado de vulnerabilidad como pobreza, edad, estado de salud, discapacidad, origen étnico o cualquier otra circunstancia excluyente que lo coloque en grave situación de desventaja para la defensa o el debido ejercicio de sus derechos, previo estudio de su entorno que se realice, buscando en todo momento brindar auxilio ante una mayor necesidad*) y de grupos vulnerables y con atención preferente a las personas desempleadas, las personas trabajadoras pensionadas y sus cónyuges, las personas trabajadoras eventuales o subempleadas, los indígenas, personas de la comunidad de diversidad sexual y quienes por sus condiciones sociales o económicas lo requieran. **Su patrocinio litigioso** se resolverá en la forma y términos que determine el Reglamento de la Ley y para validar si la persona solicitante de los servicios de asesoría jurídica reúne los requisitos establecidos para que se le otorgue el servicio, se requerirá un estudio social y económico; en los casos de urgencia así determinados por la persona titular de la Dirección General, se deberá prestar de inmediato y por única vez, la orientación y asesoría jurídica, sin esperar los resultados del estudio.
c) Cuantificación de la **población o área de enfoque objetivo.**	Derivado a que esta iniciativa no opera de acuerdo a un Padrón Unico de Beneficiarios, sino a través de la solicitud expresa de la población objetivo, no se cuenta con una cuantificación estimada.
d) Frecuencia de actualización de la **población o área de enfoque potencial y objetivo.**	La actualización de los datos de población se realizará: **Frecuencia:** Anualmente, con posibilidad a realizar una revisión trimestral para ajustar estrategias. **Metodología:** Uso de datos recabados por el IDEPEM así como de encuestas regionales, estadísticas judiciales y bases de datos del INEGI. **Justificación:** Adaptarse a cambios demográficos y evaluar el impacto del programa en tiempo real.

MORELOS | HACIENDA

VIII. Árbol de Problemas

Programa Presupuestario:	E027. Defensoría Pública del Estado de Morelos

Árbol de Problemas

Crisis en el acceso a la justicia, caracterizada por un incremento en el número de personas sentenciadas y una desconfianza generalizada hacia la Defensoría, lo que resulta en un aumento de expedientes sin atención adecuada, riesgo de detenciones arbitrarias, y una mala defensa técnica

- Incremento de personas sentenciadas
- Desconfianza generalizada hacía la Defensoría Pública
- Incremento de los expedientes sin atención pronta por parte de un defensor de oficio
- Incremento en el riesgo de detenciones arbitrarias sin el debido proceso
- Incremento de los expedientes por defensor público especializado
- Expedientes sin atención por falta de un defensor público especializado

- Aumento de riesgo de una mala defensa
- Mayor incidencia de expedientes sin resolver
- Saturación de expedientes en los tribunales y Sistemas de Justicia
- Insuficientes defensores públicos para la atención
- Justiciables sin conocimiento de sus derechos durante el proceso
- Menor material probatorio durante el proceso

- Falta de competencia para la defensa técnica adecuada en favor de los justiciables
- justiciados sin acceso a una defensa técnica especializada
- Riesgo de una sentencia desfavorable

Limitado acceso a la defensa técnica especializada gratuita para los justificables

- Escasas acciones de defensoría técnica especializada en beneficio de los justificados
- Escazas atenciones en materia de defensoría técnica especializada en los municipios y centros penitenciarios
- Escazas capacitaciones a defensores públicos

- Deficientes medios de control para el seguimiento de los casos
- Ausencia de visitas a Locutorios y de atención a familiares de PPL
- Deficientes defensores públicos por cada agencia del Ministerio Público
- Deficientes defensores públicos por cada juzgado que conozca de materia penal
- Ausencia de convenios de colaboración para la certifiación de los defensores públicos
- Baja difusión de las certificaciones, capacitaciones y profecionalizaciones disponibles para los defensores públicos

- Deficiente asistencia a audiencias
- Limitado acceso a una representación juridica por parte de los PPL
- Aumento del gasto de las Personas de Atención Prioritaría (PAP) para la defensa particular
- Limitado acceso a los servicios de la Defensoría Pública
- Decrementro en el número de servicios de defensa legal o asesoría técnica especializada en casos de indole mercantil, civil, familiar, administrativa y penal
- Acumulación de expedientes sin resolver

MORELOS | HACIENDA

IX. Árbol de Objetivos

Programa Presupuestario:	E027. Defensoría Pública del Estado de Morelos

Garantizar el acceso a la defensa técnica especializada gratuita para los justiciables, lo que implica mejorar la atención y resolución de expedientes, aumentar la confianza en la Defensoría, y asegurar que los justiciables conozcan sus derechos durante el proceso legal

decremento de personas centenciadas

Confianza generalizada hacía la Defensoría Pública

Decremento de los expedientes sin atención pronta por parte de un defensor de oficio

Decremento en el riesgo de detenciones arbitrarias sin el debido proceso

Decremento de los expedientes por defensor público especializado

Expedientes con atención de un defensor público especializado

Defensa técnica especializada gratuita

Mayor incidencia de expedientes resueltos

Flujo de expedientes en los tribunales y Sistemas de Justicia

Mayor número de defensores públicos para la atención

Justiciables con conocimiento de sus derechos durante el proceso

Mayor material probatorio durante el proceso

Competencia adecuada para la defensa técnica adecuada en favor de los justiciables

Mayor número de justiciados con acceso a una defensa técnica especializada

Aumento de la probabilidad de una sentencia favorable

Acceso a la defensa técnica especializada gratuita para los justificables

Suficientes acciones de defensoría técnica especializada en beneficio de los justificados

Suficientes atenciones en materia de defensoría técnica especializada en los municipios y centros penitenciarios

Suficientes capacitaciones a defensores públicos

eficientes medios de control para el seguimiento de los casos

Incremento de visitas a Locutorios y de atención a familiares de PPL

Mayor número de defensores públicos por cada agencia del Ministerio Público

Mayor número defensores públicos por cada juzgado que conozca de materia penal

Incremento de convenios de colaboración para la certifiación de los defensores públicos

Mayor difusión de las certificaciones, capacitaciones y profecionalizaciones disponibles para los defensores públicos

eficiente asistencia a audiencias

Incremento del acceso a una representación juridica por parte de los PPL

Aumento del ahorro de las Personas de Atención Prioritaría (PAP) mediante la defensa técnica especializada gratuita

Aumento de cobertura de los servicios de la Defensoría Pública

Aumento en los servicios de defensa legal o asesoría técnica especializada en casos de indole mercantil, civil, familiar, administrativa y penal

Decremento de expedientes sin resolver

MORELOS | HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E027. Defensoría Pública del Estado de Morelos

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a fortalecer el acceso a procuración de justicia mediante la prestación de servicios jurídicos a personas de atención prioritaria			
Propósito	Los justiciados cuentan con una adecuada defensa técnica especializada	Porcentaje de personas de atención prioritaria atendidas por el Instituto de la Defensoría Publica que recibieron los beneficios del programa	Base de datos interna del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos	Los solicitantes validados reciben los servicios del Instituto
Componente 1	Acciones de defensoría técnica especializada en beneficio de los justificados otorgadas	Porcentaje de justificados representados en materia penal	Base de datos interna del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos	Los solicitantes cumplen con los requisitos marcados por la Ley de la Defensoría Pública del Estado de Morelos para acceder a los servicios del Instituto
		Porcentaje de personas de atención prioritaria representadas en materia civil, administrativa, mercantil o familiar	Base de datos interna del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos	Los solicitantes cumplen con los requisitos marcados por la Ley de la Defensoría Pública del Estado de Morelos para acceder a los servicios del Instituto
Actividad 1.4	Número de audiencias representadas por parte del Instituto.	Porcentaje de audiencias desahogadas	Base de datos interna del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos	Las partes cumplen con los requisitos de Ley para el desahogo de la audiencia.
Actividad 1.3	Número de Personas Privadas de la Libertad (PPL) Visitadas por un persona defensora pública	Porcentaje de Personas Privadas de la Libertad (PPL) que fueron visitadas por parte de una persona defensora pública	Base de datos interna del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos	Los justiciados conocen de los servicios que presta el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos
Actividad 1.2	Número de designaciones de personas defensoras públicas	Porcentaje de designación de personas defensoras públicas asignadas a un caso	Base de datos interna del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos	Los solicitantes cumplen con los requisitos marcados por la Ley de la Defensoría Pública del Estado de Morelos para acceder a los servicios del Instituto

MORELOS | HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E027. Defensoría Pública del Estado de Morelos

Vinculación con programa federal o estatal:	NO	Cuenta con documento normativo de operación:	SI
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.1	Atención de solicitudes de acceso a los servicios del Instituto presentadas	Porcentaje de solicitudes presentadas por justiciados para asesorías en materia penal recibidas	Base de datos interna del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos	Las personas Privadas de la Libertar conocen sus derechos de contar con una Defensa Técnica Adecuada y gratuita.
Componente 2	Acciones en matería juridica en los municipios y centros penitenciarios	Porcentaje de personas beneficiadas por medio de la unidad móvil itinerante	Base de datos interna del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos	Las personas de atención prioritaria acuden a los módulos de atención itinerante del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos
Actividad 2.2	Validación de solicitudes para atención	Porcentaje de solicitudes validadas para atención por medio de la unidad móvil itinerante.	Base de datos interna del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos	Los solicitantes cumplen con los requisitos marcados por la Ley de la Defensoría Pública del Estado de Morelos para acceder a los servicios del Instituto
Actividad 2.1	Recepción de solicitudes en municipios o centros penitenciarios	Porcentaje de solicitudes recibidas por Personas de Atención Prioritaria en Municipios o Centros penitenciarios	Base de datos interna del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos	Los solicitantes acuden a los módulos de atención itinerante del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos
Componente 3	Acciones de profesionalización para las personas defensoras públicas	Porcentaje de acciones realizadas para la profesionalización de la personas defensoras públicas	Base de datos interna del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos	Los defensores acuden a las capacitaciones gestionadas o programadas
Actividad 3.2	Difusión de capacitaciones a defensores públicos	Porcentaje de capacitaciones que el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos gestiona	Base de datos interna del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos	Los defensores públicos revisan la oferta de capacitación gestionada para ellos
Actividad 3.1	Convenios de colaboración firmados	Porcentaje de convenios de colaboración firmados con dependencias de los tres ordenes de gobierno, A.C. a favor de las personas de atención prioritaria	Base de datos interna del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos	Las instituciones acceden a colaborar con el Instituto

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario:	E027. Defensoría Pública del Estado de Morelos	**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno	**Unidad (es) responsable (s):**	**Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos (IDEPEM)**

ALINEACIÓN									
Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030			**Programa derivado del PED 2025-2030**		**Agenda 2030**			**Ejes transversales:**	**No disponible**
Eje estratégico:	**No disponible**	**Programa:**	**No disponible**	**Objetivo:**	Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas	**Meta:**	16.6. Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.		
Objetivo:	**No disponible**	**Objetivo:**	**No disponible**						

Clasificación Funcional						Actividad Institucional
Finalidad:	1. Gobierno	**Función:**	1.2 Justicia	**Subfunción:**	1.2.2 Procuración de Justicia	151. Procuración de justicia

RESULTADOS

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2025				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% y menor o igual a 120% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% y mayor a 120% Rojo: Cumplimiento menor al 70% Naranja: Cumplimiento mayor al 130%)
													Al periodo		
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición	*2024*	*2025*	*1er. Trim*	*2do. Trim.*	*3er. Trim.*	*4to. Trim*	Absoluto	*Relativo*	
Fin	**Contribuir a fortalecer el acceso a procuración de justicia mediante la prestación de servicios jurídicos a personas de atención prioritaria**					Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal									No registre información
Propósito	**Los justiciados acceden con una adecuada defensa técnica especializada**	Porcentaje de personas de atención prioritaria atendidas por el Instituto de la Defensoría Publica que recibieron los beneficios del programa	Mide **la proporción** de personas de atención prioritaria que solicitaron los servicios del instituto, con relación al número de personas de atención prioritaria que obtuvieron algún beneficio por parte del programa	(**Número** de personas que solicitaron el acceso a los servicios del programa/ **Total** de personas que obtuvieron algún beneficio)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	100% 6276	80%	25%	50%	75%	80%			
Componente 1	**Acciones de defensoría técnica especializada en beneficio de los justificados otorgadas**	Porcentaje de justiciados representados en materia penal	Mide **la proporción** de justiciados que reciben representación jurídica en materia penal **en relación al total** de justiciados que solicitaron la representación jurídica al Instituto	(**Número** de justiciados que solicitaron la representación penal/**Total** de justiciados que recibieron la representación penal)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 20070	80%	25%	50%	75%	80%			
		Porcentaje de personas de atención prioritaria representadas en materia civil, administrativa, mercantil o familiar	Mide **la proporción** de personas de atención prioritaria que reciben representación jurídica en materia civil, administrativa, mercantil o familiar **con relación al total** de personas de atención prioritaria que solicitaron la representación jurídica al Instituto	(**Número** total de personas de atención prioritaria que solicitaron la representación/**Total** de personas de atención prioritaria que recibieron la representación)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo Indicador	80%	25%	50%	75%	80%			

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 2030
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																				
Programa presupuestario:	E027. Defensoría Pública del Estado de Morelos		**Ramo:**	05_Gobierno		**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos (IDEPEM)						
Actividad 1.4	**Número de audiencias representadas por parte del Instituto**	Porcentaje de audiencias desahogadas	Mide la proporción de audiencias desahogadas en relación al total de audiencias programadas para su desahogo	(Número de audiencias desahogadas/ Total de audiencias programadas para desahogar)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo Indicador	80%	25%	50%	75%	80%								
Actividad 1.3	**Número de Personas Privadas de la Libertad (PPL) Visitadas por un persona defensora pública**	Porcentaje de Personas Privadas de la Libertad (PPL) que fueron visitadas por parte de una persona defensora pública	Mide la proporción de Personas Privadas de la Libertad (PPL) que fueron visitadas por una persona defensora pública en relación al total de Personas Privadas de la Libertad (PPl) programados para visita por una persona defensora pública	(Número de Personas Privadas de la Libertad (PPL) visitadas por una persona defensora pública /Total de Personas Privadas de la Libertad (PPL) programadas para visita por una persona defensora pública	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 22384	80%	25%	50%	75%	80%								
Actividad 1.2	**Número de designaciones de personas defensoras públicas**	Porcentaje de designación de personas defensoras públicas asignadas a un caso	Mide la proporción de designaciones de personas defensoras públicas realizadas en relación al total de designaciones de personas defensoras públicas programadas para designar	(Número de designaciones de persona defensora pública realizada / Total de designaciones de persona defensora pública programadas para designar)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 11815	80%	25%	50%	75%	80%								
Actividad 1.1	**Atención de solicitudes de acceso a los servicios del Instituto presentadas**	Porcentaje de solicitudes presentadas por justiciados para asesorías en materia penal recibidas	Mide la proporción de atención a las solicitudes de acceso a los servicios del Instituto presentadas en relación al total de solicitudes recibidas para la atención	(Número de atenciones realizadas/ Total de atenciones solicitadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 45	80%	25%	50%	75%	80%								
Componente 2	**Acciones en matería juridica en los municipios y centros penitenciarios**	Porcentaje de personas beneficiadas por medio de la unidad móvil itinerante	Mide **la proporción** de personas que reciben asesoría juridica **en relación al total** de personas que solicitaron la asesoría jurídica al Instituto	(**Número** de personas que recibieron el acceso a los servicios en municipios o centros penitenciarios/**Total** de personas que solicitaron el acceso a los servicios en municipios o centros penitenciarios)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo Indicador	80%	25%	50%	75%	100%								
Actividad 2.2	Validación de solicitudes para atención	Porcentaje de solicitudes validadas para atención por medio de la unidad móvil itinerante.	Mide la proporción de solicitudes validadas para la atención por medio de la unidad móvil itinerante en relación al total de solicitudes presentadas para la atención por medio de la unidad móvil itinerante	(Número de solicitudes validadas para la atención por medio de la unidad móvil itinerante/ Total de solicitudes presentadas para la atención por medio de la unidad móvil itinerante)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo Indicador	80%	25%	50%	75%	80%								
Actividad 2.1	Recepción de solicitudes por personas de atención prioritaria en municipios o centros penitenciarios	Porcentaje de solicitudes recibidas por Personas de Atención Prioritaria en Municipios o Centros penitenciarios	Mide la proporción de solicitudes presentadas para la atención en Municipios o Centros Penitenciarios en relación al total de solicitudes programadas para su presentación	(Número de solicitudes presentadas para la atención en Municipios o Centros Penitenciarios/ Total de solicitudes progranadas para su presentación)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo Indicador	80%	25%	50%	75%	80%								
Componente 3	**Acciones de profesionalización para las personas defensoras públicas**	Porcentaje de acciones realizadas para la profesionalización de la personas defensoras públicas	Mide la proporción de acciones realizadas para la profesionalización de la personas defensoras públicas en relación al total de acciones programadas para la profesionalización de la personas defensoras públicas	(Número de acciones realizadas para la profesionalización de la personas defensoras públicas / Total de acciones programadas para la profesionalización de la personas defensoras públicas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo Indicador	70%	25%	50%	60%	70%								
Actividad 3.2	Capacitaciones gestionadas por parte del Instituto	Porcentaje de capacitaciones que el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos gestiona	Mide la proporción de capacitaciones gestionadas por parte del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos en relación al total de capacitaciones programadas para su gestión por parte del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos	(Número de capacitaciones gestionadas por parte del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos / Total de capacitaciones programadas por parte del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo Indicador	70%	25%	50%	60%	70%								

No registre información

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 2030
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																				
Programa presupuestario:	E027. Defensoría Pública del Estado de Morelos		**Ramo:**	05_Gobierno		**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				**Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos (IDEPEM)**		
Actividad 3.1	Convenios de colaboración firmados	Porcentaje de convenios de colaboración firmados con dependencias de los tres ordenes de gobierno, A.C. a favor de las personas de atención prioritaria	Mide la proporción de convenios de colaboración firmados con dependencias de los tres ordenes de gobiernos en relación al total de convenios gestionados con dependencias de los tres ordenes de gobierno	(Número de convenios firmados/ Total de convenios gestionados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo Indicador	100%	25%	50%	75%	100%			

PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de pesos)												
Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)					**Gasto de capital**					**Otros recursos**	
Recursos fiscales	**Recursos federales**				**Recursos fiscales**	**Recursos federales**				**Ingresos propios**	**Recursos de libre disposición**
	Ramo / Fondo	**No etiquetados**	**Ramo / Fondo**	**Etiquetados**		**Ramo / Fondo**	**No etiquetado**	**Ramo / Fondo**	**Etiquetado**		
		29,082.43									
Sub-totales -		**29,082.43**		-	-		-		-	-	-

Presupuesto total de gasto corriente	**29,082.43**
Presupuesto total de gasto de capital	**-**
Otros recursos	**-**
Presupuesto total autorizado	**29,082.43**

Observaciones

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

Anexo 1
Programas, proyectos o acciones que destinan recursos para fomentar la igualdad de género por secretaría, dependencia o entidad

Dependencia o Secretaría:	**Secretaría de Gobierno**

Unidad Responsable de Gasto (URG)	Nombre del Programa Presupuestario (Pp)	Nombre del programa, proyecto o acción	Monto total del programa, proyecto o acción (Miles de pesos)	Tipo de Acción ** 1 Afirmativa 2. A favor
Total			-	

** **Tipo de Acción:**

1.Acciones afirmativas: Una acción afirmativa es una medida que se aplica de forma temporal, compensatoria y/o de promoción, encaminada a corregir la distribución desigual de oportunidades y beneficios en la sociedad para acelerar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

2.-Acciones a favor: Son acciones que permiten promover la igualdad de género al mejorar las condiciones laborales de hombres y mujeres con impacto en el ámbito laboral, familiar, profesional, económico o cultural. Su naturaleza es definitiva.

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

Anexo 2

Programas, proyectos o acciones que destinan recursos al cumplimiento de los derechos de la infancia por secretaría, dependencia o entidad

Dependencia o Secretaría:	**Secretaría de Gobierno**

Unidad Responsable de Gasto (URG)	Nombre del Programa Presupuestario (Pp)	Nombre del programa, proyecto o acción	Monto total del programa, proyecto o acción (Miles de pesos)	Criterio *	Monto final destinado a los derechos de la infancia (de acuerdo al criterio utilizado)		Tipo de gasto **
					Absoluto (Miles de pesos)	% de cálculo	
Total			-		-		

*** Criterios:**

1. Total: Si el 100% de la población beneficiada son menores de 18 años y/o agentes. Esto es cuando la totalidad del proyecto se destina a este rango poblacional.

2.- Demográfico: Si se beneficia a todo el Estado y no es posible calcular la cantidad exacta de menores de 18 años, se toma la proporción en función de la cantidad de menores de 18 años que existen en la entidad.

3. Padrón de beneficiarios o población objetivo: Si hay una población objetivo beneficiaria y dentro de ella existe población menor de 18 años, se debe definir el porcentaje contabilizando los beneficiarios existentes en este rango de edad.

4.-Georeferenciado: Si sólo se beneficia a una o varias zonas de la Entidad (georreferenciar) y se debe estimar la población potencial beneficiaria y la proporción de personas de 0 a 17 años.

**** Tipo de gasto:**

1.-Específico: Considera los programas (o partes de ellos) que otorgan beneficios directamente a los niños para asegurar el cumplimiento de sus derechos. Ejemplos: Programas sociales en su componente de becas, Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación, etc.

2. Agentico: Considera los programas (o partes de ellos) que promueven el fortalecimiento de los agentes que actúan a favor del niño (padres, tutores, médicos, educadoras, puericulturistas, etc.), en su rol de agentes del niño. Ejemplo: Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio.

3**. En Bienes públicos y Servicios abiertos:** Considera los programas o (partes de ellos) que proveen o financian bienes o servicios prestados de forma abierta a la sociedad (por ejemplo parques), y que hayan estado al menos parcialmente diseñados para atender necesidades específicas de los niños. Ejemplo: Programa de Rescate de Espacios Públicos

MORELOS | HACIENDA

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:	P029. Coordinación General de Movilidad y Transporte

Distribución del presupuesto del programa por capítulo	
Capítulo	**Monto (Miles de pesos)**
1000 Servicios personales	38,803.40
2000 Materiales y suministros	-
3000 Servicios generales	-
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	
6000 Inversión pública	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	
8000 Participaciones y aportaciones	
9000 Deuda pública	
Total	**38,803.40**

Fuente u origen de los recursos		
Fuente de recursos	**Monto (Miles de pesos)**	**Porcentaje**
1. No Etiquetado	**38,803.4**	**100.00%**
11. Recursos Fiscales		0.00%
12. Financiamientos Internos		0.00%
13. Financiamientos Externos		0.00%
14. Ingresos Propios		0.00%
15. Recursos Federales	38,803.40	100.00%
16. Recursos Estatales		0.00%
17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.00%
2. Etiquetado	**-**	**0.00%**
25. Recursos Federales		0.00%
26. Recursos Estatales		0.00%
27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas		0.00%
Total	**38,803.40**	**100.00%**

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo sin Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario:	P029. Coordinación General de Movilidad y Transporte	**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno	**Unidad (es) responsable (s):**	**Coordinacion General de Movilidad y Transporte**

ALINEACIÓN									
Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030			**Programa derivado del PED 2025-2030**		**Agenda 2030**			**Ejes transversales:**	**No disponible**
Eje estratégico:	**No disponible**	**Programa:**	**No disponible**	**Objetivo:**	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	**Meta:**	11.2. Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad		
Objetivo:	**No disponible**	**Objetivo:**	**No disponible**						

Clasificación Funcional						Actividad Institucional
Finalidad:	3. Desarrollo Económico	**Función:**	3.5 Transporte	**Subfunción:**	3.5.6 Otros Relacionados con Transporte	99. Regulación eficiente de las comunicaciones y los transportes

RESULTADOS														
Nivel	**Objetivos (Resumen Narrativo)**	**INDICADORES**					**Programación de metas trimestrales 2025**				**AVANCE ACUMULADO**		**SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% y menor o igual a 120% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% y mayor a 120% Rojo: Cumplimiento menor al 70% Naranja: Cumplimiento mayor al 130%)**
											Al periodo		
		Nombre del indicador	**Definición del indicador**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición**	*1er. Trim*	*2do. Trim.*	*3er. Trim.*	*4to. Trim*	Absoluto	*Relativo*	
1. Actividades de oficinas de secretarios	Atender al sector del transporte en todas sus modalidades, promoviendo el desarrollo y el mejoramiento de la movilidad.	Porcentaje de acciones relacionadas con la atención al transporte público, privado y particular.	Mide el porcentaje de acciones relacionadas con la atención al transporte público, privado y particular.	(Número de acciones realizadas/Total de acciones requeridas) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal	100%	100%	100%	100%			
2.Actividades de oficinas de subsecretario, coordinadores, titulares y similares	Llevar a cabo acciones de coordinación entre las unidades administrativas y la oficina de la Coordinación General	Porcentaje de acciones de coordinación realizadas entre las unidades administrativas y la oficina de la Coordinación General	Mide el porcentaje de las acciones de coordinación entre las unidades administrativas y la oficina de la Coordinación General	(Número de acciones de coordinación convocadas o enviadas/Total de acciones de coordinación realizadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%		No registre	información
3. Actividades administrativas	Atender los requerimientos de recursos materiales, humanos y financieros, para el óptimo desempeño de las areas adscritas a la Coordinación General de Movilidad y Transporte	Porcentaje de trámites de requerimentos de recursos materiales, humanos y financieros atendidos.	Mide el porcentaje de solicitudes de tramites de recursos materiales, humanos y financieros, atendidas.	(Número de solicitudes atendidas en el período/Total de solicitudes recibidas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%			

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo sin Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	P029. Coordinación General de Movilidad y Transporte		**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno		**Unidad (es) responsable (s):**				**Coordinacion General de Movilidad y Transporte**		
4. Actividades jurídicas	Atender los informes de autoridad , procedimientos administrativos, demandas y/o requerimientos jurídicos en materia de Movilidad y Transporte en el Estado de Morelos.	Porcentaje de actividades jurídicas realizadas, derivadas de los informes de autoridad, procedimientos administrativos, demandas y/o requerimientos jurídicos recibidos.	Mide el porcentaje de actividades jurídicas realizadas, derivadas de los informes de autoridad, procedimientos administrativos, demandas y/o requerimientos jurídicos recibidos.	(Número de actividades jurídicas realizadas/Total de actividades jurídicas requeridas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%		No registre información	
5. Actividades de sistemas	Proporcionar soporte técnico, mantenimiento, preventivo y correctivo a los sistemas de información y equipos de cómputo de la Coordinación General de Movilidad y Transporte	Porcentaje de solicitudes de soporte técnico atendidas relacionadas con el sistema de información y equipos de cómputo.	Mide el porcentaje de solicitudes de soporte técnico atendidas relacionadas con el sistema de información y equipos de cómputo en relación al total de solicitudes.	(Número de solicitudes de soporte técnico realizadas/Total de solicitudes de soporte técnico solicitadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%			
6. Otras actividades transversales a la dependencia u organismo	Atender quejas ciudadanas	Porcentaje de quejas ciudadanas atendidas.	Mide el porcentaje de quejas ciudadanas atendidas.	(Número de quejas ciudadanas atendidas/Total de quejas ciudadanas presentadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%			

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 2030
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

IX. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo sin Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario:	P029. Coordinación General de Movilidad y Transporte	**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno	**Unidad (es) responsable (s):**	**Coordinacion General de Movilidad y Transporte**

PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de pesos)

Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)					Gasto de capital					Otros recursos	
Recursos fiscales	Recursos federales				Recursos fiscales	Recursos federales				Ingresos propios	Recursos de libre disposición
	Ramo / Fondo	No etiquetados	Ramo / Fondo	Etiquetados		Ramo / Fondo	No etiquetado	Ramo/Fondo	Etiquetado		
		38,803.40									
Sub-totales -		**38,803.40**		-	-		-		-	-	-

Presupuesto total de gasto corriente	**38,803.40**
Presupuesto total de gasto de capital	-
Otros recursos	-
Presupuesto total autorizado	**38,803.40**

Observaciones

Elaboró

Juan Bastián De La Cruz
Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo

Autorizó

Jorge Alberto Barrera Toledo
Coordinador General de Movilidad y Transporte

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:	E030. Modernización y regulación del servicio de transporte privado y particular

Distribución del presupuesto del programa por capítulo	
Capítulo	**Monto (Miles de pesos)**
1000 Servicios personales	
2000 Materiales y suministros	77,603.14
3000 Servicios generales	17,405.91
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	
6000 Inversión pública	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	
8000 Participaciones y aportaciones	
9000 Deuda pública	
Total	**95,009.052**

Fuente u origen de los recursos		
Fuente de recursos	**Monto (Miles de pesos)**	**Porcentaje**
1. No Etiquetado	**95,009.052**	**100.00%**
11. Recursos Fiscales		0.00%
12. Financiamientos Internos		0.00%
13. Financiamientos Externos		0.00%
14. Ingresos Propios		0.00%
15. Recursos Federales	95,009.052	100.00%
16. Recursos Estatales		0.00%
17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.00%
2. Etiquetado	**-**	**0.00%**
25. Recursos Federales		0.00%
26. Recursos Estatales		0.00%
27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas		0.00%
Total	**95,009.052**	**100.00%**

MORELOS | HACIENDA

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E030. Modernización y regulación del servicio de transporte privado y particular

Apartados	Descripción
1. Antecedentes	El servicio de transporte privado y particular, da lugar a que los pobladores de la entidad federativa activa, realicen sus actividades comerciales y particulares, por lo que los vehículos deben estar registrados en el Padrón Estatal así como en el Registro Público Vehicular, ya que esto da una mayor certeza jurídica para el uso de sus vehículos; por lo que la Coordinación General de Movilidad y Transporte, para la regularización de los vehículos, requirió por parte de los usuarios, un documento que acredite ser residente de esta entidad federativa, para que de esta manera se obtenga información certera de los registros.
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	**a) Definición del problema** Desinterés de los propietarios para la regularización o registro de su unidad vehicular, así como la falta de conocimiento al marco jurídico que lo rige. **b) Estado actual del problema** Falta de interes de los contribuyentes por regularizar sus vehiculos, generando con ello incertidumbre en su patrimonio y dificultan para detectar vehiculos robados o clonados **c) Evolución del problema** Para los futuros cambios y mejoras; esta Coordinación en conjunto con el Secretariado Ejecutivo del Registro Público Vehicular Estatal y otras instancias relacionadas, a través de mesas de trabajo, han analizado la información con el fin de mitigar la falta de seguridad pública y jurídica de los vehículos del servicio privado y particular. **d) Experiencias de atención** Existen convenios de colaboración administrativos con diferentes entidades de la República, para el intercambio de información en referencia al Registro Público Vehicular, lo que nos permite con esta acción, mantener actualizados los registros en el Padrón Estatal correspondiente.

VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E030. Modernización y regulación del servicio de transporte privado y particular

Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque potencial.**	Se cuenta con 987, 584 registros en el Padrón Estatal del Estado de Morelos del servicio de transporte privado y particular.
b) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque objetivo.**	Actualmente se tiene un registro de 987, 584 registros en el Padrón Estatal del Estado de Morelos;
c) Cuantificación de la **población o área de enfoque objetivo.**	En este ejercicio fiscal, se atenderá lo correspondiente al 60% del Padrón Estatal del servicio de transporte privado y particula
d) Frecuencia de actualización de la **población o área de enfoque potencial y objetivo.**	Mensual, trimestral y anual, de acuerdo a los reportes emitidos.

MORELOS | HACIENDA

VIII. Árbol de Problemas

Programa Presupuestario:	E030. Modernización y regulación del servicio de transporte privado y particular

Árbol de Problemas

Bajos estándares de calidad en el transporte privado y particular en el estado de Morelos.

- 1.1 Aumento de la congestión de tránsito vehicular
- 1.2 Inadecuado uso del vehículo
- 2.1 Aumento de inseguridad en la compra-venta de las unidades vehiculares
- 2.2 Incremento en la alteración, clonación de la identidad de la unidad
- 3.1 Aumento en la circulación de vehículos sin documentación reglamentaria
- 3.2 Bajo porcentaje en la regularización de unidades vehiculares en el Sistema de Registro Estatal

- 1. Desconocimiento del total de vehiculos circulando en el Estado de Morelos
- 2. Menor probabilidad de recuperar vehículos robados
- 3. Insuficiente supervisión a los vehículos

Los habitantes de Morelos no cuentan con un transporte privado y particular regulado

- 1. Desinterés de los propietarios de los vehiculos de regularizalos o actualizarlos
- 2. Desinterés de los propietarios de la revisión físico mecánica de la unidad para la obtención de la Revista Mecánica
- 3. Pocas unidades del servicio de transporte privado reguladas

- 1.1 Inadecuados registros de unidades vehiculares (sin placas metálicas, tarjeta de circulación, engomado y demás documentos correspondientes)
- 1.2 Deficientes registros de permisos de carga de unidades vehiculares
- 2.1 Inadecuadas unidades vehiculares circulando fuera de la normativa aplicable
- 2.2 Pocos permisos de adaptación y/o conversión de la unidad
- 3.1 Deficiente programacióno
- 3.2 Pocos operativos realizados al transporte privado

- 1.3 Bajos registros de ciudadanos con licencias o permisos de conducir
- 1.4 Desconocimiento de la norma aplicable
- 2.3 Pocas revisiones de las unidades vehiculares
- 2.4 Desinterés en cumplir la normatividad aplicable
- 3.3 Pocas unidades del transporte privado revisado

MORELOS | HACIENDA

IX. Árbol de Objetivos

Programa Presupuestario:	E030. Modernización y regulación del servicio de transporte privado y particular

Altos estándares de calidad en el transporte privado y particular en el estado de Morelos.

1.1 Disminución de la congestión de tránsito vehicular

1.2 Adecuado uso del vehículo

2.1 Disminución de inseguridad en la compra-venta de las unidades vehiculares

2.1 Disminución en la alteración, clonación de la identidad de la unidad

3.1 Disminución de vehículos que cumplen con la documentación reglamentaria

3.2 Incremento del porcentaje de vehículos regularizados en el Sistema de Registro Estatal

1. Conocimiento del número de vehículos circulando en la entidad

2. Mayor probabilidad de recuperar vehículos robados

3. Mayor supervisión operativa a los vehículos

Los habitantes de Morelos cuentan con un transporte privado y particular regulado

1. Interés de los propietarios de las unidades de regularlos o actualizarlos

2. Interés de los propietarios de la revisión físico mecánica de la unidad para la obtención de la Revista Mecánica

3. Unidades del servicio de transporte privado reguladas

1.1 Adecuados registros de unidades vehiculares (con placas metálicas, tarjeta de circulación, engomado y demás documentos correspondientes)

1.2 Eficientes registros de permisos de carga de unidades vehiculares

2.1 Adecuadas unidades vehiculares circulando dentro de la normativa aplicable

2.2 Aumento de permisos de adaptación y/o conversión de la unidad

3.1 Eficiente programación

3.2 Aumento de programas de operativos

1.3 Aumento en registros de ciudadanos con licencias o permisos de conducir

1.4 Conocimiento de la norma aplicable

2.3 Incremento de revisiones de las unidades vehiculares

2.4 Interés en cumplir la normatividad aplicable

3.3 Adecuados vehículos circulando dentro de la normativa vigente

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E030. Modernización y regulación del servicio de transporte privado y particular

Vinculación con programa federal o estatal:	NO	Cuenta con documento normativo de operación:	
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		Cuenta con padrón de beneficiarios:	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Garantizar la movilidad y el transporte en condiciones de seguridad y certeza legal, de manera eficiente y sostenible, coadyuvando con las autoridades correspondientes en la protección de la vida y la integridad física de los usuarios y no usuarios de la vía pública en el estado de Morelos	Indice de parque vehicular regularizados	Sistema de Registro Estatal Vehicular y Proyecciones de indice de població	Los contribiyentes acudan a realizar los tramites de regulización de sus vehiculos automotores
Propósito	Regular el parque vehicular del Estado de Morelos	Porcentaje de unidades de transporte privado y particular reguladas.	Sistema de Registro Estatal Vehicular.	Los contribuyentes cumplen satisfactoriamente con la normatividad aplicable.
Componente 1	Unidades de servicio de transporte privado y particular reguladas y actualizadas.	Porcentaje de unidades de transporte privado y particular reguladas y actualizadas.	Sistema de Registro Estatal Vehicular.	Los contribuyente cumplen satisfactoriamente con la normatividad aplicable.
Actividad 1.4	Atención de trámites de registro y actualización vehicular del servicio privado .	Porcentaje de trámites de registro y actualización vehicular del servicio privado.	Sistema de Registro Estatal Vehicular.	Los contribuyentes cumplen con la documentación requerida para su registro o actualización.

MORELOS | HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E030. Modernización y regulación del servicio de transporte privado y particular

Vinculación con programa federal o estatal:	NO	Cuenta con documento normativo de operación:	
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		Cuenta con padrón de beneficiarios:	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.3	Atención de trámites de registro y actualización vehicular del servicio particular .	Porcentaje de trámites de registro y actualización vehicular del servicio particular.	Sistema de Registro Estatal Vehicular.	Los contribuyentes cumplen con la documentación requerida para su registro y actualización.
Actividad 1.2	Atención de trámites de expedición de permisos de carga para los vehículos de transporte privado y particular.	Porcentaje de trámites atendidos sobre la expedición de permisos de carga.	Sistema de Registro Estatal Vehicular.	Los contribuyentes del transporte privado y particular de servicio de carga cumplen con la documentación requerida para su expedición.
Actividad 1.1	Expedición de licencias y permisos de conducir.	Porcentaje de licencias y permisos de conducir entregados.	Sistema de Registro Estatal Vehicular.	Los contribuyentes cumplen con la documentación requerida para su expedición.
Componente 2	Programa de Revista Mecánica implementado.	Porcentaje de unidades del transporte privado y particular que cumplen con las condiciones físico-mecánicas para circular de manera segura.	Registros de la Dirección de Revista Mecánica.	Los Usuarios del transporte del servicio privado y particular solicitan y/o acuden al módulo para realizar la revisión y cumplir con la Revista Mecánica, de conformidad con la Normatividad Aplicable.
Actividad 2.2	Entrega de permisos para adaptaciones y/o conversiones de Transporte Privado y Particular.	Porcentaje de permisos entregados para adaptaciones y/o conversiones al Transporte Privado y Particular.	Registros en la Dirección de Revista Mecánica.	Los Usuarios del transporte del servicio privado y particular realizan solicitud y presentan la unidad vehicular para autorizar la modificación.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E030. Modernización y regulación del servicio de transporte privado y particular

Vinculación con programa federal o estatal:	NO	Cuenta con documento normativo de operación:	
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		Cuenta con padrón de beneficiarios:	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 2.1	Realización de revisiones de unidades vehiculares del Transporte Privado y Particular.	Porcentaje de unidades vehiculares del transporte privado y particular revisadas.	Registros en la Dirección de Revista Mecánica.	Los Usuarios del transporte de servicio privado y particular solicitan la revisión para cumplir con la normatividad aplicable.
Componente 3	Unidades del servicio de transporte privado reguladas.	Porcentaje de las unidades del transporte privado reguladas.	Registros de la Dirección de Supervisión Operativa.	Se cuenta con los recursos financieros, materiales y humanos para la realización de las supervisiones.
Actividad 3.3	Unidades del transporte privado revisadas.	Porcentaje de unidades revisadas que no cumplen con la normatividad aplicable.	Registros en el archivo electrónico “Infracciones” de la Dirección de Supervisión Operativa.	Se tiene el personal suficiente para vigilar el cumplimiento de la normatividad en materia de transporte privado y particular.
Actividad 3.2	Realización de operativos al transporte privado.	Porcentaje de operativos realizados al transporte privado.	Registros en el archivo electrónico “Fatigas” y “Notas Informativas” emitidas por la Dirección de Supervisión Operativa.	Se cuenta con los recursos financieros, materiales y humanos para la realización de los operativos al transporte privado y particular.
Actividad 3.1	Elaboración del programa de supervisión operativa a las unidades del transporte privado.	Porcentaje de avance en la elaboración del programa de supervisión operativa a las unidades del transporte privado.	Registros en el archivo electrónico de la Dirección de Supervisión Operativa.	Se cuenta con los recursos materiales y humanos para la realización del programa de supervisión para el transporte privado.

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 2030
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario:	E030. Modernización y regulación del servicio de transporte privado y particular	**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno	**Unidad (es) responsable (s):**	51.COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

ALINEACIÓN									
Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030			**Programa derivado del PED 2025-2030**	**Agenda 2030**				**Ejes transversales:**	**No disponible**
Eje estratégico:	**No disponible**	**Programa:**	**No disponible**	**Objetivo:**	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	**Meta:**	11.2. Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad		
Objetivo:	**No disponible**	**Objetivo:**	**No disponible**						

Clasificación Funcional						Actividad Institucional
Finalidad:	3. Desarrollo Económico	**Función:**	3.5 Transporte	**Subfunción:**	3.5.6 Otros Relacionados con Transporte	99. Regulación eficiente de las comunicaciones y los transportes

RESULTADOS																
Nivel	**Objetivos (Resumen Narrativo)**	**INDICADORES**					**Línea base**	**Meta anual**	**Programación de metas trimestrales 2025**				**AVANCE ACUMULADO**		**SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% y menor o igual a 120% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% y mayor a 120% Rojo: Cumplimiento menor al 70% Naranja: Cumplimiento mayor al 130%)**
													Al periodo			
		Nombre del indicador	**Definición del indicador**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición**	*2024*	*2025*	*1er. Trim*	*2do. Trim.*	*3er. Trim.*	*4to. Trim*	Absoluto	*Relativo*	
Fin	Garantizar la movilidad y el transporte en condiciones de seguridad y certeza legal, de manera eficiente y sostenible, coadyuvando con las autoridades correspondientes en la protección de la vida y la integridad física de los usuarios y no usuarios de la vía pública en el estado de Morelos	Índice de Motorización.	El índice de Motorización es el número de vehículos de motor registrados en circulación por cada 1,000 habitantes.	(Número de vehículos registrados en padrón de Morelos/Total de habitantes en Morelos)* 1,000	índice	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal	N/D	N/D						No registre información	

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO 2018 2024
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																		
Programa presupuestario:	E030. Modernización y regulación del servicio de transporte privado y particular		**Ramo:**	05_Gobierno		**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				51.COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE		
Propósito	Regular el parque vehicular del Estado de Morelos	Porcentaje de unidades de transporte privado y particular reguladas	Mide la proporción de unidades de transporte privado y particular reguladas con relación al total de unidades que integran el Padrón Vehicular de Transporte Privado y Particular.	(Número de unidades de transporte privado y particular reguladas/Total de unidades que integran Padrón Vehicular de Transporte Privado y Particular)* 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	719,332	60%	35%	40%	50%	60%			
Componente 1	Unidades de servicio de transporte privado y particular reguladas y actualizadas.	Porcentaje de unidades de transporte privado y particular reguladas y actualizadas.	Mide la proporción de unidades de transporte privado y particular reguladas con relación al total de unidades que integran el Padrón Vehicular de Transporte Privado y Particular en el Estado.	(Número de unidades de transporte privado y particular reguladas/Total de unidades que integran el Padrón Vehicular de Transporte Privado y Particular en el Estado)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	719,332	60%	35%	40%	50%	60%			
Actividad 1.4	Atención de trámites de registro y actualización vehicular del servicio privado .	Porcentaje de trámites de registro y actualización vehicular del servicio privado.	Mide la proporción de trámites de registro y actualizacion vehicular del servicio privado para la expedición de placas metálicas, tarjetas de circulación, engomados y demás documentos que correspondan atendidos con relación al total de trámites solicitados.	(Número de trámites de registro y actualizacion vehicular del servicio privado para la expedición de placas metálicas, tarjetas de circulación, engomados y demás documentos que correspondan atendidos/Total de unidades que integran el Padrón Vehicular de Transporte Privado en el Estado)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	nuevo desarrollo	60%	35%	40%	50%	60%		No registre	información
Actividad 1.3	Atención de trámites de registro y actualización vehicular del servicio particular .	Porcentaje de trámites de registro y actualización vehicular del servicio particular.	Mide la proporción de trámites de registro y actualización vehicular del servicio particular para la expedición de placas metálicas, tarjetas de circulación, engomados y demás documentos que correspondan atendidos con relación al total de trámites solicitados.	(Número de trámites de registro y actualización vehicular del servicio particular para la expedición de placas metálicas, tarjetas de circulación, engomados y demás documentos que correspondan atendidos/Total de unidades que integran el Padrón Vehicular de Transporte particular en el Estado)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	nuevo desarrollo	60%	35%	40%	50%	60%			
Actividad 1.2	Atención de trámites de expedición de permisos de carga para los vehículos de transporte privado y particular.	Porcentaje de trámites atendidos sobre la expedición de permisos de carga.	Mide la proporción de permisos de carga entregados con relación al total de permisos de carga solicitados.	(Número de permisos de carga entregados/Total de permisos de carga solicitados)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (14,188)	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 1.1	Expedición de licencias y permisos de conducir.	Porcentaje de licencias y permisos de conducir expedidos.	Mide la proporción de licencias y permisos para conducir expedidos con relación a total de licencias y permisos para conducir solicitados.	(Número de licencias y permisos para conducir expedidos/Total de licencias y permisos para conducir solicitados)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (101,332)	100%	100%	100%	100%	100%			
Componente 2	**Programa de Revista Mecánica implementado.**	Porcentaje de unidades del transporte privado y particular que cumplen con las condiciones físico-mecánicas para circular de manera segura.	Mide la proporción de unidades del transporte privado y particular que cumplen con las condiciones físico-mecánicas para circular de manera segura, eficaz y digna, con relación al total de unidades de transporte Privado y Particular que solicitaron la revista mecánica.	(Numero de unidades del transporte privado y particular que cumplen con las condiciones físico-mecánicas para circular de manera segura, eficaz y digna / Total de unidades de transporte Privado y Particular que solicitaron la revista mecánica.)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	15.49% (11,617)	30%	7%	15%	22%	30%			

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																		
Programa presupuestario:	E030. Modernización y regulación del servicio de transporte privado y particular		**Ramo:**	05_Gobierno		**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				51.COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE		
Actividad 2.2	Entrega de permisos para adaptaciones y/o conversiones de Transporte Privado y Particular.	Porcentaje de permisos entregados para adaptaciones y/o conversiones al Transporte Privado y Particular.	Mide la proporción de permisos entregados para adaptaciones y/o conversiones del Transporte Privado y Particular con relación al total de permisos solicitados para adaptaciones y/o conversiones del Servicio de Transporte Privado y Particular.	(Número de permisos entregados para adaptaciones y/o conversiones del Transporte Privado y Particular/ Total de permisos solicitados para adaptaciones y/o conversiones del Servicio de Transporte Privado y Particular)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (912)	100%	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 2.1	Realización de revisiones de unidades vehiculares del Transporte Privado y Particular.	Porcentaje de unidades vehiculares del transporte privado y particular revisadas.	Mide la proporción de unidades vehiculares del transporte privado y particular revisadas con relación al total de unidades vehiculares del Transporte Privado y Particular que solicitan su Revista Mecanica.	(Número de unidades vehiculares del transporte privado y particular revisadas / Total de unidades vehiculares del Transporte Privado y Particular que solicitan su Revista Mecanica.)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (12,530)	100%	100%	100%	100%	100%	100%		No registre	información
Componente 3	Unidades del servicio de transporte privado reguladas.	Porcentaje de las unidades del transporte privado reguladas.	Mide la proporción de unidades de transporte privado reguladas con relación al total de las unidades que integran el Padrón Vehicular de Transporte Privado en el Estado.	(Número de unidades de Transporte Privado reguladas/Total de unidades que integran el Padrón Vehicular de Transporte Privado en el Estado)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	2.23% (147)	10%	2%	4%	5%	10%				
Actividad 3.3	Unidades del transporte privado revisadas que no cumplen con la normatividad aplicable.	Porcentaje de unidades revisadas que no cumplen con la normatividad aplicable.	Mide la proporción de unidades que no cumplen con la normativa en materia de transporte privado con relación al total de las unidades vehiculares supervisadas.	(Número de unidades que no cumplen con la normativa en materia de transporte privado/Total de unidades vehiculares supervisadas)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	15% (587)	15%	4%	6%	8%	15%				
Actividad 3.2	Realización de operativos al transporte privado.	Porcentaje de operativos realizados al transporte privado.	Mide la proporción de operativos realizados a las unidades del transporte privado con relación al total de operativos programados.	(Número de operativos realizados a las unidades del transporte privado/Total de operativos programados)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	15.38% (74)	20%	5%	10%	15%	20%				
Actividad 3.1	Elaboración del programa de supervisión operativa a las unidades del transporte privado.	Porcentaje de avance en la elaboración del programa de supervisión operativa a las unidades del transporte privado.	Mide el avance en la elaboración del programa de supervisión operativa a las unidades del transporte privado elaborado con relación a Programa de supervisión operativa a las unidades del transporte privado planeado.	(Avance en la elaboración del programa de supervisión operativa a las unidades del transporte privado /Programa de supervisión operativa a las unidades del transporte privado)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (1)	100%	100%	100%	100%	100%	100%			

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 2030
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario:	E030. Modernización y regulación del servicio de transporte privado y particular	**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno	**Unidad (es) responsable (s):**	51.COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de pesos)												
Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)						**Gasto de capital**					**Otros recursos**	
Recursos fiscales		**Recursos federales**				**Recursos fiscales**	**Recursos federales**				**Ingresos propios**	**Recursos de libre disposición**
		Ramo / Fondo	**No etiquetados**	**Ramo / Fondo**	**Etiquetados**		**Ramo / Fondo**	**No etiquetado**	**Ramo / Fondo**	**Etiquetado**		
			95,009.05									
Sub-totales	-		**95,009.05**		-	-		-		-	-	-

Presupuesto total de gasto corriente	**95,009.05**
Presupuesto total de gasto de capital	**-**
Otros recursos	**-**
Presupuesto total autorizado	**95,009.05**

Observaciones
Los programas presupuestarios E030 y E31, operan con el mismo presupuesto.

Elaboró

Juan Bastián de la Cruz
Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo

Autorizó

Jorge Alberto Barrera Toledo
Coordinador General de Movilidad y Transporte

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E031. Modernización y regulación del servicio de transporte público.

Apartados	Descripción
1. Antecedentes	En relación a los informes de gobierno 2018 a 2024, que muestran los resultados y acciones ejecutadas durante la administración pasada, se presume la carencia de acciones tendientes a solucionar la problemática existente en el servicio de Transporte Público; lo que conlleva a generar un impacto social en sentido negativo; toda vez que los usuarios del Transporte Público, requieren que las unidades vehiculares se encuentren en condiciones fisico-mecanicas en óptimo estado, que garanticen llegar a su destino de manera segura, eficaz, digna y con puntualidad en el servicio que actualmente ofrece el Transporte Público; así como aspirar a dotar a los usuarios de un transporte público de calidad; para mejorar la calidad del aire y combatir el cambio climático; a través de las áreas de Accesibilidad, Digitilzación, Eficiencia, Equidad, Insitucionalidad y de gestion, Seguridad y experiencia de viaje y Sostenibilidad. Con el objetivo de eficientar y modernizar las unidades vehiculares que integran el servicio de Transporte Público, se requiere impulsar la modernización del Transporte Público, en busqueda de replicar los casos de éxito que se tienen en otros estados, en la innovacion de infraestructura y Modernización de Transporte publico actualmente se registran: Cablebus y Metrobus utilizados en la CDMX, asi como los medios de transporte público utilizados en Monterrey y Yucatan. De conformidad con el Ranking de Transporte Público de Ciudades Mexicanas (RTPCM), de los resultados reflejados en su base de datos de 2024, en dos subíndices: el primero, desglosa información de las ciudades que ya tienen integrada la visión de profesionalización del transporte público, donde la Ciudad de México obtuvo la puntuación más alta; y el segundo subíndice: ciudades con prestación de servicio de transporte público básico en donde Villahermosa resultó con el transporte mejor evaluado. Por lo anterior, respecto a la Profesionalización del Transporte Público, es importante destacar que en nuestro Estado, aun cuando actualmente se han registrado avances en la certificación de operadores del Transporte Público, la mayoria de los operadores que actualmente conducen las unidades vehiculares del Transporte Público no cuentan con la Certificación del Programa de Capacitación a Operadores del Transporte Público; siendo éste último el instrumento de formación básico, para la mejora en la prestación del servicio de transporte público.

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E031. Modernización y regulación del servicio de transporte público.
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	**a) Definición del problema** El sistema de transporte público actual enfrenta serias deficiencias en su infraestructura, operación y calidad del servicio, lo que impacta negativamente en la movilidad urbana, la seguridad, la eficiencia, y la experiencia del usuario. La carencia de una modernización integral y sostenible, así como la falta de profesionalización de los operadores, ha resultado en un servicio que no satisface las necesidades de los usuarios en términos de accesibilidad, puntualidad y condiciones físico-mecánicas de las unidades. Esto no solo afecta la calidad de vida de los ciudadanos, sino que limita la contribución del transporte público a la mejora de la calidad del aire y la lucha contra el cambio climático. A pesar de algunos avances en certificación y capacitación, los esfuerzos actuales no son suficientes para alcanzar un modelo de transporte eficiente y digno, que esté a la altura de los estándares nacionales e internacionales de calidad y sostenibilidad. La falta de actualización en las concesiones, así como la burocracia en los trámites de registro e identificación dentro del servicio público, no permiten que el total de las concesiones otorgadas se encuentren debidamente reguladas, lo que se traduce en un transporte público ineficiente que no permite otorgar un servicio digno a la sociedad. **b) Estado actual del problema** El transporte público en el estado de Morelos presenta deficiencias significativas que afectan a su capacidad para atender de manera adecuada las necesidades de movilidad de la población, compuesta por aproximadamente 1,971,520 habitantes, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). De esta cifra, 823,186 personas forman parte de la población económicamente activa, y 468,973 son estudiantes que dependen en gran medida del transporte público para sus actividades diarias. A pesar de su importancia estratégica, el sistema actual enfrenta problemas críticos que incluyen: Falta de atención eficiente a las solicitudes de trámites en la Secretaría y sus Delegaciones. Insuficiencia en los operativos de supervisión y vigilancia para garantizar un servicio seguro y de calidad. Percepción negativa de los usuarios hacia los operadores debido al mal servicio. Carencia de modernización de las unidades y del sistema en general. Falta de aplicación de la Revista Mecánica, comprometiendo la seguridad y condiciones físico-mecánicas de las unidades. Actualmente no se cuenta con un transporte público que atienda de manera eficiente a la sociedad, de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el Estado de Morelos habitan aproximadamente 1,971,520 personas, de las cuales 823,186 corresponden a una población económicamente activa y 497,308 asisten a escuelas, de ahí la importancia de llevar a acabo acciones coordinadas en las diferentes áreas de la Coordinación General de Movilidad y Transporte, para atender de manera prioritaria al sector que requiere el uso del transporte público.

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E031. Modernización y regulación del servicio de transporte público.
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	**c) Evolución del problema** Actualmente, el servicio de transporte público enfrenta importantes desafíos, especialmente debido a la prevalencia de servicios irregulares. Para abordar esta problemática, se busca implementar medidas que permitan fortalecer el sector, garantizando un transporte seguro, eficiente y de calidad. Estrategias de mejora: Cumplimiento de la normativa: Garantizar que los concesionarios se apeguen estrictamente a la normativa vigente. Aplicar sanciones efectivas para erradicar el transporte público irregular. Atención al ciudadano: Mejorar la calidad y calidez en la atención de solicitudes y trámites realizados por los contribuyentes ante la Secretaría y sus Delegaciones. Operativos y supervisión: Llevar a cabo operativos permanentes de supervisión y vigilancia para asegurar el cumplimiento de estándares legales y operativos. Seguridad vial: Identificar y mitigar riesgos en puntos de infraestructura vial inseguros asociados con accidentes de tránsito. Capacitación de operadores: Fomentar la profesionalización de los operadores mediante programas de capacitación, acreditación y el refrendo de gafetes. Asegurar que los operadores cuenten con las habilidades necesarias para ofrecer un servicio de calidad. Control de sustancias: Realizar pruebas de alcoholemia y toxicología a operadores de transporte público y privado, evitando la conducción bajo efectos del alcohol o sustancias tóxicas.

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E031. Modernización y regulación del servicio de transporte público.
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	Modernización e inversión: Promover el fortalecimiento del transporte mediante la modernización de unidades e infraestructura. Revista mecánica: Implementar un programa permanente de revisión físico-mecánica de las unidades vehiculares para garantizar su correcto funcionamiento y seguridad. Enfoque estratégico: El objetivo principal es contrarrestar la problemática actual mediante la aplicación efectiva de la Ley, buscando modernizar y hacer sustentable el sistema de transporte público. Aunque las necesidades de la población han superado en ocasiones la legalidad, es crucial comenzar desde lo regulado, sin perder de vista las demandas económicas y sociales. Ante la falta de actualización de las concesiones del transporte público, es necesario mejor la calidad y tiempos de atención en los trámites que se realizan, de manera que se de cumplimiento a la norma jurídica respecto de los requisitos y conforme a los procedimientos establecidos. Con el firme compromiso de combatir el transporte público irregular durante esta administración. **d) Experiencias de atención** En países como Estados Unidos se ha implementado con éxito el uso de tecnologías avanzadas y la capacitación de operadores, lo que ha permitido mejorar significativamente la movilidad urbana. Dado que la movilidad en el sector de transporte público constituye una de las principales demandas de la sociedad, se propone capacitar a los operadores e incorporar un Sistema de Posicionamiento Global (GPS). Una de las Políticas Públicas que respalda las acciones proyectadas en el servicio de transporte público es la Agenda 2030, particularmente su contribución al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11, que busca "Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles". Específicamente, estas acciones están alineadas con la Meta 11.2, que establece:

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E031. Modernización y regulación del servicio de transporte público.
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	"De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos, y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de la tercera edad". Una de la Políticas Públicas importantes que apoyan la ejecución de las acciones que se pretenden llevar en el Servicio Público es la Agenda 2030, colaborando en su aportación en el Objetivo 11 de Desarrollo Sostenible Vinculados el cual consiste en: "Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles", específicamente en la Meta 11.2 "De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad".

VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E031. Modernización y regulación del servicio de transporte público.

Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque potencial.**	El padrón de concesionarios vehicular del transporte público en el estado de Morelos, el cual cuenta con 29,240 concesionarios, de los cuales en su modalidad de pasajeros con itinerario fijo es de 5,477 vehículos, 18,941 sin itinerario fijo y de carga 4,248.
b) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque objetivo.**	Actualmente se tiene un registro de 29,240 concesionarios que conforman el padrón de concesionarios en el Estado de Morelos, dividido en las siguientes zonas: 18,756 metropolitana, 3,302 sur y 7,182 oriente.
c) Cuantificación de la **población o área de enfoque objetivo.**	El 60% del padrón de concesiones y el 40% de los operadores de transporte público en todas sus modalidades del Estado de Morelos.
d) Frecuencia de actualización de la **población o área de enfoque potencial y objetivo.**	Mensual, trimestral y anual, de acuerdo a los reportes emitidos.

MORELOS | HACIENDA

VIII. Árbol de Problemas

Programa Presupuestario:	E031. Modernización y regulación del servicio de transporte público

Árbol de Problemas

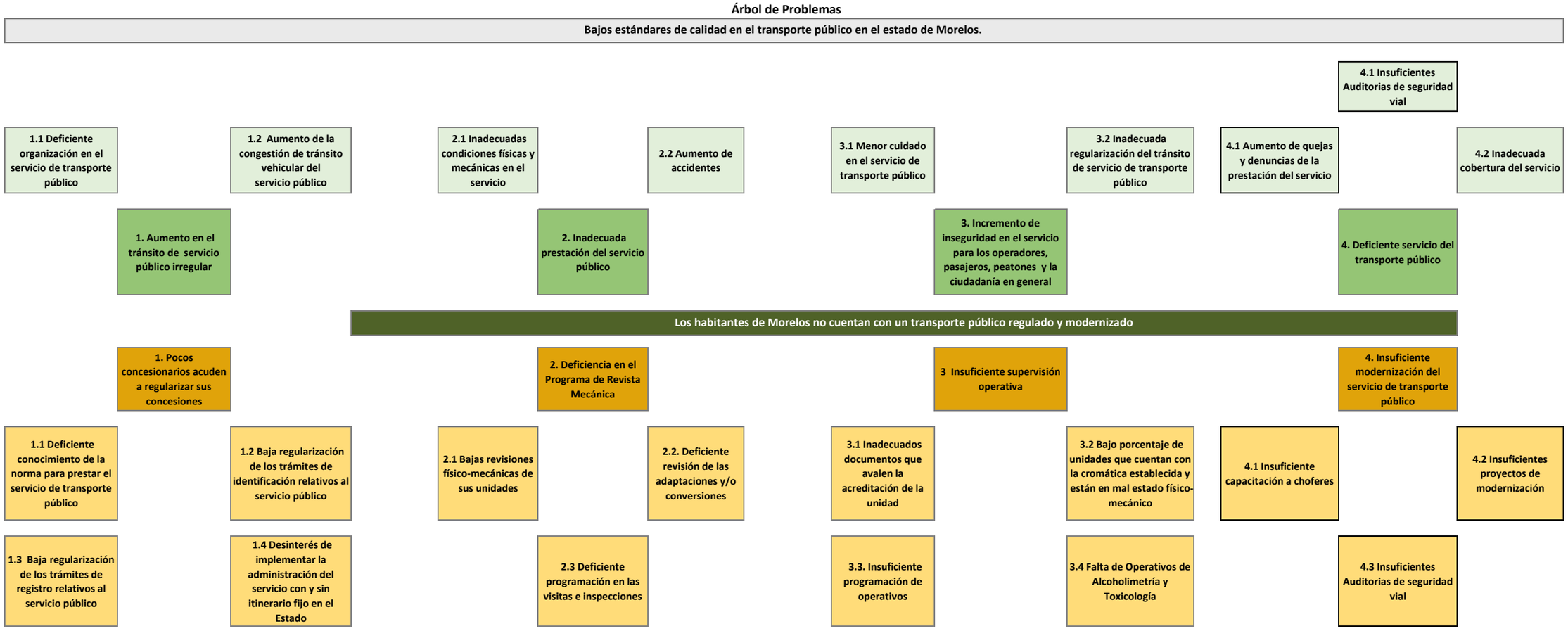

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

IX. Árbol de Objetivos

Programa Presupuestario:	E031. Modernización y regulación del servicio de transporte público

Altos estándares de calidad en el transporte público en el estado de Morelos.

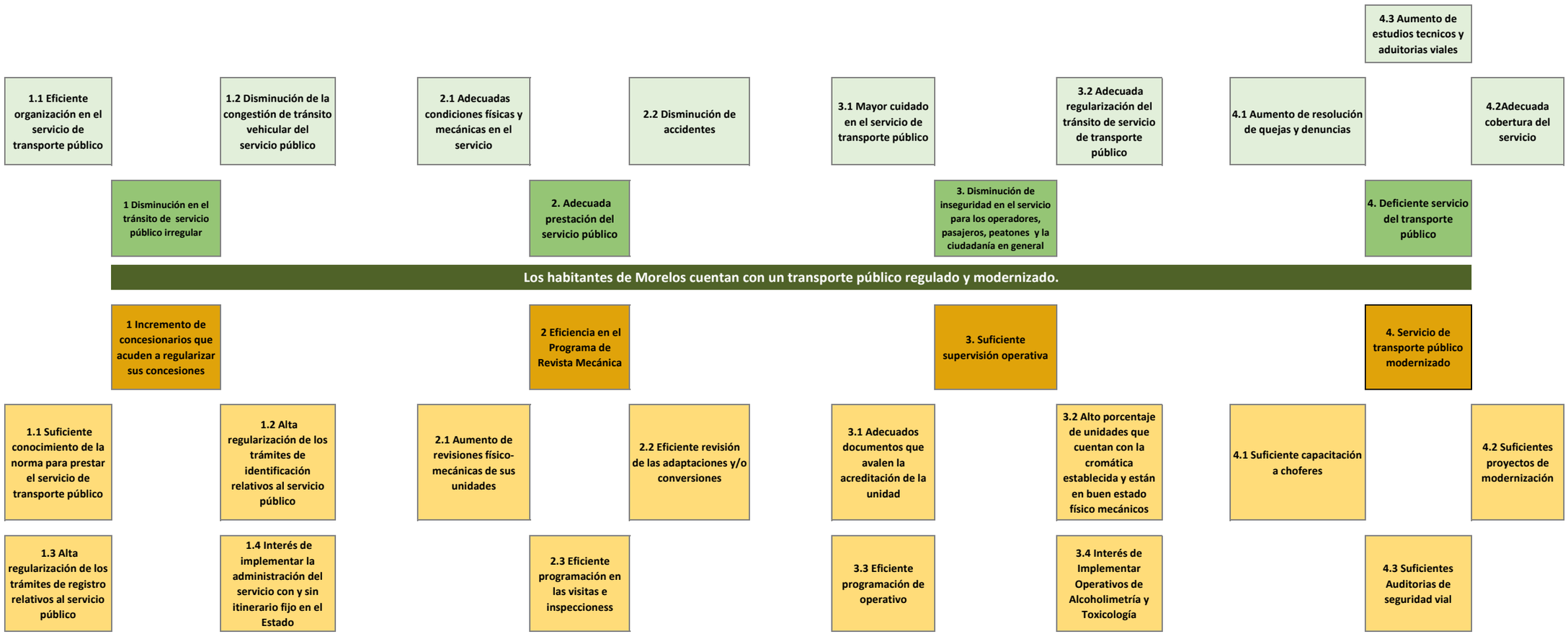

MORELOS | HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E031. Modernización y regulación del servicio de transporte público

Vinculación con programa federal o estatal:		**Cuenta con documento normativo de operación:**	
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		**Cuenta con padrón de beneficiarios:**	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al crecimiento económico.	Índice de Motorización.	Padrón Vehicular del Servicio Público del Estado de Morelos registrados en el Sistema de Control Vehicular Público; y proyecciones de la población 2016-2050 disponible en la siguiente liga de internet: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487387/17_MOR.pdf.	Los concesionarios regularizan trámites y dan mantenimiento a sus unidades vehiculares para contar con un padrón actualizado generando un mayor control y seguridad del servicio.
Propósito	Los habitantes de Morelos cuentan con transporte público regulado y modernizado.	Porcentaje de unidades de transporte público reguladas.	Padrón vehicular del servicio público.	Los concesionarios se interesan y cumplen con los requisitos de la normatividad aplicable.
Componente 1	Concesiones del servicio de transporte público reguladas.	Porcentaje de concesiones del servicio de transporte público reguladas.	Padrón vehicular del servicio público.	Los concesionarios cumplen satisfactoriamente con la normatividad vigente.
Actividad 1.2	Atención de trámites de registro relativos al servicio público en todas sus modalidades (altas, bajas, canje de placas, bajas foráneas, cesión de derechos y renovación de concesión).	Porcentaje de trámites de registros relativos al Servicio público en todas sus modalidades (altas, bajas, canje de placas, bajas foráneas, cesión de derechos y renovación de concesión) atendidos.	Sistema de control vehicular público.	Los concesionarios cumplen con la documentación requerida para su registro.
Actividad 1.1	Atención de trámites de identificación relativos al servicio público en todas sus modalidades (refrendo de tarjeta de circulación, refrendo de tarjetón, reposición de placas, reposición de tarjeta de circulación, reposición de tarjetón y permisos para circular de transporte público).	Porcentaje de trámites de identificación relativos al servicio público en todas sus modalidades (refrendo de tarjeta de circulación, refrendo de tarjetón, reposición de placas, reposición de tarjeta de circulación, reposición de tarjetón y permisos para circular de transporte público) atendidos.	Sistema de control vehicular público y registros en el archivo electrónico “Permisos” de la Dirección de Transporte Público.	Los concesionarios cumplen con la documentación requerida para su identificación.

MORELOS | HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E031. Modernización y regulación del servicio de transporte público

Vinculación con programa federal o estatal:		**Cuenta con documento normativo de operación:**	
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		**Cuenta con padrón de beneficiarios:**	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 2	Programa de Revista Mecánica implementado.	Porcentaje de unidades del Transporte Público que cumplen con la revista mecánica.	Registros de la Dirección de Revista Mecánica.	Los concesionarios del transporte del servicio público solicitan y/o acuden al módulo para realizar la revisión y cumplir con la Revista Mecánica, de conformidad con la Normatividad Aplicable.
Actividad 2.2	Entrega de permisos para adaptaciones y/o conversiones de Transporte Público.	Porcentaje de permisos entregados para adaptaciones y/o conversiones al Transporte Público.	Sistema de Control Vehicular para el Servicio de Transporte Público.	Los concesionarios del Transporte Público, solicitan el Permiso de Adaptaciones y/o Conversones, presentando fisicamente sus unidades vehiculares.
Actividad 2.1	Realización de revisión físico-mecánica a las unidades vehiculares del Transporte Público.	Porcentaje de revisiones físico- mecánicas realizadas a las unidades vehiculares del Transporte Público.	Calendario Emitido por la Dirección de Revista Mecánica.	Los concesionarios del Transporte Público, se presentan y solicitan las revisiones, para cumplir con la Normatividad Aplicable a la Revista Mecánica.
Componente 3	Programa de supervisión operativa implementado.	Porcentaje de las unidades del transporte público supervisadas.	Registros de la Dirección de Supervisión Operativa.	Se cuenta con los recursos financieros, materiales y humanos para la realización de las supervisiones.
Actividad 3.3	Aplicación de pruebas de alcoholimetría y toxicología a operadores del transporte público.	Porcentaje de pruebas de alcoholimetría y toxicología a operadores del transporte público aplicadas.	Registros en el archivo electrónico “Pruebas de Alcoholimetría y Toxicología ” de la Dirección de Supervisión Operativa.	Se cuenta con los recursos financieros, materiales y humanos para la aplicación de las pruebas de alcoholimetría y toxicología.
Actividad 3.2	Emisión de infracciones por incumplimiento a la normatividad de transporte público.	Porcentaje de infracciones aplicadas por incumplimiento a la normatividad de transporte público.	Registros en el archivo electrónico “Infracciones” de la Dirección de Supervisión Operativa.	Se tiene el personal suficiente para vigilar el cumplimiento de la normatividad en materia de transporte público.

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E031. Modernización y regulación del servicio de transporte público

Vinculación con programa federal o estatal:		**Cuenta con documento normativo de operación:**	
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		**Cuenta con padrón de beneficiarios:**	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 3.1	Realización de operativos al transporte público.	Porcentaje de operativos al transporte público realizados.	Registros en el archivo electrónico "Fatigas y Notas Informativas" emitidas por la Dirección de Supervisión Operativa.	Se cuenta con los recursos financieros, materiales y humanos para la realización de operativos al transporte público.
Componente 4	Servicio de transporte público modernizado.	Porcentaje de programas realizados para impulsar la modernización del transporte público.	Registro de proyectos de la Unidad de Planeación Estratégica y Gestión de la Movilidad Sostible	Los concesionarios del transporte público se interesan y participan en los programas de modernización.
Actividad 4.3	Realización de auditoría viales	Porcentaje de auditoría viales realizadas	Porcentaje de auditoría viales realizadas	Contar con los recursos humanos, materiales y financieros.
Actividad 4.2	Operadores del transporte público certificados.	Porcentaje de operadores del transporte público certificados.	Registros de la Unidad de Planeación Estratégica y Gestión de la Movilidad Sostenible.	Los operadores y concesionarios se interesan en capacitarse para hacerse acreedor a un gafete de identificación.
Actividad 4.1	Elaboración de estudios técnicos - administrativos para impulsar la modernización del transporte público.	Porcentaje de estudios técnicos - administrativos elaborados para impulsar la modernización del transporte público.	Registros de la Unidad de Planeación Estratégica y Gestión de la Movilidad Sostenible.	Se cuenta con los recursos financieros, materiales y humano para la realización de los estudios técnicos - administrativos y las verificaciones en campo.

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario:	E031. Modernización y regulación del servicio de transporte público	**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno	**Unidad (es) responsable (s):**	51. COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

ALINEACIÓN									
Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030			**Programa derivado del PED 2025-2030**		**Agenda 2030**			**Ejes transversales:**	**No disponible**
Eje estratégico:	**No disponible**	**Programa:**	**No disponible**	**Objetivo:**	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	**Meta:**	11.2. Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad		
Objetivo:	**No disponible**	**Objetivo:**	**No disponible**						

Clasificación Funcional						Actividad Institucional
Finalidad:	3. Desarrollo Económico	**Función:**	3.5 Transporte	**Subfunción:**	3.5.1 Transporte por Carretera	99. Regulación eficiente de las comunicaciones y los transportes

RESULTADOS

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2025				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% y menor o igual a 120% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% y mayor a 120% Rojo: Cumplimiento menor al 70% Naranja: Cumplimiento mayor al 130%)
													Al periodo		
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición	*2024*	*2025*	*1er. Trim*	*2do. Trim.*	*3er. Trim.*	*4to. Trim*	Absoluto	*Relativo*	
Fin	9. Contribuir al crecimiento económico	Índice de Motorización.	El índice de Motorización es el número de vehículos de motor registrados en circulación por cada 1,000 habitantes.	(Número de vehículos registrados en padrón de Morelos /Total de habitantes en Morelos)* 1,000	Índice	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal	N/D	N/D							
Propósito	Los habitantes de Morelos cuentan con transporte público regulado y modernizado.	Porcentaje de unidades de transporte público reguladas.	Mide la proporción de unidades de transporte público reguladas con relación al total de unidades que integran el Padrón vehicular de Transporte Público.	(Número de unidades de transporte público, reguladas/Total de unidades que integran el Padrón Vehicular de Transporte Público) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	51.07% (15,347)	60% (17,544)	20%	30%	40%	60%		No registre	información
Componente 1	Concesiones del servicio del transporte público reguladas.	Porcentaje de concesiones del servicio de transporte público reguladas.	Mide la proporción de concesiones del servicio de transporte público reguladas con relación al total de unidades que integran el Padrón Vehicular de Transporte Público en el Estado.	(Número de concesiones del servicio de transporte público reguladas/Total de unidades que integran el Padrón Vehicular de Transporte Público en el Estado) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	51.07% (15,778)	60% (18,030)	20%	30%	40%	60%			
Actividad 1.2	Atención de trámites de registro relativos al servicio público en todas sus modalidades (altas, bajas, canje de placas, bajas foráneas, cesión de derechos y renovación de concesión)	Porcentaje de trámites de registro relativos al servicio público en todas sus modalidades (altas, bajas, canje de placas, bajas foráneas, cesión de derechos y renovación de concesión) atendidos.	Mide la proporción de trámites de registro relativos al servicio público en todas sus modalidades (altas, bajas, canje de placas, bajas foráneas, cesión de derechos y renovación de concesión) atendidos con relación al total de trámites de servicio de transporte público solicitados.	(Número de trámites de registro relativos al servicio público en todas sus modalidades (altas, bajas, canje de placas, bajas foráneas, cesión de derechos y renovación de concesión) atendidos/Total de trámites de servicio del transporte público solicitados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (6,706)	100%	100%	100%	100%	100%			

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																	
Programa presupuestario:	E031. Modernización y regulación del servicio de transporte público		**Ramo:**	05_Gobierno		**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				51. COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE		
Actividad 1.1	Atención de trámites de identificación relativos al servicio público en todas sus modalidades (refrendo de tarjeta de circulación, refrendo de tarjetón, reposición de placas, reposición de tarjeta de circulación, reposición de tarjetón y permisos para circular de transporte público).	Porcentaje de trámites de identificación relativos al servicio público en todas sus modalidades (refrendo de tarjeta de circulación, refrendo de tarjetón, reposición de placas, reposición de tarjeta de circulación, reposición de tarjetón y permisos para circular de transporte público) atendidos.	Mide la proporción de trámites de identificación relativos al servicio público en todas sus modalidades (refrendo de tarjeta de circulación, refrendo de tarjetón, reposición de placas, reposición de tarjeta de circulación, reposición de tarjetón y permisos para circular de transporte público) atendidos con relación al total trámites de servicio de transporte público solicitados.	(Número de trámites de identificación relativos al servicio público en todas sus modalidades (refrendo de tarjeta de circulación, refrendo de tarjetón, reposición de placas, reposición de tarjeta de circulación, reposición de tarjetón y permisos para circular de transporte público) atendidos/Total de trámites de servicio de transporte público solicitados) * 100		Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (27,654)	100%	100%	100%	100%	100%			
Componente 2	Programa de Revista Mecánica implementado.	Porcentaje de unidades del Transporte Público que cumplen con la revista mecánica.	Mide la proporción de unidades de transporte público que cumplen con las condiciones fisico-mecanicas para circular de manera segura, eficaz y digna, con relación al total de unidades del Padron Vehicular del Transporte Público.	(Número de unidades de transporte público que cumplen con las condiciones fisico-mecanicas para circular de manera segura, eficaz y digna / Total de unidades del Padron Vehicular del Transporte Público) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	44.30% (12,404)	50% (14,000)	7%	19%	15%	50%			
Actividad 2.2	Entrega de permisos para adaptaciones y/o conversiones de Transporte Público.	Porcentaje de permisos entregados para adaptaciones y/o conversiones al Transporte Público.	Mide la proporción de permisos entregados para adaptaciones y/o conversiones del Transporte Público con relación al total de permisos solicitados para adaptaciones y/o conversiones del Servicio de Transporte Público.	(Número de permisos entregados para adaptaciones y/o conversiones del Transporte Público / Total de permisos solicitados para adaptaciones y/o conversiones del Servicio de Transporte Público.)* 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 2.1	Realización de revisión físico-mecánica a las unidades vehiculares del Transporte Público.	Porcentaje de revisiones físico- mecánicas realizadas a las unidades vehiculares del Transporte Público.	Mide la proporción de revisiones físico- mecánicas realizadas a las unidades vehiculares del Transporte Público con relación al total de revisiones físico-mecánicas solicitadas del Transporte Pùblico.	(Número de revisiones físico- mecánicas realizadas a las unidades vehiculares del Transporte Público /Total de revisiones físico- mecánicas solicitadas del Transporte Pùblico) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (13,771)	100%	100%	100%	100%	100%			
Componente 3	Programa de supervisión operativa de las unidades del transporte público implementado.	Porcentaje de las unidades del transporte público supervisadas.	Mide la proporción de unidades de transporte público supervisadas con relación al total de las unidades que integran el Padrón Vehicular de Transporte Público.	(Número de unidades de transporte público supervisadas/Total de unidades que integran el Padrón vehicular de Transporte Público) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	29.53% (1,969)	20%	5%	10%	15%	20%			
Actividad 3.3	Aplicación de pruebas de alcoholimetría y toxicología a operadores del transporte público.	Porcentaje de pruebas de alcoholimetría y toxicología a operadores del transporte público aplicadas.	Mide la proporción de pruebas de alcoholimetría y toxicología a operadores del transporte público aplicadas con relación al total de operadores que integran el Padrón de Operadores de Transporte Público.	(Número de pruebas de alcoholimetría y toxicología a operadores del transporte público aplicadas/Total de operadores que integran el Padrón de Operadores de Transporte Público)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	15.51% (5,586)	30%	5%	10%	15%	30%			
Actividad 3.2	Emisión de infracciones por incumplimiento a la normatividad de transporte público.	Porcentaje de infracciones aplicadas por incumplimiento a la normatividad de transporte público.	Mide la proporción de infracciones aplicadas por incumplimiento a la normativa con relación al total de las unidades vehiculares supervisadas.	(Número de infracciones aplicadas por incumplimiento a la normativa/Total de unidades vehiculares supervisadas) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	15% (1,201)	20%	5%	10%	15%	20%			
Actividad 3.1	Realización de operativos al transporte público.	Porcentaje de operativos al transporte público realizados.	Mide la proporción de operativos realizados con relación al total de operativos al transporte público programados.	(Número de operativos al transporte público realizados/Total de operativos al transporte público programados) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	8.75% 101	20%	5%	10%	15%	20%			
Componente 4	Servicio de transporte público modernizado.	Porcentaje de programas realizados para impulsar la modernización del transporte público.	Mide la proporción de programas realizados para impulsar la modernización del transporte público con relación al total de programas programados para impulsar la modernización del transporte público.	(Número de financiamientos otorgados para la adquisición de unidades del servicio público con y sin itinerario fijo/Total de financiamientos solicitados para la adquisición de unidades del servicio público con y sin itinerario fijo)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	35% 437	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 4.2	Operadores del transporte público certificados.	Porcentaje de operadores del transporte público certificado	Mide la proporción de operadores del transporte público certificados con relación al total de operadores del transporte público.	(Número operadores del transporte público certificados/Total de operadores del transporte público)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	2% 418	10%	1%	3%	7%	10%			
Actividad 4.1	Elaboración de estudios técnicos administrativos para mejorar la movilidad urbana	Porcentaje de estudios técnicos-administrativos elaborados para impulsar la modernización del transporte público.	Mide la proporción de estudios técnicos-administrativos elaborados para impulsar la modernización del transporte público con relación al total de estudios técnicos-administrativos solicitados y/o requeridos.	(Número de estudios técnicos-administrativos elaborados para impulsar la modernización del transporte público/Total de estudios técnicos-administrativos solicitados y/o requeridos)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	67.8% 19	100%	25%	50%	75%	100%			

No registre información

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario:	E031. Modernización y regulación del servicio de transporte público	**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno	**Unidad (es) responsable (s):**	51. COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de pesos)												
Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)						**Gasto de capital**					**Otros recursos**	
Recursos fiscales		**Recursos federales**				**Recursos fiscales**	**Recursos federales**				**Ingresos propios**	**Recursos de libre disposición**
		Ramo / Fondo	**No etiquetados**	**Ramo / Fondo**	**Etiquetados**		**Ramo / Fondo**	**No etiquetado**	**Ramo / Fondo**	**Etiquetado**		
Sub-totales	-		-		-	-		-		-	-	-

Presupuesto total de gasto corriente	-
Presupuesto total de gasto de capital	-
Otros recursos	-
Presupuesto total autorizado	-

Observaciones
Los programas presupuestarios E030 y E031, operan con el mismo presupuesto.

Elaboró

Juan Bastián de la Cruz
Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo

Autorizó

Jorge Alberto Barrera Toledo
Coordinador General de Movilidad y Transporte

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:	E032. Operación de Carreteras de Cuota

Distribución del presupuesto del programa por capítulo	
Capítulo	**Monto (Miles de pesos)**
1000 Servicios personales	5,824.40
2000 Materiales y suministros	655.40
3000 Servicios generales	3,279.84
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,354.97
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	200.00
6000 Inversión pública	4,356.88
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000 Participaciones y aportaciones	-
9000 Deuda pública	-
Total	**16,671.49**

Fuente u origen de los recursos		
Fuente de recursos	**Monto (Miles de pesos)**	**Porcentaje**
1. No Etiquetado	**16,671.5**	**100.00%**
11. Recursos Fiscales		0.00%
12. Financiamientos Internos	-	0.00%
13. Financiamientos Externos	-	0.00%
14. Ingresos Propios	7,121.18	42.71%
15. Recursos Federales	9,550.31	57.29%
16. Recursos Estatales	-	0.00%
17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.00%
2. Etiquetado	**-**	**0.00%**
25. Recursos Federales	-	0.00%
26. Recursos Estatales	-	0.00%
27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	-	0.00%
Total	**16,671.49**	**100.00%**

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E032. Operación de Carreteras de Cuota

Apartados	Descripción
1. Antecedentes	El Organismo Estatal Descentralizado Operador de Carreteras de Cuota ha desarrollado proyectos, estudios, procesos licitatorios que han tenido como resultado el otorgamiento de títulos de concesión, los cuales han brindado alternativas de infraestructura de carreteras de cuota que mejoran la red carretera Estatal, la cual ha servido para: - Optimización de los tiempos de recorrido de los usuarios. - Traslado de mercancías. - Mayor seguridad para los usuarios. - Nuevas conexiones entre localidades.
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	**a) Definición del problema** El Organismo Estatal Descentralizado Operador de Carreteras de Cuota, tiene como responsabilidad el desarrollo actualmente de 3 proyectos de autopistas de cuota: 1.1 Autopista Fierro del Toro- El Capulín, de 6.5 km. 1.2 Autopista Nepantla-Oaxtepec, de 15.00 km. 1.3 Autopista Siglo XXI, Alpuyeca- Miacatlán-Palpan, de 34.00 km. Para el caso de estos tres proyectos carreteros de cuota antes mencionados, se requieren recursos para actualizar los estudios con lo que se cuenta actualmente para poder llevar a cabo un procedimiento de licitación y posterior a ello se logren los otorgamientos de títulos de concesión para su posterior construcción y operación por parte de empresas concesionarias interesadas. **b) Estado actual del problema** Este Organismo Operador de Carreteras de Cuota no cuenta con los recursos necesarios para solventar y realizar la actualización de los estudios que se requieren para cada uno de los proyectos que se tienen como responsabilidad y al no poder desarrollarlos no se puede demostrar la viabilidad de los proyectos, por lo mismo no son atractivos para las posibles empresas concesionarias hasta que se logre su actualización.

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E032. Operación de Carreteras de Cuota
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	**c) Evolución del problema** Se pretende poder realizar la actualización de los siguientes estudios: * Estudios de factibilidad * Estudios de pronóstico de tránsito. * Estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ) realizados * Estudios de análisis de costo-benefici Ya que los estudios con los que cuenta este Organismo Operador de Carreteras de Cuota datan del año 2011, motivo por el cual se requiere su actualización para el desarrollo de cada uno de los proyectos que se tienen como responsabilidad. **d) Experiencias de atención** El Organismo Operador de Carreteras de Cuota ha sido coadyuvante para el desarrollo de proyectos carreteros, tales son los casos de la Autopista Siglo XXI tramo: Jantetelco - El Higuerón, de 61.8 km., así como el Libramiento Norponiente, ambos en el Estado de Morelos, mismos que tiene bajo su responsabilidad la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en donde este Organismo Operador de Carreteras de Cuota ha intervenido en su desarrollo apoyando y relacionándose de manera directa con dependencias Federales, Estatales, Municipales y autoridades ejidales, para lograr los fines necesarios que conlleven al éxito del proyecto.

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E032. Operación de Carreteras de Cuota

El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la **población o área de enfoque** que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.

Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque potencial.**	Al ser un tramo carretero, que da conectividad a las demás tramos carreteros principales del Estado de Morelos, su enfoque se centra en todo el territorio del Estado, siendo beneficiados los 1,971,520 habitantes.
b) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque objetivo.**	El tramo carretero Huazulco-Jantetelco da conectividad a la Autopista Siglo XXI, la cual transita los municipios de Jojutla, Tlaquiltenango, Tlaltizapán, Ayala, Tepalcingo, Jonacatepec y Jantetelco, siendo la población de estos municipios los más beneficiados con un total de habitantes de 249,922 (Censo INEGI 2020) sin embargo, como se hace mención en el inciso a), al ser este tramo interconexión con las principales vías carreteras del Estado, el área de enfoque se amplia a todo el territorio de Morelos y a su población en general.
c) Cuantificación de la **población o área de enfoque objetivo.**	1,971,520 habitantes que conforman la población general del Estado de Morelos. (Censo INEGI 2020).
d) Frecuencia de actualización de la **población o área de enfoque potencial y objetivo.**	Cada 10 años (de acuerdo al censo realizado por el INEGI).

MORELOS | HACIENDA

VIII. Árbol de Problemas

Programa Presupuestario:	E032. Operación de Carreteras de Cuota

Árbol de Problemas

Efecto Superior

- 1.1 Aumento en la utilización de vías de comunicación existentes inseguras y con mayores tiempos de recorrido.
- 1.2 Aumento de tráfico y accidentes.
- 2.1 Poco acceso al apoyo que otorga el gobierno federal para el desarrollo de los proyectos carreteros de cuota que requieren tener estudios y proyectos actualizados.
- 2.2 Aumento de costos directos a los usuarios por la utilización de las carreteras de cuota.

- 1. Insuficientes carreteras de cuota.
- 2. Insuficiente contratación de empresas especializadas para el desarrollo de los proyectos.

Deficiente infraestructura carretera de cuota Estatal

- Escasa supervisión de la red carretera administrada por el Operador de carretera de cuotas y/o terceros
  - Escasa supervisión al tramo carretero concesionado.
  - Anomalías de la Autopista Siglo XXI tramo: Huazulco-Jantetelco de 6.5 km. de la Autopista Siglo XXI tramo: Huazulco-Jantetelco de 6.5 km.
  - Afectaciones por la construcción de la Autopista Siglo XXI, tramo Jantetelco - El Higuerón 68.1 k.m
- Escasa construcción del tramo carretero Alpuyeca - Miacatlán - Palpan
  - Falta de estudios de factibilidad.
  - Faltan de estudios de pronóstico de tránsito.
  - Falta de estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ).
  - Falta de estudios de análisis costo – beneficio.
- Escaza construcción del tramo carretero Autopista Nepantla-Oaxtepec de 15.02 km.
  - Falta de estudios de factibilidad.
  - Faltan de estudios de pronóstico de tránsito.
  - Falta de estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ).
  - Falta de estudios de análisis costo – beneficio.
- Escaza construcción del tramo carretero Autopista Fierro del Toro-El Capulín de 7.2 km.
  - Falta de estudios de factibilidad.
  - Faltan de estudios de pronóstico de tránsito.
  - Falta de estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ).
  - Falta de estudios de análisis costo – beneficio.

MORELOS | HACIENDA

IX. Árbol de Objetivos

Programa Presupuestario:	E032. Operación de Carreteras de Cuota

Fin Superior

- 1.1 Disminución en la utilización de vías de comunicación existentes inseguras y con mayores tiempos de recorrido.
- 1.2 Disminución de tráfico y accidentes
- 2.1 Mayor acceso al apoyo que otorga el gobierno federal para el desarrollo de los proyectos carreteros de cuota que requieren tener estudios y proyectos actualizados.
- 2.2 Disminución de costos directos a los usuarios por la utilización de las carreteras de cuota.

- 1. Suficientes carreteras de cuota
- 2. Suficiente contratación de empresas especializadas para el desarrollo de los proyectos

El sector carretero de cuota tiene mayor inversion para su desarrollo.

- Suficiente supervisión de la red carretera administrada por el Operador de carretera de cuaotas y/o terceros
  - Realización de supervisiones al tramo carretero concesionado.
  - Notificación de anomalías de la Autopista Siglo XXI tramo: Huazulco-Jantetelco de 6.5 km. de la Autopista Siglo XXI tramo: Huazulco-Jantetelco de 6.5 km.
  - Trabajos relacionados a obra de infraestructura carretera o trabajos relacionados a las afectaciones por la construcción de la Autopista Siglo XXI, tramo Jantetelco - El Higuerón 68.1 k.m
- Construcción del tramo carretero Alpuyeca - Miacatlán - Palpan
  - Realización de estudios de factibilidad.
  - Realización de estudios de pronóstico de tránsito.
  - Realización de estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ) realizados.
  - Realización de estudios de análisis de costo – beneficio.
- Construcción del tramo carretero Autopista Nepantla-Oaxtepec de 15.02 km.
  - Realización de estudios de factibilidad.
  - Realización de estudios de pronóstico de tránsito.
  - Realización de estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ) realizados.
  - Realización de estudios de análisis de costo – beneficio.
- Construcción del tramo carretero Autopista Fierro del Toro-El Capulín de 7.2 km.
  - Realización de estudios de factibilidad.
  - Realización de estudios de pronóstico de tránsito.
  - Realización de estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ) realizados.
  - Realización de estudios de análisis de costo – beneficio.

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE | SECRETARÍA DE HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E032. Operación de Carreteras de Cuota

Vinculación con programa federal o estatal:	NO	Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	NO	Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar la infraestructura carretera estatal de cuota, mediante la conservación de la red carretera administrada por el Operador de Carreteras de Cuota (OCC) y/o terceros.	Porcentaje de kilómetros que se encuentran en óptimas condiciones de la red carretera estatal de cuota administrada por el Operador de Carreteras de Cuota y/o terceros en relación a la longitud total de la red.	Caminos y Puentes Federales (CAPUFE).	Carreteras en buen estado.
Propósito	La infraestructura carretera de cuota estatal se encuentra en óptimas condiciones.	Porcentaje de kilómetros en óptimas condiciones de la red carretera administrada por el Operador de Carreteras de Cuota y/o terceros.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	Las anomalías solventadas cumplen con la normatividad establecida.
Componente 1	Infraestructura carretera supervisada de la red carretera administrada por el Operador de Carreteras de Cuota y/o terceros.	Porcentaje de anomalías solventadas de infraestructura carretera de la red carretera administrada por el Operador de Carreteras de Cuota y/o terceros.	Inspecciones visuales / Registros administrativos del OCC.	Las anomalías solventadas cumplen con la normatividad establecida.
Actividad 1.3	Trabajos relacionados a obra de infraestructura carretera o trabajos relacionados a las afectaciones por la construcción de la Autopista Siglo XXI, tramo Jantetelco-El Higuerón 68.1 k.m.	Porcentaje de obra de infraestructura carretera realizada derivado de las afectaciones por la construcción de la Autopista Siglo XXI.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	Reacondicionamiento de infraestructura derivado de las afectaciones por la construcción de la Autopista Siglo XXI.
Actividad 1.2	Notificación de anomalías de la Autopista Siglo XXI tramo: Huazulco-Jantetelco de 6.5 km. de la Autopista Siglo XXI tramo: Huazulco-Jantetelco de 6.5 km.	Porcentaje de anomalías notificadas a los concesionarios.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	El concesionario solventa las anomalías reportadas.
Actividad 1.1	Realización de supervisiones al tramo carretero concesionado por el OCC.	Porcentaje de supervisiones realizadas al tramo carretero concesionado por el OCC.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	Se detectan anomalías que requieren repararse.
Componente 2	Tramo carretero Alpuyeca-Miacatlán-Palpan construido.	Porcentaje de kilómetros construidos del tramo carretero Alpuyeca Miacatlán-Palpan.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	El Organismo cuenta con el presupuesto para realizar la construcción del tramo carretero.
Actividad 2.4	Realización de estudios de análisis de costo-beneficio.	Porcentaje de estudios de costo-beneficio realizados.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	El Organismo cuenta con el presupuesto para realizar los estudios de costo – beneficio.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E032. Operación de Carreteras de Cuota

Vinculación con programa federal o estatal:	NO	Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	NO	Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 2.3	Realización de estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ).	Porcentaje de estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ) realizados.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	El Organismo cuenta con el presupuesto para realizar los estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ).
Actividad 2.2	Realización de estudios de pronóstico de tránsito.	Porcentaje de estudios de pronóstico de tránsito realizados.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	El Organismo cuenta con el presupuesto para realizar los estudios de pronóstico de tránsito.
Actividad 2.1	Realización de estudios de factibilidad.	Porcentaje de estudios de factibilidad realizados.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	El Organismo cuenta con el presupuesto para realizar los estudios de factibilidad.
Componente 3	Tramo carretero Autopista Nepantla-Oaxtepec de 15.02 km. construido.	Porcentaje kilómetros construidos del tramo carretero Autopista Nepantla-Oaxtepec de 15.02 km.	Registros administrativos del operador de carreteras de cuota.	El Organismo cuenta con el presupuesto para realizar la construcción del tramo carretero.
Actividad 3.4	Realización de estudios de análisis de costo-beneficio.	Porcentaje de estudios de costo-beneficio realizados.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	El Organismo cuenta con el presupuesto para realizar los estudios de costo-beneficio.
Actividad 3.3	Realización de estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ).	Porcentaje de estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ) realizados.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	El Organismo cuenta con el presupuesto para realizar los estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ).
Actividad 3.2	Realización de estudios de pronóstico de tránsito.	Porcentaje de estudios de pronóstico de tránsito realizados.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	El Organismo cuenta con el presupuesto para realizar los estudios de pronóstico de tránsito.
Actividad 3.1	Realización de estudios de factibilidad.	Porcentaje de estudios de factibilidad realizados.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	El Organismo cuenta con el presupuesto para realizar los estudios de factibilidad.
Componente 4	Tramo carretero Autopista Fierro del Toro-El Capulín de 7.2 km. construido.	Porcentaje kilómetros construidos del tramo carretero Autopista Fierro del Toro-El Capulín de 7.2 km.	Registros administrativos del operador de carreteras de cuota.	El Organismo cuenta con el presupuesto para realizar la construcción del tramo carretero.
Actividad 4.4	Realización de estudios de análisis de costo-beneficio.	Porcentaje de estudios de costo-beneficio realizados.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	El Organismo cuenta con el presupuesto para realizar los estudios de costo-beneficio.

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E032. Operación de Carreteras de Cuota

Vinculación con programa federal o estatal:	**NO**	**Cuenta con documento normativo de operación:**	**NO**
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	**NO**	**Cuenta con padrón de beneficiarios:**	**NO**

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 4.3	Realización de estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ).	Porcentaje de estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ) realizados.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	El Organismo cuenta con el presupuesto para realizar los estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ).
Actividad 4.2	Realización de estudios de pronóstico de tránsito.	Porcentaje de estudios de pronóstico de tránsito realizados.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	El Organismo cuenta con el presupuesto para realizar los estudios de pronóstico de tránsito.
Actividad 4.1	Realización de estudios de factibilidad.	Porcentaje de estudios de factibilidad realizados.	Registros administrativos del Operador de Carreteras de Cuota.	El Organismo cuenta con el presupuesto para realizar los estudios de factibilidad.

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario:	E032. Operación de Carreteras de Cuota	**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno	**Unidad (es) responsable (s):**	**Operador de Carreteras de Cuota**

ALINEACIÓN									
Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030			**Programa derivado del PED 2025-2030**	**Agenda 2030**				**Ejes transversales:**	
Eje estratégico:	**2. Economía para el Bienestar**	**Programa:**	**No aplica**	**Objetivo:**		**Meta:**			**Cero impunidad**
Objetivo:	**No disponibe**	**Objetivo:**	**No aplica**						**Cero corrupcion**

Clasificación Funcional						Actividad Institucional
Finalidad:	3. Desarrollo Económico	**Función:**	2.7 Otros Asuntos Sociales	**Subfunción:**	3.6.1 Comunicaciones	99. Regulación eficiente de las cominicaciones y los transportes

RESULTADOS																
Nivel	**Objetivos (Resumen Narrativo)**	**INDICADORES**					**Línea base**	**Meta anual**	**Programación de metas trimestrales 2025**				**AVANCE ACUMULADO**		**SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% y menor o igual a 120% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% y mayor a 120% Rojo: Cumplimiento menor al 70% Naranja: Cumplimiento mayor al 130%)**
													Al periodo			
		Nombre del indicador	**Definición del indicador**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición**	*2024*	*2025*	*1er. Trim*	*2do. Trim.*	*3er. Trim.*	*4to. Trim*	Absoluto	*Relativo*		
Fin	Contribuir a mejorar la infraestructura carretera estatal de cuota, mediante la conservación de la red carretera administrada por el Operador de Carreteras de Cuota (OCC) y/o terceros.	Porcentaje de kilómetros que se encuentran en óptimas condiciones de la red carretera estatal de cuota administrada por el Operador de Carreteras de Cuota y/o terceros en relación a la longitud total de la red.	Mide el porcentaje de kilómetros que se encuentran en óptimas condiciones de la red carretera estatal de cuota administrada por el Operador de Carreteras de Cuota y/o terceros en relación a la longitud total de la red.	(Km de la red carretera del Estado administrada por el Operador de Carreteras de Cuota y/o terceros en óptimas condiciones al termino de cada ejercicio presupuestal / longitud total de la red)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual		70% (4.5 k.m.)	70%	70%	70%	70%			No registre información
Propósito	La infraestructura carretera de cuota estatal se encuentra en óptimas condiciones.	Porcentaje de kilómetros en óptimas condiciones de la red carretera administrada por el Operador de Carreteras de Cuota y/o terceros.	Mide la proporción de kilómetros en óptimas condiciones de la red carretera administrada por el OCC y/o terceros en relación al total de kilómetros de longitud de la red carretera administrada por el OCC y/o terceros.	(Número de Kilómetros de la red carretera en óptimas condiciones administrada por el OCC y/o terceros/Total de kilómetros de longitud de la red carretera administrada por el OCC y/o terceros)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-**Anual**	100% (6.5 k.m.)	100% (6.5 k.m.)	100%	100%	100%	100%			No registre información

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																		
Programa presupuestario:	E032. Operación de Carreteras de Cuota		**Ramo:**	05_Gobierno		**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				**Operador de Carreteras de Cuota**		
Componente 1	Infraestructura carretera supervisada de la red carretera administrada por el Operador de Carreteras de Cuota y/o terceros.	Porcentaje de anomalías solventadas de infraestructura carretera administrada por el OCC y/o terceros.	Mide la proporción de anomalías solventadas de infraestructura carretera en relación al total de anomalías identificadas en la infraestructura carretera administrada por el OCC y/o terceros.	(Número de anomalías solventadas de infraestructura carretera estatal administrada por el OCC y/o terceros/Total de anomalías identificadas en la infraestructura carretera estatal administrada por el OCC y/o terceros)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (6.5 k.m.)	100% (6.5 k.m.)	100%	100%	100%	100%			
Actividad 1.3	Trabajos relacionados a obra de infraestructura carretera o trabajos relacionados a las afectaciones por la construcción de la Autopista Siglo XXI, tramo Jantetelco - El Higuerón 68.1 k.m	Porcentaje de obra de infraestructura carretera realizada derivado de las afectaciones por la construcción de la Autopista Siglo XXI.	Mide la proporción de kilómetros acondicionados en relación a los kilómetros programados para su acondicionamiento durante este ejercicio.	(Número de kilómetros reacondicionados de las afectaciones por la construcción de la Autopista Siglo XXI/Total de kilómetros reacondicionados programados para este ejercicio sobre las afectaciones por la construcción de la Autopista Siglo XXI)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (22 K.m.)	100% (22 k.m.)	25%	50%	75%	100%		No registre información	
Actividad 1.2	Notificación de anomalías de la Autopista Siglo XXI tramo: Huazulco-Jantetelco de 6.5 km. de la Autopista Siglo XXI tramo: Huazulco-Jantetelco de 6.5 km.	Porcentaje de anomalías notificadas a los concesionarios.	Mide la proporción de anomalías de la red carretera notificadas a los concesionarios en relación al total de anomalías detectadas en la red carretera administrada por el Operador de Carreteras de Cuota.	(Número de anomalías notificadas a los concesionarios/Total de anomalías detectadas en la red carretera administrada por el Operador de Carreteras de Cuota)*100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 1.1	Realización de supervisiones al tramo carretero concesionado.	Porcentaje de supervisiones realizadas al tramo carretero concesionado por el OCC.	Mide la cantidad de supervisiones realizadas al tramo carretero concesionado por el OCC, en relación a las supervisiones programadas.	(Número de supervisiones realizadas en el tramo carretero concesionado/Total de supervisiones programadas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	4	4	25%	50%	75%	100%			
Componente 2	Tramo carretero Alpuyeca - Miacatlán - Palpan construido.	Porcentaje de kilómetros construidos del tramo carretero Alpuyeca – Miacatlán - Palpan.	Mide la proporción de kilómetros construidos del tramo carretero Alpuyeca – Miacatlán - Palpan con relación al total de kilómetros a realizar del proyecto.	(Número de kilómetros construidos del tramo carretero Alpuyeca – Miacatlán - Palpan/Total de kilómetros a realizar del proyecto)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral									
Actividad 2.4	Realización de estudios de análisis de costo – beneficio.	Porcentaje de estudios de costo - beneficio realizados.	Mide la proporción de estudios de costo - beneficio realizados con relación al total de estudios de costo - beneficio requeridos.	(Número de estudios de costo - beneficio realizados/Total de estudios de costo - beneficio requeridos)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral									
Actividad 2.3	Realización de estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ) realizados.	Porcentaje de estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ) realizados.	Mide la proporción de estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ) realizados con relación al total de estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ) requeridos.	(Número estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ) realizados/Total de estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ) requeridos)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral									
Actividad 2.2	Realización de estudios de pronóstico de tránsito.	Porcentaje de estudios de pronóstico de tránsito realizados.	Mide la proporción de estudios de pronóstico de tránsito realizados con relación al total de estudios de pronóstico de tránsito requeridos.	(Número de estudios de pronóstico de tránsito realizados/Total de estudios de pronóstico de tránsito requeridos)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral									

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																			
Programa presupuestario:	E032. Operación de Carreteras de Cuota		**Ramo:**	05_Gobierno		**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				**Operador de Carreteras de Cuota**					
Actividad 2.1	Realización de estudios de factibilidad.	Porcentaje de estudios de factibilidad realizados.	Mide la proporción de estudios de factibilidad realizados con relación al total de estudios de factibilidad requeridos.	(Número de estudios de factibilidad realizados/Total de estudios de factibilidad requeridos)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral												
Componente 3	Tramo carretero Autopista Nepantla-Oaxtepec de 15.02 km. construido.	Porcentaje de kilómetros construidos del tramo carretero Autopista Nepantla- Oaxtepec de 15.02 km.	Mide la proporción de kilómetros construidos del tramo carretero Autopista Nepantla-Oaxtepec de 15.02 km con relación al total de kilómetros a realizar del proyecto.	(Número de kilómetros construidos del tramo carretero Autopista Nepantla-Oaxtepec de 15.02 km/Total de total de kilómetros a realizar del proyecto)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral												
Actividad 3.4	Realización de estudios de análisis de costo-beneficio.	Porcentaje de estudios de costo-beneficio realizados.	Mide la proporción de estudios de costo-beneficio realizados con relación al total de estudios de costo-beneficio requeridos.	(Número de estudios de costo-beneficio realizados/Total de estudios de costo-beneficio requeridos)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral												
Actividad 3.3	Realización de estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ) realizados.	Porcentaje de estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ) realizados.	Mide la proporción de estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ) realizados con relación al total de estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ) requeridos.	(Número estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ) realizados/Total de estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ) requeridos*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral												
Actividad 3.2	Realización de estudios de pronóstico de tránsito.	Porcentaje de estudios de pronóstico de tránsito realizados.	Mide la proporción de estudios de pronóstico de tránsito realizados con relación al total de estudios de pronóstico de tránsito requeridos.	(Número de estudios de pronóstico de tránsito realizados/Total de estudios de pronóstico de tránsito requeridos)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral												
Actividad 3.1	Realización de estudios de factibilidad.	Porcentaje de estudios de factibilidad realizados.	Mide la proporción de estudios de factibilidad realizados con relación al total de estudios de factibilidad requeridos.	(Número de estudios de factibilidad realizados/Total de estudios de factibilidad requeridos)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral												
Componente 4	Tramo carretero Autopista Fierro del Toro-El Capulín de 7.2 km. construido.	Porcentaje de kilómetros construidos del tramo carretero Autopista Fierro del Toro-El Capulín de 7.2 km.	Mide la proporción de kilómetros construidos del tramo carretero Autopista Fierro del Toro-El Capulín de 7.2 km con relación al total de kilómetros a realizar del proyecto.	(Número de kilómetros construidos del tramo carretero Autopista Fierro del Toro-El Capulín de 7.2 km/Total de total de kilómetros a realizar del proyecto)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral												
Actividad 4.4	Realización de estudios de análisis de costo-beneficio.	Porcentaje de estudios de costo-beneficio realizados.	Mide la proporción de estudios de costo-beneficio realizados con relación al total de estudios de costo-beneficio requeridos.	(Número de estudios de costo-beneficio realizados/Total de estudios de costo-beneficio requeridos)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral												
Actividad 4.3	Realización de estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ) realizados.	Porcentaje de estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ) realizados.	Mide la proporción de estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ) realizados con relación al total de estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ) requeridos.	(Número estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ) realizados/Total de estudios de Manifestación de impacto ambiental (MIA) y Estudio técnico justificativo para cambio de Uso de suelo (ETJ) requeridos)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral												

No registre información

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 2030
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																				
Programa presupuestario:	E032. Operación de Carreteras de Cuota		**Ramo:**	05_Gobierno		**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				**Operador de Carreteras de Cuota**					
Actividad 4.2	Realización de estudios de pronóstico de tránsito.	Porcentaje de estudios de pronóstico de tránsito realizados.	Mide la proporción de estudios de pronóstico de tránsito realizados con relación al total de estudios de pronóstico de tránsito requeridos.	(Número de estudios de pronóstico de tránsito realizados/Total de estudios de pronóstico de tránsito requeridos)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral												
Actividad 4.1	Realización de estudios de factibilidad.	Porcentaje de estudios de factibilidad realizados.	Mide la proporción de estudios de factibilidad realizados con relación al total de estudios de factibilidad requeridos.	(Número de estudios de factibilidad realizados/Total de estudios de factibilidad requeridos)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral												

PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de pesos)												
Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)						**Gasto de capital**					**Otros recursos**	
Recursos fiscales	**Recursos federales**					**Recursos fiscales**	**Recursos federales**				**Ingresos propios**	**Recursos de libre disposición**
	Ramo / Fondo	**No etiquetados**	**Ramo / Fondo**	**Etiquetados**			**Ramo / Fondo**	**No etiquetado**	**Ramo / Fondo**	**Etiquetado**		
OPERADOR DE CARRETERAS DE CUOTA	RAMO 28	9,550.31									7,121.18	
Sub-totales -		**9,550.31**		-		**-**		**-**		**-**	**7,121.18**	**-**

Presupuesto total de gasto corriente	**9,550.31**
Presupuesto total de gasto de capital	**-**
Otros recursos	**7,121.18**
Presupuesto total autorizado	**16,671.49**

Observaciones
COMPONENTE 2 Y SUS ACTIVIDADES: No se cuenta con meta anual, toda vez que para realizar dicho componente primero se tienen que cumplir con las actividades de cada uno de ellos, y una vez cumpliendo con éstas, se estableceria una meta anual del los componentes, Lo anterior toda vez que no se cuenta con presupuesto para realizar las actividades de dicho componente.
COMPONENTE 3 Y SUS ACTIVIDADES: Proyecto sin concesión, sin administración y sin operación. Toda vez que no se cuenta con presupuesto para realizar las actividades de dicho componente.
COMPONENTE 4 Y SUS ACTIVIDADES: Autopista concesionada, sin administración, sin operación y sin mantenimiento. Toda vez que no se cuenta con presupuesto para realizar las actividades de dicho componente.

Elaboró

L.A. Salatiel Monterrubio Flores
Director de Administración

Autorizó

Arq. Demetrio Román Isidoro
Director General

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:	E017. Fomento a la libertad y tolerancia religiosa y construcción de paz

Distribución del presupuesto del programa por capítulo	
Capítulo	**Monto (Miles de pesos)**
1000 Servicios personales	2,221.33
2000 Materiales y suministros	86.05
3000 Servicios generales	196.52
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	
6000 Inversión pública	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	
8000 Participaciones y aportaciones	
9000 Deuda pública	
Total	**2,503.90**

Fuente u origen de los recursos		
Fuente de recursos	**Monto (Miles de pesos)**	**Porcentaje**
1. No Etiquetado	**2,503.90**	**100.00%**
11. Recursos Fiscales	-	0.00%
12. Financiamientos Internos		0.00%
13. Financiamientos Externos		0.00%
14. Ingresos Propios		0.00%
15. Recursos Federales	2,503.90	100.00%
16. Recursos Estatales		0.00%
17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.00%
2. Etiquetado	**-**	**0.00%**
25. Recursos Federales		0.00%
26. Recursos Estatales		0.00%
27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas		0.00%
Total	**2,503.90**	**100.00%**

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E017. Fomento a la libertad y tolerancia religiosa y construcción de paz

Apartados	Descripción
1. Antecedentes	La Secretarìa de Gobernación en el año 1992 asumió la responsabilidad de conducir la política en materia religiosa, através de la aplicación y observancia de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público; instrumento legal que durante más de dos décadas ha permitido el reconocimiento y materialización de los derechos y libertades de las asociaciones religiosas, en todo lo referente a su naturaleza, organización, funcionamiento y régimen patrimonial. El contenido de esta Ley aporta las herramientas útiles para la promoción y protección de los derechos de todos, lo cual ha fortalecido nuestra vida democrática, permitiendo la interlocución permanente con los actores religiosos y el desahogo cotidiano de los trámites y servicios que se resuelven en la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación. En Morelos a partir del 2007 el Gobierno Estatal se dio a la tarea de integrar esta Unidad Administrativa para la atención de las agrupaciones y asociaciones religiosas existentes. El Gobierno reafirma la convicción de divulgar la legislación en materia religiosa, procurando que dicha Ley pueda llegar a manos de todas las agrupaciones y asociaciones religiosas, sus ministros de culto, sus representantes y apoderados legales, asociados religiosos, autoridades públicas y sociedad en general. En 2019 la Secretaría de Gobernación lanza la Estrategia nacional para la promoción del respeto y la tolerancia a la diversidad religiosa (Creamos paz) en la cual se trabajará con los credos religiosos la cultura de paz.
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	**a) Definición del problema** Las agrupaciones y asociaciones religiosas, ministros de culto y feligreses tienen limitada tolerancia religiosa esto debido a la escasa capacitación, lo cual provoca limitado conocimiento de sus derechos y obligaciones en materia religiosa, generando poco diálogo y dando más peso a los usos y costumbres en las localidades, provocando quizá un aumento de conflictos en materia religiosa. Asímismo desde la busqueda de la justicia, las religiones pueden aportar a la construcción de la paz, lo cual no se le ha dado la visibilidad necesaria. **b) Estado actual del problema** En el estado de Morelos se han detectado casos de intolerancia religiosa, entre las agrupaciones y asociaciones religiosas, así como con la ciudadanía en general; asímismo, se han detectado que los derechos humanos de las personas que conforman las Iglesias se han vuelto vulnerables en un ambiente social de violencia. **c) Evolución del problema** A través de la Dirección General de Asuntos Religiosos del Estado de Morelos, se difunde y se asesora apegado a la Ley en coordinación con la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación y los enlaces municipales para intervenir y generar acciones que coadyuven a un clima propicio y se mantenga un estado en armonía y paz social, trabajando a favor de la familia, la vida y la libertad religiosa.

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E017. Fomento a la libertad y tolerancia religiosa y construcción de paz

El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la **población o área de enfoque** que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.

Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque potencial.**	Asociaciones y agrupaciones religiosas, Ministros de Culto, feligreses y población en general del Estado de Morelos.
b) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque objetivo.**	Las asociaciones y agrupaciones religiosas (Ministro de Culto, feligreses, representantes legales) y ciudadanía en general, que solicitan asesoría, atención e intervención de la Direcciòn General de Asuntos Religiosos.
c) Cuantificación de la **población o área de enfoque objetivo.**	Existen 149 asociaciones religiosas, 157 aproximadamente de agrupaciones religiosas, 2,001 templos aproximadamente y ciudadanía en general.
d) Frecuencia de actualización de la **población o área de enfoque potencial y objetivo.**	Se tienen directorios de asociaciones, agrupaciones religiosas y templos, los cuales se actualizan trimestralmente.

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

VIII. Árbol de Problemas

Programa Presupuestario:	E017. Fomento a la libertad y tolerancia religiosa y construcción de paz

Árbol de Problemas

Limitada libertad de creencias y tolerancia religiosa y escasas acciones para la construcción de paz.

- Limitado conocimiento de sus derechos y obligaciones en materia religiosa.
- Aumento de conflictos en materia religiosa.
- Limitadas acciones de coordinación para la construcción de paz

Agrupaciones y asociaciones religiosas, ministros de culto, feligreses y ciudadanía en general tienen limitada tolerancia religiosa y construcción de paz.

- Escasa capacitación a las agrupaciones y asociaciones religiosas, ministros de culto, feligreses y ciudadanía en general.
  - Limitado acercamiento de las agrupaciones y asociaciones religiosas, ministros de culto, feligreses y ciudadanía en general.
  - Limitada participación de las autoridades municipales.
- Limitado diálogo entre agrupaciones y asociaciones religiosas, ministros de culto, feligreses y ciudadanía en la solución de conflictos en materia religiosa.
  - Arraigo de tradiciones de los actores involucrados
  - Intolerancia del credo religioso
- Limitados espacios de comunicación que contribuyan a la construcción de paz desde el ámbito religioso.
  - Limitadas redes y convenios de colaboración con credos religiosos y autoridades sociales, civiles y gubernamentales

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

IX. Árbol de Objetivos

Programa Presupuestario:	E017. Fomento a la libertad y tolerancia religiosa y construcción de paz

Libertad de creencias y tolerancia religiosa y acciones para la construcción de paz.

Conocimiento de sus derechos y obligaciones en materia religiosa.

Disminución de conflictos en materia religiosa.

Suficientes acciones de coordinación para la construcción de paz

Agrupaciones y asociaciones religiosas, ministros de culto, feligreses y ciudadanía en general tienen suficiente tolerancia religiosa y construcción de paz.

Capacitación a las agrupaciones y asociaciones religiosas, ministros de culto, feligreses y ciudadanía en general.

Diálogo entre agrupaciones y asociaciones religiosas, ministro de culto, feligreses y ciudadanìa en general.

Suficientes espacios de comunicación que contribuyan a la construcción de paz desde el ámbito religioso.

Acercamiento de las agrupaciones y asociaciones religiosas, ministros de culto, feligreses y ciudadanía en general.

Mayor participación de las autoridades municipales.

Aceptación de tradiciones de los actores involucrados

Tolerancia a la diversidad religiosa (credo)

Integrar proyectos del ámbito religioso que incidan en el fortalecimiento de los procesos de paz.

Suficientes redes y convenios de colaboración con credos religiosos y autoridades sociales, civiles y gubernamentales

MORELOS | HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E017. Fomento a la libertad y tolerancia religiosa y construcción de paz

Vinculación con programa federal o estatal:	NO	**Cuenta con documento normativo de operación:**	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	NO	**Cuenta con padrón de beneficiarios:**	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a garantizar la libertad de creencias y fomentar la tolerancia religiosa en el Estado.			
Propósito	Agrupaciones y asociaciones religiosas, ministros de culto, feligreses y ciudadanía en general tienen suficiente tolerancia religiosa y construcción de paz.	Porcentaje de conflictos en materia religiosa atendidos.	Reporte de conflictos en materia religiosa atendidos.	La ciudadanía del Estado de Morelos tiene tolerancia religiosa.
Componente 1	Asociaciones y agrupaciones religiosas y ciudadanía en general con capacitación y asesorías otorgadas.	Porcentaje de ministros de culto, representantes legales, enlaces municipales, feligreses y ciudadanía en general capacitada y asesorada.	Expedientes y lista de asistencia.	Los ministros de culto, representnates legales, enlaces municipales, feligreses y ciudadanía en general, solicitan capacitación y asesoría.
Actividad 1.4	Otorgar asesoría a ministros de culto, representantes legales, feligreses y/o ciudadanía en general.	Porcentaje de asesorías otorgadas a los ministros de culto, representantes legales, feligreses y ciudadanía en general.	Registro administrativos (Formato Solicitud de atención y/o asesoría)	Los ministros de culto, representantes legales, feligreses y ciudadanía en general se interesan en fortalecer sus conocimientos en materia religiosa.
Actividad 1.3	Capacitación a ministros de culto, representantes legales, feligreses y/o ciudadanía en general.	Porcentaje de capacitaciones y/o talleres impartidos en materia religiosa y construcción de paz a ministros de culto, representantes legales, feligreses y/o cuidadanìa en general.	Expedientes de las capacitaciones y talleres impartidos en materia religiosa y construcción de paz.	Los ministros de culto, representantes legales, feligreses y ciudadanía en general se interesan por participar en los talleres de capacitación.
Actividad 1.2	Actualización de directorios de asociaciones, agrupaciones religiosas y templos.	Porcentaje de directorios de asociaciones, agrupaciones religiosas y templos actualizados.	Oficio y correo electrónico de la solicitud de información de los datos actualizados.	Las asociaciones y agrupaciones religiosas y enlaces municipales otorgan información suficiente para actualizar los directorios.

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E017. Fomento a la libertad y tolerancia religiosa y construcción de paz

Vinculación con programa federal o estatal:	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	NO

Cuenta con documento normativo de operación:	NO
Cuenta con padrón de beneficiarios:	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.1	Integración y/o actualización de directorio de enlaces municipales en materia religiosa.	Porcentaje de avance realizado en la integración y actualización del directorio de enlaces municipales.	Oficio y correo electrónico de la designación de enlaces y de la actualización de datos.	Los presidentes municipales tengan mayor sensibilización e interés en contar con un enlace en materia religiosa en sus municipios.
Componente 2	Tolerancia religiosa fomentada y construcción de paz.	Porcentaje de personas apoyadas en la solución de conflictos en materia religiosa y acciones a favor de la paz.	Expedientes de asuntos atendidos en materia religiosa.	Las asociaciones y agrupaciones religiosas, ministros de culto y ciudadanía se interesan porque exista tolerancia hacía los credos religiosos.
Actividad 2.7	Creación del Consejo Estatal para la Reconstrucción de la Paz	Porcentaje de avance de creación del Consejo Estatal para la Reconstrucción de la Paz.	Acta constitutiva del Consejo Estatal para la Reconstrucción de la Paz.	Existen las condiciones políticas para la creación del Consejo Estatal para la Reconstrucción de la Paz
	Cumplimiento de acuerdos que contribuyen a la construcción de paz en el Estado.	Porcentaje de acuerdos cumplidos del Consejo Estatal para la Reconstrucción de la Paz.	Registro de acuerdos cumplidos y actas de las sesiones del Consejo Estatal para la Reconstrucción de la Paz.	
Actividad 2.6	Participar o asistir a eventos sobre temas de construcción de paz desde el ámbito religioso y social.	Porcentaje de eventos con participación o asistencia sobre temas de construcción de paz desde el ámbito religioso y social.	Expediente de eventos con paticipación o asistencia.	El personal de la Dirección General de Asociaciones Religiosas asisten y participan en eventos de construcción de paz.
Actividad 2.5	Identificar proyectos del ámbito religioso que incidan en el fortalecimiento de los procesos de paz.	Porcentaje de proyectos identificados del ámbito religioso que inciden en la construcción de paz.	Expediente de proyectos identificados del ámbito religioso que indicen en la construcción de paz	Las asociaciones y agrupaciones religiosas permiten el acceso a sus proyectos que fortalecen los procesos de paz.
Actividad 2.4	Creación de redes y convenios de colaboración en materia religiosa y construcción de paz.	Porcentaje de redes y convenios de colaboración creados en materia religiosa y construcción de paz.	Expediente de redes y convenios de colarabación creados	Las asociaciones religiosas y civiles; asi como instituciones del gobierno federal, estatal y municipal, se interesan en crear redes y convenios de colaboración en materia religiosa y construcción de paz.

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E017. Fomento a la libertad y tolerancia religiosa y construcción de paz

Vinculación con programa federal o estatal:	NO	**Cuenta con documento normativo de operación:**	NO
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	NO	**Cuenta con padrón de beneficiarios:**	NO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 2.3	Realización de acciones con municipios para favorecer la vinculación con instancias gubernamentales.	Porcentaje de acciones realizadas con los municipios para favorecer la vinculación con instancias gubernamentales.	Expediente de las acciones realizadas con los municipios	Las autoridades municipales se interesan en realizar acciones con las instancias gubernamentales.
Actividad 2.2	Conciliación de conflictos en materia religiosa.	Porcentaje de conflictos conciliados en materia religiosa.	Expedientes de conflictos conciliados en materia religiosa.	Las asociaciones y agrupaciones religiosas se interesan en solucionar sus conflictos religiosos mediante la conciliación con la intervención del gobierno.
Actividad 2.1	Organización del Día Internacional para la Tolerancia - Religiosa.	Porcentaje de avance realizado del evento Día internacional para la tolerancia religiosa.	Registros administrativos (Expediente)	Existen las condiciones y acuerdos para llevar a cabo el evento Día internacional para la tolerancia religiosa

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario:	E017. Fomento a la libertad y tolerancia religiosa y construcción de paz	**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno	**Unidad (es) responsable (s):**	Dirección General de Asuntos Religiosos		
ALINEACIÓN									
Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030			**Programa derivado del PED 2025-2030**		**Agenda 2030**				
Eje estratégico:	**No disponible**	**Programa:**	**No disponible**	**Objetivo:**	Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países	**Meta:**	10.2. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	**Ejes transversales:**	**No disponible**
Objetivo:	**No disponible**	**Objetivo:**	**No disponible**						
Clasificación Funcional						**Actividad Institucional**			
Finalidad:	1. Gobierno	**Función:**	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno	**Subfunción:**	1.3.2 Política Interior	155. Gobernanza democrática			

RESULTADOS																
Nivel	**Objetivos (Resumen Narrativo)**	**INDICADORES**					**Línea base**	**Meta anual**	**Programación de metas trimestrales 2025**				**AVANCE ACUMULADO**		**SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% y menor o igual a 120% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% y mayor a 120% Rojo: Cumplimiento menor al 70% Naranja: Cumplimiento mayor al 130%)**
		Nombre del indicador	**Definición del indicador**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición**							**Al periodo**		
							2024	*2025*	*1er. Trim*	*2do. Trim.*	*3er. Trim.*	*4to. Trim*	Absoluto	*Relativo*	
Fin	**Contribuir a garantizar la libertad de creencias y fomentar la tolerancia religiosa en el Estado y construcción de paz.**					Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal								No registre información	
Propósito	**Agrupaciones y asociaciones religiosas, ministros de culto, feligreses y ciudadanía en general tienen suficiente tolerancia religiosa y construcción de paz.**	Porcentaje de conflictos en materia religiosa atendidos.	Mide la proporción de conflictos en materia religiosa con relación al total de conflictos presentados en materia religiosa.	(Número de conflictos en materia religiosa atendidos/Total de conflictos presentados en materia religiosa)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	100% (0)	100%	100%	100%	100%	100%			
Componente 1	**Asociaciones y agrupaciones religiosas y ciudadanía en general con capacitación y asesorías otorgadas.**	Porcentaje de ministros de culto, representantes legales, enlaces municipales, feligreses y ciudadanía en general capacitada y asesorada.	Mide la proporción de ministros de culto, representantes legales, enlaces municipales, feligreses y ciudadanía en general capacitada y/o asesorada en realción al total de ministros de culto, representantes legales, enlaces municipales, feligreses y ciudadanía en general que solicita capacitación y/o asesoría.	(Número de ministros de culto, representantes legales, enlaces municipales, feligreses y ciudadanía en general capacitada y/o asesorada / Total de ministros de culto, representantes legales, enlaces municipales, feligreses y ciudadanía en general que solciita capacitación y/o asesoría)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Anual	100 % (51)	100%	100%	100%	100%	100%			

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																				
Programa presupuestario:	E017. Fomento a la libertad y tolerancia religiosa y construcción de paz		**Ramo:**	05_Gobierno		**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				Dirección General de Asuntos Religiosos						
Actividad 1.4	**Otorgar asesoría a ministros de culto, representantes legales, feligreses y ciudadanía en general**	Porcentaje de asesorías otorgadas a los ministros de culto, representantes legales, feligreses y ciudadanía en general.	Mide la proporción de asesorías otrogadas a ministros de culto, representantes legales, feligreses y ciudadanía en geenral en relación al total de asesorías solicitadas por ministros de culto, representantes legales, feligreses y ciudadanía en general.	(Número de asesorías otorgadas a ministros de culto, representantes legales, feligreses y ciudadanía en general / Total de asesorías solicitadas por ministros de culto, representantes legales, feligreses y ciudadanía en general)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (34)	100%	100%	100%	100%	100%	100%						
Actividad 1.3	**Capacitación a Ministros de Culto, representantes legales, feligreses y ciudadanía en general.**	Porcentaje de capacitaciones y/o talleres impartidos en materia religiosa y construcción de paz a ministros de culto, representantes legales, feligreses y ciudadanía en general.	Mide la proporción de capacitaciones y/o talleres impartidos en materia religiosa y construcción de paz a ministros de culto, representantes legales, feligreses y ciudadanía en general en relación al total de capacitaciones y talleres solicitados en materia religiosa y construcción de paz por ministros de culto, representantes legales, feligreses y ciudadanía en general.	(Número de capacitaciones y talleres impartidos en materia religiosa y construcción de paz a ministros de culto, representantes legales, feligreses y ciudadanía en general / Total de capacitaciones y talleres solicitados en materia religiosa y construcción de paz por ministros de culto, representantes legales, feligreses y ciudadanía en general)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (1)	100%	100%	100%	100%	100%	100%						
Actividad 1.2	**Actualización de directorios de asociaciones, agrupaciones religiosas y templos.**	Porcentaje de directorios de asociaciones, agrupaciones religiosas y templos actualizados.	Mide el avance de los directorios de asociaciones, agrupaciones religiosas y templos actualizados en realción al total de directorios de asociaciones, agrupaciones religiosas y templos programados para su actualización.	(Número de directorios de asociaciones, agrupaciones religiosas y templos actualizados / Total de directorios de asociaciones, agrupaciones religiosas y templos programados para su actualización)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (3)	100%	100%	100%	100%	100%	100%						
Actividad 1.1	**Integración y actualización de directorio de enlaces municipales en materia religiosa.**	Porcentaje de avance realizado en la integración y actualización del directorio de enlaces municipales.	Mide el avance en la integración y actualización del directorio de enlaces municipales en materia religiosa.	(Avance realizado en la integración y actualización del directorio de enlaces municipales en materia religiosa / Avance progamado en la integración y actualización del directorio de enlaces municipales en materia religiosa)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (1)	100%	100%	100%	100%	100%	100%						
Componente 2	**Tolerancia religiosa fomentada y construcción de paz**	Porcentaje de personas apoyadas en la solución de conflictos en materia religiosa y acciones a favor de la paz	Mide la proporción de personas apoyadas en la solución de conflictos en materia religiosa y en las acciones a favor de la paz con relación al total de personas que solicitan intervención an algún conflicto religioso o a favor de la paz.	(Número de personas apoyadas en la solución de conflictos en materia religiosa y en las acciones a favor de la paz / Total de personas que solicitan intervención en algún conflicto religioso o favor de la paz)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%						
Actividad 2.7	Creación del Consejo Estatal para la Reconstrucción de la Paz.	Porcentaje de avance de creación del Consejo Estatal para la Reconstrucción de la Paz.	Mide el avance realizado para la creación del Consejo Estatal para la Reconstrucción de la Paz en relación al avance programado para la creación del Consejo Estatal para la Reconstrucción de la Paz	(Avance realizdo para la creación del Consejo Estatal para la Reconstrucción de la Paz /Avance programado para la creación del Consejo Estatal para la Reconstrucción de la Paz)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100% (1)	100%	100%	100%	100%	1	1	1	1					
	Cumplimiento de acuerdos que contribuyen a la construcción de paz en el estado.	Porcentaje de acuerdos cumplidos del Consejo Estatal para la Reconstrucción de la Paz.	Mide la proporción de acuerdos cumplidos del Consejo Estatal para la Reconstrucción de la Paz en relación al total de de acuerdos aprobados del Consejo Estatal para la Reconstrucción de la Paz	(Número de acuerdos cumplidos del Consejo Estatal para la Reconstrucción de la Paz/Total de de acuerdos aprobados del Consejo Estatal para la Reconstrucción de la Paz)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%						

No registre información

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO 2018 - 2024
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																				
Programa presupuestario:	E017. Fomento a la libertad y tolerancia religiosa y construcción de paz		**Ramo:**	05_Gobierno		**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				Dirección General de Asuntos Religiosos						
Actividad 2.6	Participar o asistir a eventos sobre temas de construcción de paz desde el ámbito religioso y social.	Porcentaje de eventos con participación o asistencia sobre temas de construcción de paz desde el ámbito religioso y social.	Mide la proporción de eventos con participación o asistencia sobre temas de construcción de paz desde el ámbito religioso y social en relación al total de invitaciones a eventos sobre temas de construcción de paz desde el ámbito religioso y social.	(Número de eventos con participación o asistencia sobre temas de construcción de paz desde el ámbito religioso y social/Total de invitaciones a eventos sobre temas de construcción de paz desde el ámbito religioso y social)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	100%							
Actividad 2.5	Identificar proyectos del ámbito religioso que incidan en el fortalecimiento de los procesos de paz.	Porcentaje de proyectos identificados del ámbito religioso que inciden en la construcción de paz.	Mide la proporción de proyectos identificados del ámbito religioso que inciden en la construcción de paz en relación al total de proyectos realizado por asociaciones y agrupaciones religiosas que inciden en la construcción de paz	(Número de proyectos identificados del ámbito religioso que inciden en la construcción de paz/Total de proyectos realizado por asocioaciones y agrupaciones religiosas que inciden en la construcción de paz)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	100%							
Actividad 2.4	Creación de redes y convenios de colaboración en materia religiosa y construcción de paz.	Porcentaje de redes y convenios de colaboración creados en materia religiosa y construcción de paz.	Mide la proporción de redes y convenios de colaboración creados en materia religiosa y construcción de paz en relación al total de redes y convenios de colaboración requeridos en materia religiosa y construcción de paz	(Número de redes y convenios de colaboración creados en materia religiosa y construcción de paz/Total de redes y convenios de colaboración requeridos en materia religiosa y construcción de paz)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	100%							
Actividad 2.3	Realización de acciones con municipios para favorecer la vincuación con instancias gubernamentales.	Porcentaje de acciones realizadas con los municipios para favorecer la vinculación con instancias gubernamentales.	Mide la proporción de acciones realizadas con los municipios para favorecer la vinculación con instancias gubernamentales en relación al total de acciones requeridas con los municipios para favorecer la vinculación con instancias gubernamentales	(Número de acciones realizadas con los municipios para favorecer la vinculación con instancias gubernamentales/Total de acciones requeridas con los municipios para favorecer la vinculación con instancias gubernamentaless)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Nuevo indicador	100%	100%	100%	100%	100%							
Actividad 2.2	Conciliación de conflictos en materia religiosa.	Porcentaje de conflictos conciliados en materia religiosa.	Mide la proporción de conflictos conciliados en materia religiosa con relación al total de conflictos presentados en materia religiosa.	(Número de conflictos conciliados en materia religiosa/Total de conflictos presentados en materia religiosa)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%								
Actividad 2.1	Organización del Día Internaional para la Tolerancia Religiosa	Porcentaje de avance realizado del evento del Día internacional para la tolerancia religiosa.	Mide el avance realizado del evento del Día internacional para la tolerancia religiosa en relación al avance programado del evento del Día internacional para la tolerancia religiosa.	(Avance realizado del evento del Día internacional para la tolerancia religiosa / Avance programado del evento del Día internacional para la tolerancia religiosa)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (1)	100% (1)				100%								
												1								

No registre información

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario:	E017. Fomento a la libertad y tolerancia religiosa y construcción de paz	**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno	**Unidad (es) responsable (s):**	Dirección General de Asuntos Religiosos

PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de pesos)												
Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)						**Gasto de capital**					**Otros recursos**	
Recursos fiscales		**Recursos federales**				**Recursos fiscales**	**Recursos federales**				**Ingresos propios**	**Recursos de libre disposición**
		Ramo / Fondo	**No etiquetados**	**Ramo / Fondo**	**Etiquetados**		**Ramo / Fondo**	**No etiquetado**	**Ramo / Fondo**	**Etiquetado**		
			2,503.90									
Sub-totales	-		**2,503.90**		-	-		-		-	-	-

Presupuesto total de gasto corriente	**2,503.90**
Presupuesto total de gasto de capital	**-**
Otros recursos	**-**
Presupuesto total autorizado	**2,503.90**

Observaciones

MORELOS | HACIENDA

V. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:	E016. Desarrollo del Registro Civil

Distribución del presupuesto del programa por capítulo	
Capítulo	**Monto (Miles de pesos)**
1000 Servicios personales	11,306.22
2000 Materiales y suministros	454.95
3000 Servicios generales	3,444.45
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	
6000 Inversión pública	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	
8000 Participaciones y aportaciones	
9000 Deuda pública	
Total	**15,205.62**

Fuente u origen de los recursos		
Fuente de recursos	**Monto (Miles de pesos)**	**Porcentaje**
1. No Etiquetado	**15,205.6**	**100.00%**
11. Recursos Fiscales		0.00%
12. Financiamientos Internos		0.00%
13. Financiamientos Externos		0.00%
14. Ingresos Propios		0.00%
15. Recursos Federales	14,488.62	95.28%
16. Recursos Estatales	717.00	4.72%
17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.00%
2. Etiquetado	**-**	**0.00%**
25. Recursos Federales		0.00%
26. Recursos Estatales		0.00%
27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas		0.00%
Total	**15,205.62**	**100.00%**

VI. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E016. Desarrollo del Registro Civil

Apartados	Descripción
1. Antecedentes	La Dirección General del Registro Civil del Estado de Morelos, tiene como visión brindar certeza jurídica a todos aquellos actos en los que se involucre el estado civil de las personas, de conformidad al marco jurídico vigente y aplicable con la finalidad de cumplir con las disposiciones de los ordenamientos legales. Asimismo, la visión es ser una institución de vanguardia reconocida a nivel nacional por su confiabilidad, veracidad, eficiencia y modernización integral, apegada a la tecnología, la cual facilite a los usuarios el acceso a los servicios de calidad y simplificación de trámites para garantizar el derecho a la identidad personal. Por ello, debido a que no se contaban con las herramientas tecnológicas, de infraestructura y de aproximación de sus servicios en el estado, se tenia un alto nivel de subregistro, provocando que la ciudadanía no obtuviera acceso a los beneficios de los diferentes programas sociales y sobre todo no contar con su identidad jurídica.
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	**a) Definición del problema** En el estado de Morelos se cuenta con un alto índice de subregistro, debido a que la ciudadania cuenta con recursos limitados y falta de información para acudir a las oficialías del registro civil más cercanas a su localidad para realizar sus trámites y servicios; además de falta de recursos que les impide ser informados en tiempo y forma, así como tambien los limitados recursos humanos que se tienen en la Direccion General del Registro Civil para la operación y atención de los trámites y servicios solicitados por la ciudadanía para dar certeza jurídica a los actos o servicios brindados. **b) Estado actual del problema** Con el propósito de abatir el subregistro, se han apoyado a las personas en condiciones de vulnerabilidad, con el acercamiento del registro civil a los diversos sectores de la población para otorgar certeza jurídica. realizando campañas especiales en los municipios que presentan mayor índice de subregistro; así como la instalación de módulos hospitalarios en diversos nosocomios del estado, buscando la captación de registros inmediatos al nacimiento. **c) Evolución del problema** Se han instalado módulos del registro civil en las unidades materno infantiles y de ginecobstetricia en el estado, se han atendido el 100% de solicitudes de la población que acude a realizar su trámite en la Dirección General y en las oficialías que conforman en el estado de Morelos, logrando que la población cuente con documentos actualizados para gestionar trámites ante las instancias que lo requieran, se cuenta con la capacitación continua del personal en las diferentes áreas para dar un servicio de atención eficiente y de calidad. **d) Experiencias de atención** Una vez atendidas las solicitudes requeridas por la ciudadanía se busca que cada uno de los trámites tenga la validez ante las instancias correspondientes, como lo son: educativas, migración, relaciones exteriores, de seguridad social, entre otras, con la finalidad garantizar la identidad jurídica de las personas, teniendo como objetivo principal dejar constancia de los hechos y actos relativos al estado civil de la ciudadanía para brindar certeza jurídica y de actualizar su documento de identidad que servirá para obtener el beneficio de los diversos programas sociales.

VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E016. Desarrollo del Registro Civil

El Estado esta obligado a proporcionar identidad jurídica a las personas, por lo que el Registro Civil es una institución fundamental que da fe y legalidad para realizar la inscripción de los actos y hechos relativos al estado civil, además de resguardar y clasificar la información compilada, publicitarla y expedirla para hacer constar el estado civil de la personas. Por lo que toda persona tiene derecho a la identidad y a ser registrado de manera inmediata a su nacimiento, por ello el Registro Civil debe garantizar el cumplimiento de este derecho persiguiendo tres finalidades básicas; seguridad jurídica (certidumbre de la veracidad que se hace constar), valor (como prueba fehaciente del estado civil), y permanencia (perdurabilidad en el tiempo, pues se asegura su resguardo y conservación). En el Registro Civil existen cinco funciones administrativas sustanciales: Inscripción de los actos del Estado Civil (Nacimiento, Matrimonio, Defunción, Adopción, Reconocimiento, Divorcios e Inscripción de Sentencias), Expedición de documentos, Archivo y Clasificación, Publicidad de las Actas y Proporcionar Información socio-demográfica.

Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque potencial.**	La Dirección General del Registro Civil del Estado de Morelos tiene como objetivo y prioridad garantizar la identidad jurídica de las personas por igual, encargándose de dejar constancia de los hechos y actos relativos al estado civil de las personas, la población objetivo se demarca por todas las personas en el estado de Morelos, contando con 1,971,520 habitantes, siendo 1,020,673 mujeres y 950,847 hombres, según información del INEGI (2020).
b) Identificación y caracterización de la **población o área de enfoque objetivo.**	Toda persona que requiera realizar la inscripción de los actos y hechos relativos a su estado civil, dando prioridad a las que viven en localidades que presentan un alto índice de subregistro siendo éstas zonas marginadas y de escasos recursos.
c) Cuantificación de la **población o área de enfoque objetivo.**	No se puede tener una cuantificación; sin embargo, de forma trimestral se conoce a las personas que se benefician con actos y hechos del registro civil.
d) Frecuencia de actualización de la **población o área de enfoque potencial y objetivo.**	Trimestralmente, se conoce a la población beneficiada con los actos y hechos del registro civil realizados en el estado de Morelos.

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

VIII. Árbol de Problemas

Programa Presupuestario:	E016. Desarrollo del Registro Civil

Árbol de Problemas

Insuficiente identidad jurídica de las personas

- Limitados documentos de identidad.
- Limitada participación en programas sociales.
- Limitado acceso tramites legales y administrativas ante diferentes instancias.
- Limitados documentos públicos donde conste el acto o hecho realizado.
- Limitadas correcciones de los actos sin afectar su estado civil.

- Limitado registro de las personas.
- Limitada validez de los actos y hechos del registro civil.
- Limitada certeza jurídica en los actos y hechos del registro civil.

La población del estado de Morelos tiene limitada certeza jurídica en sus actos y hechos del estado civil.

- Insuficiente inscripción de actos y hechos del estado civil de las personas realizados.
- Insuficientes documentos del registro civil expedidos.
- Insuficientes trámites y servicios exclusivos de la Dirección General del Registro Civil realizados.

- Limitada Inscripción de nacimiento.
- Limitada Inscripción de matrimonio.
- Limitada Inscripción de divorcio.
- Limitada Expedición de copias certificadas de actos registrales.
- Limitada Expedición o corrección de la Clave Única de Registro de Población.
- Limitada Correccion no substancial.
- Limitada Constancia de inexistencia.
- Limitada Autorización de registro extemporaneo.
- Limitada Aclaración o rectificación de acto registral.

- Limitada Inscripción de reconocimiento.
- Limitada Inscripción de defunción.
- Limitado Registro de inserción de acta extranjera.
- Limitada Inserción por pérdida, destrucción o deterioro.
- Limitada Cancelación de acta por duplicidad.
- Limitada Reconocimiento de identidad de género de concordancia sexo genérica.

MORELOS | HACIENDA

IX. Árbol de Objetivos

Programa Presupuestario:	E016. Desarrollo del Registro Civil

Suficiente identidad jurídica de las personas

- Suficientes documentos de identidad.
- Suficiente participación en programas sociales.
- Suficiente acceso a trámites legales y administrativas ante diferentes instancias.
- Suficiente acceso a documentos públicos donde conste el acto o hecho realizado.
- Suficientes Correcciones de los actos sin afectar el estado civil.

- Suficientes registros de las personas.
- Suficiente validez de los actos y hechos del registro civil.
- Suficiente certeza jurídica en los actos y hechos del registro civil.

La población del estado de Morelos tiene certeza jurídica en sus actos y hechos del estado civil.

- Suficientes inscripciones de actos y hechos del estado civil de las personas realizados.
- Suficientes documentos del registro civil expedidos.
- Suficientes trámites y servicios exclusivos de la Dirección General del Registro Civil realizados.

- Suficiente inscripción de nacimiento.
- Suficiente Inscripción de matrimonio.
- Suficiente Inscripción de divorcio.
- Suficiente Expedición de copias certificadas de actos registrales.
- Suficiente Expedición o corrección de la Clave Única de Registro de Población.
- Suficiente Corrección no substancial.
- Suficiente Constancia de inexistencia.
- Suficiente Autorización de registro extemporaneo.
- Suficiente Aclaración o rectificación de acto registral.

- Suficiente Inscripción de reconocimiento.
- Suficiente Inscripción de defunción.
- Suficiente Registro de inserción de acta extranjera.
- Suficiente Inserción por pérdida, destrucción o deterioro.
- Suficiente Cancelación de acta por duplicidad.
- Suficiente Reconocimiento de identidad de género de concordancia sexo genérica.

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E016. Desarrollo del Registro Civil

Vinculación con programa federal o estatal:	**NO**
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	**NO**
Cuenta con padrón de beneficiarios:	**NO**

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a garantizar el estado de derecho y la gobernabilidad.	Índice de gobernabilidad.	Registro Nacional de Población e Identidad y la Dirección General del Registro Civil del Estado.	La ciudadanía obtiene certeza jurídica mediante los registros de los actos y hechos del estado civil.
Propósito	La población tiene certeza jurídica en sus actos registrales.	Porcentaje de actos registrales realizados.	Registro Nacional de Población e Identidad y la Dirección General del Registro Civil del Estado.	La ciudadanía del estado de Morelos, cuenta con la documentación de los actos que el Registro Civil expide.
Componente 1	Inscripción de actos y hechos del estado civil de las personas realizados.	Porcentaje de nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones, reconocimientos y registros de inserciones de actas extranjeras realizados.	Registro Nacional de Población e Identidad y la Dirección General del Registro Civil del Estado. (Oficialía 02 de Cuernavaca, Morelos).	La ciudadanía obtiene certeza jurídica mediante documentos públicos en donde consta de manera fehaciente la identidad, el nacimiento, la nacionalidad, la filiación, relación conyugal.
Actividad 1.6	Registro de inserción de acta extranjera.	Porcentaje de registro de inserción de acta extranjera realizados.	Registro Nacional de Población e Identidad y la Dirección General del Registro Civil del Estado. (Oficialía 02 de Cuernavaca, Morelos).	Las personas obtienen el registro de un hecho o acto celebrado en el extranjero.
Actividad 1.5	Inscripción de defunción.	Porcentaje de registro de defunción realizados.	Registro Nacional de Población e Identidad y la Dirección General del Registro Civil del Estado. (Oficialía 02 de Cuernavaca, Morelos).	La ciudadanía acredita el fallecimiento o deceso de una persona para realizar gestiones legales y administrativas ante diferentes instancias.
Actividad 1.4	Inscripción de reconocimiento.	Porcentaje de registro de reconocimiento realizados.	Registro Nacional de Población e Identidad y la Dirección General del Registro Civil del Estado. (Oficialía 02 de Cuernavaca, Morelos).	Se fortalece el vínculo legal entre los hijos y los progenitores.
Actividad 1.3	Inscripción de divorcio.	Porcentaje de registro de divorcio realizados.	Registro Nacional de Población e Identidad y la Dirección General del Registro Civil del Estado. (Oficialía 02 de Cuernavaca, Morelos).	Las personas acreditan la disolución del vínculo matrimonial.
Actividad 1.2	Inscripción de matrimonio.	Porcentaje de registro de matrimonio realizados.	Registro Nacional de Población e Identidad y la Dirección General del Registro Civil del Estado. (Oficialía 02 de Cuernavaca, Morelos).	Las personas obtienen certeza jurídica de su situación conyugal.

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E016. Desarrollo del Registro Civil

Vinculación con programa federal o estatal:	**NO**	**Cuenta con documento normativo de operación:**	**NO**
Nombre del programa federal o estatal vinculado:		**Cuenta con padrón de beneficiarios:**	**NO**

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.1	Inscripción de nacimiento.	Porcentaje de registro de nacimiento realizados.	Registro Nacional de Población e Identidad y la Dirección General del Registro Civil del Estado. (Oficialía 02 de Cuernavaca, Morelos).	La población obtiene un documento público donde consta de manera fehaciente la identidad, el nacimiento, la nacionalidad y filiación de un individuo ante la sociedad.
Componente 2	Documentos del Registro Civil expedidos.	Porcentaje de copias certificadas de actos registrales y expedición o corrección de la Clave Única de Registro de Población (CURP) expedidos.	Registro Nacional de Población e Identidad y la Dirección General del Registro Civil del Estado (Archivo Central).	La ciudadanía realiza sus trámites legales con los documentos obtenidos.
Actividad 2.2	Expedición de copias certificadas de actos registrales.	Porcentaje de expedición de copias certificadas de actos registrales expedidas.	Dirección General del Registro Civil del Estado. (Archivo Central).	La ciudadanía obtiene certeza jurídica de sus actos registrales y realiza sus trámites requeridos.
Actividad 2.1	Expedición o corrección de la Clave Única de Registro de Población (CURP).	Porcentaje de expedición o corrección de la CURP realizadas.	Registro Nacional de Población e Identidad y la Dirección General del Registro Civil del Estado. (Archivo Central).	Se realiza la actualización de la clave CURP para lograr la homologación y la ciudadanía no presente problemas en sus trámites.
Componente 3	**Trámites y servicios exclusivos de la Dirección General del Registro Civil realizados.**	**Porcentaje de trámites y servicios realizados.**	**Dirección General del Registro Civil del Estado. (Tramites y Servicios).**	**La ciudadanía obtiene certeza jurídica de sus actos y hechos del estado civil.**
Actividad 3.7	Reconocimiento de identidad de género de concordancia sexo genérica.	Porcentaje de Reconocimiento de identidad de género de concordancia sexo genérica realizados.	Dirección General del Registro Civil del Estado. (Tramites y Servicios).	La ciudadanía tendrá el beneficio de cambio de identidad y género.
Actividad 3.6	Cancelación de acta por duplicidad.	Porcentaje de cancelación de acta por duplicidad realizadas.	Dirección General del Registro Civil del Estado. (Tramites y Servicios).	La ciudadanía obtiene la cancelación de un acta.
Actividad 3.5	Inserción por pérdida, destrucción o deterioro.	Porcentaje de inserción por perdida, destrucción o deterioro realizadas.	Dirección General del Registro Civil del Estado. (Tramites y Servicios).	La ciudadanía tendrá la validez de un acta perdida, destruida o deteriorada.

MORELOS | HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

X. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E016. Desarrollo del Registro Civil

Vinculación con programa federal o estatal:	**NO**
Nombre del programa federal o estatal vinculado:	

Cuenta con documento normativo de operación:	**NO**
Cuenta con padrón de beneficiarios:	**NO**

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 3.4	Aclaración o rectificación de acto registral.	Porcentaje de aclaración o rectificación de acto registral realizados.	Dirección General del Registro Civil del Estado. (Tramites y Servicios).	La ciudadanía puede obtener sus documentos de manera digital en línea.
Actividad 3.3	Autorización de registro extemporáneo.	Porcentaje de autorización de registro extemporáneo realizados.	Dirección General del Registro Civil del Estado. (Tramites y Servicios).	La ciudadanía obtiene una autorización para inscribir sus hechos del estado civil.
Actividad 3.2	Constancia de inexistencia.	Porcentaje de constancia de inexistencia realizadas.	Dirección General del Registro Civil del Estado. (Tramites y Servicios).	La ciudadanía obtiene una constancia que acredite la inexistencia de inscripción de un acto.
Actividad 3.1	Corrección no substancial.	Porcentaje de corrección no substancial realizadas.	Dirección General del Registro Civil del Estado. (Tramites y Servicios).	La ciudadanía obtiene corrección de sus actos sin afectar su Estado Civil.

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario:	E016. Desarrollo del registro civil	**Ramo:**	05_Gobierno	**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno	**Unidad (es) responsable (s):**	Dirección General del Registro Civil		
ALINEACIÓN									
Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030		**Programa derivado del PED 2025-2030**		**Agenda 2030**					
Eje estratégico:	**No disponible**	**Programa:**	**No disponible**	**Objetivo:**	Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas	**Meta:**	16.9. Para 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.	**Ejes transversales:**	**No disponible**
Objetivo:	**No disponible**	**Objetivo:**	**No disponible**						
Clasificación Funcional						**Actividad Institucional**			
Finalidad:	1. Gobierno	**Función:**	1.8 Otros Servicios Generales	**Subfunción:**	1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	15. Administrar el sistema registral del estado			

RESULTADOS

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2025				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 100-80% y menor o igual a 120% Amarillo: Cumplimiento del 79-70% y mayor a 120% Rojo: Cumplimiento menor al 70% Naranja: Cumplimiento mayor al 130%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición							Al periodo		
							2024	*2025*	*1er. Trim*	*2do. Trim.*	*3er. Trim.*	*4to. Trim*	Absoluto	*Relativo*	
Fin	Contribuir a garantizar el estado de derecho y la gobernabilidad.	Índice de gobernabilidad.	Mide la percepción de la gobernabilidad en seis dimensiones: voz y cuentas, estabilidad y violencia, efectividad gubernamental, calidad de regulatoria, estado de derecho y control de la corrupción.	Índice de gobernabilidad.	Índice	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal									
Propósito	La población tiene certeza jurídica en sus actos registrales.	La población tiene certeza jurídica en sus actos registrales.	Mide la proporción de actos registrales realizados con relación al total de actos registrales solicitados.	(Número de actos registrales realizados/Total de actos registrales solicitados) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (54,105)	100%	100%	100%	100%	100%			
Componente 1	Inscripción de actos y hechos del estado civil de las personas realizados.	Porcentaje de nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones, reconocimientos y registros de inserciones de actas extranjeras realizados.	Mide la proporción de nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones, reconocimientos y registros de inserciones de actas extranjeras realizados en relación al total de nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones, reconocimientos y registros de inserciones de actas extranjeras solicitados	(Número de nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones, reconocimientos, y registros de inserciones de actas extranjeras inscritos / Total de nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones, reconocimientos y registros de inserciones de actas extranjeras solicitados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (2,773)	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 1.6	Registro de inserción de acta extranjera	Porcentaje de registro de inserción de acta extranjera realizados.	Mide la proporción de registro de inserción de acta extranjera realizadas en relación al total de inserción de acta extranjera solicitada	(Número de registro de inserción de acta extranjera realizadas / Total de registro de inserción de acta extranjera solicitadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (133)	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 1.5	Inscripción de defunción	Porcentaje de registro de defunción realizados.	Mide la proporción de registro de defunción realizados en relación al total de registro de defunción solicitados	Número de registro de defunción realizados / Total de registro de defunción solicitados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (803)	100%	100%	100%	100%	100%			
Actividad 1.4	Inscripción de reconocimiento	Porcentaje de registro de reconocimiento realizados.	Mide la proporción de registro de reconocimiento realizados en relación al total de registro de reconocimiento solicitados	(Número de registro de reconocimiento realizados / Total de registro de reconocimiento solicitados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (45)	100%	100%	100%	100%	100%			

No registre información

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																						
Programa presupuestario:	E016. Desarrollo del registro civil		**Ramo:**	05_Gobierno		**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				Dirección General del Registro Civil								
Actividad 1.3	Inscripción de divorcio	Porcentaje de registro de divorcio realizados.	Mide la proporción de registro de divorcio realizados en relación al total de registro de divorcio solicitados	(Número de registro de divorcio realizados / Total de registro de divorcio solicitados) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (209)	100%	100%	100%	100%	100%									
Actividad 1.2	Inscripción de matrimonio	Porcentaje de registro de matrimonio realizados.	Mide la proporción de registro de matrimonio realizados en relación al total de registro de matrimonio solicitado	(Número de registro de matrimonio realizados / Total de registro de matrimonio solicitados) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (273)	100%	100%	100%	100%	100%									
Actividad 1.1	Inscripción de nacimiento	Porcentaje de registro de nacimiento realizados.	Mide la proporción de registro de nacimiento realizados en relación al total de registro de nacimiento solicitado	(Número de registro de nacimiento realizados / Total de registro de nacimiento solicitados) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (1,310)	100%	100%	100%	100%	100%									
Componente 2	Documentos del Registro Civil expedidos.	Porcentaje de copias certificadas de actos registrales y expedición o corrección de la Clave Única de Registro de Población (CURP) expedidos.	Mide la proporción de copias de certificadas de actos registrales expedidas y expedición o corrección de la clave única de registro de población expedidos en relación al total de copias certificadas de actos registrales y expedición o corrección de la clave única de registro de población solicitadas	(Número de copias certificadas de actos registrales y expedición o corrección de la clave única de registro de población realizadas / Total de copias certificadas de actos registrales y expedición o corrección de la clave única de registro de población solicitadas) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (36,897)	100%	100%	100%	100%	100%									
Actividad 2.2	Expedición de copias certificadas de actos registrales.	Porcentaje de expedición de copias certificadas de actos registrales expedidas.	Mide la proporción de expedicion de copias certificadas de actos registrales expedidas en relación al total de copias certificadas de actos registrales solicitadas	(Número de expedición de copias certificadas de actos registrales expedidas / Total de copias certificadas de actos registrales solicitadas) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (33,868)	100%	100%	100%	100%	100%									
Actividad 2.1	Expedición o corrección de la Clave Única de Registro de Población (CURP).	Porcentaje de expedición o corrección de la CURP realizadas.	Mide la proporción de la expedición o corrección de la clave única de población realizadas en relación al total de expedición o corrección de la clave única de población solicitadas	(Número de expedición o corrección de la clave única de población realizadas / Total de expedición o corrección de la clave única de población solicitadas) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (3,029)	100%	100%	100%	100%	100%									
Componente 3	Trámites y servicios exclusivos de la Dirección General del Registro Civil realizados.	Porcentaje de trámites y servicios realizados.	Mide la proporción de trámites y servicios realizados en materia civil en relación al total de trámites y servicios solicitados en materia civil	(Número de trámites y servicios realizados en materia civil/ Total de trámites y servicios solicitados en materia civil) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (14,435)	100%	100%	100%	100%	100%									
Actividad 3.7	Reconocimiento de identidad de género de concordancia sexo genérica.	Porcentaje de Reconocimiento de identidad de género de concordancia sexo genérica realizados.	Mide la proporción de reconocimiento de identidad de género de concordancia sexo genérica realizados entre el total de reconocimiento de identidad de género de concordancia sexo genérica solicitados	(Número de reconocimiento de identidad de género de concordancia sexo genérica realizados / Total de reconocimiento de identidad de género de concordancia sexo genérica solicitados) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (29)	100%	100%	100%	100%	100%									
Actividad 3.6	Cancelación de acta por duplicidad.	Porcentaje de cancelación de acta por duplicidad realizadas.	Mide la proporción de cancelación de acta por duplicidad realizadas en relación al total de cancelación de acta por duplicidad solicitadas	(Número de cancelación de acta por duplicidad realizadas / Total de cancelación de acta por duplicidad solicitadas) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (167)	100%	100%	100%	100%	100%									
Actividad 3.5	Inserción por pérdida, destrucción o deterioro.	Porcentaje de inserción por perdida, destrucción o deterioro realizadas.	Mide la proporción de inserción por perdida, destrucción o deterioro realizadas en relación al total de inserción por perdida, destrucción o deterioro solicitadas	(Número de inserción por perdida, destrucción o deterioro realizadas / Total de inserción por perdida, destrucción o deterioro solicitadas) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (168)	100%	100%	100%	100%	100%									
Actividad 3.4	Aclaración o rectificación de acto registral.	Porcentaje de aclaración o rectificación de acto registral realizados.	Mide la proporción de aclaración o rectificación de acto registral realizadas en relación al total de aclaración o rectificación de acto registral solicitadas	(Número de aclaración o rectificación de acto registral realizadas / Total de aclaración o rectificación de acto registral solicitadas) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (4,998)	100%	100%	100%	100%	100%									

No registre información

MORELOS | HACIENDA
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ejercicio Fiscal 2025

XI. Reportes de Metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA																					
Programa presupuestario:	E016. Desarrollo del registro civil		**Ramo:**	05_Gobierno		**Dependencia o entidad**	Secretaría de Gobierno			**Unidad (es) responsable (s):**				Dirección General del Registro Civil							
Actividad 3.3	Autorización de registro extemporáneo.	Porcentaje de autorización de registro extemporáneo realizados.	Mide la autorización de registro extemporáneo realizados en relación total de autorización de registro extemporáneo solicitado	(Número de autorización de registro extemporáneo realizados / Total de autorización de registro extemporáneo solicitados) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (524)	100%	100%	100%	100%	100%								
Actividad 3.2	Constancia de inexistencia.	Porcentaje de constancia de inexistencia realizadas.	Mide la proporción de constancia de inexistencia realizadas en relación al total de constancia de inexistencia solicitadas	(Número de constancia de inexistencia realizadas / Total de constancia de inexistencia solicitadas) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (8,402)	100%	100%	100%	100%	100%								
Actividad 3.1	Corrección no substancial.	Porcentaje de corrección no substancial realizadas.	Mide la proporción de corrección no substancial realizadas en relación al total de corrección no substancial solicitadas	(Número de corrección no substancial realizadas / Total de corrección no substancial solicitadas) * 100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (147)	100%	100%	100%	100%	100%								

PRESUPUESTO AUTORIZADO (Miles de pesos)												
Gasto corriente (Gasto de operación, acciones de fomento, coparticipaciones y aportaciones federales)						**Gasto de capital**					**Otros recursos**	
Recursos fiscales		**Recursos federales**				**Recursos fiscales**	**Recursos federales**				**Ingresos propios**	**Recursos de libre disposición**
		Ramo / Fondo	**No etiquetados**	**Ramo / Fondo**	**Etiquetados**		**Ramo / Fondo**	**No etiquetado**	**Ramo / Fondo**	**Etiquetado**		
			15,205.62									
Sub-totales	-		**15,205.62**		-	-		-		-	-	-

Presupuesto total de gasto corriente	**15,205.62**
Presupuesto total de gasto de capital	-
Otros recursos	-
Presupuesto total autorizado	**15,205.62**

Observaciones
El presupuesto autorizado para "GASTO CORRIENTE" corresponde a $14,488.62 y para COPARTICIPACIÓN" por $717.00 para el ejercicio 2025.